



GOBIERNO  
DE ESPAÑA

MINISTERIO  
DE TRABAJO, MIGRACIONES  
Y SEGURIDAD SOCIAL

SECRETARÍA DE ESTADO  
DE LA SEGURIDAD SOCIAL

INTERVENCIÓN GENERAL  
DE LA SEGURIDAD SOCIAL

# Seguridad Social

## Cuentas del Ejercicio

Ejercicio 2018



MUTUA UNIVERSAL MUGENAT  
MCSS Nº 010  
TOMO XIII



## - MUTUA UNIVERSAL MUGENAT

### A) CUENTAS ANUALES

1.- BALANCE.....	3
2.- CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL.....	5
3.- ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO	
3.1- ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO.....	9
3.2- ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS.....	11
4.- ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO.....	13
5.- ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO	
5.1- LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS	
- GRUPO DE PROGRAMAS 11 GESTIÓN DE PRESTACIONES ECONÓMICAS CONTRIBUTIVAS	
PROGRAMA 1102 INCAPACIDAD TEMPORAL Y OTRAS PRESTACIONES.....	17
PROGRAMA 1105 CAPITALES COSTE Y OTRAS COMPENSACIONES FINANCIERAS.....	22
- GRUPO DE PROGRAMAS 21 ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD	
PROGRAMA 2122 MEDICINA AMBULATORIA DE MUTUAS COLABORADORAS.....	26
- GRUPO DE PROGRAMAS 22 ATENCIÓN ESPECIALIZADA	
PROGRAMA 2224 MEDICINA HOSPITALARIA DE MUTUAS COLABORADORAS.....	32
- GRUPO DE PROGRAMAS 34 OTROS SERVICIOS SOCIALES	
PROGRAMA 3436 HIGIENE Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO.....	35
- GRUPO DE PROGRAMAS 43 GESTIÓN DEL PATRIMONIO	
PROGRAMA 4364 ADMINISTRACIÓN DEL PATRIMONIO.....	39
- GRUPO DE PROGRAMAS 45 ADMINISTRACIÓN Y SERV. GENER. DE TESORERÍA Y OTROS SERV.	
PROGRAMA 4591 DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES.....	41
5.2- LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS.....	47
5.3- RESULTADO PRESUPUESTARIO.....	51
6.- MEMORIA.....	53

### B) INFORMES DE AUDITORÍA

1.- GESTIÓN DEL PATRIMONIO DE LA SEGURIDAD SOCIAL.....	319
2.- GESTIÓN DEL PATRIMONIO HISTÓRICO.....	326



## A) CUENTAS ANUALES



1.- BALANCE



BALANCE  
EJERCICIO 2018

Nº CUENTAS	ACTIVO	NOTAS EN MEMORIA	EJERCICIO 2018	EJERCICIO 2017 REEXPRESADO	Nº CUENTAS	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS EN MEMORIA	EJERCICIO 2018	EJERCICIO 2017 REEXPRESADO
	<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>		171.461.415,66	218.095.045,86		<b>A) PATRIMONIO NETO</b>		381.551.383,24	437.302.688,36
	<b>I. Inmovilizado intangible</b>	7	6.267.835,80	5.901.200,18	10	<b>I. Patrimonio aportado</b>		--	--
200, 201, (2800), (2801)	1. Inversión en investigación y desarrollo		--	--					
203, (2803), (2903)	2. Propiedad industrial e intelectual		--	--					
206, (2806), (2906)	3. Aplicaciones informáticas		748.885,16	751.565,96	11	<b>II. Patrimonio generado</b>		381.512.114,87	437.262.844,63
207, (2807), (2907)	4. Inversiones activos rég.arrend. o cedidos		5.479.682,27	5.109.790,49	120, 122	1. Reservas	21	287.400.318,15	315.948.098,47
208, 209, (2809), (2909)	5. Otro inmovilizado intangible		39.268,37	39.843,73	129	2. Resultados de ejercicios anteriores		88.585.258,16	123.187.044,37
						3. Resultados de ejercicio		5.526.538,56	-1.872.298,21
	<b>II. Inmovilizado material</b>	5	104.089.146,27	103.859.681,76		<b>III. Ajustes por cambio de valor</b>		--	--
210, (2810), (2910), (2990)	1. Terrenos		27.288.548,35	27.098.316,67		1. Inmovilizado no financiero		--	--
211, (2811), (2911), (2991)	2. Construcciones		62.480.209,59	62.330.825,99	136	2. Activ. financieros disponibles para venta		--	--
214, 215, 216, 217, 218, 219, (2814), (2815), (2816), (2817), (2818), (2819), (2914), (2915), (2916), (2917), (2918), (2919), (2999)	5. Otro Inmovilizado material		14.000.837,84	14.039.377,74	133				
2300, 2310, 234, 235, 237, 2390	6. Inmovilizado en curso y anticipos		319.550,49	391.161,36	130, 131, 132	<b>IV. Otros increm.patrim.pte.imput.rdos.</b>		39.268,37	39.843,73
	<b>III. Inversiones inmobiliarias</b>		--	--		<b>B) PASIVO NO CORRIENTE</b>		--	--
220, (2820), (2920)	1. Terrenos		--	--		<b>I. Provisiones a largo plazo</b>		--	--
221, (2821), (2921)	2. Construcciones		--	--	14				
2301, 2311, 2391	3. Inver.inmobiliarias en curso y anticipos		--	--		<b>II. Deudas a largo plazo</b>		--	--
	<b>IV. I.F.Ip ent. grupo,multig. y asoc.</b>	9	2.388.457,00	2.388.457,00	170, 177	2. Deudas con entidades de crédito		--	--
243, 244, (2933), (2934)	1. Inv.fras.patrim.ent.dcho público		2.388.457,00	2.388.457,00	171, 172, 173, 178, 18	4. Otras deudas	10	--	--
248, (2938)	4. Otras inversiones		--	--	174	5. Acreed. por arrend. financiero a largo plazo		--	--
	<b>V. Inversiones financieras a largo plazo</b>	9	56.852.841,95	103.502.915,14		<b>C) PASIVO CORRIENTE</b>		198.940.651,72	177.537.943,69
250, (259), (296)	1. Inversiones financieras en patrimonio		--	--		<b>I. Provisiones a corto plazo</b>	14	47.038.450,75	41.291.418,44
251, 2520, 2522, 2523, 2529,	2. Créditos y valores repres. de deuda		56.725.518,10	103.360.960,87	58	<b>II. Deudas a corto plazo</b>		1.702.269,52	1.696.261,03
254, 256, 257, (297), (2983)	4. Otras inversiones financieras		127.323,85	141.954,27		2. Deudas con entidades de crédito		--	--
258, 26	<b>VI. Deud. y otras ctas. cobrar largo plazo</b>		1.863.134,64	2.442.791,78		4. Otras deudas	10	1.702.269,52	1.696.261,03
2521, (2980)						5. Acreed. por arrend.financiero a corto plazo		--	--
	<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>		409.030.619,30	396.745.586,19	520, 527	<b>IV. Acreedores y otras cuentas a pagar</b>		150.199.931,45	134.550.264,22
38, (398)	<b>I. Activos en estado de venta</b>	15	1.874.553,73	1.874.553,73	4003, 521, 522, 523, 528, 560, 561	1. Acreedores por operaciones de gestión		13.627.638,82	13.496.572,63
	<b>II. Existencias</b>	11	922.417,18	960.293,70	524	2. Otras cuentas a pagar		132.102.194,42	116.804.921,77
30, (390)	1. Productos farmacéuticos		150.922,60	262.135,84		3. Administraciones públicas		4.470.098,21	4.248.769,82
31, (391)	2. Material sanitario de consumo		771.494,58	698.157,86	4000, 401	4. Acreed. admón. recur. cta. otros EEPP		--	--
32, 33, 34, 35, (392), (393), (394), (395)	3. Otros aprovisionamientos		--	--	4001, 41,550, 554, 557, 5586, 559	<b>V. Ajustes por periodificación</b>		--	--
4300, 431, 443, 448, (4900)	<b>III. Deudores y otras cuentas a cobrar</b>		346.619.543,73	345.940.833,06	475, 476, 477				
4301, 440, 441, 449, (4909),	1. Deudores por operaciones de gestión		8.464.542,48	51.515.955,22	452, 456, 457				
550, 555, 5580, 5582, 5584	2. Otras cuentas a cobrar		338.128.074,80	294.395.411,21	485, 568				
470, 471, 472	3. Administraciones públicas		26.926,45	29.466,63					
450, 455, 456	4. Deud. Admón. Recur. Cta. Otros EEPP		--	--					
	<b>V. Inversiones financieras a corto plazo</b>		34.481.623,81	17.480.310,44					
540, (549), (596)	1. Inversiones financieras en patrimonio		--	--					
4303, (4903), 541, 542, 544, 546, 547, (597), (598)	2. Créditos y valores repres. de deuda	9	34.307.628,77	17.202.051,89					
545, 548, 565, 566	4. Otras inversiones financieras		173.995,04	278.258,55					
480, 567	<b>VI. Ajustes por periodificación</b>		--	--					
	<b>VII. Efect. y otros activ. liq. equivalentes</b>		25.132.480,85	30.489.595,26					
577	1. Otros activos líquidos equivalentes		--	--					
556, 570, 571, 573, 575	2. Tesorería		25.132.480,85	30.489.595,26					
	<b>TOTAL ACTIVO (A+B).....</b>		<b>580.492.034,96</b>	<b>614.840.632,05</b>		<b>TOTAL PATRIM. NETO Y PASIVO (A+B+C).....</b>		<b>580.492.034,96</b>	<b>614.840.632,05</b>



## 2.- CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL



MUTUA UNIVERSAL MUGENAT  
CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL  
EJERCICIO 2018

Nº CUENTAS		NOTAS EN MEMORIA	EJERCICIO 2018	EJERCICIO 2017
	<b>1. Cotizaciones sociales</b>			
7200, 7210	a) Régimen general		1.076.317.933,22	981.952.778,45
7211	b) Régimen especial trabajadores autónomos		343.571.822,98	298.506.990,16
7202, 7212	c) Régimen especial agrario		100.172.574,96	95.688.178,47
7203, 7213	d) Régimen especial de trabajadores del mar		--	--
7204, 7214	e) Régimen especial minería del carbón		974.147,65	924.250,20
7205, 7215	f) Régimen especial de empleados del hogar		--	--
7206	g) Accidentes de trabajo y enfermedades profesionales		--	--
			631.599.387,63	586.833.359,62
	<b>2. Transferencias y subvenciones recibidas</b>	13		
	a) Del ejercicio		366.608,94	328.478,60
751	a.1) subvenciones recibidas para financiar gastos del ejercicio		366.033,58	327.903,24
750	a.2) transferencias		--	--
752	a.3) subvenciones recibidas cancelación de pasivos		366.033,58	327.903,24
7530	b) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero		--	--
754	c) Imputación de subvenciones para activos corrientes y otras		575,36	575,36
			--	--
705, 740, 741	<b>3. Prestaciones de servicios</b>		684.579,14	675.503,93
780, 781, 782, 783	<b>4. Trabajos realizados por la entidad para su inmovilizado</b>		--	--
	<b>5. Otros ingresos de gestión ordinaria</b>			
776	a) Arrendamientos		63.013.411,25	59.589.881,73
775, 777	b) Otros ingresos		2.700,00	--
7970	c) Reversión del deterioro de créditos por operaciones de gestión		4.317.460,80	3.091.513,88
794	d) Provisión para contingencias en tramitación aplicada	14	19.377.415,63	19.546.989,85
			39.315.834,82	36.951.378,00
795	<b>6. Excesos de provisiones</b>		1.975.583,62	1.902.010,00
	<b>A) TOTAL INGRESOS GESTIÓN ORDINARIA (1+2+3+4+5+6)</b>		<b>1.142.358.116,17</b>	<b>1.044.448.652,71</b>
	<b>7. Prestaciones sociales</b>			
(630)	a) Pensiones		-599.084.287,32	-528.923.072,85
(631)	b) Incapacidad temporal		--	--
(632)	c) Prestaciones derivadas de la maternidad y de la paternidad		-542.392.870,44	-475.089.733,15
(634)	d) Prestaciones familiares		-32.923.572,22	-32.257.686,90
(635)	e) Pres. ec. recuperación e indemnizaciones y entregas únicas		--	--
(636)	f) Prestaciones sociales		-15.619.972,70	-14.088.297,76
(637)	g) Prótesis y vehículos para inválidos		-3.272.999,39	-3.173.392,94
(638)	h) Farmacia y efectos y accesorios de dispensación ambulatoria		-683.617,98	-657.334,01
(639)	i) Otras prestaciones		-2.380.262,70	-1.747.641,44
			-1.810.991,89	-1.908.986,65
	<b>8. Gastos de personal</b>			
(640), (641)	a) Sueldos, salarios y asimilados		-95.002.297,46	-92.462.734,19
(642), (643), (644)	b) Cargas sociales		-69.222.095,56	-66.881.359,40
			-25.780.201,90	-25.581.374,79
	<b>9. Transferencias y subvenciones concedidas</b>	13		
(650)	a) Transferencias		-269.698.436,55	-257.653.811,50
(651)	b) Subvenciones		-170.856.431,27	-158.707.486,99
			-98.842.005,28	-98.946.324,51
	<b>10. Aprovisionamientos</b>			
(600), (601), (602), (603), (604), (605), (607), 606, 608, 609, 611, (6930), (6931), (6932), (6933), (6934), (6935), 7930, 7931, 7932, 7933, 7934, 7935	a) Compras y consumos		-44.355.747,06	-44.227.372,18
			-44.355.747,06	-44.227.372,18
	b) Deterioro de valor de existencias		--	--
	<b>11. Otros gastos de gestión ordinaria</b>			
(62)	a) Suministros y servicios exteriores		-137.072.722,22	-129.744.604,62
(6610), (6611), (6612), (6613), 6614 (676)	b) Tributos		-23.372.436,62	-23.302.819,23
(6970)	c) Otros		-298.576,38	-310.228,06
(6670)	d) Deterioro de valor de créditos por operaciones de gestión	14	-1.842,80	-10,62
(694)	e) Pérdidas de créditos incobrables por operaciones de gestión	14	-16.852.911,60	-16.356.934,49
	f) Dotación a la provisión para contingencias en tramitación	14	-51.201.192,12	-50.458.777,40
			-45.345.762,70	-39.315.834,82
(68)	<b>12. Amortización del inmovilizado</b>	5,7	-3.773.019,91	-4.202.557,32
	<b>B) TOTAL GASTOS GESTIÓN ORDINARIA (7+8+9+10+11+12)</b>		<b>-1.148.986.510,52</b>	<b>-1.057.214.152,66</b>
	<b>I.- RESULTADO (AHORRO O DESAHORRO) DE LA GESTIÓN ORDINARIA (A+B)</b>		<b>-6.628.394,35</b>	<b>-12.765.499,95</b>



MUTUA UNIVERSAL MUGENAT  
CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL  
EJERCICIO 2018

Nº CUENTAS		NOTAS EN MEMORIA	EJERCICIO 2018	EJERCICIO 2017
(690), (691), (692), (6938), 790, 791, 792, 7938, 799, 770, 771, 772, 774, (670), (671), (672), (674) 7531	<b>13. Deterioro de valor y resultados por enajenación del inmovilizado no financiero y activos en estado de venta</b>		-529.356,26	-456.149,27
	a) Deterioro del valor		--	--
	b) Bajas y enajenaciones		-529.356,26	-456.149,27
	c) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero		--	--
773, 778 (678)	<b>14. Otras partidas no ordinarias</b>		3.201.475,24	4.003.981,80
	a) Ingresos		4.110.943,09	4.056.787,82
	b) Gastos		-909.467,85	-52.806,02
	<b>II.- RESULTADO OPERACIONES NO FINANCIERAS (I+13+14)</b>		<b>-3.956.275,37</b>	<b>-9.217.667,42</b>
760 761, 762, 769 755, 756	<b>15. Ingresos financieros</b>	9	5.774.980,80	6.647.765,21
	a) De participaciones en instrumentos de patrimonio		--	--
	b) De valoraciones negociables y créditos del activo inmovilizado		5.774.980,80	6.647.765,21
	c) Subvención gastos financieros y financ. op. financieras		--	--
(660), (662), (669)	<b>16. Gastos financieros</b>	8	--	-131,04
784, 785, 786, 787	<b>17. Gastos financieros imputados al activo</b>		--	--
7640, (6640) 7641, (6641)	<b>18. Variación valor razonable activos financieros</b>		--	--
	a) Activos a valor razonable con imputación en resultados		--	--
	b) Imput. al resultado ej. por activos financieros disp. para venta		--	--
768, (668)	<b>19. Diferencias de cambio</b>		--	--
766, 7963, 7964, 7968, (666), (6963), (6964), (6968) 765, 7961, 7973, 7979, (665), (6673), (6679), (6960), (6961), (6973), (6979)	<b>20. Deterioro valor, bajas y enaj. activos y pasivos financieros</b>		3.707.833,13	59.128,93
	a) De entidades del grupo, multigrupo y asociadas		--	--
	b) Otros		3.707.833,13	59.128,93
	<b>III.- RESULTADO OP. FINANCIERAS (15+16+17+18+19+20)</b>		<b>9.482.813,93</b>	<b>6.706.763,10</b>
	<b>IV.- RESULTADO (AHORRO O DESAHORRO) NETO DEL EJERCICIO (II+III)</b>		<b>5.526.538,56</b>	<b>-2.510.904,32</b>
	<b>± AJUSTES EN LA CUENTA DEL RESULTADO DEL EJERCICIO ANTERIOR</b>			<b>638.606,11</b>
	<b>VI.- RESULTADO DEL EJERCICIO ANTERIOR AJUSTADO</b>			<b>-1.872.298,21</b>



### 3.- ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO



### 3.1.- ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO



MUTUA UNIVERSAL MUGENAT  
ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO  
EJERCICIO 2018

	NOTAS EN MEMORIA	I. Patrimonio aportado	II. Patrimonio generado	III. Ajustes por cambios de valor	IV. Otros incrementos patrimoniales	TOTAL
<b>A. PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO 2017</b>		--	398.198.937,02	--	39.843,73	398.238.780,75
<b>B. AJUSTES POR CAMBIOS DE CRITERIOS CONTABLES Y CORRECCIÓN DE ERRORES</b>		--	39.063.907,61	--	--	39.063.907,61
<b>C. PATRIMONIO NETO INICIAL AJUSTADO DEL EJERCICIO 2018 (A+B)</b>		--	437.262.844,63	--	39.843,73	437.302.688,36
<b>D. VARIACIONES DEL PATRIMONIO NETO EJERCICIO 2018</b>		--	-55.750.729,76	--	-575,36	-55.751.305,12
1. Ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio		--	5.526.538,56	--	-575,36	5.525.963,20
2. Operaciones con la entidad o entidades propietarias		--	--	--	--	--
3. Otras variaciones del patrimonio neto		--	-61.277.268,32	--	--	-61.277.268,32
<b>E. PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO 2018 (C+D)</b>		--	<b>381.512.114,87</b>	--	<b>39.268,37</b>	<b>381.551.383,24</b>



### 3.2.- ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS



MUTUA UNIVERSAL MUGENAT  
ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS  
EJERCICIO 2018

Nº CUENTAS		NOTAS EN MEMORIA	EJERCICIO 2018	EJERCICIO 2017
(129)	I. Resultado económico patrimonial		5.526.538,56	(*) -1.872.298,21
	II. Ing. y gtos. recon. direct. patrim. neto :			
	1. Inmovilizado no financiero		--	--
920	1.1 Ingresos		--	--
(820),(821),(822)	1.2 Gastos		--	--
	2. Activos financieros		--	--
900	2.1 Ingresos		--	--
(800)	2.2 Gastos		--	--
94	3. Otros incrementos patrimoniales		--	--
	Total (1+2+3)		--	--
	III. Transf. cta. rdo. Ec. patrimonial			
(823)	1. Inmovilizado no financiero		--	--
(802), 902	2. Activos financieros		--	--
(84)	3. Otros incrementos patrimoniales		-575,36	-575,36
	Total (1+2+3)		-575,36	-575,36
	IV. TOTAL ing. y gtos. recon. (I+II+III)		5.525.963,20	-1.872.873,57

(\*) Resultado ajustado



## 4.- ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO



MUTUA UNIVERSAL MUGENAT  
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO  
EJERCICIO 2018

	NOTAS EN MEMORIA	EJERCICIO 2018	EJERCICIO 2017 REEXPRESADO
<b>I. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE GESTIÓN</b>		<b>-34.453.608,38</b>	<b>-26.075.978,27</b>
<b>A) Cobros</b>		<b>525.843.106,92</b>	<b>515.240.080,14</b>
1. Cotizaciones Sociales		--	--
2. Transferencias y subvenciones recibidas		5.998.238,27	6.501.388,58
3. Prestaciones de servicios		728.350,30	632.481,62
4. Gestión de recursos recaudados por cuenta de otros entes		--	--
5. Intereses y dividendos cobrados		6.160.961,33	8.070.383,15
6. Otros cobros		512.955.557,02	500.035.826,79
<b>B) Pagos</b>		<b>560.296.715,30</b>	<b>541.316.058,41</b>
7. Prestaciones sociales		233.412.893,24	208.590.745,66
8. Gastos de personal		94.637.381,85	92.702.481,93
9. Transferencias y subvenciones concedidas		166.066.415,73	171.306.661,17
10. Aprovisionamientos		41.720.411,72	45.274.725,42
11. Otros gastos de gestión		24.336.202,30	23.373.754,06
12. Gestión de recursos recaudados por cuenta de otros entes		--	--
13. Intereses pagados		95.730,45	44.093,41
14. Otros pagos		27.680,01	23.596,76
<b>Flujos netos de efectivo por actividades de gestión (A-B)</b>		<b>-34.453.608,38</b>	<b>-26.075.978,27</b>
<b>II. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>		<b>29.096.493,97</b>	<b>27.058.385,70</b>
<b>C) Cobros</b>		<b>33.599.415,03</b>	<b>30.869.073,63</b>
1. Venta de inversiones reales		--	--
2. Ventas de activos financieros		32.420.571,70	30.063.545,96
3. Otros cobros de las actividades de inversión		1.178.843,33	805.527,67
<b>D) Pagos:</b>		<b>4.502.921,06</b>	<b>3.810.687,93</b>
4. Compra de inversiones reales		3.469.670,83	3.810.687,93
5. Compra de activos financieros		--	--
6. Otros pagos de las actividades de inversión		1.033.250,23	--
<b>Flujos netos de efectivo por actividades de inversión (C-D)</b>		<b>29.096.493,97</b>	<b>27.058.385,70</b>
<b>III. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>		--	--
<b>E) Aumentos en el patrimonio:</b>		--	--
1. Aportaciones de la entidad o entidades propietarias		--	--
<b>F) Pagos a la entidad o entidades propietarias:</b>		--	--
2. Devolución de aportaciones y reparto de resultados a la entidad o entidades propietarias		--	--
<b>G) Cobros por emisión de pasivos financieros:</b>		--	--
3. Préstamos recibidos		--	--
4. Otras deudas		--	--
<b>H) Pagos por reembolso de pasivos financieros:</b>		--	--
5. Préstamos recibidos		--	--
6. Otras deudas		--	--
<b>Flujos netos de efectivo por actividades de financiación (E-F+G-H)</b>		--	--
<b>IV. FLUJOS DE EFECTIVO PENDIENTES DE CLASIFICACIÓN</b>		--	--
<b>I) Cobros pendientes de aplicación:</b>		--	--
<b>J) Pagos pendientes de aplicación:</b>		--	--
<b>Flujos netos de efectivo pendientes de clasificación (I-J)</b>		--	--
<b>V. EFECTOS DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIOS</b>		--	--
<b>VI. INCREMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO Y ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES AL EFECTIVO (I+II+III+IV+V)</b>		<b>-5.357.114,41</b>	<b>982.407,43</b>
Efectivos y activos líquidos equivalentes al efectivo al inicio del ejercicio		<b>30.489.595,26</b>	<b>29.507.515,27</b>
Efectivos y activos líquidos equivalentes al efectivo al final del ejercicio		<b>25.132.480,85</b>	<b>30.489.595,26</b>



## 5.- ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO



## 5.1.- LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS



**GRUPO DE PROGRAMAS 11**  
**GESTIÓN DE PRESTACIONES ECONÓMICAS CONTRIBUTIVAS**

**PROGRAMA 1102**  
**INCAPACIDAD TEMPORAL Y OTRAS PRESTACIONES**



MUTUA UNIVERSAL MUGENAT NUM. 010	EJERCICIO 2018
----------------------------------	----------------

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA: 1102 INCAPACIDAD TEMPORAL Y OTRAS PRESTACIONES

CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CREDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CREDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
13090	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.	1.669.000,00		1.669.000,00	1.640.862,93	1.640.862,93	1.638.701,93	2.161,00	28.137,07
1309	OTRO PERSONAL	1.669.000,00		1.669.000,00	1.640.862,93	1.640.862,93	1.638.701,93	2.161,00	28.137,07
<b>130</b>	<b>LABORAL FIJO</b>	<b>1.669.000,00</b>		<b>1.669.000,00</b>	<b>1.640.862,93</b>	<b>1.640.862,93</b>	<b>1.638.701,93</b>	<b>2.161,00</b>	<b>28.137,07</b>
1329	OTRAS	2.000,00		2.000,00	1.676,63	1.676,63	1.676,63		323,37
<b>132</b>	<b>RETRIBUCIONES EN ESPECIE</b>	<b>2.000,00</b>		<b>2.000,00</b>	<b>1.676,63</b>	<b>1.676,63</b>	<b>1.676,63</b>		<b>323,37</b>
137	CONTRIB. A PLANES DE PENSIONES	58.000,00		58.000,00	49.952,30	49.952,30	49.952,30		8.047,70
<b>13</b>	<b>LABORALES</b>	<b>1.729.000,00</b>		<b>1.729.000,00</b>	<b>1.692.491,86</b>	<b>1.692.491,86</b>	<b>1.690.330,86</b>	<b>2.161,00</b>	<b>36.508,14</b>
1600	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL	530.000,00	90.000,00	620.000,00	537.638,24	537.638,24	537.638,24		82.361,76
<b>160</b>	<b>CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL</b>	<b>530.000,00</b>	<b>90.000,00</b>	<b>620.000,00</b>	<b>537.638,24</b>	<b>537.638,24</b>	<b>537.638,24</b>		<b>82.361,76</b>
1620	FORM.Y PERFECCIONAM. DEL PERSONAL	30.000,00		30.000,00	9.939,92	9.939,92	9.522,48	417,44	20.060,08
1621	SERVICIOS DE COMEDOR	40.000,00		40.000,00	34.420,25	34.420,25	31.507,97	2.912,28	5.579,75
1622	TRANSPORTE DE PERSONAL	2.000,00		2.000,00	767,99	767,99	767,99		1.232,01
1623	RECONOCIMIENTOS MÉDICOS	10.000,00		10.000,00	7.900,36	7.900,36	6.208,84	1.691,52	2.099,64
1624	ACCION SOCIAL GENERAL	15.000,00		15.000,00	8.978,11	8.978,11	7.329,48	1.648,63	6.021,89
1625	SEGUROS	10.000,00		10.000,00	3.419,95	3.419,95	3.419,95		6.580,05
1629	OTROS	3.000,00		3.000,00	978,41	978,41	978,41		2.021,59
<b>162</b>	<b>GASTOS SOC.PERS.</b>	<b>110.000,00</b>		<b>110.000,00</b>	<b>66.404,99</b>	<b>66.404,99</b>	<b>59.735,12</b>	<b>6.669,87</b>	<b>43.595,01</b>
<b>16</b>	<b>CUOTAS Y GASTOS SOC.A CARGO EMP.</b>	<b>640.000,00</b>	<b>90.000,00</b>	<b>730.000,00</b>	<b>604.043,23</b>	<b>604.043,23</b>	<b>597.373,36</b>	<b>6.669,87</b>	<b>125.956,77</b>
<b>1</b>	<b>GASTOS DE PERSONAL</b>	<b>2.369.000,00</b>	<b>90.000,00</b>	<b>2.459.000,00</b>	<b>2.296.535,09</b>	<b>2.296.535,09</b>	<b>2.287.704,22</b>	<b>8.830,87</b>	<b>162.464,91</b>
202	ARRENDAM.EDIF.Y OTRAS CONSTRUCCIONES	140.000,00		140.000,00	113.021,98	113.021,98	112.308,60	713,38	26.978,02
203	ARRENDAM.MAQUIN.,INSTAL. Y UTILLAJE	1.000,00		1.000,00	4.256,44	4.256,44	4.256,44		-3.256,44
204	ARRENDAM.DE MED.TRANSPORTE	1.000,00		1.000,00					1.000,00
205	ARRENDAM.DE MOBILIARIO Y ENSERES	4.000,00		4.000,00	4.264,83	4.264,83	4.264,83		-264,83
206	ARREND.EQUIP.PARA PROCESOS DE INFORM	50.000,00		50.000,00	29.087,64	29.087,64	29.087,64		20.912,36
209	CANONES	1.000,00		1.000,00	97,31	97,31	97,31		902,69
<b>20</b>	<b>ARRENDAMIENTOS Y CANONES</b>	<b>197.000,00</b>		<b>197.000,00</b>	<b>150.728,20</b>	<b>150.728,20</b>	<b>150.014,82</b>	<b>713,38</b>	<b>46.271,80</b>
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	5.000,00		5.000,00	5.047,94	5.047,94	4.952,17	95,77	-47,94
213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE	30.000,00		30.000,00	28.540,00	28.540,00	26.600,16	1.939,84	1.460,00
214	ELEMENTOS DE TRANSPORTE	1.000,00		1.000,00	8,66	8,66	8,66		991,34
215	MOBILIARIO Y ENSERES	2.000,00		2.000,00	213,34	213,34	200,17	13,17	1.786,66
216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	10.000,00		10.000,00	2.706,72	2.706,72	2.629,16	77,56	7.293,28
<b>21</b>	<b>REPARACION,MANTEN.Y CONSERV.</b>	<b>48.000,00</b>		<b>48.000,00</b>	<b>36.516,66</b>	<b>36.516,66</b>	<b>34.390,32</b>	<b>2.126,34</b>	<b>11.483,34</b>
2200	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	13.000,00		13.000,00	12.350,08	12.350,08	12.250,07	100,01	649,92



MUTUA UNIVERSAL MUGENAT NUM. 010	EJERCICIO 2018
----------------------------------	----------------

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA: 1102 INCAPACIDAD TEMPORAL Y OTRAS PRESTACIONES

CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CREDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CREDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
2201	PRENSA, REV., LIBROS Y OTRAS PUBLIC.	2.000,00		2.000,00	1.118,84	1.118,84	1.116,79	2,05	881,16
2202	MATERIAL INFORMatico NO INVENTARIABL	3.000,00		3.000,00	772,96	772,96	765,87	7,09	2.227,04
<b>220</b>	<b>MATERIAL DE OFICINA</b>	<b>18.000,00</b>		<b>18.000,00</b>	<b>14.241,88</b>	<b>14.241,88</b>	<b>14.132,73</b>	<b>109,15</b>	<b>3.758,12</b>
22100	ENERGIA ELECTRICA	34.000,00		34.000,00	28.786,92	28.786,92	28.711,21	75,71	5.213,08
22101	AGUA	3.000,00		3.000,00	3.079,68	3.079,68	2.909,52	170,16	-79,68
22102	GAS	1.000,00		1.000,00	494,57	494,57	440,59	53,98	505,43
2210	ELECTRICIDAD,AGUA,GAS Y COMBUSTIBLE	38.000,00		38.000,00	32.361,17	32.361,17	32.061,32	299,85	5.638,83
2217	MAT.NO SANIT.PARA CONSUMO Y REPOSIC.	2.000,00		2.000,00	1.953,57	1.953,57	1.953,43	0,14	46,43
2219	OTROS SUMINISTROS	3.000,00		3.000,00	1.986,54	1.986,54	1.634,23	352,31	1.013,46
<b>221</b>	<b>SUMINISTROS</b>	<b>43.000,00</b>		<b>43.000,00</b>	<b>36.301,28</b>	<b>36.301,28</b>	<b>35.648,98</b>	<b>652,30</b>	<b>6.698,72</b>
22200	SERV.TELECOMUNICACIONES	100.000,00		100.000,00	60.339,84	60.339,84	60.339,84		39.660,16
2220	SERV.DE TELECOMUNICACIONES	100.000,00		100.000,00	60.339,84	60.339,84	60.339,84		39.660,16
2221	POSTALES Y MENSAJERÍA	25.000,00		25.000,00	18.434,03	18.434,03	18.427,06	6,97	6.565,97
<b>222</b>	<b>COMUNICACIONES</b>	<b>125.000,00</b>		<b>125.000,00</b>	<b>78.773,87</b>	<b>78.773,87</b>	<b>78.766,90</b>	<b>6,97</b>	<b>46.226,13</b>
<b>223</b>	<b>TRANSPORTES</b>	<b>8.000,00</b>		<b>8.000,00</b>	<b>7.963,96</b>	<b>7.963,96</b>	<b>6.977,54</b>	<b>986,42</b>	<b>36,04</b>
2240	EDIFICIOS Y LOCALES	20.000,00		20.000,00	7.629,24	7.629,24	7.629,24		12.370,76
2241	VEHICULOS	1.000,00		1.000,00					1.000,00
<b>224</b>	<b>PRIMAS DE SEGUROS</b>	<b>21.000,00</b>		<b>21.000,00</b>	<b>7.629,24</b>	<b>7.629,24</b>	<b>7.629,24</b>		<b>13.370,76</b>
2250	ESTATALES	1.000,00		1.000,00	8,80	8,80	8,80		991,20
2251	AUTONOMICOS	1.000,00		1.000,00	64,95	64,95	64,95		935,05
2252	LOCALES	5.000,00		5.000,00	5.233,48	5.233,48	5.222,63	10,85	-233,48
<b>225</b>	<b>TRIBUTOS</b>	<b>7.000,00</b>		<b>7.000,00</b>	<b>5.307,23</b>	<b>5.307,23</b>	<b>5.296,38</b>	<b>10,85</b>	<b>1.692,77</b>
2263	JURIDICOS, CONTENCIOSOS	5.000,00		5.000,00	32.974,50	32.974,50	32.974,50		-27.974,50
22660	REUNIONES,CONFEREN.Y CELEBRAC.ACTOS	20.000,00		20.000,00	12.238,61	12.238,61	11.447,53	791,08	7.761,39
2266	REUN.,COFERENC.,CELEB.ACTOS Y CURSOS	20.000,00		20.000,00	12.238,61	12.238,61	11.447,53	791,08	7.761,39
2269	OTROS	5.000,00		5.000,00	2.239,81	2.239,81	2.239,77	0,04	2.760,19
<b>226</b>	<b>GASTOS DIVERSOS</b>	<b>30.000,00</b>		<b>30.000,00</b>	<b>47.452,92</b>	<b>47.452,92</b>	<b>46.661,80</b>	<b>791,12</b>	<b>-17.452,92</b>
2270	INFORMES,DICT.Y OTRAS ACTUA.PROFES.	15.000,00		15.000,00	12.734,81	12.734,81	11.214,32	1.520,49	2.265,19
2273	LIMPIEZA Y ASEO	70.000,00		70.000,00	54.965,95	54.965,95	54.401,03	564,92	15.034,05
2274	SEGURIDAD	25.000,00		25.000,00	15.468,28	15.468,28	14.132,00	1.336,28	9.531,72
2276	SERV. CONTRATADOS ADMINISTRATIVOS	2.000,00		2.000,00	1.618,39	1.618,39	1.479,74	138,65	381,61
22781	SERV.EXTERNOS DE GEST.DE PREST.	350.000,00		350.000,00	356.852,79	356.852,79	347.086,17	9.766,62	-6.852,79
22782	SERVICIOS DE CARACTER INFORMatico	150.000,00		150.000,00	126.276,71	126.276,71	116.923,09	9.353,62	23.723,29
2278	COLAB.EN GEST.PREST.SERVICIOS	500.000,00		500.000,00	483.129,50	483.129,50	464.009,26	19.120,24	16.870,50
2279	OTROS	1.000,00		1.000,00					1.000,00
<b>227</b>	<b>TRABAJO REALIZADO POR OTRAS EMPRESAS Y PROFESIONALES</b>	<b>613.000,00</b>		<b>613.000,00</b>	<b>567.916,93</b>	<b>567.916,93</b>	<b>545.236,35</b>	<b>22.680,58</b>	<b>45.083,07</b>
<b>22</b>	<b>MATERIALES, SUMINISTROS Y OTROS</b>	<b>865.000,00</b>		<b>865.000,00</b>	<b>765.587,31</b>	<b>765.587,31</b>	<b>740.349,92</b>	<b>25.237,39</b>	<b>99.412,69</b>



<b>MUTUA UNIVERSAL MUGENAT NUM. 010</b>	<b>EJERCICIO 2018</b>
---	-----------------------

<b>LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS</b>
--

<b>DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA: 1102 INCAPACIDAD TEMPORAL Y OTRAS PRESTACIONES</b>
--

CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CREDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CREDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
<b>230</b>	<b>DIETAS</b>	<b>10.000,00</b>		<b>10.000,00</b>	<b>1.638,15</b>	<b>1.638,15</b>	<b>1.638,15</b>		<b>8.361,85</b>
<b>231</b>	<b>LOCOMOCION</b>	<b>60.000,00</b>		<b>60.000,00</b>	<b>38.350,96</b>	<b>38.350,96</b>	<b>38.350,96</b>		<b>21.649,04</b>
<b>23</b>	<b>INDEMNIZ.RAZON SERVICIO</b>	<b>70.000,00</b>		<b>70.000,00</b>	<b>39.989,11</b>	<b>39.989,11</b>	<b>39.989,11</b>		<b>30.010,89</b>
2512	CON COMUNIDADES AUTÓNOMAS	15.000,00		15.000,00					15.000,00
2515	CON ENTIDADES PRIVADAS	100.000,00		100.000,00	87.475,20	87.475,20	80.785,35	6.689,85	12.524,80
2517	CON MUTUAS COLAB.CON SEG.SOC.	16.000,00		16.000,00	64.511,24	64.511,24	53.924,65	10.586,59	-48.511,24
<b>251</b>	<b>CONTRATOS CON INSTIT.ATENC.PRIMARIA</b>	<b>131.000,00</b>		<b>131.000,00</b>	<b>151.986,44</b>	<b>151.986,44</b>	<b>134.710,00</b>	<b>17.276,44</b>	<b>-20.986,44</b>
2522	CON COMUNIDADES AUTONOMAS	15.000,00		15.000,00					15.000,00
2525	CON ENTIDADES PRIVADAS	200.000,00		200.000,00	326.052,49	326.052,49	307.707,30	18.345,19	-126.052,49
2527	CON MUTUAS COLAB CON SEG.SOC.	2.000,00		2.000,00	11.668,98	11.668,98	11.668,98		-9.668,98
2528	CON OTRAS ENTIDADES DEL SISTEMA	13.000,00		13.000,00					13.000,00
<b>252</b>	<b>CONTRATOS CON INSTIT.ATENC.ESPECIAL</b>	<b>230.000,00</b>		<b>230.000,00</b>	<b>337.721,47</b>	<b>337.721,47</b>	<b>319.376,28</b>	<b>18.345,19</b>	<b>-107.721,47</b>
2547	OTROS SERVICIOS ESPECIALES	1.300.000,00		1.300.000,00	1.019.598,54	1.019.598,54	968.464,07	51.134,47	280.401,46
<b>254</b>	<b>CONTRATOS CENTROS DIAG.TRATAM.TERAP.</b>	<b>1.300.000,00</b>		<b>1.300.000,00</b>	<b>1.019.598,54</b>	<b>1.019.598,54</b>	<b>968.464,07</b>	<b>51.134,47</b>	<b>280.401,46</b>
2551	SERVICIOS CONCERTADOS DE AMBULANCIAS	100.000,00		100.000,00	42,00	42,00	42,00		99.958,00
<b>255</b>	<b>CONTRATOS PROGR.ESPECIAL TRANSPORTE</b>	<b>100.000,00</b>		<b>100.000,00</b>	<b>42,00</b>	<b>42,00</b>	<b>42,00</b>		<b>99.958,00</b>
2582	OTROS SERVIC. ASISTENCIA SANITARIA	500.000,00		500.000,00	97.729,50	97.729,50	96.678,09	1.051,41	402.270,50
<b>258</b>	<b>OTROS SERVICIOS DE ASISTEN.SANITARIA</b>	<b>500.000,00</b>		<b>500.000,00</b>	<b>97.729,50</b>	<b>97.729,50</b>	<b>96.678,09</b>	<b>1.051,41</b>	<b>402.270,50</b>
<b>25</b>	<b>A.SANIT.CON MED.AJENOS</b>	<b>2.261.000,00</b>		<b>2.261.000,00</b>	<b>1.607.077,95</b>	<b>1.607.077,95</b>	<b>1.519.270,44</b>	<b>87.807,51</b>	<b>653.922,05</b>
<b>2</b>	<b>GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.</b>	<b>3.441.000,00</b>		<b>3.441.000,00</b>	<b>2.599.899,23</b>	<b>2.599.899,23</b>	<b>2.484.014,61</b>	<b>115.884,62</b>	<b>841.100,77</b>
<b>410</b>	<b>AL SEPE</b>	<b>111.690,00</b>		<b>111.690,00</b>	<b>84.352,74</b>	<b>84.352,74</b>	<b>84.352,74</b>		<b>27.337,26</b>
<b>41</b>	<b>A ORGANISMOS AUTONOMOS</b>	<b>111.690,00</b>		<b>111.690,00</b>	<b>84.352,74</b>	<b>84.352,74</b>	<b>84.352,74</b>		<b>27.337,26</b>
48211	REGIMEN GENERAL	361.815.320,00		361.815.320,00	348.954.571,18	348.954.571,18	348.954.571,18		12.860.748,82
48212	REGIMEN ESPECIAL TRABAJ. AUTONOMOS	59.900.000,00		59.900.000,00	64.936.006,43	64.936.006,43	64.936.006,43		-5.036.006,43
48214	REGIMEN ESPECIAL DEL MAR	100.000,00		100.000,00	53.493,69	53.493,69	53.493,69		46.506,31
48217	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.	62.818.660,00		62.818.660,00	60.936.087,49	60.936.087,49	60.936.087,49		1.882.572,51
4821	SUBSIDIO TEMP.POR ENFERMEDAD O ACCID.	484.633.980,00		484.633.980,00	474.880.158,79	474.880.158,79	474.880.158,79		9.753.821,21
<b>482</b>	<b>INCAPACIDAD TEMPORAL</b>	<b>484.633.980,00</b>		<b>484.633.980,00</b>	<b>474.880.158,79</b>	<b>474.880.158,79</b>	<b>474.880.158,79</b>		<b>9.753.821,21</b>
48427	DE A.T. Y E.P.	25.656.000,00		25.656.000,00	23.618.935,85	23.618.935,85	23.618.935,85		2.037.064,15
4842	SUBSIDIO RIESGO DURANTE EMBARAZO	25.656.000,00		25.656.000,00	23.618.935,85	23.618.935,85	23.618.935,85		2.037.064,15
48447	DE A.T. Y E.P.	166.780,00		166.780,00	247.097,56	247.097,56	247.097,56		-80.317,56
4844	SUBSIDIO RIESGO LACTANCIA NATURAL	166.780,00		166.780,00	247.097,56	247.097,56	247.097,56		-80.317,56
48457	DE AT Y EP	7.886.700,00		7.886.700,00	9.057.251,15	9.057.251,15	9.057.251,15		-1.170.551,15
4845	SUBSIDIO CUIDADO MENORES ENF.GRAVE	7.886.700,00		7.886.700,00	9.057.251,15	9.057.251,15	9.057.251,15		-1.170.551,15



<b>MUTUA UNIVERSAL MUGENAT NUM. 010</b>	<b>EJERCICIO 2018</b>
---	-----------------------

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA: 1102 INCAPACIDAD TEMPORAL Y OTRAS PRESTACIONES

CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CREDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CREDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
<b>484</b>	<b>PRESTACIONES MATERNIDAD,PATERNIDAD Y RIESGOS</b>	<b>33.709.480,00</b>		<b>33.709.480,00</b>	<b>32.923.284,56</b>	<b>32.923.284,56</b>	<b>32.923.284,56</b>		<b>786.195,44</b>
48617	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.	3.000,00		3.000,00	2.727,64	2.727,64	2.727,64		272,36
4861	AUXILIO POR DEFUNCION	3.000,00		3.000,00	2.727,64	2.727,64	2.727,64		272,36
48637	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.	3.506.000,00	1.040.000,00	4.546.000,00	3.954.526,04	3.954.526,04	3.496.325,16	458.200,88	591.473,96
4863	INDEMNIZACION A TANTO ALZADO	3.506.000,00	1.040.000,00	4.546.000,00	3.954.526,04	3.954.526,04	3.496.325,16	458.200,88	591.473,96
48647	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.	1.500.000,00	356.000,00	1.856.000,00	1.705.263,92	1.705.263,92	1.464.909,58	240.354,34	150.736,08
4864	INDEMNIZACIONES POR BAREMO	1.500.000,00	356.000,00	1.856.000,00	1.705.263,92	1.705.263,92	1.464.909,58	240.354,34	150.736,08
<b>486</b>	<b>PRESTACIONES Y ENTREGAS UNICAS REGLAM.</b>	<b>5.009.000,00</b>	<b>1.396.000,00</b>	<b>6.405.000,00</b>	<b>5.662.517,60</b>	<b>5.662.517,60</b>	<b>4.963.962,38</b>	<b>698.555,22</b>	<b>742.482,40</b>
48797	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.	8.000.000,00	-2.204.500,00	5.795.500,00	3.328.451,63	3.328.451,63	3.220.746,32	107.705,31	2.467.048,37
4879	AYUDAS DE CARÁCTER SOCIAL	8.000.000,00	-2.204.500,00	5.795.500,00	3.328.451,63	3.328.451,63	3.220.746,32	107.705,31	2.467.048,37
<b>487</b>	<b>PRESTACIONES SOCIALES</b>	<b>8.000.000,00</b>	<b>-2.204.500,00</b>	<b>5.795.500,00</b>	<b>3.328.451,63</b>	<b>3.328.451,63</b>	<b>3.220.746,32</b>	<b>107.705,31</b>	<b>2.467.048,37</b>
48842	REG. ESPECIAL TRAB. AUTONOMOS	1.556.940,00		1.556.940,00	1.230.770,18	1.230.770,18	1.230.770,18		326.169,82
4884	PREST. CESE ACTIV. TRAB. AUTONOMOS	1.556.940,00		1.556.940,00	1.230.770,18	1.230.770,18	1.230.770,18		326.169,82
48852	REG.ESP.TRABAJAD.AUTONOM.	530.000,00		530.000,00	485.509,73	485.509,73	485.509,73		44.490,27
4885	CUOTAS BENEFIC. PRESTACIÓN CESE ACTIVIDAD	530.000,00		530.000,00	485.509,73	485.509,73	485.509,73		44.490,27
<b>488</b>	<b>OTRAS PRESTACIONES E INDEMNIZACIONES</b>	<b>2.086.940,00</b>		<b>2.086.940,00</b>	<b>1.716.279,91</b>	<b>1.716.279,91</b>	<b>1.716.279,91</b>		<b>370.660,09</b>
<b>48</b>	<b>A FAMILIAS E INST.SIN FINES DE LUCRO</b>	<b>533.439.400,00</b>	<b>-808.500,00</b>	<b>532.630.900,00</b>	<b>518.510.692,49</b>	<b>518.510.692,49</b>	<b>517.704.431,96</b>	<b>806.260,53</b>	<b>14.120.207,51</b>
<b>4</b>	<b>TRANSFERENC. CORRIENTES</b>	<b>533.551.090,00</b>	<b>-808.500,00</b>	<b>532.742.590,00</b>	<b>518.595.045,23</b>	<b>518.595.045,23</b>	<b>517.788.784,70</b>	<b>806.260,53</b>	<b>14.147.544,77</b>
	<b>TOTAL OPERACIONES CORRIENTES</b>	<b>539.361.090,00</b>	<b>-718.500,00</b>	<b>538.642.590,00</b>	<b>523.491.479,55</b>	<b>523.491.479,55</b>	<b>522.560.503,53</b>	<b>930.976,02</b>	<b>15.151.110,45</b>
	<b>TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS</b>	<b>539.361.090,00</b>	<b>-718.500,00</b>	<b>538.642.590,00</b>	<b>523.491.479,55</b>	<b>523.491.479,55</b>	<b>522.560.503,53</b>	<b>930.976,02</b>	<b>15.151.110,45</b>
	<b>TOTAL PROG.1102 INCAPACIDAD TEMPORAL Y OTRAS</b>	<b>539.361.090,00</b>	<b>-718.500,00</b>	<b>538.642.590,00</b>	<b>523.491.479,55</b>	<b>523.491.479,55</b>	<b>522.560.503,53</b>	<b>930.976,02</b>	<b>15.151.110,45</b>



**GRUPO DE PROGRAMAS 11**  
**GESTIÓN DE PRESTACIONES ECONÓMICAS CONTRIBUTIVAS**

**PROGRAMA 1105**  
**CAPITALES COSTE Y OTRAS COMP. FINANCIERAS**



MUTUA UNIVERSAL MUGENAT NUM. 010	EJERCICIO 2018
----------------------------------	----------------

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA: 1105 CAPITALES COSTE Y OTRAS COMP. FINANCIERAS

CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CREDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CREDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
13090	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.	1.066.000,00		1.066.000,00	1.079.763,01	1.079.763,01	1.077.818,11	1.944,90	-13.763,01
1309	OTRO PERSONAL	1.066.000,00		1.066.000,00	1.079.763,01	1.079.763,01	1.077.818,11	1.944,90	-13.763,01
<b>130</b>	<b>LABORAL FIJO</b>	<b>1.066.000,00</b>		<b>1.066.000,00</b>	<b>1.079.763,01</b>	<b>1.079.763,01</b>	<b>1.077.818,11</b>	<b>1.944,90</b>	<b>-13.763,01</b>
1329	OTRAS	2.000,00		2.000,00	680,07	680,07	680,07		1.319,93
<b>132</b>	<b>RETRIBUCIONES EN ESPECIE</b>	<b>2.000,00</b>		<b>2.000,00</b>	<b>680,07</b>	<b>680,07</b>	<b>680,07</b>		<b>1.319,93</b>
137	CONTRIB. A PLANES DE PENSIONES	50.000,00		50.000,00	36.016,94	36.016,94	36.016,94		13.983,06
<b>13</b>	<b>LABORALES</b>	<b>1.118.000,00</b>		<b>1.118.000,00</b>	<b>1.116.460,02</b>	<b>1.116.460,02</b>	<b>1.114.515,12</b>	<b>1.944,90</b>	<b>1.539,98</b>
1600	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL	315.000,00	85.000,00	400.000,00	313.941,39	313.941,39	313.941,39		86.058,61
<b>160</b>	<b>CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL</b>	<b>315.000,00</b>	<b>85.000,00</b>	<b>400.000,00</b>	<b>313.941,39</b>	<b>313.941,39</b>	<b>313.941,39</b>		<b>86.058,61</b>
1620	FORM.Y PERFECCIONAM. DEL PERSONAL	20.000,00		20.000,00	7.023,30	7.023,30	6.788,39	234,91	12.976,70
1621	SERVICIOS DE COMEDOR	25.000,00		25.000,00	19.369,56	19.369,56	17.730,71	1.638,85	5.630,44
1622	TRANSPORTE DE PERSONAL	2.000,00		2.000,00	432,12	432,12	432,12		1.567,88
1623	RECONOCIMIENTOS MÉDICOS	10.000,00		10.000,00	4.445,93	4.445,93	3.494,05	951,88	5.554,07
1624	ACCION SOCIAL GENERAL	15.000,00		15.000,00	5.757,87	5.757,87	4.830,13	927,74	9.242,13
1625	SEGUROS	10.000,00		10.000,00	1.924,53	1.924,53	1.924,53		8.075,47
1629	OTROS	3.000,00		3.000,00	73,19	73,19	73,19		2.926,81
<b>162</b>	<b>GASTOS SOC.PERS.</b>	<b>85.000,00</b>		<b>85.000,00</b>	<b>39.026,50</b>	<b>39.026,50</b>	<b>35.273,12</b>	<b>3.753,38</b>	<b>45.973,50</b>
<b>16</b>	<b>CUOTAS Y GASTOS SOC.A CARGO EMP.</b>	<b>400.000,00</b>	<b>85.000,00</b>	<b>485.000,00</b>	<b>352.967,89</b>	<b>352.967,89</b>	<b>349.214,51</b>	<b>3.753,38</b>	<b>132.032,11</b>
<b>1</b>	<b>GASTOS DE PERSONAL</b>	<b>1.518.000,00</b>	<b>85.000,00</b>	<b>1.603.000,00</b>	<b>1.469.427,91</b>	<b>1.469.427,91</b>	<b>1.463.729,63</b>	<b>5.698,28</b>	<b>133.572,09</b>
202	ARRENDAM.EDIF.Y OTRAS CONSTRUCCIONES	100.000,00		100.000,00	71.975,22	71.975,22	71.520,66	454,56	28.024,78
203	ARRENDAM.MAQUIN.,INSTAL. Y UTILLAJE	1.000,00		1.000,00	2.712,97	2.712,97	2.712,97		-1.712,97
204	ARRENDAM.DE MED.TRANSPORTE	1.000,00		1.000,00					1.000,00
205	ARRENDAM.DE MOBILIARIO Y ENSERES	2.000,00		2.000,00	2.719,59	2.719,59	2.719,59		-719,59
206	ARREND.EQUIP.PARA PROCESOS DE INFORM	50.000,00		50.000,00	16.368,65	16.368,65	16.368,65		33.631,35
209	CANONES	1.000,00		1.000,00	62,13	62,13	62,13		937,87
<b>20</b>	<b>ARRENDAMIENTOS Y CANONES</b>	<b>155.000,00</b>		<b>155.000,00</b>	<b>93.838,56</b>	<b>93.838,56</b>	<b>93.384,00</b>	<b>454,56</b>	<b>61.161,44</b>
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	4.000,00		4.000,00	3.212,08	3.212,08	3.151,04	61,04	787,92
213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE	20.000,00		20.000,00	18.159,79	18.159,79	16.925,50	1.234,29	1.840,21
214	ELEMENTOS DE TRANSPORTE	1.000,00		1.000,00	5,49	5,49	5,49		994,51
215	MOBILIARIO Y ENSERES	2.000,00		2.000,00	135,65	135,65	127,29	8,36	1.864,35
216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	10.000,00		10.000,00	1.725,88	1.725,88	1.676,42	49,46	8.274,12
<b>21</b>	<b>REPARACION,MANTEN.Y CONSERV.</b>	<b>37.000,00</b>		<b>37.000,00</b>	<b>23.238,89</b>	<b>23.238,89</b>	<b>21.885,74</b>	<b>1.353,15</b>	<b>13.761,11</b>
2200	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	10.000,00		10.000,00	7.871,01	7.871,01	7.807,23	63,78	2.128,99



<b>MUTUA UNIVERSAL MUGENAT NUM. 010</b>	<b>EJERCICIO 2018</b>
---	-----------------------

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA: 1105 CAPITALES COSTE Y OTRAS COMP. FINANCIERAS

CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CREDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CREDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
2201	PRENSA, REV., LIBROS Y OTRAS PUBLIC.	2.000,00		2.000,00	713,26	713,26	711,96	1,30	1.286,74
2202	MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABLE	2.000,00		2.000,00	492,91	492,91	488,39	4,52	1.507,09
<b>220</b>	<b>MATERIAL DE OFICINA</b>	<b>14.000,00</b>		<b>14.000,00</b>	<b>9.077,18</b>	<b>9.077,18</b>	<b>9.007,58</b>	<b>69,60</b>	<b>4.922,82</b>
22100	ENERGÍA ELÉCTRICA	22.000,00		22.000,00	18.350,35	18.350,35	18.302,07	48,28	3.649,65
22101	AGUA	2.000,00		2.000,00	1.962,56	1.962,56	1.854,07	108,49	37,44
22102	GAS	1.000,00		1.000,00	315,08	315,08	280,71	34,37	684,92
2210	ELECTRICIDAD, AGUA, GAS Y COMBUSTIBLE	25.000,00		25.000,00	20.627,99	20.627,99	20.436,85	191,14	4.372,01
2217	MAT. NO SANIT. PARA CONSUMO Y REPOSIC.	2.000,00		2.000,00	1.243,57	1.243,57	1.243,47	0,10	756,43
2219	OTROS SUMINISTROS	1.000,00		1.000,00	1.266,25	1.266,25	1.041,64	224,61	-266,25
<b>221</b>	<b>SUMINISTROS</b>	<b>28.000,00</b>		<b>28.000,00</b>	<b>23.137,81</b>	<b>23.137,81</b>	<b>22.721,96</b>	<b>415,85</b>	<b>4.862,19</b>
22200	SERV. TELECOMUNICACIONES	60.000,00		60.000,00	38.477,59	38.477,59	38.477,59		21.522,41
2220	SERV. DE TELECOMUNICACIONES	60.000,00		60.000,00	38.477,59	38.477,59	38.477,59		21.522,41
2221	POSTALES Y MENSAJERÍA	15.000,00		15.000,00	11.754,91	11.754,91	11.750,47	4,44	3.245,09
<b>222</b>	<b>COMUNICACIONES</b>	<b>75.000,00</b>		<b>75.000,00</b>	<b>50.232,50</b>	<b>50.232,50</b>	<b>50.228,06</b>	<b>4,44</b>	<b>24.767,50</b>
<b>223</b>	<b>TRANSPORTES</b>	<b>8.000,00</b>		<b>8.000,00</b>	<b>5.077,52</b>	<b>5.077,52</b>	<b>4.448,55</b>	<b>628,97</b>	<b>2.922,48</b>
2240	EDIFICIOS Y LOCALES	15.000,00		15.000,00	4.865,03	4.865,03	4.865,03		10.134,97
2241	VEHÍCULOS	1.000,00		1.000,00					1.000,00
<b>224</b>	<b>PRIMAS DE SEGUROS</b>	<b>16.000,00</b>		<b>16.000,00</b>	<b>4.865,03</b>	<b>4.865,03</b>	<b>4.865,03</b>		<b>11.134,97</b>
2250	ESTATALES	1.000,00		1.000,00	5,60	5,60	5,60		994,40
2251	AUTONÓMICOS	1.000,00		1.000,00	41,34	41,34	41,34		958,66
2252	LOCALES	3.000,00		3.000,00	3.328,20	3.328,20	3.321,47	6,73	-328,20
<b>225</b>	<b>TRIBUTOS</b>	<b>5.000,00</b>		<b>5.000,00</b>	<b>3.375,14</b>	<b>3.375,14</b>	<b>3.368,41</b>	<b>6,73</b>	<b>1.624,86</b>
2263	JURÍDICOS, CONTENCIOSOS	5.000,00		5.000,00	1.920,05	1.920,05	1.920,05		3.079,95
22660	REUNIONES, CONFERENC. Y CELEBRAC. ACTOS	10.000,00		10.000,00	7.470,70	7.470,70	7.008,41	462,29	2.529,30
2266	REUN., CONFERENC., CELEBRAC. ACTOS Y CURSOS	10.000,00		10.000,00	7.470,70	7.470,70	7.008,41	462,29	2.529,30
2269	OTROS	5.000,00		5.000,00	10.702,73	10.702,73	10.702,71	0,02	-5.702,73
<b>226</b>	<b>GASTOS DIVERSOS</b>	<b>20.000,00</b>		<b>20.000,00</b>	<b>20.093,48</b>	<b>20.093,48</b>	<b>19.631,17</b>	<b>462,31</b>	<b>-93,48</b>
2270	INFORMES, DICT. Y OTRAS ACTUA. PROFES.	8.000,00		8.000,00	8.118,77	8.118,77	7.149,30	969,47	-118,77
2273	LIMPIEZA Y ASEO	50.000,00		50.000,00	34.983,36	34.983,36	34.623,57	359,79	15.016,64
2274	SEGURIDAD	15.000,00		15.000,00	9.856,94	9.856,94	9.005,78	851,16	5.143,06
2276	SERV. CONTRATADOS ADMINISTRATIVOS	2.000,00		2.000,00	1.032,02	1.032,02	943,62	88,40	967,98
22782	SERVICIOS DE CARÁCTER INFORMÁTICO	100.000,00		100.000,00	80.524,49	80.524,49	74.559,85	5.964,64	19.475,51
2278	COLAB. EN GEST. PREST. SERVICIOS	100.000,00		100.000,00	80.524,49	80.524,49	74.559,85	5.964,64	19.475,51
2279	OTROS	1.000,00		1.000,00					1.000,00
<b>227</b>	<b>TRABAJ. REALIZ. POR OTRAS EMPR. Y PROF.</b>	<b>176.000,00</b>		<b>176.000,00</b>	<b>134.515,58</b>	<b>134.515,58</b>	<b>126.282,12</b>	<b>8.233,46</b>	<b>41.484,42</b>
<b>22</b>	<b>MATER. SUMINIST. Y OTROS</b>	<b>342.000,00</b>		<b>342.000,00</b>	<b>250.374,24</b>	<b>250.374,24</b>	<b>240.552,88</b>	<b>9.821,36</b>	<b>91.625,76</b>
<b>230</b>	<b>DIETAS</b>	<b>10.000,00</b>		<b>10.000,00</b>	<b>11.575,60</b>	<b>11.575,60</b>	<b>11.453,10</b>	<b>122,50</b>	<b>-1.575,60</b>



<b>MUTUA UNIVERSAL MUGENAT NUM. 010</b>	EJERCICIO 2018
---	----------------

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA: 1105 CAPITALES COSTE Y OTRAS COMP. FINANCIERAS

CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CREDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CREDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
231	LOCOMOCION	90.000,00		90.000,00	61.996,17	61.996,17	61.664,37	331,80	28.003,83
23	INDEMNIZ.RAZON SERVICIO	100.000,00		100.000,00	73.571,77	73.571,77	73.117,47	454,30	26.428,23
2	GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.	634.000,00		634.000,00	441.023,46	441.023,46	428.940,09	12.083,37	192.976,54
421	APORTACIONES PARA EL SOST. SERVICIOS COMUNES	83.489.930,00	-5.693.930,00	77.796.000,00	70.960.506,56	70.960.506,56	70.960.506,56		6.835.493,44
4221	POR INCAPACIDAD PERMANENTE	86.127.070,00	7.061.930,00	93.189.000,00	94.185.740,88	94.185.740,88	85.448.879,75	8.736.861,13	-996.740,88
4222	POR MUERTE	13.487.000,00	1.236.000,00	14.723.000,00	12.464.682,20	12.464.682,20	12.012.162,83	452.519,37	2.258.317,80
422	CAPITALES COSTE	99.614.070,00	8.297.930,00	107.912.000,00	106.650.423,08	106.650.423,08	97.461.042,58	9.189.380,50	1.261.576,92
423	CUOTAS DE REASEGURO DE ACCIDENTES DE TRABAJO	79.438.000,00	-4.975.000,00	74.463.000,00	67.619.502,20	67.619.502,20	67.619.502,20		6.843.497,80
42	A LA SEGURIDAD SOCIAL	262.542.000,00	-2.371.000,00	260.171.000,00	245.230.431,84	245.230.431,84	236.041.051,34	9.189.380,50	14.940.568,16
4	TRANSFERENC. CORRIENTES	262.542.000,00	-2.371.000,00	260.171.000,00	245.230.431,84	245.230.431,84	236.041.051,34	9.189.380,50	14.940.568,16
	TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	264.694.000,00	-2.286.000,00	262.408.000,00	247.140.883,21	247.140.883,21	237.933.721,06	9.207.162,15	15.267.116,79
	TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	264.694.000,00	-2.286.000,00	262.408.000,00	247.140.883,21	247.140.883,21	237.933.721,06	9.207.162,15	15.267.116,79
	TOTAL PROG.1105 CAPITALES COSTE Y OTRAS COMP.	264.694.000,00	-2.286.000,00	262.408.000,00	247.140.883,21	247.140.883,21	237.933.721,06	9.207.162,15	15.267.116,79
	TOTAL GRUPO 11 GESTIÓN DE PRESTACIONES ECONÓMICAS	804.055.090,00	-3.004.500,00	801.050.590,00	770.632.362,76	770.632.362,76	760.494.224,59	10.138.138,17	30.418.227,24



**GRUPO DE PROGRAMAS 21**  
**ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD**

**PROGRAMA 2122**

**MEDICINA AMBULATORIA DE MUTUAS COLAB.CON LA S.S.**



<b>MUTUA UNIVERSAL MUGENAT NUM. 010</b>	<b>EJERCICIO 2018</b>
---	-----------------------

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA: 2122 MEDICINA AMBULATORIA DE MUTUAS COLAB.CON LA S.S.

CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CREDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CREDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
13010	DIRECTIVOS C.ALTA DIRECCIÓN	134.280,00		134.280,00	134.969,90	134.969,90	134.840,24	129,66	-689,90
1301	OTROS DIRECTIVOS	134.280,00		134.280,00	134.969,90	134.969,90	134.840,24	129,66	-689,90
13090	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.	40.395.160,00	536.000,00	40.931.160,00	41.072.590,69	41.072.590,69	41.023.830,99	48.759,70	-141.430,69
1309	OTRO PERSONAL	40.395.160,00	536.000,00	40.931.160,00	41.072.590,69	41.072.590,69	41.023.830,99	48.759,70	-141.430,69
<b>130</b>	<b>LABORAL FIJO</b>	<b>40.529.440,00</b>	<b>536.000,00</b>	<b>41.065.440,00</b>	<b>41.207.560,59</b>	<b>41.207.560,59</b>	<b>41.158.671,23</b>	<b>48.889,36</b>	<b>-142.120,59</b>
1310	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.	3.795.000,00		3.795.000,00	3.645.798,11	3.645.798,11	3.644.890,49	907,62	149.201,89
<b>131</b>	<b>LABORAL EVENTUAL</b>	<b>3.795.000,00</b>		<b>3.795.000,00</b>	<b>3.645.798,11</b>	<b>3.645.798,11</b>	<b>3.644.890,49</b>	<b>907,62</b>	<b>149.201,89</b>
1329	OTRAS	42.000,00		42.000,00	37.661,07	37.661,07	37.661,07		4.338,93
<b>132</b>	<b>RETRIBUCIONES EN ESPECIE</b>	<b>42.000,00</b>		<b>42.000,00</b>	<b>37.661,07</b>	<b>37.661,07</b>	<b>37.661,07</b>		<b>4.338,93</b>
1343	OTRO PERSONAL LABORAL FIJO	229.000,00		229.000,00	26.771,50	26.771,50	26.771,50		202.228,50
1344	LABORAL EVENTUAL				22.313,31	22.313,31	22.313,31		-22.313,31
<b>134</b>	<b>INDEMNIZACIONES</b>	<b>229.000,00</b>		<b>229.000,00</b>	<b>49.084,81</b>	<b>49.084,81</b>	<b>49.084,81</b>		<b>179.915,19</b>
<b>137</b>	<b>CONTRIB. A PLANES DE PENSIONES</b>	<b>1.207.000,00</b>		<b>1.207.000,00</b>	<b>1.194.856,44</b>	<b>1.194.856,44</b>	<b>1.194.856,44</b>		<b>12.143,56</b>
<b>13</b>	<b>LABORALES</b>	<b>45.802.440,00</b>	<b>536.000,00</b>	<b>46.338.440,00</b>	<b>46.134.961,02</b>	<b>46.134.961,02</b>	<b>46.085.164,04</b>	<b>49.796,98</b>	<b>203.478,98</b>
1600	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL	14.400.000,00	400.000,00	14.800.000,00	14.470.922,58	14.470.922,58	14.470.922,58		329.077,42
<b>160</b>	<b>CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL</b>	<b>14.400.000,00</b>	<b>400.000,00</b>	<b>14.800.000,00</b>	<b>14.470.922,58</b>	<b>14.470.922,58</b>	<b>14.470.922,58</b>		<b>329.077,42</b>
1620	FORM.Y PERFECCIONAM. DEL PERSONAL	280.000,00		280.000,00	255.842,30	255.842,30	244.587,37	11.254,93	24.157,70
1621	SERVICIOS DE COMEDOR	930.000,00		930.000,00	928.037,97	928.037,97	849.517,13	78.520,84	1.962,03
1622	TRANSPORTE DE PERSONAL	22.000,00		22.000,00	20.706,00	20.706,00	20.706,00		1.294,00
1623	RECONOCIMIENTOS MÉDICOS	225.000,00		225.000,00	213.010,58	213.010,58	167.403,86	45.606,72	11.989,42
1624	ACCION SOCIAL GENERAL	325.000,00		325.000,00	280.056,40	280.056,40	235.606,33	44.450,07	44.943,60
1625	SEGUROS	230.000,00		230.000,00	92.208,70	92.208,70	92.208,70		137.791,30
1629	OTROS	15.000,00		15.000,00	16.266,33	16.266,33	15.872,99	393,34	-1.266,33
<b>162</b>	<b>GASTOS SOC.PERS.</b>	<b>2.027.000,00</b>		<b>2.027.000,00</b>	<b>1.806.128,28</b>	<b>1.806.128,28</b>	<b>1.625.902,38</b>	<b>180.225,90</b>	<b>220.871,72</b>
<b>16</b>	<b>CUOTAS Y GASTOS SOC.A CARGO EMP.</b>	<b>16.427.000,00</b>	<b>400.000,00</b>	<b>16.827.000,00</b>	<b>16.277.050,86</b>	<b>16.277.050,86</b>	<b>16.096.824,96</b>	<b>180.225,90</b>	<b>549.949,14</b>
<b>1</b>	<b>GASTOS DE PERSONAL</b>	<b>62.229.440,00</b>	<b>936.000,00</b>	<b>63.165.440,00</b>	<b>62.412.011,88</b>	<b>62.412.011,88</b>	<b>62.181.989,00</b>	<b>230.022,88</b>	<b>753.428,12</b>
202	ARRENDAM.EDIF.Y OTRAS CONSTRUCCIONES	4.500.000,00		4.500.000,00	4.246.499,29	4.246.499,29	4.214.320,84	32.178,45	253.500,71
203	ARRENDAM.MAQUIN.,INSTAL. Y UTILLAJE	60.000,00		60.000,00	158.482,55	158.482,55	158.482,55		-98.482,55
204	ARRENDAM.DE MED.TRANSPORTE	60.000,00		60.000,00	15.169,95	15.169,95	15.169,95		44.830,05
205	ARRENDAM.DE MOBILIARIO Y ENSERES	130.000,00		130.000,00	166.658,76	166.658,76	166.658,76		-36.658,76
206	ARREND.EQUIP.PARA PROCESOS DE INFORM	800.000,00		800.000,00	784.254,94	784.254,94	784.254,94		15.745,06
209	CANONES	1.000,00		1.000,00	3.680,13	3.680,13	3.680,13		-2.680,13
<b>20</b>	<b>ARRENDAMIENTOS Y CANONES</b>	<b>5.551.000,00</b>		<b>5.551.000,00</b>	<b>5.374.745,62</b>	<b>5.374.745,62</b>	<b>5.342.567,17</b>	<b>32.178,45</b>	<b>176.254,38</b>
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	160.000,00		160.000,00	173.737,45	173.737,45	170.111,92	3.625,53	-13.737,45



<b>MUTUA UNIVERSAL MUGENAT NUM. 010</b>	<b>EJERCICIO 2018</b>
---	-----------------------

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA: 2122 MEDICINA AMBULATORIA DE MUTUAS COLAB.CON LA S.S.

CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CREDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CREDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE	1.280.000,00		1.280.000,00	1.306.441,47	1.306.441,47	1.222.068,47	84.373,00	-26.441,47
214	ELEMENTOS DE TRANSPORTE	1.000,00		1.000,00	353,91	353,91	353,91		646,09
215	MOBILIARIO Y ENSERES	15.000,00		15.000,00	6.527,56	6.527,56	6.017,45	510,11	8.472,44
216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	220.000,00		220.000,00	105.767,65	105.767,65	102.736,50	3.031,15	114.232,35
21	REPARACION,MANTEN.Y CONSERV.	1.676.000,00		1.676.000,00	1.592.828,04	1.592.828,04	1.501.288,25	91.539,79	83.171,96
2200	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	530.000,00		530.000,00	472.256,12	472.256,12	468.377,33	3.878,79	57.743,88
2201	PRENSA, REV., LIBROS Y OTRAS PUBLIC.	45.000,00		45.000,00	42.279,53	42.279,53	42.199,62	79,91	2.720,47
2202	MATERIAL INFORMatico NO INVENTARIABL	40.000,00		40.000,00	31.035,90	31.035,90	30.759,02	276,88	8.964,10
220	MATERIAL DE OFICINA	615.000,00		615.000,00	545.571,55	545.571,55	541.335,97	4.235,58	69.428,45
22100	ENERGIA ELECTRICA	1.350.000,00		1.350.000,00	1.133.927,06	1.133.927,06	1.129.388,83	4.538,23	216.072,94
22101	AGUA	120.000,00		120.000,00	132.648,11	132.648,11	126.013,62	6.634,49	-12.648,11
22102	GAS	22.000,00		22.000,00	15.085,42	15.085,42	13.756,81	1.328,61	6.914,58
2210	ELECTRICIDAD,AGUA,GAS Y COMBUSTIBLE	1.492.000,00		1.492.000,00	1.281.660,59	1.281.660,59	1.269.159,26	12.501,33	210.339,41
22110	PRODUCTOS FARMACEUTICOS	1.250.000,00		1.250.000,00	416.782,97	416.782,97	395.608,84	21.174,13	833.217,03
2211	PRODUC. FARMAC. Y HEMODERIVADOS	1.250.000,00		1.250.000,00	416.782,97	416.782,97	395.608,84	21.174,13	833.217,03
2212	INSTRUM. Y PEQ. UTILLAJE SANITARIO	184.000,00		184.000,00	223.814,17	223.814,17	222.445,07	1.369,10	-39.814,17
22141	VESTUARIO	240.000,00		240.000,00	256.478,99	256.478,99	236.349,65	20.129,34	-16.478,99
2214	LENCERIA Y VESTUARIO	240.000,00		240.000,00	256.478,99	256.478,99	236.349,65	20.129,34	-16.478,99
22160	IMPLANTES	2.050.000,00		2.050.000,00	2.471.153,31	2.471.153,31	2.317.164,78	153.988,53	-421.153,31
22164	OTRO MATERIAL SANITARIO	1.215.000,00		1.215.000,00	1.283.165,18	1.283.165,18	1.281.878,18	1.287,00	-68.165,18
2216	MAT.SANIT. PARA CONSUMO Y REPOSICION	3.265.000,00		3.265.000,00	3.754.318,49	3.754.318,49	3.599.042,96	155.275,53	-489.318,49
2217	MAT.NO SANIT.PARA CONSUMO Y REPOSIC.	91.000,00		91.000,00	92.185,48	92.185,48	92.173,71	11,77	-1.185,48
2219	OTROS SUMINISTROS	93.000,00		93.000,00	114.023,84	114.023,84	99.901,15	14.122,69	-21.023,84
221	SUMINISTROS	6.615.000,00		6.615.000,00	6.139.264,53	6.139.264,53	5.914.680,64	224.583,89	475.735,47
22200	SERV.TELECOMUNICACIONES	2.600.000,00		2.600.000,00	2.357.922,47	2.357.922,47	2.357.922,47		242.077,53
2220	SERV.DE TELECOMUNICACIONES	2.600.000,00		2.600.000,00	2.357.922,47	2.357.922,47	2.357.922,47		242.077,53
2221	POSTALES Y MENSAJERÍA	696.000,00		696.000,00	720.356,45	720.356,45	720.084,09	272,36	-24.356,45
222	COMUNICACIONES	3.296.000,00		3.296.000,00	3.078.278,92	3.078.278,92	3.078.006,56	272,36	217.721,08
223	TRANSPORTES	312.000,00		312.000,00	309.030,41	309.030,41	271.010,76	38.019,65	2.969,59
2240	EDIFICIOS Y LOCALES	600.000,00		600.000,00	298.129,97	298.129,97	298.129,97		301.870,03
2241	VEHICULOS	1.000,00		1.000,00					1.000,00
224	PRIMAS DE SEGUROS	601.000,00		601.000,00	298.129,97	298.129,97	298.129,97		302.870,03
2250	ESTATALES	3.000,00		3.000,00	872,29	872,29	872,29		2.127,71
2251	AUTONOMICOS	5.000,00		5.000,00	2.658,88	2.658,88	2.658,88		2.341,12
2252	LOCALES	210.000,00		210.000,00	237.745,76	237.745,76	233.172,89	4.572,87	-27.745,76
225	TRIBUTOS	218.000,00		218.000,00	241.276,93	241.276,93	236.704,06	4.572,87	-23.276,93
2263	JURIDICOS, CONTENCIOSOS	770.000,00		770.000,00	507.959,63	507.959,63	478.898,45	29.061,18	262.040,37



<b>MUTUA UNIVERSAL MUGENAT NUM. 010</b>	<b>EJERCICIO 2018</b>
---	-----------------------

<b>LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS</b>
--

<b>DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA: 2122 MEDICINA AMBULATORIA DE MUTUAS COLAB.CON LA S.S.</b>
---

CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CREDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CREDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
22660	REUNIONES,CONFEREN.Y CELEBRAC.ACTOS	390.000,00		390.000,00	421.442,66	421.442,66	397.374,12	24.068,54	-31.442,66
2266	REUN.,COFERENC.,CELEB.ACTOS Y CURSOS	390.000,00		390.000,00	421.442,66	421.442,66	397.374,12	24.068,54	-31.442,66
2269	OTROS	15.000,00		15.000,00	915.804,89	915.804,89	915.753,75	51,14	-900.804,89
<b>226</b>	<b>GASTOS DIVERSOS</b>	<b>1.175.000,00</b>		<b>1.175.000,00</b>	<b>1.845.207,18</b>	<b>1.845.207,18</b>	<b>1.792.026,32</b>	<b>53.180,86</b>	<b>-670.207,18</b>
2270	INFORMES,DICT.Y OTRAS ACTUA.PROFES.	607.000,00		607.000,00	498.330,65	498.330,65	438.541,08	59.789,57	108.669,35
2273	LIMPIEZA Y ASEO	2.595.000,00	-400.000,00	2.195.000,00	2.245.325,34	2.245.325,34	2.226.126,09	19.199,25	-50.325,34
2274	SEGURIDAD	1.000.000,00	-136.000,00	864.000,00	787.129,72	787.129,72	717.334,93	69.794,79	76.870,28
2276	SERV. CONTRATADOS ADMINISTRATIVOS	64.000,00		64.000,00	63.240,48	63.240,48	57.822,51	5.417,97	759,52
22782	SERVICIOS DE CARACTER INFORMatico	6.888.000,00		6.888.000,00	6.453.439,31	6.453.439,31	5.885.191,07	568.248,24	434.560,69
2278	COLAB.EN GEST.PREST.SERVICIOS	6.888.000,00		6.888.000,00	6.453.439,31	6.453.439,31	5.885.191,07	568.248,24	434.560,69
2279	OTROS	1.000,00		1.000,00					1.000,00
227	TRABAJ.REALIZ.POR OTRAS EMPR.Y PROF.	11.155.000,00	-536.000,00	10.619.000,00	10.047.465,50	10.047.465,50	9.325.015,68	722.449,82	571.534,50
22	MATER.SUMINIST.Y OTROS	23.987.000,00	-536.000,00	23.451.000,00	22.504.224,99	22.504.224,99	21.456.909,96	1.047.315,03	946.775,01
<b>230</b>	<b>DIETAS</b>	<b>200.000,00</b>		<b>200.000,00</b>	<b>96.530,41</b>	<b>96.530,41</b>	<b>95.776,87</b>	<b>753,54</b>	<b>103.469,59</b>
231	LOCOMOCION	700.000,00		700.000,00	511.647,42	511.647,42	509.568,37	2.079,05	188.352,58
23	INDEMNIZ.RAZON SERVICIO	900.000,00		900.000,00	608.177,83	608.177,83	605.345,24	2.832,59	291.822,17
2512	CON COMUNIDADES AUTÓNOMAS	200.000,00		200.000,00					200.000,00
2515	CON ENTIDADES PRIVADAS	1.000.000,00		1.000.000,00	1.224.811,41	1.224.811,41	1.184.654,57	40.156,84	-224.811,41
2517	CON MUTUAS COLAB.CON SEG.SOC.	40.000,00		40.000,00	87.754,18	87.754,18	82.779,04	4.975,14	-47.754,18
2518	CON OTRAS ENTIDADES DEL SISTEMA	60.000,00		60.000,00					60.000,00
<b>251</b>	<b>CONTRATOS CON INSTIT.ATENC.PRIMARIA</b>	<b>1.300.000,00</b>		<b>1.300.000,00</b>	<b>1.312.565,59</b>	<b>1.312.565,59</b>	<b>1.267.433,61</b>	<b>45.131,98</b>	<b>-12.565,59</b>
2547	OTROS SERVICIOS ESPECIALES	5.200.000,00		5.200.000,00	3.547.440,28	3.547.440,28	3.403.622,83	143.817,45	1.652.559,72
<b>254</b>	<b>CONTRATOS CENTROS DIAG.TRATAM.TERAP.</b>	<b>5.200.000,00</b>		<b>5.200.000,00</b>	<b>3.547.440,28</b>	<b>3.547.440,28</b>	<b>3.403.622,83</b>	<b>143.817,45</b>	<b>1.652.559,72</b>
2551	SERVICIOS CONCERTADOS DE AMBULANCIAS	3.236.000,00		3.236.000,00	2.891.864,61	2.891.864,61	2.773.179,56	118.685,05	344.135,39
<b>255</b>	<b>CONTRATOS PROGR.ESPECIAL TRANSPORTE</b>	<b>3.236.000,00</b>		<b>3.236.000,00</b>	<b>2.891.864,61</b>	<b>2.891.864,61</b>	<b>2.773.179,56</b>	<b>118.685,05</b>	<b>344.135,39</b>
2582	OTROS SERVIC. ASISTENCIA SANITARIA	3.500.000,00	-1.700.000,00	1.800.000,00	2.051.627,64	2.051.627,64	1.980.418,89	71.208,75	-251.627,64
<b>258</b>	<b>OTROS SERVICIOS DE ASISTEN.SANITARIA</b>	<b>3.500.000,00</b>	<b>-1.700.000,00</b>	<b>1.800.000,00</b>	<b>2.051.627,64</b>	<b>2.051.627,64</b>	<b>1.980.418,89</b>	<b>71.208,75</b>	<b>-251.627,64</b>
25	A.SANIT.CON MED.AJENOS	13.236.000,00	-1.700.000,00	11.536.000,00	9.803.498,12	9.803.498,12	9.424.654,89	378.843,23	1.732.501,88
<b>2</b>	<b>GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.</b>	<b>45.350.000,00</b>	<b>-2.236.000,00</b>	<b>43.114.000,00</b>	<b>39.883.474,60</b>	<b>39.883.474,60</b>	<b>38.330.765,51</b>	<b>1.552.709,09</b>	<b>3.230.525,40</b>
4296	A ENTIDADES Y CENTROS MANCOMUNADOS	358.310,00	-358.310,00						
429	OTRAS TRANSF.A ENTIDADES DEL SISTEMA	358.310,00	-358.310,00						
42	A LA SEGURIDAD SOCIAL	358.310,00	-358.310,00						
471	ENTREGAS DE BOTIQUINES	350.000,00	29.000,00	379.000,00	333.191,42	333.191,42	317.932,63	15.258,79	45.808,58



<b>MUTUA UNIVERSAL MUGENAT NUM. 010</b>	<b>EJERCICIO 2018</b>
---	-----------------------

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA: 2122 MEDICINA AMBULATORIA DE MUTUAS COLAB.CON LA S.S.

CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CREDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CREDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
<b>47</b>	<b>A EMPRESAS PRIVADAS</b>	<b>350.000,00</b>	<b>29.000,00</b>	<b>379.000,00</b>	<b>333.191,42</b>	<b>333.191,42</b>	<b>317.932,63</b>	<b>15.258,79</b>	<b>45.808,58</b>
48817	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.	8.000.000,00	448.000,00	8.448.000,00	8.115.186,58	8.115.186,58	7.823.420,01	291.766,57	332.813,42
4881	ENTREGAS POR DESPLAZAMIENTO	8.000.000,00	448.000,00	8.448.000,00	8.115.186,58	8.115.186,58	7.823.420,01	291.766,57	332.813,42
<b>488</b>	<b>OTRAS PRESTACIONES E INDEMNIZACIONES</b>	<b>8.000.000,00</b>	<b>448.000,00</b>	<b>8.448.000,00</b>	<b>8.115.186,58</b>	<b>8.115.186,58</b>	<b>7.823.420,01</b>	<b>291.766,57</b>	<b>332.813,42</b>
48907	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.	1.400.000,00	401.000,00	1.801.000,00	1.813.616,75	1.813.616,75	1.681.552,31	132.064,44	-12.616,75
4890	RECETAS MEDICAS	1.400.000,00	401.000,00	1.801.000,00	1.813.616,75	1.813.616,75	1.681.552,31	132.064,44	-12.616,75
48924	BOTIQUINES DE EMPRESAS	650.000,00		650.000,00	473.939,57	473.939,57	454.418,29	19.521,28	176.060,43
4892	PRODUCTOS FARMACEUTICOS SUMINISTRO DIRECTO	650.000,00		650.000,00	473.939,57	473.939,57	454.418,29	19.521,28	176.060,43
<b>489</b>	<b>FARMACIA</b>	<b>2.050.000,00</b>	<b>401.000,00</b>	<b>2.451.000,00</b>	<b>2.287.556,32</b>	<b>2.287.556,32</b>	<b>2.135.970,60</b>	<b>151.585,72</b>	<b>163.443,68</b>
<b>48</b>	<b>A FAMILIAS E INST.SIN FINES DE LUCRO</b>	<b>10.050.000,00</b>	<b>849.000,00</b>	<b>10.899.000,00</b>	<b>10.402.742,90</b>	<b>10.402.742,90</b>	<b>9.959.390,61</b>	<b>443.352,29</b>	<b>496.257,10</b>
<b>4</b>	<b>TRANSFERENC. CORRIENTES</b>	<b>10.758.310,00</b>	<b>519.690,00</b>	<b>11.278.000,00</b>	<b>10.735.934,32</b>	<b>10.735.934,32</b>	<b>10.277.323,24</b>	<b>458.611,08</b>	<b>542.065,68</b>
	<b>TOTAL OPERACIONES CORRIENTES</b>	<b>118.337.750,00</b>	<b>-780.310,00</b>	<b>117.557.440,00</b>	<b>113.031.420,80</b>	<b>113.031.420,80</b>	<b>110.790.077,75</b>	<b>2.241.343,05</b>	<b>4.526.019,20</b>
6221	CONSTRUCCIONES	350.000,00		350.000,00	414.458,30	414.458,30	278.260,12	136.198,18	-64.458,30
<b>622</b>	<b>EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES</b>	<b>350.000,00</b>		<b>350.000,00</b>	<b>414.458,30</b>	<b>414.458,30</b>	<b>278.260,12</b>	<b>136.198,18</b>	<b>-64.458,30</b>
<b>623</b>	<b>MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE</b>	<b>437.000,00</b>		<b>437.000,00</b>	<b>586.876,59</b>	<b>586.876,59</b>	<b>265.200,88</b>	<b>321.675,71</b>	<b>-149.876,59</b>
<b>625</b>	<b>MOBILIARIO Y ENSERES</b>	<b>389.000,00</b>		<b>389.000,00</b>	<b>262.747,89</b>	<b>262.747,89</b>	<b>172.264,99</b>	<b>90.482,90</b>	<b>126.252,11</b>
<b>629</b>	<b>INMOVILIZADO INMATERIAL</b>	<b>2.788.000,00</b>	<b>-831.000,00</b>	<b>1.957.000,00</b>	<b>1.250.902,90</b>	<b>1.250.902,90</b>	<b>899.240,80</b>	<b>351.662,10</b>	<b>706.097,10</b>
<b>62</b>	<b>INVERSIONES NUEVAS</b>	<b>3.964.000,00</b>	<b>-831.000,00</b>	<b>3.133.000,00</b>	<b>2.514.985,68</b>	<b>2.514.985,68</b>	<b>1.614.966,79</b>	<b>900.018,89</b>	<b>618.014,32</b>
6321	CONSTRUCCIONES				8.332,06	8.332,06	8.332,06		-8.332,06
<b>632</b>	<b>EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES</b>				<b>8.332,06</b>	<b>8.332,06</b>	<b>8.332,06</b>		<b>-8.332,06</b>
<b>633</b>	<b>MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE</b>	<b>120.000,00</b>		<b>120.000,00</b>	<b>265.552,23</b>	<b>265.552,23</b>	<b>99.012,99</b>	<b>166.539,24</b>	<b>-145.552,23</b>
<b>635</b>	<b>MOBILIARIO Y ENSERES</b>	<b>75.000,00</b>		<b>75.000,00</b>	<b>230.803,15</b>	<b>230.803,15</b>	<b>176.225,78</b>	<b>54.577,37</b>	<b>-155.803,15</b>
<b>639</b>	<b>INMOVILIZADO INMATERIAL</b>	<b>10.000,00</b>		<b>10.000,00</b>	<b>83.751,82</b>	<b>83.751,82</b>	<b>61.718,04</b>	<b>22.033,78</b>	<b>-73.751,82</b>
<b>63</b>	<b>INVERSIONES DE REPOSICION</b>	<b>205.000,00</b>		<b>205.000,00</b>	<b>588.439,26</b>	<b>588.439,26</b>	<b>345.288,87</b>	<b>243.150,39</b>	<b>-383.439,26</b>
<b>6</b>	<b>INVERSIONES REALES</b>	<b>4.169.000,00</b>	<b>-831.000,00</b>	<b>3.338.000,00</b>	<b>3.103.424,94</b>	<b>3.103.424,94</b>	<b>1.960.255,66</b>	<b>1.143.169,28</b>	<b>234.575,06</b>
72069	OTRAS	700,00		700,00					700,00
7206	A CENTROS MANCOMUNADOS	700,00		700,00					700,00
<b>720</b>	<b>A LA SEGURIDAD SOCIAL</b>	<b>700,00</b>		<b>700,00</b>					<b>700,00</b>
<b>72</b>	<b>A LA SEGURIDAD SOCIAL</b>	<b>700,00</b>		<b>700,00</b>					<b>700,00</b>
<b>7</b>	<b>TRANSFERENC. DE CAPITAL</b>	<b>700,00</b>		<b>700,00</b>					<b>700,00</b>



<b>MUTUA UNIVERSAL MUGENAT NUM. 010</b>	EJERCICIO 2018
---	----------------

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA: 2122 MEDICINA AMBULATORIA DE MUTUAS COLAB.CON LA S.S.

CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CREDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CREDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
	TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL	4.169.700,00	-831.000,00	3.338.700,00	3.103.424,94	3.103.424,94	1.960.255,66	1.143.169,28	235.275,06
	TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	122.507.450,00	-1.611.310,00	120.896.140,00	116.134.845,74	116.134.845,74	112.750.333,41	3.384.512,33	4.761.294,26
	TOTAL PROG.2122 MEDICINA AMBULATORIA DE MUTUAS	122.507.450,00	-1.611.310,00	120.896.140,00	116.134.845,74	116.134.845,74	112.750.333,41	3.384.512,33	4.761.294,26
	TOTAL GRUPO 21 ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD	122.507.450,00	-1.611.310,00	120.896.140,00	116.134.845,74	116.134.845,74	112.750.333,41	3.384.512,33	4.761.294,26



GRUPO DE PROGRAMAS 22  
ATENCIÓN ESPECIALIZADA

PROGRAMA 2224

MEDICINA HOSPITALARIA DE MUTUAS COLAB.CON LA S.S.



<b>MUTUA UNIVERSAL MUGENAT NUM. 010</b>	<b>EJERCICIO 2018</b>
---	-----------------------

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA: 2224 MEDICINA HOSPITALARIA DE MUTUAS COLAB.CON LA S.S.

CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CREDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CREDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
2522	CON COMUNIDADES AUTONOMAS	100.000,00		100.000,00					100.000,00
2525	CON ENTIDADES PRIVADAS	8.692.750,00	1.700.000,00	10.392.750,00	11.707.830,82	11.707.830,82	11.074.381,62	633.449,20	-1.315.080,82
2527	CON MUTUAS COLAB CON SEG.SOC.	100.000,00		100.000,00	6.362,41	6.362,41	6.295,36	67,05	93.637,59
2528	CON OTRAS ENTIDADES DEL SISTEMA	34.000,00		34.000,00					34.000,00
<b>252</b>	<b>CONTRATOS CON INSTIT.ATENC.ESPECIAL</b>	<b>8.926.750,00</b>	<b>1.700.000,00</b>	<b>10.626.750,00</b>	<b>11.714.193,23</b>	<b>11.714.193,23</b>	<b>11.080.676,98</b>	<b>633.516,25</b>	<b>-1.087.443,23</b>
2582	OTROS SERVIC.ASISTENCIA SANITARIA	9.000.000,00		9.000.000,00	6.776.194,66	6.776.194,66	6.631.589,67	144.604,99	2.223.805,34
<b>258</b>	<b>OTROS SERVICIOS DE ASISTEN.SANITARIA</b>	<b>9.000.000,00</b>		<b>9.000.000,00</b>	<b>6.776.194,66</b>	<b>6.776.194,66</b>	<b>6.631.589,67</b>	<b>144.604,99</b>	<b>2.223.805,34</b>
<b>25</b>	<b>A.SANIT.CON MED.AJENOS</b>	<b>17.926.750,00</b>	<b>1.700.000,00</b>	<b>19.626.750,00</b>	<b>18.490.387,89</b>	<b>18.490.387,89</b>	<b>17.712.266,65</b>	<b>778.121,24</b>	<b>1.136.362,11</b>
<b>2</b>	<b>GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.</b>	<b>17.926.750,00</b>	<b>1.700.000,00</b>	<b>19.626.750,00</b>	<b>18.490.387,89</b>	<b>18.490.387,89</b>	<b>17.712.266,65</b>	<b>778.121,24</b>	<b>1.136.362,11</b>
4296	A ENTIDADES Y CENTROS MANCOMUNADOS	2.373.040,00	1.858.960,00	4.232.000,00	3.739.578,50	3.739.578,50	3.739.578,50		492.421,50
<b>429</b>	<b>OTRAS TRANSF.A ENTIDADES DEL SISTEMA</b>	<b>2.373.040,00</b>	<b>1.858.960,00</b>	<b>4.232.000,00</b>	<b>3.739.578,50</b>	<b>3.739.578,50</b>	<b>3.739.578,50</b>		<b>492.421,50</b>
<b>42</b>	<b>A LA SEGURIDAD SOCIAL</b>	<b>2.373.040,00</b>	<b>1.858.960,00</b>	<b>4.232.000,00</b>	<b>3.739.578,50</b>	<b>3.739.578,50</b>	<b>3.739.578,50</b>		<b>492.421,50</b>
48827	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.	1.050.000,00		1.050.000,00	627.765,57	627.765,57	598.354,26	29.411,31	422.234,43
4882	PROTESIS	1.050.000,00		1.050.000,00	627.765,57	627.765,57	598.354,26	29.411,31	422.234,43
48837	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E. P.	160.000,00		160.000,00	76.765,17	76.765,17	74.545,58	2.219,59	83.234,83
4883	VEHICULOS PARA PERSONAS CON DISCAP.	160.000,00		160.000,00	76.765,17	76.765,17	74.545,58	2.219,59	83.234,83
<b>488</b>	<b>OTRAS PRESTACIONES E INDEMNIZACIONES</b>	<b>1.210.000,00</b>		<b>1.210.000,00</b>	<b>704.530,74</b>	<b>704.530,74</b>	<b>672.899,84</b>	<b>31.630,90</b>	<b>505.469,26</b>
<b>48</b>	<b>A FAMILIAS E INST.SIN FINES DE LUCRO</b>	<b>1.210.000,00</b>		<b>1.210.000,00</b>	<b>704.530,74</b>	<b>704.530,74</b>	<b>672.899,84</b>	<b>31.630,90</b>	<b>505.469,26</b>
<b>4</b>	<b>TRANSFERENC. CORRIENTES</b>	<b>3.583.040,00</b>	<b>1.858.960,00</b>	<b>5.442.000,00</b>	<b>4.444.109,24</b>	<b>4.444.109,24</b>	<b>4.412.478,34</b>	<b>31.630,90</b>	<b>997.890,76</b>
	<b>TOTAL OPERACIONES CORRIENTES</b>	<b>21.509.790,00</b>	<b>3.558.960,00</b>	<b>25.068.750,00</b>	<b>22.934.497,13</b>	<b>22.934.497,13</b>	<b>22.124.744,99</b>	<b>809.752,14</b>	<b>2.134.252,87</b>
72069	OTRAS	80.120,00		80.120,00					80.120,00
7206	A CENTROS MANCOMUNADOS	80.120,00		80.120,00					80.120,00
<b>720</b>	<b>A LA SEGURIDAD SOCIAL</b>	<b>80.120,00</b>		<b>80.120,00</b>					<b>80.120,00</b>
<b>72</b>	<b>A LA SEGURIDAD SOCIAL</b>	<b>80.120,00</b>		<b>80.120,00</b>					<b>80.120,00</b>
<b>7</b>	<b>TRANSFERENC. DE CAPITAL</b>	<b>80.120,00</b>		<b>80.120,00</b>					<b>80.120,00</b>
	<b>TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL</b>	<b>80.120,00</b>		<b>80.120,00</b>					<b>80.120,00</b>
	<b>TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS</b>	<b>21.589.910,00</b>	<b>3.558.960,00</b>	<b>25.148.870,00</b>	<b>22.934.497,13</b>	<b>22.934.497,13</b>	<b>22.124.744,99</b>	<b>809.752,14</b>	<b>2.214.372,87</b>
	<b>TOTAL PROG.2224 MEDICINA HOSPITALARIA DE MUTUAS</b>	<b>21.589.910,00</b>	<b>3.558.960,00</b>	<b>25.148.870,00</b>	<b>22.934.497,13</b>	<b>22.934.497,13</b>	<b>22.124.744,99</b>	<b>809.752,14</b>	<b>2.214.372,87</b>



<b>MUTUA UNIVERSAL MUGENAT NUM. 010</b>	EJERCICIO 2018
---	----------------

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA: 2224 MEDICINA HOSPITALARIA DE MUTUAS COLAB.CON LA S.S.

CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CREDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CREDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
	TOTAL GRUPO 22 ATENCIÓN ESPECIALIZADA	21.589.910,00	3.558.960,00	25.148.870,00	22.934.497,13	22.934.497,13	22.124.744,99	809.752,14	2.214.372,87



**GRUPO DE PROGRAMAS 34**  
**OTROS SERVICIOS SOCIALES**

**PROGRAMA 3436**  
**HIGIENE Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO**



<b>MUTUA UNIVERSAL MUGENAT NUM. 010</b>	<b>EJERCICIO 2018</b>
---	-----------------------

<b>LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS</b>
--

<b>DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA: 3436 HIGIENE Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO</b>
--

CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CREDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CREDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
13090	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.	1.758.000,00	34.000,00	1.792.000,00	1.809.859,99	1.809.859,99	1.807.736,57	2.123,42	-17.859,99
1309	OTRO PERSONAL	1.758.000,00	34.000,00	1.792.000,00	1.809.859,99	1.809.859,99	1.807.736,57	2.123,42	-17.859,99
<b>130</b>	<b>LABORAL FIJO</b>	<b>1.758.000,00</b>	<b>34.000,00</b>	<b>1.792.000,00</b>	<b>1.809.859,99</b>	<b>1.809.859,99</b>	<b>1.807.736,57</b>	<b>2.123,42</b>	<b>-17.859,99</b>
1310	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.	185.000,00		185.000,00	142.920,64	142.920,64	142.834,20	86,44	42.079,36
<b>131</b>	<b>LABORAL EVENTUAL</b>	<b>185.000,00</b>		<b>185.000,00</b>	<b>142.920,64</b>	<b>142.920,64</b>	<b>142.834,20</b>	<b>86,44</b>	<b>42.079,36</b>
1329	OTRAS	2.000,00		2.000,00	1.743,38	1.743,38	1.743,38		256,62
<b>132</b>	<b>RETRIBUCIONES EN ESPECIE</b>	<b>2.000,00</b>		<b>2.000,00</b>	<b>1.743,38</b>	<b>1.743,38</b>	<b>1.743,38</b>		<b>256,62</b>
<b>137</b>	<b>CONTRIB. A PLANES DE PENSIONES</b>	<b>65.000,00</b>		<b>65.000,00</b>	<b>52.759,89</b>	<b>52.759,89</b>	<b>52.759,89</b>		<b>12.240,11</b>
<b>13</b>	<b>LABORALES</b>	<b>2.010.000,00</b>	<b>34.000,00</b>	<b>2.044.000,00</b>	<b>2.007.283,90</b>	<b>2.007.283,90</b>	<b>2.005.074,04</b>	<b>2.209,86</b>	<b>36.716,10</b>
1600	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL	600.000,00	100.000,00	700.000,00	584.182,16	584.182,16	584.182,16		115.817,84
<b>160</b>	<b>CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL</b>	<b>600.000,00</b>	<b>100.000,00</b>	<b>700.000,00</b>	<b>584.182,16</b>	<b>584.182,16</b>	<b>584.182,16</b>		<b>115.817,84</b>
1620	FORM.Y PERFECCIONAM. DEL PERSONAL	40.000,00		40.000,00	11.417,07	11.417,07	11.006,00	411,07	28.582,93
1621	SERVICIOS DE COMEDOR	35.000,00		35.000,00	33.896,73	33.896,73	31.028,74	2.867,99	1.103,27
1622	TRANSPORTE DE PERSONAL	2.000,00		2.000,00	756,27	756,27	756,27		1.243,73
1623	RECONOCIMIENTOS MÉDICOS	10.000,00		10.000,00	7.780,28	7.780,28	6.114,49	1.665,79	2.219,72
1624	ACCION SOCIAL GENERAL	15.000,00		15.000,00	9.078,89	9.078,89	7.455,35	1.623,54	5.921,11
1625	SEGUROS	10.000,00		10.000,00	3.367,93	3.367,93	3.367,93		6.632,07
1629	OTROS	3.000,00		3.000,00	1.141,73	1.141,73	940,43	201,30	1.858,27
<b>162</b>	<b>GASTOS SOC.PERS.</b>	<b>115.000,00</b>		<b>115.000,00</b>	<b>67.438,90</b>	<b>67.438,90</b>	<b>60.669,21</b>	<b>6.769,69</b>	<b>47.561,10</b>
<b>16</b>	<b>CUOTAS Y GASTOS SOC.A CARGO EMP.</b>	<b>715.000,00</b>	<b>100.000,00</b>	<b>815.000,00</b>	<b>651.621,06</b>	<b>651.621,06</b>	<b>644.851,37</b>	<b>6.769,69</b>	<b>163.378,94</b>
<b>1</b>	<b>GASTOS DE PERSONAL</b>	<b>2.725.000,00</b>	<b>134.000,00</b>	<b>2.859.000,00</b>	<b>2.658.904,96</b>	<b>2.658.904,96</b>	<b>2.649.925,41</b>	<b>8.979,55</b>	<b>200.095,04</b>
202	ARRENDAM.EDIF.Y OTRAS CONSTRUCCIONES	15.000,00		15.000,00	11.461,05	11.461,05	11.384,46	76,59	3.538,95
203	ARRENDAM.MAQUIN.,INSTAL. Y UTILLAJE	1.000,00		1.000,00	364,08	364,08	364,08		635,92
204	ARRENDAM.DE MED.TRANSPORTE	1.000,00		1.000,00					1.000,00
205	ARRENDAM.DE MOBILIARIO Y ENSERES	1.000,00		1.000,00	597,48	597,48	597,48		402,52
206	ARREND.EQUIP.PARA PROCESOS DE INFORM	50.000,00		50.000,00	28.645,35	28.645,35	28.645,35		21.354,65
209	CANONES	1.000,00		1.000,00					1.000,00
<b>20</b>	<b>ARRENDAMIENTOS Y CANONES</b>	<b>69.000,00</b>		<b>69.000,00</b>	<b>41.067,96</b>	<b>41.067,96</b>	<b>40.991,37</b>	<b>76,59</b>	<b>27.932,04</b>
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	5.000,00		5.000,00	630,70	630,70	617,36	13,34	4.369,30
213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE	5.000,00		5.000,00	3.756,99	3.756,99	3.496,56	260,43	1.243,01
214	ELEMENTOS DE TRANSPORTE	1.000,00		1.000,00	0,91	0,91	0,91		999,09
215	MOBILIARIO Y ENSERES	2.000,00		2.000,00	11,52	11,52	10,73	0,79	1.988,48
216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	10.000,00		10.000,00	379,40	379,40	368,53	10,87	9.620,60
<b>21</b>	<b>REPARACION,MANTEN.Y CONSERV.</b>	<b>23.000,00</b>		<b>23.000,00</b>	<b>4.779,52</b>	<b>4.779,52</b>	<b>4.494,09</b>	<b>285,43</b>	<b>18.220,48</b>



<b>MUTUA UNIVERSAL MUGENAT NUM. 010</b>	<b>EJERCICIO 2018</b>
---	-----------------------

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA: 3436 HIGIENE Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO

CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CREDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CREDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
2200	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	115.000,00		115.000,00	42.248,89	42.248,89	36.516,77	5.732,12	72.751,11
2201	PRENSA, REV., LIBROS Y OTRAS PUBLIC.	16.000,00		16.000,00	5.991,79	5.991,79	5.991,50	0,29	10.008,21
2202	MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABLE	2.000,00		2.000,00	111,60	111,60	110,59	1,01	1.888,40
<b>220</b>	<b>MATERIAL DE OFICINA</b>	<b>133.000,00</b>		<b>133.000,00</b>	<b>48.352,28</b>	<b>48.352,28</b>	<b>42.618,86</b>	<b>5.733,42</b>	<b>84.647,72</b>
22100	ENERGÍA ELÉCTRICA	4.000,00		4.000,00	3.802,76	3.802,76	3.792,15	10,61	197,24
22101	AGUA	1.000,00		1.000,00	477,88	477,88	454,07	23,81	522,12
22102	GAS	1.000,00		1.000,00	63,53	63,53	57,00	6,53	936,47
2210	ELECTRICIDAD, AGUA, GAS Y COMBUSTIBLE	6.000,00		6.000,00	4.344,17	4.344,17	4.303,22	40,95	1.655,83
2217	MAT. NO SANIT. PARA CONSUMO Y REPOSIC.	2.000,00		2.000,00	256,85	256,85	256,69	0,16	1.743,15
2219	OTROS SUMINISTROS	2.000,00		2.000,00	254,83	254,83	207,31	47,52	1.745,17
<b>221</b>	<b>SUMINISTROS</b>	<b>10.000,00</b>		<b>10.000,00</b>	<b>4.855,85</b>	<b>4.855,85</b>	<b>4.767,22</b>	<b>88,63</b>	<b>5.144,15</b>
22200	SERV. TELECOMUNICACIONES	50.000,00		50.000,00	8.453,45	8.453,45	8.453,45		41.546,55
2220	SERV. DE TELECOMUNICACIONES	50.000,00		50.000,00	8.453,45	8.453,45	8.453,45		41.546,55
2221	POSTALES Y MENSAJERÍA	4.000,00		4.000,00	2.582,35	2.582,35	2.581,37	0,98	1.417,65
<b>222</b>	<b>COMUNICACIONES</b>	<b>54.000,00</b>		<b>54.000,00</b>	<b>11.035,80</b>	<b>11.035,80</b>	<b>11.034,82</b>	<b>0,98</b>	<b>42.964,20</b>
<b>223</b>	<b>TRANSPORTES</b>	<b>2.000,00</b>		<b>2.000,00</b>	<b>1.136,72</b>	<b>1.136,72</b>	<b>999,13</b>	<b>137,59</b>	<b>863,28</b>
2240	EDIFICIOS Y LOCALES	10.000,00		10.000,00	1.068,83	1.068,83	1.068,83		8.931,17
2241	VEHÍCULOS	1.000,00		1.000,00					1.000,00
<b>224</b>	<b>PRIMAS DE SEGUROS</b>	<b>11.000,00</b>		<b>11.000,00</b>	<b>1.068,83</b>	<b>1.068,83</b>	<b>1.068,83</b>		<b>9.931,17</b>
2250	ESTATALES	1.000,00		1.000,00	2,61	2,61	2,61		997,39
2251	AUTONÓMICOS	1.000,00		1.000,00	3,71	3,71	3,71		996,29
2252	LOCALES	3.000,00		3.000,00	669,26	669,26	667,34	1,92	2.330,74
<b>225</b>	<b>TRIBUTOS</b>	<b>5.000,00</b>		<b>5.000,00</b>	<b>675,58</b>	<b>675,58</b>	<b>673,66</b>	<b>1,92</b>	<b>4.324,42</b>
2263	JURÍDICOS, CONTENCIOSOS	5.000,00		5.000,00	421,85	421,85	421,85		4.578,15
22660	REUNIONES, CONFERENC. Y CELEBRAC. ACTOS	30.000,00		30.000,00	5.447,58	5.447,58	4.859,46	588,12	24.552,42
22661	CURSOS DE FORMACIÓN	200.000,00		200.000,00	12.488,30	12.488,30	8.346,57	4.141,73	187.511,70
2266	REUN., CONFERENC., CELEBRAC. ACTOS Y CURSOS	230.000,00		230.000,00	17.935,88	17.935,88	13.206,03	4.729,85	212.064,12
2269	OTROS	5.000,00		5.000,00	1.296,68	1.296,68	1.296,64	0,04	3.703,32
<b>226</b>	<b>GASTOS DIVERSOS</b>	<b>240.000,00</b>		<b>240.000,00</b>	<b>19.654,41</b>	<b>19.654,41</b>	<b>14.924,52</b>	<b>4.729,89</b>	<b>220.345,59</b>
2270	INFORMES, DICT. Y OTRAS ACTUA. PROFES.	30.000,00		30.000,00	1.773,02	1.773,02	1.563,37	209,65	28.226,98
2271	ESTUDIOS, PROYEC. INVE. Y OTRAS ACTIV.	400.000,00	-34.000,00	366.000,00	49.757,29	49.757,29	43.398,74	6.358,55	316.242,71
2273	LIMPIEZA Y ASEO	15.000,00		15.000,00	6.845,62	6.845,62	6.795,15	50,47	8.154,38
2274	SEGURIDAD	10.000,00		10.000,00	2.448,28	2.448,28	2.241,43	206,85	7.551,72
2276	SERV. CONTRATADOS ADMINISTRATIVOS	2.000,00		2.000,00	226,73	226,73	207,30	19,43	1.773,27
22782	SERVICIOS DE CARÁCTER INFORMÁTICO	50.000,00		50.000,00	17.691,15	17.691,15	16.380,72	1.310,43	32.308,85
2278	COLAB. EN GEST. PREST. SERVICIOS	50.000,00		50.000,00	17.691,15	17.691,15	16.380,72	1.310,43	32.308,85
2279	OTROS	1.000,00		1.000,00					1.000,00



<b>MUTUA UNIVERSAL MUGENAT NUM. 010</b>	EJERCICIO 2018
---	----------------

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA: 3436 HIGIENE Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO

CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CREDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CREDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
227	TRABAJ.REALIZ.POR OTRAS EMPR.Y PROF.	508.000,00	-34.000,00	474.000,00	78.742,09	78.742,09	70.586,71	8.155,38	395.257,91
22	MATER.SUMINIST.Y OTROS	963.000,00	-34.000,00	929.000,00	165.521,56	165.521,56	146.673,75	18.847,81	763.478,44
230	DIETAS	20.000,00		20.000,00	22.045,13	22.045,13	21.956,29	88,84	-2.045,13
231	LOCOMOCION	140.000,00		140.000,00	128.515,92	128.515,92	128.302,47	213,45	11.484,08
23	INDEMNIZ.RAZON SERVICIO	160.000,00		160.000,00	150.561,05	150.561,05	150.258,76	302,29	9.438,95
2	GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.	1.215.000,00	-34.000,00	1.181.000,00	361.930,09	361.930,09	342.417,97	19.512,12	819.069,91
	<b>TOTAL OPERACIONES CORRIENTES</b>	<b>3.940.000,00</b>	<b>100.000,00</b>	<b>4.040.000,00</b>	<b>3.020.835,05</b>	<b>3.020.835,05</b>	<b>2.992.343,38</b>	<b>28.491,67</b>	<b>1.019.164,95</b>
623	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	30.000,00		30.000,00					30.000,00
625	MOBILIARIO Y ENSERES				8.409,02	8.409,02	8.409,02		-8.409,02
626	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION				2.763,67	2.763,67	2.763,67		-2.763,67
62	INVERSIONES NUEVAS	30.000,00		30.000,00	11.172,69	11.172,69	11.172,69		18.827,31
6	INVERSIONES REALES	30.000,00		30.000,00	11.172,69	11.172,69	11.172,69		18.827,31
	<b>TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL</b>	<b>30.000,00</b>		<b>30.000,00</b>	<b>11.172,69</b>	<b>11.172,69</b>	<b>11.172,69</b>		<b>18.827,31</b>
	<b>TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS</b>	<b>3.970.000,00</b>	<b>100.000,00</b>	<b>4.070.000,00</b>	<b>3.032.007,74</b>	<b>3.032.007,74</b>	<b>3.003.516,07</b>	<b>28.491,67</b>	<b>1.037.992,26</b>
	<b>TOTAL PROG.3436 HIGIENE Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO</b>	<b>3.970.000,00</b>	<b>100.000,00</b>	<b>4.070.000,00</b>	<b>3.032.007,74</b>	<b>3.032.007,74</b>	<b>3.003.516,07</b>	<b>28.491,67</b>	<b>1.037.992,26</b>
	<b>TOTAL GRUPO 34 OTROS SERVICIOS SOCIALES</b>	<b>3.970.000,00</b>	<b>100.000,00</b>	<b>4.070.000,00</b>	<b>3.032.007,74</b>	<b>3.032.007,74</b>	<b>3.003.516,07</b>	<b>28.491,67</b>	<b>1.037.992,26</b>



**GRUPO DE PROGRAMAS 43**  
**GESTIÓN DEL PATRIMONIO**

**PROGRAMA 4364**  
**ADMINISTRACIÓN DEL PATRIMONIO**



<b>MUTUA UNIVERSAL MUGENAT NUM. 010</b>	EJERCICIO 2018
---	----------------

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA: 4364 ADMINISTRACIÓN DEL PATRIMONIO

CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CREDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CREDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
7204	A LA TESORERIA	75.000.000,00		75.000.000,00	57.068.177,68	57.068.177,68	57.068.177,68		17.931.822,32
720	A LA SEGURIDAD SOCIAL	75.000.000,00		75.000.000,00	57.068.177,68	57.068.177,68	57.068.177,68		17.931.822,32
72	A LA SEGURIDAD SOCIAL	75.000.000,00		75.000.000,00	57.068.177,68	57.068.177,68	57.068.177,68		17.931.822,32
7	TRANSFERENC. DE CAPITAL	75.000.000,00		75.000.000,00	57.068.177,68	57.068.177,68	57.068.177,68		17.931.822,32
	TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL	75.000.000,00		75.000.000,00	57.068.177,68	57.068.177,68	57.068.177,68		17.931.822,32
	TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	75.000.000,00		75.000.000,00	57.068.177,68	57.068.177,68	57.068.177,68		17.931.822,32
800	A CORTO PLAZO	40.689.990,00		40.689.990,00					40.689.990,00
801	A LARGO PLAZO	35.805.130,00		35.805.130,00					35.805.130,00
80	ADQ. DEUDA DEL SECTOR PUBLICO	76.495.120,00		76.495.120,00					76.495.120,00
8	ACTIVOS FINANCIEROS	76.495.120,00		76.495.120,00					76.495.120,00
	TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS	76.495.120,00		76.495.120,00					76.495.120,00
	TOTAL PROG.4364 ADMINISTRACIÓN DEL PATRIMONIO	151.495.120,00		151.495.120,00	57.068.177,68	57.068.177,68	57.068.177,68		94.426.942,32
	TOTAL GRUPO 43 GESTIÓN DEL PATRIMONIO	151.495.120,00		151.495.120,00	57.068.177,68	57.068.177,68	57.068.177,68		94.426.942,32



**GRUPO DE PROGRAMAS 45**  
**ADMÓN. Y SERV.GRALES. DE TESORERÍA Y OTROS SERV.FUNC.**

**PROGRAMA 4591**  
**DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES**



MUTUA UNIVERSAL MUGENAT NUM. 010	EJERCICIO 2018
----------------------------------	----------------

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS
---------------------------------------

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA: 4591 DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES
---

CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CREDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CREDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
1300	ALTOS CARGOS	171.460,00		171.460,00	174.243,53	174.243,53	174.243,53		-2.783,53
13010	DIRECTIVOS C.ALTA DIRECCIÓN	1.169.910,00		1.169.910,00	1.214.129,12	1.214.129,12	1.213.123,78	1.005,34	-44.219,12
1301	OTROS DIRECTIVOS	1.169.910,00		1.169.910,00	1.214.129,12	1.214.129,12	1.213.123,78	1.005,34	-44.219,12
13090	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.	15.905.630,00	576.000,00	16.481.630,00	16.410.767,92	16.410.767,92	16.388.949,33	21.818,59	70.862,08
1309	OTRO PERSONAL	15.905.630,00	576.000,00	16.481.630,00	16.410.767,92	16.410.767,92	16.388.949,33	21.818,59	70.862,08
<b>130</b>	<b>LABORAL FIJO</b>	<b>17.247.000,00</b>	<b>576.000,00</b>	<b>17.823.000,00</b>	<b>17.799.140,57</b>	<b>17.799.140,57</b>	<b>17.776.316,64</b>	<b>22.823,93</b>	<b>23.859,43</b>
1310	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.	1.461.000,00	246.000,00	1.707.000,00	1.702.029,46	1.702.029,46	1.701.072,98	956,48	4.970,54
<b>131</b>	<b>LABORAL EVENTUAL</b>	<b>1.461.000,00</b>	<b>246.000,00</b>	<b>1.707.000,00</b>	<b>1.702.029,46</b>	<b>1.702.029,46</b>	<b>1.701.072,98</b>	<b>956,48</b>	<b>4.970,54</b>
1329	OTRAS	110.000,00		110.000,00	45.783,09	45.783,09	45.783,09		64.216,91
<b>132</b>	<b>RETRIBUCIONES EN ESPECIE</b>	<b>110.000,00</b>		<b>110.000,00</b>	<b>45.783,09</b>	<b>45.783,09</b>	<b>45.783,09</b>		<b>64.216,91</b>
1343	OTRO PERSONAL LABORAL FIJO	419.000,00		419.000,00	52.539,07	52.539,07	52.539,07		366.460,93
1344	LABORAL EVENTUAL				5.290,63	5.290,63	5.290,63		-5.290,63
<b>134</b>	<b>INDEMNIZACIONES</b>	<b>419.000,00</b>		<b>419.000,00</b>	<b>57.829,70</b>	<b>57.829,70</b>	<b>57.829,70</b>		<b>361.170,30</b>
137	CONTRIB. A PLANES DE PENSIONES	690.000,00		690.000,00	632.684,26	632.684,26	632.684,26		57.315,74
<b>13</b>	<b>LABORALES</b>	<b>19.927.000,00</b>	<b>822.000,00</b>	<b>20.749.000,00</b>	<b>20.237.467,08</b>	<b>20.237.467,08</b>	<b>20.213.686,67</b>	<b>23.780,41</b>	<b>511.532,92</b>
1600	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL	5.350.000,00	300.000,00	5.650.000,00	5.341.340,75	5.341.340,75	5.341.340,75		308.659,25
<b>160</b>	<b>CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL</b>	<b>5.350.000,00</b>	<b>300.000,00</b>	<b>5.650.000,00</b>	<b>5.341.340,75</b>	<b>5.341.340,75</b>	<b>5.341.340,75</b>		<b>308.659,25</b>
1620	FORM.Y PERFECCIONAM. DEL PERSONAL	180.000,00		180.000,00	97.995,63	97.995,63	94.441,87	3.553,76	82.004,37
1621	SERVICIOS DE COMEDOR	320.000,00		320.000,00	293.030,22	293.030,22	268.237,08	24.793,14	26.969,78
1622	TRANSPORTE DE PERSONAL	12.000,00		12.000,00	6.538,02	6.538,02	6.538,02		5.461,98
1623	RECONOCIMIENTOS MÉDICOS	80.000,00		80.000,00	67.258,63	67.258,63	52.858,20	14.400,43	12.741,37
1624	ACCION SOCIAL GENERAL	130.000,00		130.000,00	87.706,92	87.706,92	73.671,70	14.035,22	42.293,08
1625	SEGUROS	90.000,00		90.000,00	29.115,11	29.115,11	29.115,11		60.884,89
1629	OTROS	11.000,00		11.000,00	5.857,47	5.857,47	5.684,13	173,34	5.142,53
<b>162</b>	<b>GASTOS SOC.PERS.</b>	<b>823.000,00</b>		<b>823.000,00</b>	<b>587.502,00</b>	<b>587.502,00</b>	<b>530.546,11</b>	<b>56.955,89</b>	<b>235.498,00</b>
<b>16</b>	<b>CUOTAS Y GASTOS SOC.A CARGO EMP.</b>	<b>6.173.000,00</b>	<b>300.000,00</b>	<b>6.473.000,00</b>	<b>5.928.842,75</b>	<b>5.928.842,75</b>	<b>5.871.886,86</b>	<b>56.955,89</b>	<b>544.157,25</b>
<b>1</b>	<b>GASTOS DE PERSONAL</b>	<b>26.100.000,00</b>	<b>1.122.000,00</b>	<b>27.222.000,00</b>	<b>26.166.309,83</b>	<b>26.166.309,83</b>	<b>26.085.573,53</b>	<b>80.736,30</b>	<b>1.055.690,17</b>
202	ARRENDAM.EDIF.Y OTRAS CONSTRUCCIONES	960.000,00		960.000,00	850.554,06	850.554,06	845.236,11	5.317,95	109.445,94
203	ARRENDAM.MAQUIN.,INSTAL. Y UTILLAJE	10.000,00		10.000,00	31.752,52	31.752,52	31.752,52		-21.752,52
204	ARRENDAM.DE MED.TRANSPORTE	182.000,00		182.000,00	136.637,03	136.637,03	136.637,03		45.362,97
205	ARRENDAM.DE MOBILIARIO Y ENSERES	25.000,00		25.000,00	31.790,55	31.790,55	31.790,55		-6.790,55
206	ARREND.EQUIP.PARA PROCESOS DE INFORM	250.000,00		250.000,00	247.630,23	247.630,23	247.630,23		2.369,77
209	CANONES	1.000,00		1.000,00	726,41	726,41	726,41		273,59
<b>20</b>	<b>ARRENDAMIENTOS Y CANONES</b>	<b>1.428.000,00</b>		<b>1.428.000,00</b>	<b>1.299.090,80</b>	<b>1.299.090,80</b>	<b>1.293.772,85</b>	<b>5.317,95</b>	<b>128.909,20</b>



<b>MUTUA UNIVERSAL MUGENAT NUM. 010</b>	<b>EJERCICIO 2018</b>
---	-----------------------

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA: 4591 DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES

CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CREDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CREDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	60.000,00		60.000,00	37.627,07	37.627,07	36.913,21	713,86	22.372,93
213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE	250.000,00		250.000,00	212.237,41	212.237,41	197.917,74	14.319,67	37.762,59
214	ELEMENTOS DE TRANSPORTE	1.000,00		1.000,00	64,00	64,00	64,00		936,00
215	MOBILIARIO Y ENSERES	5.000,00		5.000,00	1.589,37	1.589,37	1.491,39	97,98	3.410,63
216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	63.000,00		63.000,00	20.175,55	20.175,55	19.597,35	578,20	42.824,45
21	REPARACION,MANTEN.Y CONSERV.	379.000,00		379.000,00	271.693,40	271.693,40	255.983,69	15.709,71	107.306,60
2200	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	110.000,00		110.000,00	92.298,97	92.298,97	91.553,53	745,44	17.701,03
2201	PRENSA, REV., LIBROS Y OTRAS PUBLIC.	12.000,00		12.000,00	8.410,67	8.410,67	8.395,42	15,25	3.589,33
2202	MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABL	17.000,00		17.000,00	5.761,85	5.761,85	5.709,04	52,81	11.238,15
220	MATERIAL DE OFICINA	139.000,00		139.000,00	106.471,49	106.471,49	105.657,99	813,50	32.528,51
22100	ENERGIA ELECTRICA	290.000,00		290.000,00	214.578,78	214.578,78	214.014,49	564,29	75.421,22
22101	AGUA	24.000,00		24.000,00	22.842,43	22.842,43	21.574,25	1.268,18	1.157,57
22102	GAS	5.000,00		5.000,00	3.689,77	3.689,77	3.287,26	402,51	1.310,23
2210	ELECTRICIDAD,AGUA,GAS Y COMBUSTIBLE	319.000,00		319.000,00	241.110,98	241.110,98	238.876,00	2.234,98	77.889,02
2217	MAT.NO SANIT.PARA CONSUMO Y REPOSIC.	16.000,00		16.000,00	14.546,77	14.546,77	14.545,65	1,12	1.453,23
2219	OTROS SUMINISTROS	13.000,00		13.000,00	16.032,46	16.032,46	13.406,62	2.625,84	-3.032,46
221	SUMINISTROS	348.000,00		348.000,00	271.690,21	271.690,21	266.828,27	4.861,94	76.309,79
22200	SERV.TELECOMUNICACIONES	685.000,00	-222.000,00	463.000,00	449.780,48	449.780,48	449.780,48		13.219,52
2220	SERV.DE TELECOMUNICACIONES	685.000,00	-222.000,00	463.000,00	449.780,48	449.780,48	449.780,48		13.219,52
2221	POSTALES Y MENSAJERÍA	160.000,00		160.000,00	137.586,65	137.586,65	137.534,69	51,96	22.413,35
222	COMUNICACIONES	845.000,00	-222.000,00	623.000,00	587.367,13	587.367,13	587.315,17	51,96	35.632,87
223	TRANSPORTES	70.000,00		70.000,00	59.369,09	59.369,09	52.016,18	7.352,91	10.630,91
2240	EDIFICIOS Y LOCALES	150.000,00		150.000,00	56.869,15	56.869,15	56.869,15		93.130,85
2241	VEHICULOS	1.000,00		1.000,00					1.000,00
224	PRIMAS DE SEGUROS	151.000,00		151.000,00	56.869,15	56.869,15	56.869,15		94.130,85
2250	ESTATALES	20.000,00		20.000,00	8.430,54	8.430,54	8.430,54		11.569,46
2251	AUTONOMICOS	3.000,00		3.000,00	484,01	484,01	484,01		2.515,99
2252	LOCALES	42.000,00		42.000,00	38.956,98	38.956,98	38.877,79	79,19	3.043,02
225	TRIBUTOS	65.000,00		65.000,00	47.871,53	47.871,53	47.792,34	79,19	17.128,47
22620	DE GESTION ADMINISTRATIVA	20.000,00		20.000,00	15.805,58	15.805,58	15.805,58		4.194,42
2262	INFORMACION Y DIVULGACION	20.000,00		20.000,00	15.805,58	15.805,58	15.805,58		4.194,42
2263	JURIDICOS, CONTENCIOSOS	30.000,00		30.000,00	22.444,63	22.444,63	22.444,63		7.555,37
2265	CUOTAS DE ASOCIACION	250.000,00		250.000,00	215.858,32	215.858,32	215.858,32		34.141,68
22660	REUNIONES,CONFEREN.Y CELEBRAC.ACTOS	150.000,00		150.000,00	104.629,39	104.629,39	98.073,96	6.555,43	45.370,61
2266	REUN.,COFERENC.,CELEB.ACTOS Y CURSOS	150.000,00		150.000,00	104.629,39	104.629,39	98.073,96	6.555,43	45.370,61
2269	OTROS	10.000,00		10.000,00	24.861,87	24.861,87	24.861,51	0,36	-14.861,87
226	GASTOS DIVERSOS	460.000,00		460.000,00	383.599,79	383.599,79	377.044,00	6.555,79	76.400,21



<b>MUTUA UNIVERSAL MUGENAT NUM. 010</b>	<b>EJERCICIO 2018</b>
---	-----------------------

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA: 4591 DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES

CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CREDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CREDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
2270	INFORMES, DICT. Y OTRAS ACTUA. PROFES.	150.000,00		150.000,00	94.924,51	94.924,51	83.590,28	11.334,23	55.075,49
2273	LIMPIEZA Y ASEO	570.000,00		570.000,00	408.627,35	408.627,35	404.499,02	4.128,33	161.372,65
2274	SEGURIDAD	200.000,00		200.000,00	115.306,43	115.306,43	105.346,64	9.959,79	84.693,57
2276	SERV. CONTRATADOS ADMINISTRATIVOS	11.000,00		11.000,00	12.063,34	12.063,34	11.029,86	1.033,48	-1.063,34
22782	SERVICIOS DE CARACTER INFORMÁTICO	3.100.000,00	-600.000,00	2.500.000,00	2.693.743,17	2.693.743,17	2.478.888,99	214.854,18	-193.743,17
2278	COLAB. EN GEST. PREST. SERVICIOS	3.100.000,00	-600.000,00	2.500.000,00	2.693.743,17	2.693.743,17	2.478.888,99	214.854,18	-193.743,17
2279	OTROS	1.000,00		1.000,00					1.000,00
<b>227</b>	<b>TRABAJ. REALIZ. POR OTRAS EMPR. Y PROF.</b>	<b>4.032.000,00</b>	<b>-600.000,00</b>	<b>3.432.000,00</b>	<b>3.324.664,80</b>	<b>3.324.664,80</b>	<b>3.083.354,79</b>	<b>241.310,01</b>	<b>107.335,20</b>
<b>22</b>	<b>MATER. SUMINIST. Y OTROS</b>	<b>6.110.000,00</b>	<b>-822.000,00</b>	<b>5.288.000,00</b>	<b>4.837.903,19</b>	<b>4.837.903,19</b>	<b>4.576.877,89</b>	<b>261.025,30</b>	<b>450.096,81</b>
230	DIETAS	230.000,00		230.000,00	133.106,02	133.106,02	131.559,14	1.546,88	96.893,98
231	LOCOMOCION	790.000,00		790.000,00	647.373,68	647.373,68	642.591,30	4.782,38	142.626,32
233	OTRAS INDEMNIZACIONES	110.000,00		110.000,00	69.064,44	69.064,44	62.909,52	6.154,92	40.935,56
23	INDEMNIZ. RAZON SERVICIO	1.130.000,00		1.130.000,00	849.544,14	849.544,14	837.059,96	12.484,18	280.455,86
<b>2</b>	<b>GAST. CORRIENT. BIENES Y SERV.</b>	<b>9.047.000,00</b>	<b>-822.000,00</b>	<b>8.225.000,00</b>	<b>7.258.231,53</b>	<b>7.258.231,53</b>	<b>6.963.694,39</b>	<b>294.537,14</b>	<b>966.768,47</b>
3529	OTROS	3.000,00	-3.000,00						
352	INTERESES DE DEMORA	3.000,00	-3.000,00						
359	OTROS GASTOS FINANCIEROS	27.000,00	3.000,00	30.000,00	28.110,03	28.110,03	28.110,03		1.889,97
35	INTERES. DEMORA Y OTROS GASTOS	30.000,00		30.000,00	28.110,03	28.110,03	28.110,03		1.889,97
<b>3</b>	<b>GASTOS FINANCIEROS</b>	<b>30.000,00</b>		<b>30.000,00</b>	<b>28.110,03</b>	<b>28.110,03</b>	<b>28.110,03</b>		<b>1.889,97</b>
4296	A ENTIDADES Y CENTROS MANCOMUNADOS	174.150,00	-174.150,00						
429	OTRAS TRANSF. A ENTIDADES DEL SISTEMA	174.150,00	-174.150,00						
42	A LA SEGURIDAD SOCIAL	174.150,00	-174.150,00						
473	PARA INCENT. REDUCC. SINIESTRAL. LABORAL	15.000.000,00		15.000.000,00	5.632.204,69	5.632.204,69	5.632.204,69		9.367.795,31
47	A EMPRESAS PRIVADAS	15.000.000,00		15.000.000,00	5.632.204,69	5.632.204,69	5.632.204,69		9.367.795,31
4801	A MIEMBROS COMIS. SEG. Y CONT.	40.000,00		40.000,00	26.963,04	26.963,04	24.082,69	2.880,35	13.036,96
480	AYUDAS GENERICAS A FAME INST. SIN L	40.000,00		40.000,00	26.963,04	26.963,04	24.082,69	2.880,35	13.036,96
48	A FAMILIAS E INST. SIN FINES DE LUCRO	40.000,00		40.000,00	26.963,04	26.963,04	24.082,69	2.880,35	13.036,96
<b>4</b>	<b>TRANSFERENC. CORRIENTES</b>	<b>15.214.150,00</b>	<b>-174.150,00</b>	<b>15.040.000,00</b>	<b>5.659.167,73</b>	<b>5.659.167,73</b>	<b>5.656.287,38</b>	<b>2.880,35</b>	<b>9.380.832,27</b>
	<b>TOTAL OPERACIONES CORRIENTES</b>	<b>50.391.150,00</b>	<b>125.850,00</b>	<b>50.517.000,00</b>	<b>39.111.819,12</b>	<b>39.111.819,12</b>	<b>38.733.665,33</b>	<b>378.153,79</b>	<b>11.405.180,88</b>



<b>MUTUA UNIVERSAL MUGENAT NUM. 010</b>	<b>EJERCICIO 2018</b>
---	-----------------------

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA: 4591 DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES

CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CREDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CREDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
6221	CONSTRUCCIONES				9.075,00	9.075,00		9.075,00	-9.075,00
622	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES				9.075,00	9.075,00		9.075,00	-9.075,00
623	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE				17.517,18	17.517,18	15.316,63	2.200,55	-17.517,18
625	MOBILIARIO Y ENSERES	10.000,00	280.000,00	290.000,00	30.191,27	30.191,27	22.960,88	7.230,39	259.808,73
626	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	28.000,00	280.000,00	308.000,00	398.183,44	398.183,44	85.336,72	312.846,72	-90.183,44
629	INMOVILIZADO INMATERIAL	461.590,00	271.000,00	732.590,00	363.149,30	363.149,30	178.317,75	184.831,55	369.440,70
62	INVERSIONES NUEVAS	499.590,00	831.000,00	1.330.590,00	818.116,19	818.116,19	301.931,98	516.184,21	512.473,81
635	MOBILIARIO Y ENSERES	15.000,00		15.000,00	5.717,80	5.717,80	4.338,76	1.379,04	9.282,20
639	INMOVILIZADO INMATERIAL	65.000,00		65.000,00	416.601,28	416.601,28	375.064,29	41.536,99	-351.601,28
63	INVERSIONES DE REPOSICION	80.000,00		80.000,00	422.319,08	422.319,08	379.403,05	42.916,03	-342.319,08
6	INVERSIONES REALES	579.590,00	831.000,00	1.410.590,00	1.240.435,27	1.240.435,27	681.335,03	559.100,24	170.154,73
72069	OTRAS	5.430,00		5.430,00					5.430,00
7206	A CENTROS MANCOMUNADOS	5.430,00		5.430,00					5.430,00
720	A LA SEGURIDAD SOCIAL	5.430,00		5.430,00					5.430,00
72	A LA SEGURIDAD SOCIAL	5.430,00		5.430,00					5.430,00
7	TRANSFERENC. DE CAPITAL	5.430,00		5.430,00					5.430,00
	<b>TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL</b>	<b>585.020,00</b>	<b>831.000,00</b>	<b>1.416.020,00</b>	<b>1.240.435,27</b>	<b>1.240.435,27</b>	<b>681.335,03</b>	<b>559.100,24</b>	<b>175.584,73</b>
	<b>TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS</b>	<b>50.976.170,00</b>	<b>956.850,00</b>	<b>51.933.020,00</b>	<b>40.352.254,39</b>	<b>40.352.254,39</b>	<b>39.415.000,36</b>	<b>937.254,03</b>	<b>11.580.765,61</b>
8300	AL PERSONAL	2.500.000,00		2.500.000,00	450.532,99	450.532,99	450.532,99		2.049.467,01
830	PRESTAMOS Y ANTICIPOS A CORTO PLAZO	2.500.000,00		2.500.000,00	450.532,99	450.532,99	450.532,99		2.049.467,01
8310	AL PERSONAL	500.000,00		500.000,00	410.312,96	410.312,96	410.312,96		89.687,04
831	PRESTAMOS A LARGO PLAZO	500.000,00		500.000,00	410.312,96	410.312,96	410.312,96		89.687,04
83	CONC.PRESTAM.NO PUBLIC.	3.000.000,00		3.000.000,00	860.845,95	860.845,95	860.845,95		2.139.154,05
8410	A CORTO PLAZO	800.000,00		800.000,00	171.954,28	171.954,28	171.954,28		628.045,72
8411	A LARGO PLAZO				450,00	450,00	450,00		-450,00
841	FIANZAS	800.000,00		800.000,00	172.404,28	172.404,28	172.404,28		627.595,72
84	CONST.DE DEPOSITOS, IMPOSIC. Y FIANZAS	800.000,00		800.000,00	172.404,28	172.404,28	172.404,28		627.595,72
8	ACTIVOS FINANCIEROS	3.800.000,00		3.800.000,00	1.033.250,23	1.033.250,23	1.033.250,23		2.766.749,77



<b>MUTUA UNIVERSAL MUGENAT NUM. 010</b>	EJERCICIO 2018
---	----------------

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA: 4591 DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES

CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CREDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CREDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
	TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS	3.800.000,00		3.800.000,00	1.033.250,23	1.033.250,23	1.033.250,23		2.766.749,77
	TOTAL PROG.4591 DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES	54.776.170,00	956.850,00	55.733.020,00	41.385.504,62	41.385.504,62	40.448.250,59	937.254,03	14.347.515,38
	TOTAL GRUPO 45 ADMÓN. Y SERV. GRALES. DE TESORERÍA	54.776.170,00	956.850,00	55.733.020,00	41.385.504,62	41.385.504,62	40.448.250,59	937.254,03	14.347.515,38
	TOTAL MUTUA UNIVERSAL MUGENAT	1.158.393.740,00		1.158.393.740,00	1.011.187.395,67	1.011.187.395,67	995.889.247,33	15.298.148,34	147.206.344,33



## 5.2.- LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS



MUTUA UNIVERSAL MUGENAT NUM. 010

EJERCICIO 2018

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS

APLIC. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	PREVISIONES PRESUPUESTARIAS			DERECHOS RECONOCIDOS (4)	DERECHOS ANULADOS (5)	DERECHOS CANCELADOS (6)	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS (7=4-5-6)	RECAUDACION NETA (8)	DERECHOS PEND. DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE (9=7-8)	EXCESO/DEFECTO PREVISION (10=7-3)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVAS (3=1+2)							
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	265.722.260,00		265.722.260,00	289.561.610,63	4.006.941,39	378.817,30	285.175.851,94	283.150.080,38	2.025.771,56	19.453.591,94
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES	52.919.790,00		52.919.790,00	57.666.914,89	797.992,34	75.442,39	56.793.480,16	56.390.042,71	403.437,45	3.873.690,16
<b>121</b>	<b>COTIZACIONES DEL REGIMEN GENERAL</b>	<b>318.642.050,00</b>		<b>318.642.050,00</b>	<b>347.228.525,52</b>	<b>4.804.933,73</b>	<b>454.259,69</b>	<b>341.969.332,10</b>	<b>339.540.123,09</b>	<b>2.429.209,01</b>	<b>23.327.282,10</b>
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	98.055.000,00		98.055.000,00	102.671.591,30	2.470.634,01	426.183,58	99.774.773,71	96.429.598,38	3.345.175,33	1.719.773,71
<b>122</b>	<b>COTIZ. DEL REG. ESPEC. TRAB. AUTONOMOS</b>	<b>98.055.000,00</b>		<b>98.055.000,00</b>	<b>102.671.591,30</b>	<b>2.470.634,01</b>	<b>426.183,58</b>	<b>99.774.773,71</b>	<b>96.429.598,38</b>	<b>3.345.175,33</b>	<b>1.719.773,71</b>
1240	CUOTAS DE EMPLEADORES	500.000,00		500.000,00	813.673,72	534,45		813.139,27	813.139,27		313.139,27
1241	CUOTAS DE TRABAJADORES	120.000,00		120.000,00	161.456,31	106,46		161.349,85	161.349,85		41.349,85
<b>124</b>	<b>COTIZ. DEL REG. ESP. DE TRABAJ. DEL MAR</b>	<b>620.000,00</b>		<b>620.000,00</b>	<b>975.130,03</b>	<b>640,91</b>		<b>974.489,12</b>	<b>974.489,12</b>		<b>354.489,12</b>
1270	CUOTAS POR INCAP. TEMPORAL	317.686.000,00		317.686.000,00	330.939.327,73	2.790.905,17	521.638,79	327.626.783,77	325.039.732,67	2.587.051,10	9.940.783,77
1271	CUOTAS POR I. M. S.	280.164.000,00		280.164.000,00	289.966.510,93	2.598.057,60	517.562,64	286.850.890,69	284.597.975,27	2.252.915,42	6.686.890,69
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LACTANCIA	2.408.000,00		2.408.000,00	2.623.635,76	23.004,66	11.118,65	2.589.512,45	2.502.208,50	87.303,95	181.512,45
<b>127</b>	<b>COTIZAC. DE ACCID. DE TRABAJO Y E. P.</b>	<b>600.258.000,00</b>		<b>600.258.000,00</b>	<b>623.529.474,42</b>	<b>5.411.967,43</b>	<b>1.050.320,08</b>	<b>617.067.186,91</b>	<b>612.139.916,44</b>	<b>4.927.270,47</b>	<b>16.809.186,91</b>
129	COTIZACIONES CESE ACT. TRAB. AUTÓNOMOS	11.168.690,00		11.168.690,00	10.495.924,65	251.458,03	34.518,26	10.209.948,36	9.912.094,11	297.854,25	-958.741,64
<b>12</b>	<b>COTIZACIONES SOCIALES</b>	<b>1.028.743.740,00</b>		<b>1.028.743.740,00</b>	<b>1.084.900.645,92</b>	<b>12.939.634,11</b>	<b>1.965.281,61</b>	<b>1.069.995.730,20</b>	<b>1.058.996.221,14</b>	<b>10.999.509,06</b>	<b>41.251.990,20</b>
<b>1</b>	<b>COTIZACIONES SOCIALES</b>	<b>1.028.743.740,00</b>		<b>1.028.743.740,00</b>	<b>1.084.900.645,92</b>	<b>12.939.634,11</b>	<b>1.965.281,61</b>	<b>1.069.995.730,20</b>	<b>1.058.996.221,14</b>	<b>10.999.509,06</b>	<b>41.251.990,20</b>
32710	AL SECTOR PUBLICO	40.000,00		40.000,00	23.513,44	870,39		22.643,05	17.833,66	4.809,39	-17.356,95
32711	AL SECTOR PRIVADO	10.000,00		10.000,00	2.242,12	106,18		2.135,94	1.291,11	844,83	-7.864,06
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA	750.000,00		750.000,00	660.370,87	570,72		659.800,15	627.071,57	32.728,58	-90.199,85
3271	GESTION. POR MUTUAS COLAB. CON LA S. S.	800.000,00		800.000,00	686.126,43	1.547,29		684.579,14	646.196,34	38.382,80	-115.420,86
<b>327</b>	<b>DE ASISTENCIA SANITARIA</b>	<b>800.000,00</b>		<b>800.000,00</b>	<b>686.126,43</b>	<b>1.547,29</b>		<b>684.579,14</b>	<b>646.196,34</b>	<b>38.382,80</b>	<b>-115.420,86</b>
<b>32</b>	<b>OTROS INGRES. PROCED. PREST. SERVICIOS</b>	<b>800.000,00</b>		<b>800.000,00</b>	<b>686.126,43</b>	<b>1.547,29</b>		<b>684.579,14</b>	<b>646.196,34</b>	<b>38.382,80</b>	<b>-115.420,86</b>
3805	DE MUTUAS COLAB. CON LA S. S.	3.820.000,00		3.820.000,00	4.178.798,26			4.178.798,26	4.035.966,89	142.831,37	358.798,26
<b>380</b>	<b>DE EJERCICIOS CERRADOS</b>	<b>3.820.000,00</b>		<b>3.820.000,00</b>	<b>4.178.798,26</b>			<b>4.178.798,26</b>	<b>4.035.966,89</b>	<b>142.831,37</b>	<b>358.798,26</b>
3815	DE MUTUAS COLAB. CON LA S. S.	20.000,00		20.000,00							-20.000,00
<b>381</b>	<b>DEL PRESUPUESTO CORRIENTE</b>	<b>20.000,00</b>		<b>20.000,00</b>							<b>-20.000,00</b>
<b>38</b>	<b>REINTEGROS DE OP. CORRIENTES</b>	<b>3.840.000,00</b>		<b>3.840.000,00</b>	<b>4.178.798,26</b>			<b>4.178.798,26</b>	<b>4.035.966,89</b>	<b>142.831,37</b>	<b>338.798,26</b>
39119	OTROS	100.000,00		100.000,00	435.143,35	95.730,45		339.412,90	175.359,84	164.053,06	239.412,90
3911	INTERESES	100.000,00		100.000,00	435.143,35	95.730,45		339.412,90	175.359,84	164.053,06	239.412,90
<b>391</b>	<b>RECARGOS, INTERESES Y MULTAS</b>	<b>100.000,00</b>		<b>100.000,00</b>	<b>435.143,35</b>	<b>95.730,45</b>		<b>339.412,90</b>	<b>175.359,84</b>	<b>164.053,06</b>	<b>239.412,90</b>
3965	DE MUTUAS COLABORADORAS	10.000,00		10.000,00							-10.000,00
<b>396</b>	<b>INGRESOS REEMB. BOE</b>	<b>10.000,00</b>		<b>10.000,00</b>							<b>-10.000,00</b>
3995	DE MUTUAS COLAB.				108.370,16			108.370,16	108.370,16		108.370,16
<b>399</b>	<b>OTROS INGRESOS</b>				<b>108.370,16</b>			<b>108.370,16</b>	<b>108.370,16</b>		<b>108.370,16</b>
<b>39</b>	<b>OTROS INGRESOS</b>	<b>110.000,00</b>		<b>110.000,00</b>	<b>543.513,51</b>	<b>95.730,45</b>		<b>447.783,06</b>	<b>283.730,00</b>	<b>164.053,06</b>	<b>337.783,06</b>
<b>3</b>	<b>TASAS,PRECIOS PUBL. Y OTROS INGRESOS</b>	<b>4.750.000,00</b>		<b>4.750.000,00</b>	<b>5.408.438,20</b>	<b>97.277,74</b>		<b>5.311.160,46</b>	<b>4.965.893,23</b>	<b>345.267,23</b>	<b>561.160,46</b>



MUTUA UNIVERSAL MUGENAT NUM. 010

EJERCICIO 2018

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS

APLIC. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	PREVISIONES PRESUPUESTARIAS			DERECHOS RECONOCIDOS (4)	DERECHOS ANULADOS (5)	DERECHOS CANCELADOS (6)	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS (7=4-5-6)	RECAUDACION NETA (8)	DERECHOS PEND. DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE (9=7-8)	EXCESO/DEFECTO PREVISION (10=7-3)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVAS (3=1+2)							
4280	PARA INCENT. REDUCC. SINIESTR.	15.000.000,00		15.000.000,00	5.632.204,69			5.632.204,69	5.632.204,69		-9.367.795,31
428	APLIC. FONDO CONT. PROFES.	15.000.000,00		15.000.000,00	5.632.204,69			5.632.204,69	5.632.204,69		-9.367.795,31
42	DE LA SEGURIDAD SOCIAL	15.000.000,00		15.000.000,00	5.632.204,69			5.632.204,69	5.632.204,69		-9.367.795,31
459	OTRAS TRANSFERENCIAS				366.033,58			366.033,58	366.033,58		366.033,58
45	DE COMUNIDADES AUTONOMAS				366.033,58			366.033,58	366.033,58		366.033,58
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	15.000.000,00		15.000.000,00	5.998.238,27			5.998.238,27	5.998.238,27		-9.001.761,73
5000	NO AFECTOS A FONDOS ESPECIFICOS	5.500.000,00		5.500.000,00	4.482.798,69			4.482.798,69	4.482.798,69		-1.017.201,31
500	DEL ESTADO	5.500.000,00		5.500.000,00	4.482.798,69			4.482.798,69	4.482.798,69		-1.017.201,31
504	DE SOC. ,ENT. PUBL. EMPR. ,FUND. Y RESTO	885.000,00		885.000,00	1.727.500,00			1.727.500,00	1.727.500,00		842.500,00
50	INTERESES DE TITULOS VALORES	6.385.000,00		6.385.000,00	6.210.298,69			6.210.298,69	6.210.298,69		-174.701,31
5180	AL PERSONAL	5.000,00		5.000,00	2.784,10			2.784,10	2.784,10		-2.215,90
518	A FAMILIAS E INSTIT. SIN FINES LUCR	5.000,00		5.000,00	2.784,10			2.784,10	2.784,10		-2.215,90
51	INTERESES DE ANTICIP. Y PREST. CONCED.	5.000,00		5.000,00	2.784,10			2.784,10	2.784,10		-2.215,90
5200	NO AFECTAS FONDOS ESPECIFICOS	10.000,00		10.000,00	313,26			313,26	313,26		-9.686,74
520	INTERESES DE CUENTAS BANCARIAS	10.000,00		10.000,00	313,26			313,26	313,26		-9.686,74
52	INTERESES DE DEPOSITOS	10.000,00		10.000,00	313,26			313,26	313,26		-9.686,74
540	ALQUILERES Y PRODUCTOS DE INMUEBLES				2.700,00			2.700,00	2.400,00	300,00	2.700,00
54	RENTAS DE BIENES INMUEBLES				2.700,00			2.700,00	2.400,00	300,00	2.700,00
5	INGRESOS PATRIMONIALES	6.400.000,00		6.400.000,00	6.216.096,05			6.216.096,05	6.215.796,05	300,00	-183.903,95
	TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	1.054.893.740,00		1.054.893.740,00	1.102.523.418,44	13.036.911,85	1.965.281,61	1.087.521.224,98	1.076.176.148,69	11.345.076,29	32.627.484,98
	TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	1.054.893.740,00		1.054.893.740,00	1.102.523.418,44	13.036.911,85	1.965.281,61	1.087.521.224,98	1.076.176.148,69	11.345.076,29	32.627.484,98
800	A CORTO PLAZO	3.000.000,00		3.000.000,00							-3.000.000,00
801	A LARGO PLAZO	10.000.000,00		10.000.000,00	32.420.571,70			32.420.571,70	32.420.571,70		22.420.571,70
80	ENAJENACION DE DEUDA DEL SECT. PUBL.	13.000.000,00		13.000.000,00	32.420.571,70			32.420.571,70	32.420.571,70		19.420.571,70
810	A CORTO PLAZO	2.000.000,00		2.000.000,00							-2.000.000,00
811	A LARGO PLAZO	2.000.000,00		2.000.000,00							-2.000.000,00
81	ENAJENAC. OBLIGAC. Y BONOS FUERA S. PUBL	4.000.000,00		4.000.000,00							-4.000.000,00



MUTUA UNIVERSAL MUGENAT NUM. 010

EJERCICIO 2018

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS

APLIC. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	PREVISIONES PRESUPUESTARIAS			DERECHOS RECONOCIDOS (4)	DERECHOS ANULADOS (5)	DERECHOS CANCELADOS (6)	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS (7=4-5-6)	RECAUDACION NETA (8)	DERECHOS PEND. DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE (9=7-8)	EXCESO/DEFECTO PREVISION (10=7-3)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVAS (3=1+2)							
8305	DE MUTUAS COLABORADORAS	2.500.000,00		2.500.000,00	884.145,12			884.145,12	884.145,12		-1.615.854,88
<b>830</b>	<b>A CORTO PLAZO</b>	<b>2.500.000,00</b>		<b>2.500.000,00</b>	<b>884.145,12</b>			<b>884.145,12</b>	<b>884.145,12</b>		<b>-1.615.854,88</b>
8315	DE MUTUAS COLABORADORAS	500.000,00		500.000,00	16.000,00			16.000,00	16.000,00		-484.000,00
<b>831</b>	<b>A LARGO PLAZO</b>	<b>500.000,00</b>		<b>500.000,00</b>	<b>16.000,00</b>			<b>16.000,00</b>	<b>16.000,00</b>		<b>-484.000,00</b>
<b>83</b>	<b>REINT. PREST. CONCED. FUERA SECTOR PUB.</b>	<b>3.000.000,00</b>		<b>3.000.000,00</b>	<b>900.145,12</b>			<b>900.145,12</b>	<b>900.145,12</b>		<b>-2.099.854,88</b>
8415	DE MUTUAS COLAB. CON LA S. S.	500.000,00		500.000,00	278.698,21			278.698,21	278.698,21		-221.301,79
<b>841</b>	<b>DEVOLUCION DE FIANZAS</b>	<b>500.000,00</b>		<b>500.000,00</b>	<b>278.698,21</b>			<b>278.698,21</b>	<b>278.698,21</b>		<b>-221.301,79</b>
<b>84</b>	<b>DEVOL. DEPOSITOS, IMPOS. Y FIANZAS</b>	<b>500.000,00</b>		<b>500.000,00</b>	<b>278.698,21</b>			<b>278.698,21</b>	<b>278.698,21</b>		<b>-221.301,79</b>
8701	DESTINADA AL FONDO CONTING. PROFES.	60.000.000,00		60.000.000,00							-60.000.000,00
8702	DESTINADA AL FONDO DE RESERVA DE LA S. S.	5.000.000,00		5.000.000,00							-5.000.000,00
8703	DESTINADO RESERVA COMPL. ESTAB. CESE ACT.	10.000.000,00		10.000.000,00							-10.000.000,00
8704	DESTIN. RESER. ASIST. SOC.	8.000.000,00		8.000.000,00							-8.000.000,00
<b>870</b>	<b>REMANENTE DE TESORERIA</b>	<b>83.000.000,00</b>		<b>83.000.000,00</b>							<b>-83.000.000,00</b>
<b>87</b>	<b>REMANENTES DE TESORERIA</b>	<b>83.000.000,00</b>		<b>83.000.000,00</b>							<b>-83.000.000,00</b>
<b>8</b>	<b>ACTIVOS FINANCIEROS</b>	<b>103.500.000,00</b>		<b>103.500.000,00</b>	<b>33.599.415,03</b>			<b>33.599.415,03</b>	<b>33.599.415,03</b>		<b>-69.900.584,97</b>
	<b>TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS</b>	<b>103.500.000,00</b>		<b>103.500.000,00</b>	<b>33.599.415,03</b>			<b>33.599.415,03</b>	<b>33.599.415,03</b>		<b>-69.900.584,97</b>
	<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>1.158.393.740,00</b>		<b>1.158.393.740,00</b>	<b>1.136.122.833,47</b>	<b>13.036.911,85</b>	<b>1.965.281,61</b>	<b>1.121.120.640,01</b>	<b>1.109.775.563,72</b>	<b>11.345.076,29</b>	<b>-37.273.099,99</b>



### 5.3.- RESULTADO PRESUPUESTARIO



MUTUA UNIVERSAL MUGENAT  
RESULTADO PRESUPUESTARIO  
EJERCICIO 2018

CONCEPTOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	AJUSTES	RESULTADO PRESUPUESTARIO
a. Operaciones corrientes	1.087.521.224,98	948.730.934,86		138.790.290,12
b. Operaciones de capital	--	61.423.210,58		-61.423.210,58
1. Total operaciones no financieras (a+b)	1.087.521.224,98	1.010.154.145,44		77.367.079,54
d. Activos financieros	33.599.415,03	1.033.250,23		32.566.164,80
e. Pasivos financieros	--	--		--
2. Total operaciones financieras (d+e)	33.599.415,03	1.033.250,23		32.566.164,80
<b>I. RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (I=1+2)</b>	<b>1.121.120.640,01</b>	<b>1.011.187.395,67</b>		<b>109.933.244,34</b>
<b>AJUSTES:</b>				
3. Créditos gastados financiados con remanente de tesorería no afectado			60.396.629,31	
4. Desviaciones de financiación negativas del ejercicio			--	
5. Desviaciones de financiación positivas del ejercicio			--	
<b>II. TOTAL AJUSTES (II=3+4-5)</b>			<b>60.396.629,31</b>	
<b>RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO (I+II)</b>				<b>170.329.873,65</b>



## 6.- MEMORIA

---

**RELACIÓN DE NOTAS QUE CARECEN DE CONTENIDO**

---

## NOTAS DE LA MEMORIA SIN CONTENIDO

A continuación, indicamos una relación de las notas, apartados y plantillas de la memoria que no tienen contenido como consecuencia de que la información que se solicita no es significativa o bien es inexistente:

- Notas que carecen completamente de contenido:

Descripción	Ref.
Gestión indirecta de servicios públicos, convenios y otras formas de colaboración	MEM02
Inversiones inmobiliarias	MEM06, S033
Arrendamientos financieros y otras operaciones de naturaleza similar	MEM08
Moneda extranjera	MEM14, S058

- Notas con apartados o plantillas sin contenido:

NOTA	Apartado sin contenido	Plantilla sin contenido
Inmovilizado Intangible	b) Cambios de estimación e) Detalle de correcciones valorativas f) Importe por desembolsos en Investigación y desarrollo	
Activos Financieros	A.b) Reclasificación A.c) Correcciones por deterioro de valor A.e) Activos financieros entregados en garantía	MEM 09 S038 MEM 29
Pasivos Financieros	C.a) Riesgo de tipo de cambio A.a) Deuda al coste amortizado A.b) Resumen por categorías B) Líneas de crédito C.a) Riesgo de tipo de cambio C.b) Riesgo de tipo de interés	S041 S053 S054 S055 S056 S057
Existencias	B) Circunstancias significativas que afecten a la titularidad, disponibilidad o valoración de las existencias	
Transferencias, subvenciones y otros ingresos	C) Circunstancias significativas que afecten a los ingresos o gastos de la entidad	
Provisiones y Contingencias	A. e) Importes de derechos de reembolso B.a ) Descripción naturaleza B.b) Evolución previsible B.c) Provisiones no registradas en Balance	
Informació Presupuestaria	19.4 Gastos con financiación afectada	MEM 20
Operaciones no presupuestarias	3.b) Estado de partidas pendientes de aplicación	S065

Balance de Resultados en Informe de Gestión	Coste de los Objetivos Realizados	S122
Información sobre el coste de actividades	A) Resumen general de costes de la entidad B) Resumen del coste por elementos de las actividades que implican la obtención de tasas C) Resumen de costes por actividad que implican la obtención de tasas y precios publicos D) D)Resumen de costes e ingresos de actividades con ingresos finalistas	
Patrimonio privativo	C.d) Inventario de las inversiones financieras a corto plazo	S110

---

## **1 - ORGANIZACIÓN Y ACTIVIDAD**

---

## ORGANIZACIÓN Y ACTIVIDAD

### A) NORMA DE CREACIÓN DE LA ENTIDAD

MUTUA UNIVERSAL MUGENAT, Mutua colaboradora con la Seguridad Social, núm. 10, viene desarrollando sus actividades, desde su constitución el 3 de mayo de 1907, como "Mutua General de Seguros, Ramo de Accidentes de Trabajo" estando autorizada por la Resolución de la Dirección General de Previsión de fecha 25 de marzo de 1968 para colaborar en la Gestión del Régimen de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales, acomodando su constitución, régimen orgánico y funcionamiento a lo dispuesto en el Reglamento sobre Colaboración en la Gestión de la Seguridad Social de las Mutuas Patronales de Accidentes de Trabajo contenido en el Decreto 1563/67, de 6 de julio de 1967, cuyos Estatutos fueron aprobados por la Resolución de la Dirección General de Previsión de fecha 13 de diciembre de 1968. Posteriormente fueron sustituidos y adaptados en méritos a lo prevenido en la Disposición Transitoria Primera del Reglamento sobre Colaboración de las Mutuas de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales de la Seguridad Social, aprobado por el Real Decreto 1993/1995, de 7 de diciembre.

La Entidad continuó denominándose "Mutua General, Mutua Patronal de Accidentes de Trabajo núm. 10", hasta el 30 de marzo de 1993, fecha en que la Junta General en sesión extraordinaria aprobó la nueva denominación "MUTUA UNIVERSAL, MUGENAT, Mutua de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales de la Seguridad Social, núm. 10", siendo aprobada la modificación de la denominación social por Resolución de la Dirección General de Ordenación Jurídica y Entidades Colaboradoras de la Seguridad Social de fecha 12 de mayo de 1993.

Desde el 1 de enero del 2015, con la aprobación de la Ley 35/2014, de 26 de diciembre, que modificaba el texto refundido de la Ley General de la Seguridad Social en relación con el régimen jurídico de las Mutuas de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales de la Seguridad Social, la Entidad se denomina "MUTUA UNIVERSAL. MUGENAT, Mutua Colaboradora con la Seguridad Social, núm. 10"

Mutua Universal, es una asociación no lucrativa integrada por un conjunto de empresas individuales o colectivas, que asumen mancomunadamente las responsabilidades que se derivan de su gestión.

A lo largo del tiempo se han producido distintas fusiones por absorción que a continuación se detallan:

Mutua absorbida	Nº de Mutua	Fecha de la Resolución	Fecha de efecto
Mutua del Penedés y Barcelona	31	30-01-1986	01-02-1986
Mutua Asturiana de Accidentes	8	27-03-1989	01-04-1989
Leonesa de la Industria y el Comercio	193	08-05-1989	01-06-1989
Mutua de las Fábricas de Explosivos, Productos Químicos y Minas	87	29-09-1989	01-10-1989
Mutua Patronal de Accidentes de Trabajo de Béjar	254	13-06-1990	01-07-1990

A raíz de la publicación del Real Decreto 688/2005, de 10 de junio, por el que se regula el régimen de funcionamiento de las mutuas de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales de la Seguridad Social como servicio de prevención ajeno, MUTUA UNIVERSAL de conformidad con el acuerdo ratificado por la Junta General Extraordinaria celebrada el 6 de julio de 2005, presentó ante la Dirección General de Ordenación de la Seguridad Social el correspondiente expediente de segregación, con vistas a constituir una sociedad mercantil unipersonal, bajo el régimen de sociedad de responsabilidad limitada. Con fecha 20 de abril de 2006 se obtuvo la autorización definitiva.

El 1 de junio de 2006 se formalizó la escritura de ampliación de capital por aportación no dineraria y aportación de rama de actividad a la sociedad “UNIVERSAL PREVENCIÓN Y SALUD, Sociedad de Prevención, Sociedad Limitada Unipersonal”, empresa cesionaria del Servicio de Prevención Ajeno.

En cumplimiento del mandato contenido en la Disposición final primera de la Ley 35/2014, por la que se modifica el artículo 32 de la Ley 31/1995, de Prevención de Riesgos Laborales, Mutua Universal enajenó el total de las participaciones sociales de la sociedad “UNIVERSAL PREVENCIÓN Y SALUD, Sociedad de Prevención, Sociedad Limitada Unipersonal”, operación que se autorizó por Resolución de la Dirección General de Ordenación de la Seguridad Social de fecha 30 de junio de 2015 y se formalizó ante Notario el 10 de agosto de 2015.

#### B) ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD, SU RÉGIMEN JURÍDICO, ECONÓMICO-FINANCIERO Y DE CONTRATACIÓN

MUTUA UNIVERSAL. MUGENAT. Mutua Colaboradora con la Seguridad Social, núm. 10, en adelante Mutua Universal, es una asociación voluntaria de empresas que, sin ánimo de lucro, se constituye legalmente con la responsabilidad mancomunada de las empresas asociadas, como colaboradora en la gestión de la Seguridad Social.

Esta colaboración queda definida en el Real Decreto Legislativo 8/2015 de 30 de octubre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de la Seguridad Social y también se define en el Reglamento sobre Colaboración de las Mutuas de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales de la Seguridad Social, aprobado por Real Decreto 1993/1995, de 7 de diciembre.

Los Estatutos Sociales vigentes son los aprobados por Resolución de la Dirección General de Ordenación de la Seguridad Social, de fecha, 6 de septiembre de 2012, en cuyo artículo tercero se define el objeto social y fines:

*“El objeto social y, en consecuencia los fines de MUTUA UNIVERSAL MUGENAT MUTUA DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y ENFERMEDADES PROFESIONALES DE LA SEGURIDAD SOCIAL Nº 10 lo constituye, en primer lugar, el colaborar, bajo la dirección y tutela del Ministerio de Empleo y Seguridad Social (u organismo administrativo de igual rango que le sustituya), y con sujeción a las normas legales que, en cada momento estuvieren en vigor, en la gestión de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales, así como en la prestación económica por incapacidad temporal derivada de contingencias comunes de los trabajadores pertenecientes a empresas a ella asociadas, así como la cobertura de la prestación económica por incapacidad temporal derivada de las contingencias comunes y la protección por cese de actividad del Régimen Especial de los Trabajadores por Cuenta Propia o Autónomos y de los trabajadores por cuenta propia incluidos en el Sistema Especial de Trabajadores por Cuenta Propia Agrarios de la Seguridad Social y, en su caso, las contingencias profesionales de dichos regímenes, del Régimen Especial de los Trabajadores del Mar y del Régimen Especial de los Empleados del Hogar, asimismo*

*aquellas otras que fueren en cada momento autorizadas, asumiendo el cumplimiento de las obligaciones y prestación de servicios que les imponen a dichos efectos las disposiciones vigentes y las que, en el futuro, se dicten.*

En cuanto al régimen económico financiero, Mutua Universal forma parte del sector público estatal, conforme dispone el artículo 2.1.c) de la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria y, en consecuencia, sometida al régimen presupuestario, económico- financiero, de contabilidad, intervención y de control financiero regulado por la misma.

Por lo que se refiere a su régimen de contratación, Mutua Universal está incluida dentro del ámbito subjetivo regulado en el artículo 3 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, no teniendo la consideración de Administración Pública a los efectos de la citada norma.

Cabe señalar que al cierre del ejercicio 2018 no existen servicios públicos gestionados de forma indirecta, ni tampoco han existido durante el transcurso del mismo.

El domicilio social y fiscal está situado en la Avenida Tibidabo, 17-19 de Barcelona y con Número de Identificación Fiscal: G-08242463.

#### C) DESCRIPCIÓN DE LAS PRINCIPALES FUENTES DE INGRESOS

La financiación de las Mutuas Colaboradoras con la Seguridad Social se realiza a partir de la aportación de cuotas de carácter independiente cada una de ellas relativas a la gestión de las Contingencias Profesionales, a la prestación económica por incapacidad temporal por Contingencias Comunes y finalmente, a las relativas a la gestión del Cese de actividad de los Trabajadores Autónomos.

La colaboración de las Mutuas en la gestión de las contingencias profesionales se financia por medio de las primas de accidentes de trabajo que aportadas exclusivamente por los empresarios y los autónomos y recaudadas por la Tesorería General de la Seguridad Social, se atribuyen por ésta a la Mutua. La cotización por accidentes de trabajo y enfermedad profesional, se realiza mediante la aplicación de una tarifa según la actividad económica desarrollada por la empresa o el autónomo, utilizando para ello la Clasificación Nacional de Actividades Económicas.

La colaboración de las Mutuas en la gestión de la prestación económica por incapacidad temporal por contingencias comunes, se financia a través de un porcentaje o fracción sobre las cuotas por contingencias comunes; dichas cuotas son a cargo tanto de los empresarios como de los trabajadores, y en su caso, los autónomos. Dichas cuotas son recaudadas también por la Tesorería General de la Seguridad Social. Anualmente, en la correspondiente Orden de Cotización, se establece la fracción de cuota a recibir por las Mutuas para hacer frente a la colaboración en la gestión de esta contingencia.

La colaboración de las Mutuas en la gestión de la prestación por cese de actividad de los trabajadores autónomos, se financia a través de un porcentaje sobre la base de cotización del autónomo, que igualmente recauda la Tesorería General de la Seguridad Social y que es establecido anualmente en la correspondiente Orden de Cotización.

#### D) OPERACIONES SUJETAS A IVA Y % DE PRORRATA

Siguiendo la norma nº 11 de las Normas de Reconocimiento y Valoración, en su caso, el IVA repercutido no forma parte del ingreso derivado de las operaciones gravadas por dicho impuesto, ni del importe neto obtenido en la enajenación o disposición de activos no corrientes, siendo objeto de registro en la rúbrica específica 4770 "IVA repercutido".

En general las actividades realizadas por las mutuas se encuentran exentas de IVA, es por ello que el IVA soportado en las adquisiciones de bienes y servicios realizadas en la gestión del patrimonio de la Seguridad Social se considera no deducible y por lo tanto forma parte del precio de adquisición de los bienes y servicios gravados por el impuesto.

#### E) ESTRUCTURA ORGANIZATIVA DE LA ENTIDAD

Junta Directiva (Artículo 34 Real Decreto 1993/1995), de la que depende el Director Gerente y el Comité de Auditoria.

Director Gerente, del que dependen, a 31 de diciembre de 2018, a su vez las siguientes Direcciones Funcionales: Gestión de Mutualistas, Recursos Humanos y Asesoría Jurídica, Médica y de Prestaciones, Relaciones Institucionales y RSC, Corporativa, Operaciones y Contratación, Económico Financiera, y Digitalización y Tecnología, así como las Direcciones Territoriales.

#### Responsables de la entidad a 31 de diciembre de 2018

- Miembros de la Junta Directiva:

Presidente: Juan Echevarría Puig

Vicepresidente 1º: Juan Pascual Mercader

Vicepresidente 2º: José Luis Haurie Vigne

Vocal secretario: Elizabeth Trallero Santamaria

Vocales:

Miguel de Rodrigo Bores

Zacarías Erimías Marín

Federico Jesús Blanco Rad

Jaime Aguirre de Cárcer y Moreno

Gabriel Cànaves Picornell

Xavier Martínez Serra

Montserrat López López

Representante de los Trabajadores: Josep Llonch Rafecas

- Miembros de la Comisión de Control y Seguimiento

Titulares:

Juan Echevarría Puig

Juan Díez de los Ríos de San Juan

Albert Faus Miñana

Raúl Colucho Fernández

Presidente Mutua Universal

CEOE (Secretario)

CEOE

CEOE

Víctor Jimenez Pérez	CEOE
Ester Espigares Martínez	UGT
Manuel Sanz Rodés	UGT
Cristina Pena Jové	CCOO
Francesc Montoro Brotons	CCOO

Suplentes:

Juan Arévalo Gutiérrez	CEOE
José Antonio Jimenez Aguilera	UGT
Isabel Martínez Abril	UGT
Josep Bonet Expósito	UGT
Francisco Pareja Montañés	CCOO

● Miembros de la Comisión de Prestaciones Especiales a 31/12/2018

Xavier Martínez Serra	Representación empresarios
José Luis Perea Blanquer	Representación empresarios
Juan Vargas Cinca	Representación empresarios
Antonio Cruces Naranjo	CCOO
Gerardo Carayol Cadenas	UGT
Sergi Arbones García	UGT
José Ramón Soriano Corral	Técnico Secretario

Mutua Universal es una entidad contable dotada de personalidad jurídica y presupuesto propio, que debe formar y rendir cuentas.

A los Servicios Centrales de la Mutua le incumbe el registro de las operaciones que se producen en el conjunto de la entidad, motivo por el cual el modelo contable es centralizado, no disponiendo de diferentes centros de gestión.

F) NÚMERO MEDIO DE EMPLEADOS

Se adjunta la correspondiente información en el fichero adjunto S030.xlsm “Número Medio de empleados durante el ejercicio y a 31 de diciembre”.

G) PARTICIPACION EN CENTROS Y ENTIDADES MANCOMUNADAS

Mutua Universal participa en los siguientes centros mancomunados:

- Centro Mancomunado “Hospital Intermutual de Levante” en un 8,97%. Esta participación está valorada en 1.423.098,09 euros.
- Centro Mancomunado “Centro Intermutual de Seguridad” en un 47,32%. Esta participación está valorada en 300.506,05 euros.
- Centro Mancomunado “Hospital Intermutual de Euskadi” en un 7,80%. Esta participación está valorada en 664.852,86 euros.

El total de estas participaciones a 31 de diciembre del 2018 asciende a 2.388.457,00 euros.

**PERSONAL**

**EJERCICIO: 2018**

**MUTUA Nº 10 - UNIVERSAL**

MUTUAS COLABORADORAS CON LA SEGURIDAD SOCIAL Y ENTES MANCOMUNADOS	PLANTILLA MEDIA		PLANTILLA A 31 DE DICIEMBRE	
	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES
<b>PERSONAL LABORAL FIJO</b>	600	1.029	593	1.033
Director Gerente	1		1	
Directivos no sujetos a Convenio Colectivo	10		10	
Directivos sujetos a Convenio Colectivo				
Otro personal	589	1.029	582	1.033
<b>PERSONAL LABORAL EVENTUAL</b>		4		4
<b>SUBTOTAL</b>	<b>600</b>	<b>1.033</b>	<b>593</b>	<b>1.037</b>
<b>TOTAL</b>		<b>1.633</b>		<b>1.630</b>

---

### **3 - BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS**

---

## **BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS**

### **A) IMAGEN FIEL**

Con el fin de que las Cuentas Anuales de la entidad muestren la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, del resultado económico patrimonial, y de la ejecución del presupuesto tanto de ingresos como de gastos, han sido elaboradas aplicando de forma sistemática y regular los requisitos de información y los principios y criterios contables recogidos en el marco conceptual de la contabilidad incluidos en la Primera parte de la Adaptación del Plan General de Contabilidad Pública a las entidades que integran el Sistema de la Seguridad Social (Resolución de 1 de julio de 2011, de la Intervención General de la Administración del estado, publicada en el BOE nº 168 de 14 de julio de 2011).

### **B) COMPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN**

Las cifras del ejercicio que se cierra y las correspondientes al ejercicio inmediatamente anterior de los documentos de las cuentas anuales que incluyen información comparativa, son comparables al no existir causa alguna que lo impida.

### **C) RAZONES E INCIDENCIAS EN LAS CUENTAS ANUALES DE LOS CAMBIOS EN CRITERIOS DE CONTABILIZACIÓN Y CORRECCIÓN DE ERRORES**

En el ejercicio 2018, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 2.5 de la Orden TMS/1182/2018, de 13 de noviembre, por la que se regulan las operaciones de cierre del ejercicio 2018 para las entidades que integran el sistema de la Seguridad Social, los gastos derivados de la recaudación de los meses de noviembre y diciembre en concepto de:

- Pago delegado de las prestaciones económicas por incapacidad temporal
- Aportaciones de reaseguro y de gestión de los servicios comunes
- Abono de la cotización de la Seguridad Social del trabajador autónomo por contingencias comunes y el gasto en materia de formación, orientación profesional y promoción de la actividad emprendedora que forman parte del sistema de acción protectora por cese de actividad, que se realiza a cargo de las mutuas colaboradoras con la Seguridad Social como órganos gestores del referido sistema, de acuerdo con la Ley 32/2010, de 5 de agosto, por la que se establece un sistema específico de protección por cese de actividad de los trabajadores autónomos
- Cargos por prestaciones de Incapacidad temporal en las devoluciones de prestaciones

han sido aplicados al presupuesto corriente del ejercicio 2019 por importe de 91.953.472,53 euros, en la medida en que el acto de reconocimiento de las correlativas obligaciones presupuestarias se ha efectuado en dicho ejercicio, sin perjuicio de que su devengo desde el punto de vista económico patrimonial se ha realizado en el ejercicio 2018 a través de la cuenta 413 "Acreedores por operaciones devengadas". A su vez, estos importes han quedado registrados en la cuenta 5559 "Otros pagos pendientes de aplicación" como sigue:

Pago delegado de las prestaciones por incapacidad temporal	63.316.080,97
Aportaciones de reaseguro y gestión de los servicios comunes	28.452.491,27
Abono de la cotización de la Seguridad Social de trabajadores autónomos por cese de actividad	94.711,98
Cargos por prestaciones de Incapacidad temporal en las devoluciones de prestaciones	90.188,31
<b>Total 5559 "Otros pagos pendientes de aplicación"</b>	<b>91.953.472,53</b>

Con motivo de este cambio de criterio, de acuerdo con el apartado 4 del punto 1 sobre normas de elaboración de las cuentas anuales de la tercera parte relativa a cuentas anuales de la Adaptación del Plan General de Contabilidad Pública a las entidades que integran el sistema de la Seguridad Social aprobada por Resolución de 1 de julio de la IGAE, ha sido necesario adaptar los importes de las cuentas 5559 "Otros pagos pendientes de aplicación" en el activo y 413 "Acreedores por operaciones devengadas" en el pasivo del balance de situación del ejercicio 2017, aumentándolas igualmente por el importe de los pagos asociados a la recaudación de los meses de noviembre y diciembre de 2017 que fueron imputados al presupuesto de 2017 en las aperturas realizadas de ese ejercicio a comienzos de 2018.

A continuación, se desglosan los importes incluidos en el balance del ejercicio 2017:

CUENTA PGC		IMPORTE CUENTAS RENDIDAS 2017	AJUSTE	EJERCICIO 2017 Reexpresado
Cobros pendientes de aplicación	5559	0,00	81.592.216,82	81.592.216,82
Acreedores por operaciones pendientes de aplicar al presupuesto	413	31.820.420,11	81.592.216,82	113.412.636,93

Por otro lado, en el ejercicio 2018, se ha producido un cambio en el criterio en la contabilización presupuestaria de los reintegros de capital coste, de tal manera que dichos reintegros se contabilizan presupuestariamente como reintegro en el momento en que se dicta el Acto de Liquidación por parte de la TGSS.

Adicionalmente, y siguiendo instrucciones de la Intervención General de la Seguridad Social, se reexpresan las cifras del Balance del ejercicio 2017, incorporando el importe de la cuenta 120 al cierre del ejercicio 2018.

A continuación, se desglosan los importes incluidos en el balance del ejercicio 2017:

CUENTA PGC		IMPORTE CUENTAS RENDIDAS 2017	AJUSTES REFERIDOS A 2017	AJUSTES REFERIDOS A EJERCICIOS ANTERIORES	EJERCICIO 2017 Reexpresado
Acreedores por Operaciones de Gestión	400	13.552.982,73	55.684,20	725,90	13.496.572,63
Hacienda Pública, Acreedores	475	4.247.426,34	-1.343,48	0,00	4.248.769,82
Otras inversiones financieras	565	277.658,55	600,00	0,00	278.258,55
Deudores por Operaciones de Gestión	430 , 431 y 434	12.271.338,85	820.040,77	38.424.575,60	51.515.955,22
Hacienda Pública, Deudora	470	27.966,95	1.499,68	0,00	29.466,63
Otras cuentas a cobrar	449 y 550	213.041.069,45	-237.875,06	0,00	212.803.194,39
			638.606,11	38.425.301,50	

En los ajustes del cuadro anterior, se incluyen básicamente tres conceptos:

- a) Ajustes como resultado de la aplicación de la Resolución del 4 de julio del 2013 sobre tratamiento contable del reintegro al Patrimonio de la Seguridad Social de los gastos indebidos por parte de las Mutuas Colaboradoras con la Seguridad Social.
- b) Reconocimiento de derechos a cobrar de cuotas cuyo origen es de años anteriores.
- c) Tratamiento contable de los cobros de deducciones de Incapacidad Temporal (IT) en situación de deuda, en el sentido de que el gasto de Prestaciones sociales por Incapacidad Temporal del ejercicio se minorará por el importe cobrado en el ejercicio en concepto de deducciones de Incapacidad Temporal (IT) en situación de deuda.

#### **D) INFORMACIÓN SOBRE CAMBIOS EN ESTIMACIONES CONTABLES CUANDO SEAN SIGNIFICATIVOS**

Durante el ejercicio 2018, no se han producido cambios en estimaciones contables.

---

## **4 - NORMAS DE RECONOCIMIENTO Y VALORACIÓN**

---

## **NORMAS DE RECONOCIMIENTO Y VALORACIÓN**

Los principales criterios contables aplicados durante el ejercicio 2018 se detallan a continuación:

### **1) INMOVILIZADO MATERIAL**

El inmovilizado material se halla valorado al precio de adquisición, que incluye, además del importe facturado después de deducir cualquier descuento o rebaja en el precio, todos los gastos directamente relacionados con la compra o con la puesta en condiciones de servicio del activo para el uso al que está destinado, así como los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición. No se incluyen gastos financieros en el precio de adquisición. Cabe señalar que el inmovilizado material se presenta en el Balance de situación neto de su amortización acumulada.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza de forma lineal durante su vida útil estimada, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de tal forma que su valor residual será nulo.

El cálculo de la vida útil de los elementos de inmovilizado material se ha realizado en base a los criterios establecidos en la Resolución del 14 de diciembre de 1999 de la Intervención General de la Administración del Estado, motivo por el cual se adaptaron en 2016 las vidas útiles de los activos a las nuevas tablas de vidas útiles publicadas en la Ley 27/2014 del Impuesto de Sociedades.

Una vez dado de alta el activo, el modelo de valoración utilizado para el Inmovilizado Material es el de coste, no considerando necesario registrar ninguna corrección de valor de ningún elemento del inmovilizado material, ya que la entidad considera que el valor contable de los activos no supera el valor recuperable de los mismos.

Los costes de ampliación, modernización o mejora que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o un alargamiento de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor coste de los correspondientes bienes.

La Mutua no tiene compromisos de desmantelamiento, retiro o rehabilitación para sus bienes de activo. Por ello, no se han contabilizado en los activos valores para la cobertura de tales obligaciones de futuro.

En su caso, los costes relacionados con grandes reparaciones de los elementos del inmovilizado material se reconocen como sustitución en el momento en que se incurren y se amortizan durante el periodo que medie hasta la siguiente reparación, dando de baja cualquier importe asociado a la reparación que pudiera permanecer en el valor contable del citado inmovilizado.

### **2) INVERSIONES INMOBILIARIAS**

El patrimonio de la Gestión de la Seguridad Social no dispone de inmuebles destinados a obtener rentas, plusvalías o ambas.

### **3) INMOVILIZADO INTANGIBLE**

El Inmovilizado intangible que figura en el balance está registrado al precio de adquisición o coste de producción siendo éste su precio de compra, incluidos impuestos indirectos no recuperables, así como cualquier coste directamente relacionado con la compra o puesta en condiciones del servicio del activo.

La amortización de los elementos del inmovilizado intangible se realiza de forma lineal durante su vida útil estimada, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de tal forma que su valor residual será nulo.

El modelo de valoración posterior utilizado para todo el intangible es el del coste, no considerando necesario registrar correcciones valorativas de ningún elemento de este inmovilizado.

#### **4) ARRENDAMIENTOS**

A 31 de diciembre de 2018, la Gestión del Patrimonio de la Seguridad Social no tiene contratos de arrendamiento financiero vigentes.

La Gestión del Patrimonio de la Seguridad Social dispone también de contratos de arrendamiento operativos a 31 de diciembre de 2018. Sus cuotas de arrendamiento se reconocen, a lo largo del tiempo de duración de los contratos de arrendamiento, como gasto en el ejercicio en que se devengan.

En el ejercicio 2018 se han registrado en la Gestión del patrimonio de la Seguridad Social ingresos procedentes de arrendamientos a terceros por importe de 2.700,00 euros asociados al contrato de cesión de derecho de uso suscrito entre Mutua Universal y Asepeyo M.C.S.S Nº 151 en virtud del cual, Mutua Universal cede a Asepeyo el uso de un despacho médico en su centro asistencial de Torrevieja (C/San Policarpo, 83 - Alicante).

#### **5) PERMUTAS**

En el ejercicio 2018 no se han producido actuaciones de esta naturaleza.

#### **6) ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS**

##### **6.1) Activos Financieros**

Según la norma de reconocimiento y valoración nº 7 se consideran Activos Financieros, el dinero en efectivo, los instrumentos de capital o patrimonio neto de otra entidad, los derechos de recibir efectivo u otro activo financiero de un tercero o de intercambiar con un tercero activos o pasivos financieros en condiciones potencialmente favorables.

##### *a) Clasificación y valoración:*

Se han clasificado los activos financieros en las siguientes categorías:

##### Créditos y partidas a cobrar:

##### *- Créditos a corto plazo (cuenta 5429):*

La valoración inicial de las altas del ejercicio se realiza por su valor razonable, es decir, la contraprestación entregada más los costes de la transacción.

*- Imposiciones a plazo (cuenta 548):*

Se contabilizan en esta partida los saldos favorables en bancos e instituciones de crédito, formalizados por medio de “cuenta a plazo” o similares, con vencimiento no superior a un año.

La valoración inicial de las altas del ejercicio se realiza por su valor razonable, es decir, la contraprestación entregada más los costes de la transacción.

De conformidad con lo establecido en el Real Decreto 1622/2011 de 14 de noviembre, por el que se modifica, entre otros, el artículo 30 del Reglamento de Colaboración de la Mutuas de Accidentes de Trabajo, no se han realizado a lo largo del ejercicio 2016 imposiciones a plazo como activos financieros en los que se hayan materializado los excedentes de Tesorería.

*- Activos líquidos equivalentes al efectivo (cuenta 577):*

En esta categoría se encuentran las operaciones de adquisición temporal de valores del Tesoro Público (Repos). Las “repos”, son operaciones acordadas por un tiempo concreto, que en el momento de su formalización tienen un vencimiento inferior a 3 meses.

La valoración inicial de las altas del ejercicio se realiza por su valor razonable, es decir, la contraprestación entregada más los costes de la transacción.

La valoración posterior se efectúa al coste amortizado, es decir, a final de ejercicio se efectúa la periodificación de los intereses devengados y no vencidos con cargo a la misma cuenta 577.

Activos financieros mantenidos hasta el vencimiento (cuentas 2510/5410)

Se han incluido en esta categoría los valores representativos de deuda con vencimiento fijo y flujos de efectivo de importe determinado, que se negocian en un mercado activo y respecto de los que Mutua tiene, desde su reconocimiento y en cualquier fecha posterior, la intención efectiva y la capacidad financiera de conservarlos hasta su vencimiento.

La valoración inicial de las altas del ejercicio se ha efectuado a valor razonable, es decir, equivalente al importe de la contraprestación entregada más los costes de la transacción directamente atribuibles.

Los intereses explícitos devengados y no vencidos en el momento de la adquisición (cupón corrido) se registran de forma independiente de dicho título en la cuenta 546 “Intereses a corto plazo de valores representativos de deuda” imputándolos al capítulo 8 del presupuesto de gastos.

La valoración posterior se efectúa al coste amortizado, es decir, al importe al que inicialmente fue valorado el activo financiero, se le suma o resta, según proceda, la parte imputada en la cuenta del resultado económico patrimonial calculada mediante la utilización del tipo de interés efectivo. De esta manera, las valoraciones posteriores a cierre de ejercicio o en los cobros de los cupones disminuyen progresivamente la diferencia entre el importe de valoración inicial y el valor de reembolso en vencimiento (intereses implícitos).

En este tipo de activos no puede considerarse que cualquier disminución objetiva del valor del título constituya un deterioro del mismo, pues únicamente se contempla el deterioro con origen

en la valoración objetiva del riesgo de crédito en la medida que se produjeran circunstancias excepcionales que hicieran dudar de la capacidad del emisor para hacer frente a sus compromisos. En estos activos que se mantienen hasta su vencimiento no se producirá pérdida alguna por la disminución que la cotización del título haya podido ir experimentando a lo largo de la vida del mismo, sino que se recibirá la contraprestación pactada.

Activos financieros disponibles para la venta (cuenta 2511/5411)

Incluye, en su caso, los activos que cotizan y que no se pretenden mantener hasta su vencimiento, ya que en el curso normal de la actividad de la entidad se procederá a su realización, aunque se desconoce en qué momento.

Su valoración inicial se realizaría igual que la de los activos mantenidos a vencimiento. La diferencia surge en el momento de la realización de los mismos, contabilizándose utilizando las cuentas de gasto e ingreso imputados al Patrimonio Neto, imputando el saldo positivo de la operación a resultado del ejercicio.

Durante el ejercicio 2018 no ha existido ningún activo financiero disponible para la venta.

*b) Para los activos financieros:*

*I. Activos clasificados inicialmente como a valor razonable con cambios en la cuenta del resultado económico patrimonial y criterios aplicados para determinar la existencia de evidencia objetiva de deterioro:*

En cuanto a activos clasificados inicialmente como a valor razonable con cambios en la cuenta del resultado económico patrimonial, se encuentran aquellos activos con los que se pretende conseguir una rentabilidad como consecuencia de la negociación de los títulos a corto plazo. Se trataría, por tanto, de una cartera especulativa, y dado que existen limitaciones en la normativa aplicable a las Mutuas de Accidentes de Trabajo que impiden su contratación, si bien no de forma expresa, sino de forma pasiva al establecer en qué tipo de valores puede únicamente invertirse. Es por ello que Mutua Universal no dispone en su cartera de ningún activo clasificado como a valor razonable con cambios en resultado.

En referencia a los criterios aplicados para determinar la existencia de evidencia objetiva de deterioro, tal y como se ha comentado en el punto 4.6.a) anterior, al no tener ningún activo clasificado como disponible para la venta no existe ninguna evidencia objetiva de deterioro. Igualmente, no ha sido necesario realizar correcciones valorativas de los saldos deudores por operaciones de gestión y otras cuentas a cobrar, dado que tan sólo existen créditos al personal dentro de este concepto.

*II. Criterios aplicados para calcular las correcciones valorativas de los deudores por operaciones de gestión y otras cuentas a cobrar:*

Siguiendo el principio de prudencia, Mutua Universal ha registrado un deterioro de valor de créditos para cubrir el riesgo de falta de cobro de algunos saldos deudores y utiliza dos criterios para la dotación de dicho deterioro:

- i. Un criterio de dotación individualizada para los derechos de cobros para los que haya transcurrido el plazo de un año desde el momento en el que se ha iniciado el período

ejecutivo, y para los derechos de cobro sobre los que existe un recurso ante la jurisdicción contencioso-administrativo que condiciona su cobrabilidad.

- ii. Un criterio de dotación global para los derechos de cobro con una antigüedad inferior al plazo de un año, en base a una serie temporal histórica de porcentaje de créditos fallidos.

Todo ello de conformidad con las Resoluciones del 14 de diciembre de 1999 y 26 de noviembre de 2003 de la Intervención General de la Administración del Estado.

**El deterioro de valor de créditos** cubre el riesgo de morosidad de los siguientes grupos de deudores en las cuentas contables 490 y 298:

Concepto	Saldo a 31/12/2018	Saldo a 31/12/2017
por cuotas en situación de deuda	61.019.454,95	62.629.710,29
por cuotas aplazadas y fraccionadas	1.579.295,08	1.588.506,78
por cuotas en situación de moratoria	1.117.232,52	1.117.232,52
por deudores por asistencias prestadas	20.178,78	23.783,83
por deudor el Patrimonio Histórico	7.152.019,33	8.053.451,27
<b>Total Deterioro de valor de créditos</b>	<b>70.888.180,67</b>	<b>73.412.684,69</b>

Por lo que hace referencia a las cuotas en situación de deuda, y de conformidad con lo establecido por la IGAE, se deteriora el 100% del valor de las deudas con más de un año de antigüedad excepto las pendientes de cobro de las Unidades de Recaudación Ejecutiva de la Seguridad Social (URESS) con códigos 96, 97 y 99; y aplicando a las deudas de menos de un año de antigüedad un porcentaje de deterioro calculado en base a la serie temporal histórica de créditos fallidos, la cual se determina en base a las deudas anuladas. En el ejercicio 2018, el porcentaje aplicado a la deuda reconocida en el ejercicio es del 76,92%:

	Deuda reconocida a 31-12-2017	Derechos reconocidos	Anulación de derechos	Cobros de Deudas (T8)	Deuda reconocida a 31-12-2018	% Provisión	Importe provisión
2009 y ant.	15.985.849,54	18.40 .629,29	19.344.60 ,98	413.839,28	14.635.031,57		
2010	4.242.690,82	3.538.186,03	4.041.458,25	166.651,48	3.572.767,12		
2011	4.909.442,82	4.139.42 ,84	4.88 .281,13	192.691,42	3.968.898,11		
2012	6.010.712,47	4.4 0.682,15	5.01 .529,19	259.111,0	5.204.754,36	99,85%(*)	52.635.128,33
2013	6.372.861,84	3. 1.3 6,12	3.938.534,55	311.121,3	5.894.582,04		
2014	5.716.914,59	3.094.524,29	3.3 8.1 3,52	343.586,64	5.089.678,72		
2015	5.188.984,97	2. 98.13 ,14	3.338.820,62	410.221,35	4.238.080,14		
2016	6.099.778,25	3.0 5.124,69	3.909.058, 4	43.369,98	4.522.474,22		
2017	10.697.571,52	2.165.516,02	4.990.385,50	2.284. 9,36	5.587.922,68		
2018	0,00	19.100.14 ,22	4.239.818,82	3.995.110,19	10.865.218,21	76,92(**)	8.384.326,62
Totales	65.224.806,82	64.560.750,79	57.085.668,30	9.120.482,14	63.579.407,17		61.019.454,95

(\*) El importe de deterioro del total de deudas por cuotas de más de un año, es la totalidad de éstas descontando las correspondientes a las URESS 96, 97 y 99.

(\*\*) Al aplicar el 76,92% sobre la deuda del ejercicio 2018, se descuentan antes los saldos deudores que se encuentran ya en procedimientos concursales o alzamiento de bienes, ya que éstos deterioran su valor al 100%.

En el cálculo para el deterioro de valor de los saldos deudores por cuotas aplazadas y fraccionadas se utiliza el mismo porcentaje calculado en base a la serie temporal histórica que se ha utilizado para los derechos pendientes de cobro por cuotas en situación de deuda, es decir un 76,92%. No obstante, y de conformidad con lo establecido en el punto 3.a de la Resolución de la IGAE de fecha 26 de noviembre de 2003, quedan excluidos del deterioro los créditos que individualmente hayan sido garantizados.

En el caso de las deudas por cuotas en moratoria, las consecutivas prórrogas de los plazos de carencia y la propia moratoria concedida a esta deuda, hacen dudar de su efectiva cobrabilidad; en consecuencia, se considera que, en virtud del principio de prudencia, se debe dotar un deterioro de valor del 100 por 100 que cubra el riesgo de falta de pago que presenta esta deuda. Por lo que respecta a los saldos pendientes de cobro por Prestaciones Sanitarias Ajenas (PSAs) se ha deteriorado su valor en un 100% si tienen más de un año de antigüedad, y en el caso de los saldos con una antigüedad inferior al año se ha deteriorado su valor en función del porcentaje de anulaciones de las emisiones por derechos de cobro de PSAs de los últimos cinco años y que asciende a un 1,50%.

La parte de deudores por aplazamiento y fraccionamiento con vencimiento superior a un año se incluye dentro del Activo no corriente. Se detallan los importes de los saldos de deudores a 31 de diciembre de 2018:

Descripción	Saldo a 31/12/2018	Provisión a 31/12/2018
Deudores por aplazamiento y fraccionamiento y Moratoria largo plazo	3.704.443,42	-1.841.308,78
Deterioro de valor de créditos a largo plazo	-1.841.308,78	
<b>TOTAL DEUDORES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR A LARGO PLAZO</b>	<b>1.863.134,64</b>	<b>-1.841.308,78</b>
Deudores por cuotas en "Deuda"	63.579.407,17	-61.019.454,95
Deudores por Aplazamiento y fraccionamiento y Moratoria	1.629.677,99	-855.218,82
Deudores por Prestaciones Sanitarias Ajenas	57.984,14	-20.178,78
Deudor Patrimonio Histórico	11.163.092,55	-7.152.019,33
Deudor Asepeyo	363,00	
Tribunal de cuentas (informe ejercicios 2005-2006)	319.817,10	
Deudores por reintegros de IMS	0,00	
Deudores por prestaciones –IT-	761.135,41	
Deterioro de valor de créditos a corto plazo	-69.046.871,88	
<b>TOTAL DEUDORES POR OPERACIONES DE GESTION CORTO PLAZO</b>	<b>8.464.605,48</b>	<b>-69.046.871,88</b>
Deudores por ingresos devengados	76.374.096,36	
Deudores por prestaciones –IMS-	17.137.916,65	
Otros deudores	28.406,80	
TGSS, cuenta corriente	152.634.119,46	
Otros pagos pendientes de aplicación	311,23	
Cobros pendientes de aplicación	91.953.472,53	
<b>TOTAL OTRAS CUENTAS A COBRAR A CORTO PLAZO</b>	<b>338.128.323,03</b>	
<b>HACIENDA PUBLICA DEUDORA A CORTO PLAZO</b>	<b>26.926,45</b>	
<b>TOTAL DEUDORES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR</b>	<b>348.482.989,60</b>	<b>-70.888.180,66</b>

Al objeto de adaptarse a la Resolución de la Intervención General de la Seguridad Social del 4 de julio de 2013, relativa al tratamiento contable del reintegro de gastos indebidos, se reflejan en el Balance de Gestión del patrimonio de la Seguridad Social a 31 de diciembre de 2018 los siguientes conceptos:

- i. En primer lugar, los derechos de cobro reconocidos en el Balance de Gestión del patrimonio de la Seguridad Social, los cuales se derivan de las Resoluciones de la Secretaría de Estado de la Seguridad Social como consecuencia de las auditorías de cumplimiento realizadas por la Intervención General de la Seguridad Social según el detalle adjunto en el que se incluyen los intereses de demora devengados.

<b>Concepto</b>	<b>Ejercicio 2018</b>
<b>Ejercicio 2006</b>	11.020.261,18
<b>Ejercicio 2014</b>	142.831,37
<b>Total</b>	11.163.092,55

- ii. En segundo lugar, se ha registrado contablemente el deterioro por el riesgo de la pérdida de valor de la parte de dichos derechos reconocidos que se han recurrido ante la Audiencia Nacional o el Tribunal Supremo:

<b>Concepto</b>	<b>Ejercicio 2018</b>
<b>Ejercicio 2006</b>	7.152.019,33

Por otro lado, al cierre del ejercicio 2018, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 2.5 de la Orden TMS/1182/2018, de 13 de noviembre, por la que se regulan las operaciones de cierre del ejercicio 2018 para las entidades que integran el sistema de la Seguridad Social, en la partida de “Cobros pendientes de aplicación” quedan registrados los gastos derivados de la recaudación de los meses de noviembre y diciembre en concepto de:

- Pago delegado de las prestaciones económicas por incapacidad temporal.
- Aportaciones de reaseguro y de gestión de los servicios comunes
- Abono de la cotización de la Seguridad Social del trabajador autónomo por contingencias comunes y el gasto en materia de formación, orientación profesional y promoción de la actividad emprendedora que forman parte del sistema de acción protectora por cese de actividad, que se realiza a cargo de las mutuas colaboradoras con la Seguridad Social como órganos gestores del referido sistema, de acuerdo con la Ley 32/2010, de 5 de agosto, por la que se establece un sistema específico de protección por cese de actividad de los trabajadores autónomos;

los cuales han sido aplicados al presupuesto corriente del ejercicio 2019, en la medida en que el acto de reconocimiento de las correlativas obligaciones presupuestarias se ha efectuado en dicho ejercicio, sin perjuicio de que su devengo desde el punto de vista económico patrimonial se ha realizado en el ejercicio 2018 a través de la cuenta 413 “Acreedores por operaciones devengadas”.

c) Crterios empleados para el registro de bajas de las distintas categorías de activos financieros.

Créditos y partidas a cobrar: Créditos a corto plazo (pagarés), Imposiciones a plazo y activos líquidos equivalentes al efectivo (Repos):

En todos estos casos el tipo de interés pactado en la compra del activo es igual al obtenido mediante el método del tipo de interés efectivo, considerándose por tanto la totalidad de la rentabilidad obtenida como rentabilidad implícita.

Por ello se contabilizará en la cuenta 5548 "Operaciones transitorias con títulos valores", con el código extrapresupuestario que corresponda (30182, 30183 y 30184 respectivamente) por el importe correspondiente a su valoración inicial y con el concepto extrapresupuestario 30186 el importe de la rentabilidad implícita que imputa las cuentas 762 (posición presupuestaria 507), 769 (posición presupuestaria 529) y 769 (posición presupuestaria 5000) respectivamente por el importe de la rentabilidad correspondiente al ejercicio del vencimiento del activo y se asigna a las cuentas 5429 (posición presupuestaria 507), 5481 (posición presupuestaria 529) y 577 (posición presupuestaria 5000) por el importe de la rentabilidad devengada no vencida al final del ejercicio.

Activos financieros mantenidos a vencimiento:

Para todos los activos que posee Mutua Universal clasificados como a vencimiento se ha confeccionado una tabla con todas las fechas representativas del activo (adquisición, abono cupones, fin de ejercicio y amortización) para calcular el tipo de interés efectivo.

Se han ido ajustando el valor inicial de los activos a su valor amortizado en el momento de abono de intereses explícitos (cupón) y a final de ejercicio.

Por lo tanto, en el momento de la baja del activo, se contabiliza en la cuenta 5548 con el código extrapresupuestario 30180, 30181 o 30182, según el activo, por el importe de la valoración inicial, 30185 por el importe de la rentabilidad explícita y 30186 por el importe de la rentabilidad implícita.

La rentabilidad implícita positiva se imputa a la cuenta del activo 541 con posición presupuestaria del capítulo 5 del presupuesto de ingresos dependiendo del activo de que se trate. La rentabilidad explícita se imputa a la cuenta de ingresos financieros 7613 con posición presupuestaria del capítulo 5 dependiendo del activo de que se trate.

Finalmente, el saldo de la cuenta 5548 será el de la valoración inicial del activo que a final de ejercicio se imputará al capítulo 8 del presupuesto de ingresos o gastos dependiendo del signo de la variación neta de la cartera de valores.

En referencia a las desinversiones que esta entidad ha tenido que llevar a cabo durante el ejercicio 2018 para poder efectuar los ingresos en la Tesorería General de la Seguridad Social por los excesos de reservas y excedentes, según lo dispuesto en la Ley 35/2014, de 26 de diciembre, cabe señalar que se han tratado como operaciones presupuestarias en el mismo momento en que se realizó la enajenación, conforme a lo indicado en el apartado quinto de la Resolución de 18 de marzo de 2015 de la secretaría de Estado de la Seguridad Social. Así en el momento de la enajenación de los activos financieros se contabiliza en la cuenta 5548 tres conceptos: el importe de la valoración a coste amortizado en el momento de la venta (código extrapresupuestario 30180), el importe del beneficio obtenido en la venta de activos financieros (código extrapresupuestario 30187), y la rentabilidad explícita devengada y no cobrada al

momento de la venta (código extrapresupuestario 30185); los dos primeros conceptos se imputan al capítulo 8 de ingresos, y el tercer concepto al capítulo 5 del presupuesto de ingresos.

#### Activos financieros disponibles para la venta:

En el ejercicio 2018 MUTUA UNIVERSAL no disponía de ningún activo como disponible para la venta.

#### *d) Criterio en el registro de las participaciones en centros y entes mancomunados.*

Las participaciones de Mutua Universal en los centros mancomunados se resumen en la Nota 1.-ORGANIZACIÓN Y ACTIVIDAD (apartado G). Dichas participaciones están registradas por su coste de adquisición y no procede registrar correcciones valorativas por deterioro.

#### *e) El criterio empleado para la determinación de los ingresos procedentes de las distintas categorías de instrumentos financieros es el siguiente en función de los diferentes tipos de activos financieros:*

##### Créditos y partidas a cobrar:

###### *- Créditos a corto plazo (Pagarés bancarios):*

En caso de existir, al vencimiento de la operación, el importe de la rentabilidad devengada no vencida a final del ejercicio anterior y que haya sido incorporada al valor del pagaré como consecuencia de su valoración al coste amortizado, se abonaría en la cuenta 5429 (con posición presupuestaria 507) y el importe de la rentabilidad correspondiente al ejercicio del vencimiento del activo a la cuenta 762 (posición presupuestaria 507).

###### *- Imposiciones a plazo:*

En el caso de existir a la recuperación o vencimiento de la operación el importe de la rentabilidad devengada no vencida a final del ejercicio anterior y que hubiese sido incorporada al valor de la imposición a plazo como consecuencia de su valoración al coste amortizado, lo abonaríamos en la cuenta 5481 (posición presupuestaria 529) y el importe de la rentabilidad correspondiente al ejercicio del vencimiento de la imposición en la cuenta 769 (posición presupuestaria 529).

##### Activos líquidos equivalentes al efectivo (Repos):

A final de ejercicio, por la valoración al coste amortizado, para recoger el devengo de intereses producidos a lo largo del ejercicio mediante la utilización del tipo de interés efectivo (cuenta 769 extrapresupuestaria).

A la recuperación o vencimiento de la operación, el importe de la rentabilidad devengada no vencida a final del ejercicio anterior y que haya sido incorporada al valor de la operación como consecuencia de su valoración al coste amortizado, se abona en la cuenta 577 (posición presupuestaria 5000) y el importe de la rentabilidad correspondiente al ejercicio del vencimiento de la operación a la cuenta 769 (posición presupuestaria 5000).

#### Activos financieros mantenidos hasta vencimiento:

En el momento de cobro de rendimientos explícitos por el importe de la rentabilidad explícita en compra (cupón corrido) o en fin de ejercicio anterior se abona en las cuentas 5463, 5464 o 5465 (posición presupuestaria 5000, 501, 504, 505, 506 según proceda en función de la naturaleza del ente público, y 507 en el caso de empresas privadas). El importe de la rentabilidad correspondiente al ejercicio en que se produce el cobro en la cuenta 7613 (posiciones presupuestarias 5000, 501, 504, 505, 506 o 507).

También, en dicho momento, por la parte de la rentabilidad implícita, para ir ajustando el valor al coste amortizado, se contabiliza dicho importe en la cuenta 7613 (extrapresupuestaria).

A final de ejercicio también se contabiliza parte de la rentabilidad implícita devengada conforme al tipo de interés efectivo contra la cuenta 7613 (extrapresupuestaria).

En las operaciones de enajenación o amortización primero se contabiliza el abono del cupón como se ha indicado anteriormente y a continuación, la totalidad de la rentabilidad implícita positiva en la cuenta 541 (posiciones presupuestarias 5000, 501, 504, 505, 506 o 507).

En referencia a las desinversiones que esta entidad ha tenido que llevar a cabo durante el ejercicio 2018 para poder efectuar los ingresos en la Tesorería General de la Seguridad Social por los excesos de reservas y excedentes, según lo dispuesto en la Ley 35/2014, de 26 de diciembre, en el momento de la enajenación se ajusta el valor del activo a su coste amortizado en las cuentas 251 o 541 según corresponda, por la parte de la rentabilidad implícita devengada hasta el momento de la venta, y en segundo lugar se contabiliza la rentabilidad explícita devengada desde el inicio del ejercicio hasta el momento de la venta en la cuenta 546, ambas contabilizaciones con abono en la cuenta 7613. Adicionalmente, si ha existido beneficio en la operación de enajenación, dicho beneficio se abona en la cuenta 7650 (posiciones presupuestarias 800, 801 o 811), mientras que si ha existido pérdida en la operación se carga en la cuenta 6650. Finalmente, señalar que el importe de la desinversión del activo valorado a coste amortizado se abona en la cuenta 251, 541 (posiciones presupuestarias 800, 801 811), según corresponda.

#### Activos financieros disponibles para la venta:

En caso de existir, en el momento de la realización se contabilizaría como cargo en el grupo 8 “Gastos imputados al Patrimonio neto” la diferencia entre el valor liquidativo y el valor inicial y con abono en la cuenta 7641, imputando a final de ejercicio a la cuenta del grupo 9 “Ingresos imputados al Patrimonio Neto” los cambios producidos en el valor razonable.

Por lo que hace referencia al criterio empleado para la determinación de los gastos procedentes de las distintas categorías de instrumentos financieros, cabe señalar, que todos los gastos en los que MUTUA UNIVERSAL ha incurrido a causa de la adquisición de dichos activos, se han incorporado en la valoración inicial al ser el valor razonable igual a la contraprestación entregada más los costes.

En el caso de los activos mantenidos hasta vencimiento, los intereses devengados y no vencidos (cupón corrido) que también forman parte de la contraprestación entregada, se han registrado de forma independiente al propio título e imputándose en el capítulo 8 del presupuesto de gastos especificando el tipo de título adquirido.

## **6.2) Pasivos Financieros**

Por otro lado, en el apartado de Pasivos financieros, Mutua Universal incluye las deudas con proveedores de inversiones, y siguiendo la norma de reconocimiento y valoración nº 8, éstas se encuentran valoradas por su valor nominal, dado que son a corto plazo y en ningún caso devengan intereses.

## **7) EXISTENCIAS**

En este grupo se recogen los productos que son objeto de aprovisionamiento y consumo por parte de Mutua Universal en la realización de sus actividades sanitarias y asistenciales.

Las existencias a 31 de diciembre de 2018 están valoradas al precio medio ponderado de las compras efectuadas en el ejercicio y no ha procedido ninguna corrección valorativa al cierre del ejercicio 2018 al no ser su valor neto realizable inferior a su valor contable.

## **8) TRANSACCIONES EN MODENA EXTRANJERA**

En el ejercicio 2018 no se han producido operaciones con moneda extranjera.

## **9) CRITERIOS GENERALES PARA INGRESOS Y GASTOS**

El reconocimiento de ingresos en la cuenta del resultado económico patrimonial o en el estado de cambios en el patrimonio neto, tiene lugar como consecuencia de un incremento de los recursos económicos o del potencial de servicio de la entidad, ya sea mediante un incremento de activos, o una disminución de los pasivos, y siempre que su cuantía pueda determinarse con fiabilidad. Por lo tanto, conlleva el reconocimiento simultáneo de un activo, o de un incremento en un activo, o la desaparición o disminución de un pasivo.

Se reconoce un gasto en la cuenta del resultado económico patrimonial o en el estado de cambios en el patrimonio neto, cuando se produce una disminución de recursos económicos o del potencial de servicio de la entidad, ya sea mediante un decremento en los activos, o un aumento en los pasivos, y siempre que pueda valorarse o estimarse su cuantía con fiabilidad. El reconocimiento de un gasto implica, por tanto, el simultáneo reconocimiento de un pasivo, o de un incremento en éste, o la desaparición o disminución de un activo.

## **10) PROVISIONES Y CONTINGENCIAS**

Las responsabilidades probables o ciertas de cualquier naturaleza, con origen en litigios en curso, reclamaciones, indemnizaciones y obligaciones pendientes de cuantía indeterminada se han provisionado contra los resultados del ejercicio de acuerdo con una estimación razonable de su cuantía.

Por otra parte, también figura en los registros contables, la Provisión por Contingencias que recoge la provisión para siniestros en tramitación. Según el Real Decreto 1622/2011, de 14 de noviembre, por el que se modifica el Reglamento sobre colaboración de las mutuas de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales de la Seguridad Social, aprobado por el Real Decreto 1993/1995, de 7 de diciembre, la provisión para contingencias en tramitación a

constituir por las mutuas de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales de la Seguridad Social, se dotará y aplicará de acuerdo con las normas contables del sector público.

Así, dicha provisión por contingencias, recoge el importe de aquellos expedientes que generan una obligación como resultado de un suceso pasado, de la cual puede hacerse una estimación fiable y por la que es probable que Mutua Universal deba desprenderse de recursos para cancelarla. El importe de la provisión se corresponde con el valor actual de los desembolsos que se espera sean necesarios para cancelar la obligación. El detalle del importe se encuentra en la Nota PROVISIONES Y CONTINGENCIAS de esta Memoria.

## **11) TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES**

Las transferencias y subvenciones concedidas se han contabilizado como gasto en el momento que se ha tenido constancia de que se han cumplido las condiciones establecidas para su percepción, según los criterios recogidos en el marco conceptual de la Resolución del 1 de julio de 2011 de adaptación del Plan General de Contabilidad Pública a las entidades que integran el sistema de la Seguridad Social.

Las transferencias y subvenciones recibidas se han contabilizado como ingreso de la Gestión del Patrimonio de la Seguridad Social cuando ha existido un acuerdo individualizado de concesión de la transferencia o subvención a favor de la Mutua y no han existido dudas de su percepción.

Se trata de transferencias y subvenciones monetarias y se valoran por el importe concedido o recibido.

## **12) ACTIVIDADES CONJUNTAS**

Mutua Universal participa durante el 2018 en varias actividades conjuntas. Siguiendo lo expuesto en la norma de valoración 17, dichas actividades conjuntas se pueden agrupar en los siguientes tipos:

- a) Actividades conjuntas que no requieren de la constitución de una persona jurídica independiente:

*Plan de Actividades Conjuntas de la Asociación de Mutuas de Accidentes de Trabajo (AMAT en adelante):*

En el 2008 la Dirección General de Ordenación de la Seguridad Social (DGOSS en adelante) inició un Plan de Actividades Conjuntas para las Mutuas de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales de la Seguridad Social. Para el ejercicio 2018, los objetivos se han estructurado mediante los siguientes programas:

- Análisis y tratamiento de reclamaciones y de la litigiosidad.
- Prevención y reducción de las contingencias profesionales y comunes en las empresas.
- Gestión y optimización de los recursos sectoriales, especialmente los sanitarios.
- Comunicación sectorial.
- Sistema de Información para Estudios Sectoriales.
- Videoconferencia sectorial.

En base a esto, cada Mutua realiza una aportación económica a AMAT para que pueda llevar a cabo este plan. Estas aportaciones no suponen ninguna aportación de activos para un uso común. Durante el 2018 se ha abonado una cuota correspondiente al Presupuesto Extraordinario del Plan de Actividades Conjuntas del ejercicio. El importe de esta cuota fue comunicado mediante Oficio de la Dirección General de Ordenación de la Seguridad Social de fecha 29 de enero de 2018 para los seis programas detallados. Para su cálculo, se tomó como base el importe de las cuotas por contingencias profesionales y comunes cobradas en el 2016, según detalle en el cuadro adjunto:

(A) Cuotas cobradas en el 2016 por contingencias profesionales y comunes de MUTUA UNIVERSAL	891.495.409,02
(B) Cuotas cobradas en el 2016 por contingencias profesionales y comunes de todas las Mutuas de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales	10.348.679.926,40
<b>(A) / (B)</b>	8,61 %
Importe aprobado por la DGOSS para desarrollar el Plan	373.100,00
Aportación realizada por MUTUA UNIVERSAL en 2018	32.141,00

b) Actividades conjuntas que requieren la constitución de una persona jurídica independiente:

En este apartado se incluye la participación de Mutua Universal en tres centros Mancomunados. En la Nota de ORGANIZACIÓN Y ACTIVIDAD (apartado G) de esta Memoria se detalla el porcentaje de participación en cada uno de ellos, así como su valoración.

### **13) ACTIVOS EN ESTADO DE VENTA**

Se han registrado como activos en estado de venta los activos no financieros cuyo valor contable se espera recuperar a través de una transacción de venta.

La valoración de estos bienes se ha efectuado por el valor contable del activo no corriente en el momento del traspaso, según el modelo de coste y en base a la adaptación del Plan General de Contabilidad Pública aprobado el 1 de julio de 2011.

Los bienes clasificados como activos en estado de venta corresponden al terreno y construcciones de uno los centros situados en Valencia (Calle Pintor Stolz nº 57) y en Granada (Calle Ribera del Beiro nº2) para los que se iniciaron expedientes de enajenación en los ejercicios 2014 y 2018, respectivamente.

---

**5 - INMOVILIZADO MATERIAL**

---

**INMOVILIZADO MATERIAL**

EJERCICIO: 2018

MUTUA N° 10 - UNIVERSAL

PARTIDA DE BALANCE	DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	ENTRADAS	AUMENTOS POR TRASPASOS DE OTRAS PARTIDAS	SALIDAS	DISMINUCIONES POR TRASPASOS DE OTRAS PARTIDAS	CORRECCIONES VALORATIVAS NETAS POR DETERIORO DEL EJERCICIO	AMORTIZACIONES DEL EJERCICIO	INCREMENTO POR REVALORIZACIÓN EN EL EJERCICIO	SALDO FINAL
1.	Terrenos	27.098.316,67	190.231,68							27.288.548,35
2.	Construcciones	62.330.825,99	527.582,22	330.404,34				-708.602,96		62.480.209,59
5.	Otro Inmov. Mat.	14.039.377,74	1.635.558,03	162.202,90	-140.812,27			-1.695.488,56		14.000.837,84
6.	Inmov. Curso y antic.	391.161,36	432.541,87			-504.152,74				319.550,49
<b>TOTAL</b>		<b>103.859.681,76</b>	<b>2.785.913,80</b>	<b>492.607,24</b>	<b>-140.812,27</b>	<b>-504.152,74</b>		<b>-2.404.091,52</b>		<b>104.089.146,27</b>

## INMOVILIZADO MATERIAL

El análisis del movimiento durante el año 2018 de cada partida del balance de la Gestión del Patrimonio de la Seguridad Social incluida en este epígrafe, y de su correspondiente amortización acumulada y sus correcciones valorativas se resumen en el cuadro adjunto en el fichero S031.xlsm "Movimientos del ejercicio".

- a) A 31 de diciembre del 2018 no existen costes estimados de desmantelamiento de activos ni de la restauración de su emplazamiento incluidos como mayor valor de los activos. Tampoco se han realizado durante el ejercicio grandes reparaciones o inspecciones generales que se hayan incorporado al valor de los activos
- b) La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal, durante su vida útil estimada, de tal forma que su valor residual será nulo, en función de los siguientes años de vida útil:

Tipos de elementos	Años
Construcciones	100
Instalaciones	20-30
Maquinaria	14-20
Utillaje	8-14
Mobiliario	14-20
Equipos procesos de información	8
Elementos de transporte	14

- c) Durante el ejercicio 2018 no se han producido cambios de estimación que afecten a los valores de los activos.
- d) Durante el ejercicio 2018 no se han capitalizado gastos financieros.
- e) No se ha producido ninguna revalorización de los activos en ningún ejercicio.
- f) La entidad considera que el valor contable de los activos no supera el valor recuperable de los mismos. El modelo de valoración posterior utilizado para todo el Inmovilizado Material es el del coste, no considerando necesario registrar ninguna corrección de valor de ningún elemento del inmovilizado material.
- g) No procede
- h) No procede
- i) No procede
- j) No procede
- k) No procede

l) A 31 de diciembre del 2018 no existe ningún contrato de arrendamiento financiero. Las construcciones e instalaciones en curso son construidas por terceros, no por la entidad.

m) No procede

n) La entrada de activo más significativa durante el ejercicio 2018 corresponde a incorporación de bienes inmuebles que pertenecían al Patrimonio Histórico de Mutua Universal y que ha sido entregado a la Gestión del Patrimonio de la Seguridad Social como 'dación en pago' de la deuda derivada de la Resolución de la Secretaria de Estado de la Seguridad Social dimanante de los ajustes de auditoría de la Intervención General de la Seguridad Social del ejercicio 2009:

<b>Descripción del Activo</b>	<b>Valor Incorporado</b>	<b>Fecha elevación a escritura pública de la dación en pago</b>	<b>Año Cancelación Deuda IGSS</b>
CADIZ - Andalucía, 41, bajos	545.286,20	19/06/2018	2009
<b>TOTAL Altas por Daciones</b>	<b>545.286,20</b>		

Adicionalmente, entre las altas de activos del ejercicio 2018 destacan las obras realizadas en el local de Girona (Emilio Grahit, 10-12).

En el ejercicio 2018 no se han producido salidas por venta de activos, sino que la mayoría de las salidas producidas han sido por motivos de bajas de activos por obsolescencia o por activos en mal estado.

---

**7 -INMOVILIZADO INTANGIBLE**

---

**INMOVILIZADO INTANGIBLE**

EJERCICIO: 2018

MUTUA N° 10 - UNIVERSAL

PARTIDA DE BALANCE	DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	ENTRADAS	AUMENTOS POR TRASPASOS DE OTRAS PARTIDAS	SALIDAS	DISMINUCIONES POR TRASPASOS DE OTRAS PARTIDAS	CORRECCIONES VALORATIVAS NETAS POR DETERIORO DEL EJERCICIO	AMORTIZACIONES DEL EJERCICIO	INCREMENTO POR REVALORIZACIÓN EN EL EJERCICIO	SALDO FINAL
1.	Inversión en investigación y desarrollo									
2.	Propiedad industrial e intelectual									
3.	Aplicaciones informáticas	751.565,96	229.672,79					-232.353,59		748.885,16
4.	Inversiones sobre activos utilizados en régimen de arrendamiento o cedidos	5.109.790,49	1.884.732,51	11.545,50	-390.386,79			-1.135.999,44		5.479.682,27
5.	Otro inmovilizado intangible	39.843,73						-575,36		39.268,37
<b>TOTAL</b>		<b>5.901.200,18</b>	<b>2.114.405,30</b>	<b>11.545,50</b>	<b>-390.386,79</b>			<b>-1.368.928,39</b>		<b>6.267.835,80</b>

## INMOVILIZADO INTANGIBLE

El análisis del movimiento durante el año 2018 de cada partida del balance de Gestión de la Seguridad Social incluida en este epígrafe y de su correspondiente amortización acumulada y correcciones valorativas se resume en el fichero S035.xlsm “Movimientos del ejercicio” adjunto.

a) La vida útil estimada para el cálculo de la amortización de los diferentes tipos de elementos es la siguiente:

	Años
Aplicaciones informáticas	6
Inversiones sobre activos en régimen de arrendamiento	5
Otro inmovilizado intangible	75

El apartado de “Otro inmovilizado intangible” recoge la activación de una concesión administrativa sobre un terreno en Logroño para la construcción de un nuevo centro asistencial.

Para este activo se ha definido una vida útil equivalente a la duración de la concesión.

c) A 31 de diciembre del 2018 no hay gastos financieros capitalizados.

d) Para determinar el valor razonable de los bienes se han valorado según su precio de coste y no se ha considerado necesario realizar correcciones valorativas por deterioro.

g) La mayoría de activos registrados en el epígrafe “Aplicaciones Informáticas” corresponde a la adquisición de licencias de Software.

Las inversiones sobre activos utilizados en régimen de arrendamiento más significativas del ejercicio 2018 se corresponden con obras realizadas en los locales situados en Vigo (C/Pizarro, 26), Barcelona (C/Teodoro Roviralta, 1) y Huelva (Avda. de la Ria 8).

---

**9 - ACTIVOS FINANCIEROS**

---

---

## 9.1 INFORMACIÓN RELACIONADA CON EL BALANCE

---

ACTIVOS FINANCIEROS

EJERCICIO: 2018

MUTUA N° 10 - UNIVERSAL

1.a) Resumen clases y categorías

CLASES  CATEGORÍAS	ACTIVOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO						ACTIVOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO						TOTAL	
	INVERSIONES FINANCIERAS EN PATRIMONIO		VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA		OTRAS INVERSIONES		INVERSIONES FINANCIERAS EN PATRIMONIO		VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA		OTRAS INVERSIONES		EJ. 2018	EJ. 2017
	EJ. 2018	EJ. 2017	EJ. 2018	EJ. 2017	EJ. 2018	EJ. 2017	EJ. 2018	EJ. 2017	EJ. 2018	EJ. 2017	EJ. 2018	EJ. 2017	EJ. 2018	EJ. 2017
CREDITOS Y PARTIDAS A COBRAR					263.786,34	288.565,58					427.668,70	560.482,56	691.455,04	849.048,14
INVERSIONES MANTENIDAS HASTA EL VENCIMIENTO			56.589.055,61	103.214.349,56					34.053.955,11	16.919.227,88			90.643.010,72	120.133.577,44
ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIO EN RESULTADOS														
INVERSIONES EN ENTIDADES DEL GRUPO, MULTIGRUPO Y ASOCIADAS	2.388.457,00	2.388.457,00											2.388.457,00	2.388.457,00
ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA														
<b>TOTAL</b>	<b>2.388.457,00</b>	<b>2.388.457,00</b>	<b>56.589.055,61</b>	<b>103.214.349,56</b>	<b>263.786,34</b>	<b>288.565,58</b>			<b>34.053.955,11</b>	<b>16.919.227,88</b>	<b>427.668,70</b>	<b>560.482,56</b>	<b>93.722.922,76</b>	<b>123.371.082,58</b>

**ACTIVOS FINANCIEROS**

**EJERCICIO: 2018**

**MUTUA Nº 10 - UNIVERSAL**

**1.d) Participaciones en entes mancomunados**

DESCRIPCIÓN	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN	VALOR A 1 DE ENERO	VARIACIONES	VALOR A 31 DE DICIEMBRE
HOSPITAL INTERMUTUAL DE EUSKADI	7,80	664.852,86		664.852,86
HOSPITAL INTERMUTUAL DE LEVANTE	8,97	1.423.098,09		1.423.098,09
<b>TOTAL PARTICIPACIONES EN CENTROS MANCOMUNADOS</b>		<b>2.087.950,95</b>		<b>2.087.950,95</b>
<b>TOTAL PARTICIPACIONES EN ENTIDADES MANCOMUNADAS</b>				
<b>TOTAL PARTICIPACIONES EN ENTES MANCOMUNADOS</b>		<b>2.087.950,95</b>		<b>2.087.950,95</b>

---

## 9.2 INFORMACIÓN RELACIONADA CON LA CUENTA DEL RESULTADO

---

## ACTIVOS FINANCIEROS

### B) INFORMACION RELACIONADA CON LA CUENTA DE RESULTADO ECONOMICO-PATRIMONIAL

- a) En el apartado III de la Cuenta del Resultado Económico-Patrimonial aparece el resultado de las operaciones financieras que asciende a 9.482.813,93 euros de beneficio y que se compone de:

<b>Cuenta contable</b>	<b>Concepto de la operación</b>	<b>Año 2018</b>	<b>Año 2017</b>
761,762,769	Ingresos de valores negociables y de créditos del activo inmovilizado	5.774.980,80	6.647.765,21
662	Intereses por deudas por arrendamiento financiero	0,00	-131,04
765, 665	Otros	3.707.833,13	59.128,93
		<b>9.482.813,93</b>	<b>6.706.763,10</b>

- b) La valoración posterior de los activos financieros se realiza por su coste amortizado: importe al que inicialmente fue valorado un activo financiero, más o menos, la parte imputada en la cuenta del resultado económico-patrimonial calculada mediante la utilización del tipo de interés efectivo.

Se entiende por tipo de interés efectivo, el tipo de interés que iguala en la fecha de adquisición, el valor actual de lo entregado con el valor actual de todos los cobros o flujos de caja a percibir en el futuro por la inversión, tanto por cobro de cupones como por el reembolso de los títulos.

**ACTIVOS FINANCIEROS**

EJERCICIO: 2018

MUTUA Nº 10 - UNIVERSAL

2.c) Estado demostrativo de la rentabilidad alcanzada en el ejercicio por los activos financieros de la Entidad (art. 7.3 Orden TIN/866/2010, de 5 de abril)

<b>Categorías de activos financieros</b>	<b>Tipos de inversiones financieras según Reglamento sobre Colaboración (a)</b>	<b>Saldo medio anual (b)</b>	<b>Rendimientos (c)</b>	<b>Deterioro de valor (d)</b>	<b>Rentabilidad (e)</b>
Cuentas bancarias y activos líquidos equivalentes al efectivo	Efectivo en cuentas bancarias, Operaciones pacto recor	38.014.585,23	313,26		<b>0,00</b>
Imposiciones a plazo	Imposiciones a plazo fijo				
Otros activos financieros	Intereses préstamos al personal, venta inmovilizado a pl	536.900,03	2.784,10		<b>0,52</b>
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	Inversiones pacto recompra con vecto.>3meses, valores	101.293.457,51	5.432.470,54		<b>5,36</b>
Activos financieros disponibles para la venta					
Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados					
<b>TOTAL</b>		<b>139.844.942,77</b>	<b>5.435.567,90</b>		<b>3,89</b>

---

9.3 INFORMACIÓN SOBRE LOS RIESGOS DE TIPO DE CAMBIO Y DE  
TIPO DE INTERÉS.

---

## ACTIVOS FINANCIEROS

EJERCICIO: 2018

MUTUA Nº 10 - UNIVERSAL

### 3.b) Riesgo de tipo de interés

<b>TIPO DE INTERÉS</b>  <b>CLASES DE ACTIVOS FINANCIEROS</b>	<b>A TIPO INTERÉS FIJO</b>	<b>A TIPO INTERÉS VARIABLE</b>	<b>TOTAL</b>
<b>VALORES REPRESENTATIVOS DE LA DEUDA</b>	90.643.010,72		90.643.010,72
<b>OTROS ACTIVOS FINANCIEROS</b>			
<b>TOTAL IMPORTE</b>	<b>90.643.010,72</b>		<b>90.643.010,72</b>
<b>PORCENTAJE DE ACTIVOS FINANCIEROS A TIPO DE INTERÉS FIJO O VARIABLE SOBRE EL TOTAL</b>	100,00		

---

## 9.6 OTRA INFORMACIÓN

---

## ACTIVOS FINANCIEROS

### F) OTRA INFORMACION ACTIVOS FINANCIEROS

A final de ejercicio se deben efectuar las correcciones valorativas necesarias como consecuencia de que exista evidencia objetiva de que el valor del instrumento de deuda se haya deteriorado como consecuencia de sucesos acaecidos después de su reconocimiento inicial que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, como consecuencia, entre otras posibilidades, de la insolvencia del emisor, en el caso de instrumentos financieros clasificados a vencimiento y disponibles para la venta; en estos últimos además el deterioro puede ser producido también ante la presunción de una falta de recuperabilidad de la inversión, que en todo caso se entenderá se produce en la medida en que tuviese lugar una caída de un año y medio o de un cuarenta por ciento de su cotización. A 31 de diciembre de 2018 no existe ningún instrumento financiero en el que concurren las circunstancias mencionadas para tener que registrar ninguna pérdida de valor vía provisión por depreciación.

En el cuadro “Estado resumen de activos financieros” incluido en la plantilla S037, los saldos correspondientes a préstamos y anticipos al personal a corto y largo plazo, que ascienden a 253.673,66 euros y 136.462,49 euros respectivamente, se incluyen en el apartado “Otras inversiones” mientras que en el Balance de situación se incluyen en el apartado “Créditos y valores representativos de deuda”.

En el cuadro “Estado demostrativo de la Rentabilidad alcanzada en el ejercicio por los activos financieros de la entidad” incluido en la plantilla S040, el total de rendimientos incluidos no coincide con los rendimientos registrados en las cuentas del grupo 76, porque no se han incluido:

- a) Los rendimientos producidos por los intereses de devoluciones de prestaciones, por los intereses de demora del T8, así como los intereses de aplazamiento y fraccionamiento de cuotas, que en conjunto ascienden a 175.359,84,67 euros, ya que los rendimientos percibidos por este concepto no se han devengado únicamente en el ejercicio 2018. No obstante, cabe señalar que el tipo de interés aplicado a las devoluciones de prestaciones es el tipo de Interés de demora vigente en el momento de la devolución de la prestación.
- b) Los intereses devengados en concepto de ajustes de auditoría aceptados y pendientes de cobro, que en el ejercicio de 2018 han ascendido a 164.053,06 euros.

---

**10 - PASIVOS FINANCIEROS**

---

---

#### 10.4 OTRA INFORMACIÓN

---

## PASIVOS FINANCIEROS

### D) OTRA INFORMACIÓN PASIVOS FINANCIEROS

Los saldos en el Balance de situación de la Gestión del Patrimonio de la Seguridad Social al cierre del ejercicio 2018 son:

		<b>Valor a 31/12/2018</b>	<b>Valor a 31/12/2017</b>
4003	Otras Deudas	1.702.269,52	1.696.261,03
	<b>Total Deudas a Corto Plazo</b>	<b>1.702.269,52</b>	<b>1.696.261,03</b>
	<b>TOTAL</b>	<b>1.702.269,52</b>	<b>1.696.261,03</b>

Las "Otras deudas" a corto plazo recogen, al igual que en el ejercicio 2017, las deudas con proveedores de inversiones.

En el cuadro S054 se detalla la "Situación y movimientos de las deudas. Resumen por categorías".

---

**11 - EXISTENCIAS**

---

## EXISTENCIAS

A) Las existencias al cierre del ejercicio 2018, están valoradas en **922.417,18** euros y formadas, básicamente, por productos farmacéuticos y por material sanitario de consumo:

		<b>Valor a 31/12/2018</b>	<b>Valor a 31/12/2017</b>
3009	Fármacos Específicos	150.922,60	262.135,84
310	Material de Radiodiagnóstico	-	4.754,53
319	Otro material sanitario	771.494,58	693.403,33
	<b>TOTAL</b>	<b>922.417,18</b>	<b>960.293,70</b>

Las existencias al cierre del ejercicio están valoradas al precio medio ponderado.

Mutua Universal realiza un inventario de existencias cada cierre de ejercicio. Adicionalmente, cada seis meses, se realiza un control de medicamentos caducados en base al cual, mensualmente, se retiran los medicamentos que caducan en el mes en curso. No se ha considerado necesario registrar correcciones valorativas ya que se trata de medicamentos y material con alta rotación y no se deterioran.

---

**13 - TRANSFERENCIAS, SUBVENCIONES Y OTROS INGRESOS Y  
GASTOS**

---

## TRANSFERENCIAS, SUBVENCIONES Y OTROS INGRESOS Y GASTOS

### A) TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES RECIBIDAS:

Una parte de los ingresos por transferencias y subvenciones se corresponden con las transferencias corrientes que se detallan a continuación:

	<b>Año 2018</b>	<b>Año 2017</b>
Bonificación Formación	225.402,25	214.894,78
Bonificación Seguridad Social	132.086,70	100.380,79
Otras bonificaciones	8.544,63	12.627,67
<b>TOTAL</b>	<b>366.033,58</b>	<b>327.903,24</b>

En las transferencias recibidas, se incluye también la “Bonificación por Formación”. Se trata de bonificaciones concedidas por la Seguridad Social en concepto de Formación, correspondiente a las cotizaciones de diciembre del año 2017 y de los meses de julio y diciembre del año 2018, así como la devolución de una diferencia de la bonificación del ejercicio 2015, realizadas dentro del sistema de formación profesional para el empleo que gestiona la Fundación Tripartita para la Formación en el Empleo (FTFE).

En “Bonificación Seguridad Social” se incluyen las bonificaciones mensuales que realiza la Seguridad Social.

En “Otras Bonificaciones” se recogen principalmente las devoluciones de inserción de anuncios en el BOE para la licitación de contratos con proveedores.

Por otra parte, aunque no se incluyen en el cuadro anterior, durante el ejercicio 2018 se han recibido transferencias por un importe de 5.632.204,69 euros en concepto de “Bonus por Reducción de Siniestralidad”, consecuencia del sistema de incentivos establecidos en el Real Decreto 404/2010 de 31 de marzo y de su posterior desarrollo en la Orden TIN/1448/2010 y Orden TIN/41/2011 relativos al establecimiento de un sistema de reducción de las cotizaciones por contingencias profesionales a las empresas que hayan contribuido especialmente a la disminución y prevención de la siniestralidad laboral. En el momento en que se ha recibido la comunicación de concesión del “Bonus” para los beneficiarios, se ha reconocido un ingreso en la cuenta del grupo 75 y un gasto en la cuenta del grupo 65. A final de ejercicio, según lo expuesto en la Resolución de 22 de diciembre de 2011, de la Intervención General de la Seguridad Social, por la que se regula el registro contable de las operaciones relacionadas con el Fondo de Prevención y Rehabilitación de Accidentes de Trabajo y el Fondo de Excedentes de Contingencias Comunes, se ha procedido a saldar de forma extrapresupuestaria las cuentas financieras 75 de ingresos y 65 gastos utilizadas en su contabilización contra la cuenta 115 “Fondo de Prevención y Rehabilitación”.

En el ejercicio 2018 Mutua Universal ha recibido las siguientes comunicaciones de la Dirección General de Ordenación de la Seguridad Social (DGOSS):

	<b>Año 2018</b>
Oficio de la DGOSS de 30 de noviembre de 2017 (bonus ejercicio 2014)	105.249,12
Oficio de la DGOSS de 5 de febrero de 2018 (bonus ejercicio 2014)	38.672,26
Oficio de la DGOSS de 27 de abril de 2018 (bonus ejercicio 2016)	5.346.000,31
Oficio de la DGOSS de 2 de agosto de 2018 (bonus ejercicio 2016)	3.383,42
Oficio de la DGOSS de 8 de agosto de 2018 (bonus ejercicio 2012)	23.156,77
Oficio de la DGOSS de 14 de septiembre de 2018 (bonus ejercicio 2015)	1.111,72
Oficio de la DGOSS de 17 de septiembre de 2018 (bonus ejercicio 2013)	24.591,89
Oficio de la DGOSS de 8 de octubre de 2018 (bonus ejercicio 2015)	82,65
Oficio de la DGOSS de 15 de octubre de 2018 (bonus ejercicio 2015)	81.391,56
Oficio de la DGOSS de 5 de noviembre de 2018 (bonus ejercicio 2013)	5.423,69
Oficio de la DGOSS de 5 de noviembre de 2018 (bonus ejercicio 2013)	3.141,30
<b>TOTAL</b>	<b>5.632.204,69</b>

Cabe mencionar que, desde el ejercicio 2014, de acuerdo con el Oficio de la Dirección General de Ordenación de la Seguridad Social, del 17 de junio de 2014 se imputa el cobro de las devoluciones de incentivos a la aplicación presupuestaria 380.7 o 381.7 “Reintegros por la devolución de incentivos a la reducción de la siniestralidad laboral y actuaciones de prevención de riesgos profesionales”, según sean de ejercicios cerrados o del presupuesto corriente, respectivamente, y se minoran el importe de dichas devoluciones en el concepto 428.0 “Para incentivos a la reducción de la siniestralidad laboral y actuaciones de prevención de riesgos profesionales”. Todo ello en el presupuesto de ingresos.

Durante el ejercicio 2018 se han recibido comunicaciones relativas a seis ejercicios por los importes que se detallan a continuación:

Campaña del Bonus del ejercicio 2012	23.156,77
Campaña del Bonus del ejercicio 2013	33.156,88
Campaña del Bonus del ejercicio 2014	143.921,38
Campaña del Bonus del ejercicio 2015	82.585,93
Campaña del Bonus del ejercicio 2016	5.349.383,73
<b>TOTAL</b>	<b>5.632.204,69</b>

## B) TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES CONCEDIDAS:

### Transferencias

Los gastos por transferencias de la Gestión del Patrimonio de la Seguridad Social durante el ejercicio 2018 se desglosan de la siguiente manera:

	<b>Año 2018</b>	<b>Año 2017</b>
Aportación Servicios Comunes	85.524.057,23	79.325.251,97
Cuota Reaseguro AT – Cuota Aparte	80.000.866,75	73.992.160,71
Cuota Reaseguro AT – EP	1.553.445,40	1.956.035,60
Derrama/Extorno Reaseguro AT-EP	-62.447,33	-181.318,97
Transferencias a Centros Mancomunados	3.739.578,50	3.490.768,42
Transferencias Bonus Reducción Siniestralidad	0,00	19.906,25
Formación Cese Actividad Trabajadores Autónomos	100.930,72	104.683,01
<b>TOTAL</b>	<b>170.856.431,27</b>	<b>158.707.486,99</b>

Aportación a los Servicios Comunes: el Artículo 25.1 de la Orden ESS/106/2017, de 9 de febrero (BOE 11-02-2016), por la que se desarrollan las Normas de Cotización para el ejercicio 2017 establece que las aportaciones de las mutuas colaboradoras con la Seguridad Social para el sostenimiento de los Servicios Comunes de la Seguridad Social, a que se refiere el artículo 75 del Reglamento general sobre cotización y liquidación de otros derechos de la Seguridad Social, se determinarán aplicando el coeficiente del 16%. Dichas aportaciones que ascienden a 85.524.057,23 euros, se calculan aplicando el citado porcentaje sobre las cuotas de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales recaudadas en el ejercicio, una vez descontada la parte relativa al reaseguro obligatorio.

Cuotas reaseguro AT: de conformidad con lo establecido en el vigente Reglamento sobre Colaboración de las Mutuas Colaboradoras con la Seguridad Social, se calcula un 28% de las cuotas satisfechas por las empresas asociadas por riesgos de invalidez, muerte y supervivencia para determinar el importe a transferir a la Tesorería General de la Seguridad Social como compensación de las obligaciones que asume en concepto de reaseguro obligatorio.

Derrama/Extorno reaseguro -exceso pérdidas-: En el ejercicio 2018, la Mutua ha recibido un Oficio de la Tesorería General de la Seguridad Social en concepto de extorno por el resultado favorable del cálculo de Reaseguro Exceso de Pérdidas del año 2013 por importe de 62.447,33 euros.

En base al Reglamento de Colaboración de las Mutuas Colaboradoras y con la finalidad de obtener la mayor eficacia y racionalización en la utilización de los recursos gestionados, la Mutua participa con dos centros mancomunados, interviniendo en su gestión y financiación. El importe recogido bajo este concepto se deriva de las facturas recibidas de estos centros:

<b>Transferencias a Entes Mancomunados</b>	<b>Año 2018</b>	<b>Año 2017</b>
Centro Intermutual de Euskadi	1.584.319,20	1.337.190,07
Centro de Recuperación y Rehabilitación de Levante	2.155.259,30	2.153.578,35
<b>TOTAL</b>	<b>3.739.578,50</b>	<b>3.490.768,42</b>

## Subvenciones

La mayor parte de las subvenciones, lo son a favor de la Tesorería General de la Seguridad Social en concepto de capitalización del coste de las pensiones (capital renta) que puedan derivarse de las contingencias de Incapacidad permanente, Muerte y Supervivencia originadas por accidente de trabajo:

<b>Subvenciones</b>	<b>Año 2018</b>	<b>Año 2017</b>
Capitales Renta Invalidez Permanente	86.238.191,48	85.897.305,27
Capitales Renta Muerte	11.109.321,67	10.954.519,06
Capitales Renta Fondo Garantía	1.131.193,56	1.767.764,93
<b>SUBTOTAL CAPITALES RENTA IMS</b>	<b>98.478.706,71</b>	<b>98.619.589,26</b>
Botiquines, caja	339.754,33	301.172,37
Compensaciones a la Comisión Control Seguimiento	13.825,68	15.384,60
Compensaciones a la Comisión Prestaciones Especiales	9.718,56	10.178,28
<b>TOTAL</b>	<b>98.842.005,28</b>	<b>98.946.324,51</b>

---

**14 - PROVISIONES Y CONTINGENCIAS**

---

## PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

### A) PROVISIONES:

En el Balance de la gestión del patrimonio de la Seguridad Social a 31 de diciembre del 2018 se reflejan únicamente la Provisión de Contingencias, cuyo movimiento en el ejercicio se detalla en el fichero S120.xlsm adjunto.

	Ejercicio 2018	Ejercicio 2017
Provisión por Contingencias	45.345.762,70	39.315.834,82
Otras Provisiones a corto plazo	1.692.688,05	1.975.583,62
<b>TOTAL PROVISIONES A CORTO PLAZO</b>	<b>47.038.450,75</b>	<b>41.291.418,44</b>

La provisión existente se debe al siguiente concepto:

**Provisión por Contingencias:** Recoge la provisión para siniestros en tramitación por el importe estimado de las prestaciones de carácter periódico previstas por invalidez, y por muerte y supervivencia derivadas del accidente de trabajo y enfermedades profesionales, constituida de conformidad con la norma de valoración 14ª de la adaptación del Plan General de Contabilidad Pública a las entidades que integran el Sistema de la Seguridad Social.

**Otras provisiones a Corto Plazo:** Recoge la parte de provisión por contingencias correspondiente a prestaciones de carácter no periódico, según lo indicado en la Instrucción quinta, apartado dos, de la Resolución, de 18 de diciembre de 2018, de la Intervención General de la Seguridad Social, por la que se dictan las instrucciones de cierre contable del ejercicio 2018 para las entidades que integran el Sistema de la Seguridad Social.

Estas provisiones recogen las posibles obligaciones por los siguientes conceptos:

	Ejercicio 2018
Expedientes resueltos pendientes de liquidar por parte de la TGSS	9.540.211,90
Expedientes con propuesta formal ante la administración	11.033.717,60
Expedientes de Muerte	7.131.551,31
Expedientes recurridos por trabajadores, vía administrativa o judicial	17.640.281,89
<b>Provisión por contingencias de prestaciones de carácter periódico</b>	<b>45.345.762,70</b>
Expedientes de Muerte	185.326,61
Incapacidad Permanente Parcial Iniciados	888.606,96
Expedientes recurridos por terceros	618.754,48
<b>Provisión por contingencias de prestaciones de carácter no periódico</b>	<b>1.692.688,05</b>
<b>TOTAL PROVISIÓN POR CONTINGENCIAS</b>	<b>47.038.450,75</b>

## **B) ACTIVOS CONTINGENTES**

De conformidad con lo establecido en la Norma de Reconocimiento y Valoración número 14 del Plan General de Contabilidad Pública adaptado a las entidades que integran el sistema de la Seguridad Social, los activos contingentes no serán objeto de reconocimiento en el balance, si bien, se informará de los mismos en la Memoria.

Existe Activo contingente derivado del procedimiento judicial que se sigue en el Juzgado de Instrucción nº 21 de Barcelona como consecuencia del informe por los hallazgos de irregularidades de gestión detectados en los procedimientos de las auditorías practicadas por la Intervención General de la Seguridad Social sobre las operaciones llevadas a cabo durante los ejercicios 2005 y 2006 por Mutua Universal Mugenat. En fecha 15 de diciembre de 2015 se notificó a Mutua Universal el Auto de Apertura de Juicio Oral y en el mismo acto se solicitó el afianzamiento por el importe de 195.080.853,02 euros, cantidad a la que ascienden los presuntos extornos según el Informe Pericial de la Seguridad Social, correspondiente al período comprendido entre los años 1998 a 2007. Las once personas imputadas en el procedimiento han pasado a la condición de acusados y deben responder civilmente de forma directa y solidaria. Mutua Universal ostenta la condición de responsable civil subsidiaria (art. 120.4 del Código Penal), a la vez que perjudicada. De conformidad con la petición formulada por la TGSS el Juzgado deberá traer al procedimiento a todas las empresas asociadas a Mutua Universal que presuntamente figuran como beneficiarias de extornos a fin de que puedan ejercitar su derecho a defensa. Entre públicas y privadas totalizan 2.289 empresas que deberán responder civilmente en calidad de beneficiarias a título lucrativo (art. 122 del Código Penal). Al respecto de la solicitud de afianzamiento realizada a Mutua Universal, comentar que en Auto de la Audiencia Provincial de fecha 19 de abril de 2017, estima parcialmente el recurso presentado sobre el afianzamiento y acuerda que la fianza *“... se determine previo requerimiento y abono o afianzamiento de todo el importe por los responsables civiles directos y responsables a título lucrativo, por impago o falta de afianzamiento de los mismos, importe que se estima proporcionado y conforme a derecho, ...”*.

Al margen del auto referenciado de la Audiencia Provincial de 19 de abril de 2017, no han existido cambios sustanciales en el procedimiento desde un punto de vista procesal. Se continua en la fase de apertura del juicio oral realizándose notificaciones y requerimientos a las empresas en calidad de partícipes a título lucrativo para que procedan al afianzamiento del importe por el que se las considera beneficiarias a título lucrativo.

**PROVISIONES Y CONTINGENCIAS**

**EJERCICIO: 2018**

**MUTUA N° 10 - UNIVERSAL**

<b>PARTIDA DEL BALANCE</b>	<b>SALDO INICIAL</b>	<b>AUMENTOS</b>	<b>DISMINUCIONES</b>	<b>SALDO FINAL</b>
584	39.315.834,82	45.345.762,70	39.315.834,82	45.345.762,70
589	1.975.583,62	1.692.688,05	1.975.583,62	1.692.688,05
<b>TOTAL</b>	<b>41.291.418,44</b>	<b>47.038.450,75</b>	<b>41.291.418,44</b>	<b>47.038.450,75</b>

---

**15 - ACTIVOS EN ESTADO DE VENTA**

---

## ACTIVOS EN ESTADO DE VENTA

A 31 de diciembre de 2018, figuran en el Balance de la entidad, dos activos en estado de venta por valor de 1.874.553,73 euros. Este valor corresponde al valor contable del terreno, construcción e instalaciones, de los centros ubicados en Valencia (calle Pintor Stolz nº 57) por valor de 1.645.503,60 euros y en Granada (calle Ribera del Beiro nº2) por valor de 229.050,13 euros.

Con fecha de 28 de noviembre del 2013 se dirigió escrito a la Subdirección General de Entidades Colaboradoras de la Seguridad Social, en el que se comunicaba la puesta a disposición del inmueble ubicado en Valencia, junto al informe de tasación. Posteriormente, el 29 de enero de 2014, se recibió un Oficio de la Subdirección General de Gestión del Patrimonio y Contratación en el que se comunicaba el inicio del expediente de enajenación. El 16 de enero de 2015 se recibió un oficio de la Subdirección General de Gestión del Patrimonio y Contratación Unidad de Enajenación manifestando que se declara desierta la subasta pública celebrada el 19 de diciembre de 2014 para la enajenación del citado inmueble.

Así mismo, con fecha 6 de noviembre de 2017 se presentó escrito al Registro General del Ministerio de Empleo y Seguridad Social en el que se comunicaba el traslado del centro asistencial ubicado hasta dicho momento en la calle Ribera del Beiro nº2 (Granada), así como la puesta a disposición del mismo, adjuntando el informe de tasación. Posteriormente, el 6 de febrero de 2018, se recibió un Oficio de la Subdirección General de Entidades Colaboradoras de la Seguridad Social en el que se comunicaba el inicio del expediente de enajenación. Con fecha 13 de abril de 2018, se recibe Oficio de la Subdirección General de Gestión y Patrimonio y Contratación de la Tesorería General de la Seguridad Social, en aplicación de cuanto dispone el artículo 29 del Real Decreto 1993/1995 de 7 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento sobre colaboración de las Mutuas de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales, mediante el que se pone en conocimiento a las mutuas colaboradoras con la Seguridad Social, y antes de proceder a la enajenación mediante subasta pública, de la puesta a disposición de dicho local al objeto de que manifiesten en un plazo de 10 días un interés justificado en su adscripción.

Al encontrarse estos activos disponibles para su venta inmediata, se considera oportuno incorporarlos en este epígrafe, en lugar de incluirlos en el Inmovilizado Material.

---

**16 - PRESENTACIÓN POR ACTIVIDADES DE LA CUENTA DEL  
RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL**

---

## **PRESENTACIÓN POR ACTIVIDADES DE LA CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL**

En los documentos anexos S059, S060 y S061, se presenta la cuenta del resultado económico patrimonial de la entidad diferenciando la gestión de las contingencias profesionales, la gestión de la prestación económica de incapacidad temporal por contingencias comunes y la gestión de la prestación por cese de actividad de los trabajadores autónomos.

Los criterios seguidos para la asignación de los ingresos y gastos, ha sido el de imputar de forma directa aquellos que son inequívocamente atribuibles a cada una de las gestiones encomendadas, y mediante un criterio de reparto todos aquellos gastos que no son directamente atribuibles a una gestión concreta.

Los criterios utilizados para el reparto de los costes no atribuibles directamente a cada una de las actividades, se han definido de acuerdo con la Resolución de la Intervención General de la Seguridad Social, de 2 de julio del 2012, que aprueba las instrucciones para la presentación por actividades de la cuenta del resultado económico patrimonial de las mutuas de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales de la Seguridad Social.

Así cuando los gastos no puedan ser atribuidos de forma directa e inequívoca a cada una de las actividades realizadas por la entidad, se han utilizado para su distribución las siguientes claves de reparto:

- a) En la realización de funciones de tipo administrativo, los gastos se repartirán en función de la carga de trabajo que asumen, tomando el número total de expedientes tramitados de prestaciones para cada tipo de actividad. No obstante, en la medida en que no todos los expedientes requieren el mismo tiempo de dedicación y por tanto de asignación de recursos, se han aplicado coeficientes correctores según el tipo de expediente, en función de los tiempos de dedicación a los mismos.
- b) Si los gastos se corresponden con tareas de naturaleza sanitaria, la distribución se efectúa en función de la carga asistencial, esto es sobre la base del número total de actuaciones médicas realizadas, introduciéndose coeficientes correctores de acuerdo con la dedicación requerida por cada tipo de asistencia sanitaria.
- c) Y finalmente, si los gastos corresponden a actividades directivas, administrativas y de servicios generales, éstos se distribuyen por actividades atendiendo a los gastos ya asociados a cada una de las actividades finalistas, tanto los que han sido imputados de forma directa como aquellos para los que se hayan utilizado claves de reparto.

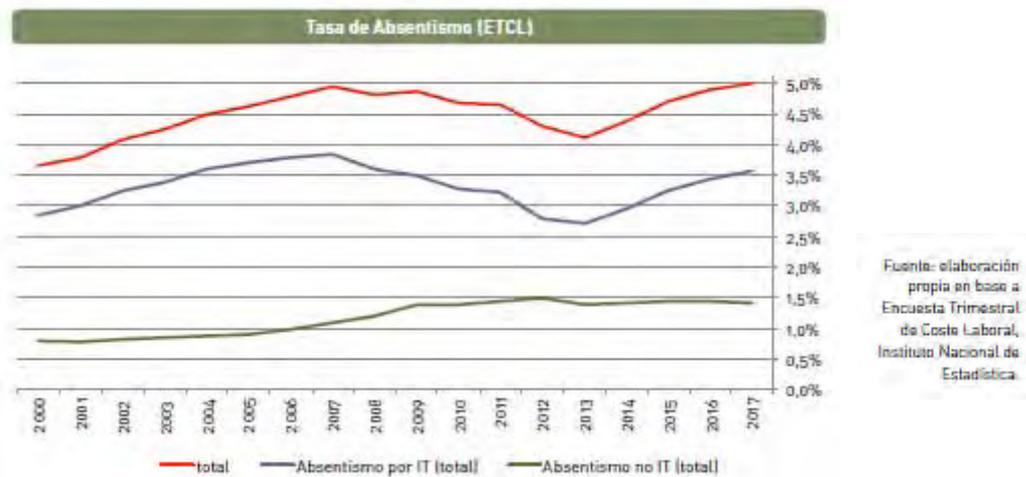
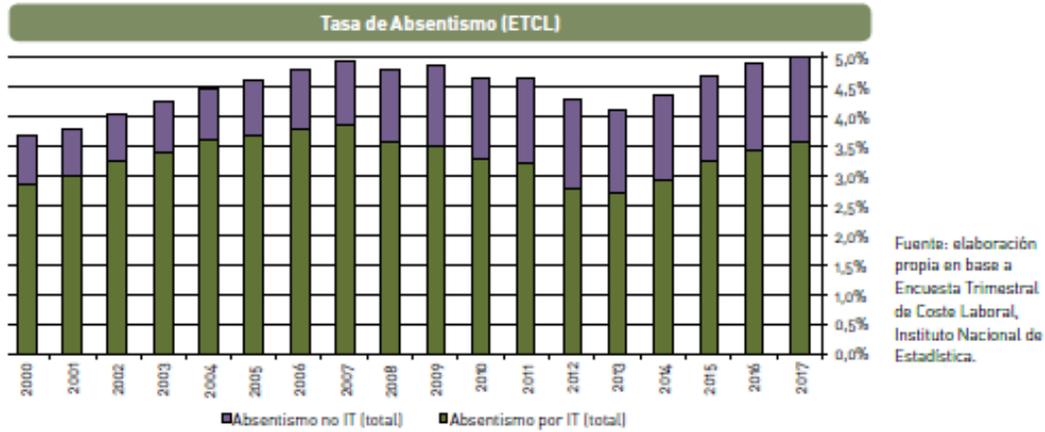
### **Gestión de las Contingencias Comunes**

#### **Análisis del contexto económico nacional y evolución indicadores absentismo**

La economía española se mantiene en la senda de crecimiento económico a un menor ritmo que en los últimos años. Según datos de FUNCAS el crecimiento del PIB para 2018 ha sido del 2,5% y el esperado para 2019 del 2,1%. Los últimos datos disponibles indican que la ocupación ha aumentado un 2,5% y la tasa de paro se ha reducido hasta el 15,3% en 2018 y el 13,9% prevista en 2019.

Respecto a ejercicios anteriores se mantiene el incremento del absentismo laboral. Según el último estudio de absentismo laboral en España publicado en julio de 2018, que elabora AMAT en colaboración con otras entidades, se observa como la tasa de absentismo laboral mantiene desde

2015 niveles anteriores al inicio de la crisis económica con un 5,0% en 2017. Véanse los siguientes gráficos de evolución de la tasa de absentismo incluidos en dicho informe.



### Aumento de los procesos de IT en el conjunto del sistema

En cuanto a los indicadores específicos de gestión. Los datos disponibles en las estadísticas oficiales de la Seguridad Social, tanto para el conjunto del sistema como para las MCSS, muestran un repunte relevante del promedio mensual de procesos de baja iniciados totales (con y sin derecho a prestación) superiores al 13%, incremento mayor que el crecimiento de la población protegida (un 2,75% en el Sistema y un 3,90% en el caso concreto de las Mutuas Colaboradoras con la Seguridad Social (MCSS)), lo que provoca que el índice de incidencia crezca en más de un 10,5% en 2018, superando los 23 procesos de baja iniciados por cada mil trabajadores protegidos en el caso de las MCSS. En Mutua Universal el índice de incidencia a diciembre de 2018 es de 24,40, un 9,59% superior al cierre de 2017.



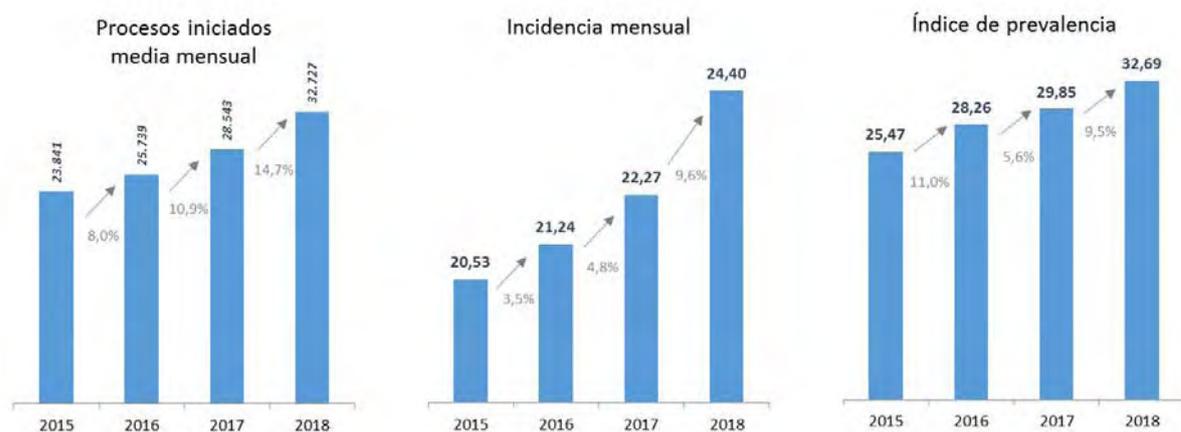
Fuente: estadística oficiales de la Seguridad Social correspondientes al conjunto del Sistema de la SS

**Datos agregados MCSS**

	Población protegida		Procesos iniciados media mensual		Incidencia mensual*		Índice de prevalencia*	
	Número	Var. en %	Número	Var. en %	Índice	Var. en %	Índice	Var. en %
<b>2015</b>	12.717.388		247.610		19,70		26,51	
<b>2016</b>	13.294.059	<b>4,5%</b>	273.843	<b>10,6%</b>	20,53	<b>4,2%</b>	28,90	<b>9,0%</b>
<b>2017</b>	13.896.773	<b>4,5%</b>	301.572	<b>10,1%</b>	21,72	<b>5,8%</b>	30,51	<b>5,5%</b>
<b>nov-18</b>	14.438.901	<b>3,9%</b>	343.559	<b>13,9%</b>	23,88	<b>9,9%</b>	32,24	<b>5,7%</b>

\* Índice calculado por cada mil trabajadores protegidos

Fuente: Estadísticas oficiales de la Seguridad Social



Fuente: Base de datos de Mutua Universal

### Aumento del gasto en ITCC de Mutua Universal

Según los últimos datos publicados por AMAT el gasto en prestaciones económicas por ITCC, a cargo de las Mutuas colaboradoras con la Seguridad Social y de las Entidades Gestoras de la Seguridad Social, ascendió en 2017 a 6.653,81 Millones de Euros (M €), lo que supone un crecimiento del 11,02% respecto a 2016.

En Mutua Universal el coste de IT provisional asciende a 469,58 M € para cierre de 2018 que implica un incremento del 15,4% respecto al de 2017. Con un resultado final de un 113,24% de IT sobre cuotas.

	Cuotas		Coste IT		% IT	
	Importe	Var. en %	Importe	Var. en %	%	Var. en %
2015	325.785.278 €		305.567.497 €		93,79	
2016	358.508.691 €	10,0%	353.710.865 €	15,8%	98,66	5,2%
2017	389.584.888 €	8,7%	407.024.007 €	15,1%	104,48	5,9%
2018	414.662.143 €	6,4%	469.577.535 €	15,4%	113,24	8,4%

*Fuente: Base de datos de Mutua Universal*

Tras finalizar 2018 se sigue observando el comportamiento asimétrico entre los colectivos de cuenta ajena y cuenta propia. Si nos centramos en el colectivo de cuenta ajena, ha experimentado un aumento del coste de IT del 16,5%, elevando el porcentaje de IT desde el 117,30% de 2017 al 127,75% de 2018 e impactando negativamente en la cuenta de resultados de contingencia común.

#### ITCC CUENTA AJENA

	Cuotas		Coste IT		% IT	
	Importe	Var. en %	Importe	Var. en %	%	Var. en %
2015	241.990.454 €		253.367.289 €		104,70	
2016	270.301.767 €	11,7%	296.645.284 €	17,1%	109,75	4,8%
2017	295.961.154 €	9,5%	347.167.018 €	17,0%	117,30	6,9%
2018	316.639.772 €	7,0%	404.496.179 €	16,5%	127,75	8,9%

*Fuente: Base de datos de Mutua Universal*

Tal como ha sucedido en ejercicios anteriores, la gestión en cuenta propia mantiene una contribución positiva a la cuenta de resultados de la contingencia común, aunque no permite compensar las pérdidas de cuenta ajena, con un gasto por IT que supone un 66,39% sobre cuotas, cifra que empeora los datos de 2017 (63,93% sobre cuotas).

#### ITCC CUENTA PROPIA

	Cuotas		Coste IT		% IT	
	Importe	Var. en %	Importe	Var. en %	%	Var. en %
2015	83.794.824 €		52.200.208 €		62,30	
2016	88.206.924 €	5,3%	57.065.581 €	9,3%	64,70	3,9%
2017	93.623.734 €	6,1%	59.856.989 €	4,9%	63,93	-1,2%
2018	98.022.371 €	4,7%	65.081.356 €	8,7%	66,39	3,8%

*Fuente: base de datos de Mutua Universal*

## Presupuesto de gestión para 2019

Para 2019 se mantiene el escenario actual de ITCC a partir del análisis de la situación económica del país y de la dinámica de los indicadores asistenciales. Así, el presupuesto de prestaciones de ITCC de Mutua Universal se construye en base a un entorno económico nacional que se estima favorable en su conjunto, si bien con avances más modestos de los registrados en los dos últimos ejercicios.

Este mantenimiento del escenario económico favorable permitiría a Mutua Universal registrar un incremento de la población protegida del entorno del 4,02%, manteniéndose el registrado en 2018 (4,33%). No obstante, se prevé un decremento de las cuotas del 4%, debido principalmente a la disminución de las cuotas de cuenta propia en más del 40% respecto al 2018, debido a los cambios legislativos derivados de las siguientes normas:

- Real Decreto-ley 28/2018, de 28 de diciembre, para la revalorización de las pensiones públicas y otras medidas urgentes en materia social, laboral y de empleo.
- Orden TMS/83/2019, de 31 de enero, por la que se desarrollan las normas legales de cotización a la Seguridad Social, desempleo, protección por cese de actividad, Fondo de Garantía Salarial y formación profesional para el ejercicio 2019.

En cuanto a la evolución del gasto en IT se prevé un incremento del 7,0%, como reflejo de un mayor incremento del gasto respecto al aumento de la población que se observa en la evolución de la contingencia común.

En su conjunto se prevé un deterioro del porcentaje de IT que podría alcanzar el 126,26% de las cuotas. Como novedad y debido a los cambios legislativos, se prevé una evolución asimétrica entre el colectivo de cuenta ajena, que podría mantenerse respecto al año anterior, y el colectivo de cuenta propia que alcanzará un deterioro muy relevante, causando el empeoramiento del porcentaje de IT.

	ITCC Presupuesto 2019					
	Cuotas		IT		% IT	
	Importe	Var. en %	Importe	Var. en %	%	Var. en %
Cuenta ajena	339.880.409	7,34%	433.350.551	7,1%	127,50%	-0,19%
Cuenta propia	58.117.332	-40,71%	69.171.875	6,3%	119,02%	79,26%
<b>Mutua Universal</b>	<b>397.997.741</b>	<b>-4,02%</b>	<b>502.522.426</b>	<b>7,0%</b>	<b>126,26%</b>	<b>11,50%</b>

Fuente: presupuesto de gestión de Mutua Universal 2019

## Actividad asistencial desarrollada

Mutua Universal se adapta constantemente a la evolución de la Contingencia Común, afianzando los profundos cambios realizados para mantener, evolucionar y mejorar los procesos actuales, apostando por la innovación, las oportunidades que ofrecen las nuevas tecnologías, así como la optimización de los procedimientos y recursos existentes.

Mutua Universal, ha continuado con las líneas de actuación específicas para evolucionar el modelo de gestión de la Contingencia Común:

- Mejorando los procesos actuales:
  - Actualizando constantemente los protocolos específicos de seguimiento asistencial basándolos y priorizándolos en agrupaciones diagnósticas y duraciones óptimas de los procesos de IT.
  - Incorporando y añadiendo herramientas que permitan incrementar el grado de objetividad en la valoración de la capacidad funcional del trabajador, relacionándola con los requerimientos de su puesto de trabajo.
  - Incidiendo en la automatización y simplificación de las actuaciones de los profesionales administrativos y sanitarios que permitan incrementar su efectividad, con la actualización e inclusión de reglas y algoritmos en el sistema de gestión del seguimiento asistencial de los procesos de IT contribuyendo a que las acciones llevadas a cabo sean las adecuadas en tiempo y forma.
  
- Afianzando el conocimiento:
  - Formando específicamente a los equipos asistenciales en contingencia común y en criterios de valoración de la capacidad laboral. En este sentido, médicos de Muta Universal finalizaron la primera edición del curso de postgrado de ‘Especialización médica de la incapacidad laboral’ a través de la Universidad Carlos III e impartido por Inspectores del Sistema Público de Salud. (en curso ya la 2ª edición).
  - Garantizando la actualización de los conocimientos de los profesionales asistenciales y la permanente mejora de su cualificación, potenciando tanto la compartición del conocimiento como el establecimiento de instrumentos de comunicación entre los diferentes profesionales sanitarios.
  - Comunicación entre los diferentes profesionales sanitarios mediante campañas que abordan temas específicos y que potencian el aprendizaje continuado en el ámbito asistencial con un enfoque práctico y multidisciplinar.
  
- Evolucionando el uso de la información:
  - Estableciendo plataformas tecnológicas específicas para el análisis de la información que permiten optimizar, homogeneizar e integrar la información de gestión corporativa, con indicadores estratégicos de la gestión que ayudan a mejorar la toma de decisiones.
  - Incorporando informes y estadísticas de actividad específicos que permiten identificar situaciones y campañas de actuación concretas sobre la gestión de la CC (patologías de espalda, gestión 270 días, ...)
  - Estableciendo las bases para evolucionar un modelo de gobierno de datos fundamentado en análisis descriptivos y predictivos que permitan generar eficiencias y optimización de recursos.

- Poniendo a disposición de las empresas asociadas una herramienta para la consulta y evolución de sus indicadores relevantes sobre el absentismo.
- Profundizando y mejorando las interrelaciones con el resto de agentes:
  - Mediante la firma entre Mutua Universal y el Instituto Nacional de la Seguridad Social (INSS) de un convenio de colaboración para el acceso telemático a la historia clínica de sus trabajadores protegidos, con objetivo de mejorar la gestión, control y seguimiento de las prestaciones por incapacidad laboral. Para ello, Mutua Universal ha creado un espacio colaborativo de acceso telemático, la "**Zona Privada INSS**", a través de la cual los inspectores médicos del Instituto Nacional de la Seguridad Social pueden conectarse, desde sus puestos de trabajo, de forma ágil, segura y con todas las garantías legales a las historias clínicas de los trabajadores protegidos por Mutua Universal, permitiendo de esta forma que la comunicación entre ambas entidades sea más fluida (*tras una prueba piloto del INSS muy satisfactoria en la provincia de Málaga, se extiende el acceso telemático a todo el territorio nacional*).
  - Afianzando la colaboración con las empresas potenciando el modelo de colaboración con la implantación de una herramienta que las ayuda en la primera fase de diagnóstico a analizar su propia gestión del absentismo, proponiendo planes de actuación específicos y permitiendo el desarrollo del correspondiente modelo de gestión del absentismo.

Dichas líneas de actuación, acompañadas de la evolución del entorno económico y del crecimiento de la población protegida se han traducido en un aumento de la actividad asistencial, tal como se observa en los siguientes datos referidos a actuaciones realizadas con medios propios:

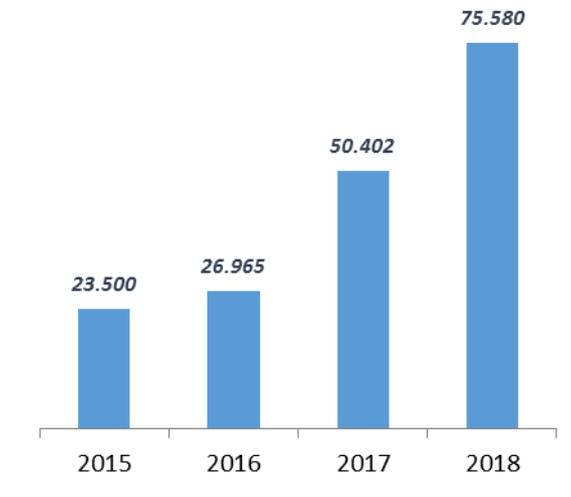
	Visitas presenciales		Sesiones Rehabilitación		Placas Rx	
	Nº	Var. en %	Nº	Var. en %	Nº	Var. en %
2015	373.067		74.086		4.491	
2016	398.153	6,72%	91.745	23,8%	4.875	8,55%
2017	460.870	15,75%	101.838	11,0%	5.293	8,57%
2018 *	467.685	1,48%	103.510	1,6%	5.467	3,29%

*Fuente: Datos presentados en ICG (2015-2017).*

*\*Datos en fase de preparación no presentados oficialmente*

La mayor actividad asistencial y la revisión de los procesos operativos junto al repunte de la incidencia de procesos de contingencia común a gestionar ha producido un notable aumento de las propuestas de alta presentadas a las inspecciones médicas, ICAM (Cataluña) e INSS.

### Propuestas de alta



Este volumen de actividad tiene como resultado que Mutua Universal cumpla con los criterios establecidos en la Resolución de la DGOSS por la que se establecen los términos para la aplicación a las MCSS de los coeficientes del 0,055 y 0,033 a los que se refiere el artículo 24.1 de la Orden ESS/55/2018, de 26 de enero, para la gestión de la prestación económica de I.T. derivada de contingencias comunes de los trabajadores por cuenta ajena de las empresas asociadas.

La actividad realizada ha comportado que se hayan llevado a cabo actuaciones de control y seguimiento en un 74% de los procesos de contingencia común de trabajadores por cuenta ajena con duración superior a los 15 días y realizado propuesta de alta en un 46% de dichos procesos.

Al respecto, se ha mantenido un alto grado de calidad en las actuaciones de Mutua Universal al constatar un 69,23% de concordancia entre las propuestas de alta presentadas en 2018 y las altas que como consecuencia se han producido.

RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL DERIVADO DE LA GESTIÓN DE LA I.T. CONTINGENCIAS COMUNES

EJERCICIO: 2018

MUTUA N° 10 - UNIVERSAL

N° CTAS.		EJ. 2018	EJ. 2017
	<b>1. Cotizaciones sociales</b>	444.718.545,59	395.119.418,83
7200, 7210	a) Régimen general	343.571.822,98	298.506.990,16
7211	b) Régimen especial de trabajadores autónomos	100.172.574,96	95.688.178,47
7202, 7212	c) Régimen especial agrario		
7203, 7213	d) Régimen especial de trabajadores del mar	974.147,65	924.250,20
7204, 7214	e) Régimen especial de la minería del carbón		
7205, 7215	f) Régimen especial de empleados de hogar		
7206	g) Accidentes de trabajo y enfermedades profesionales		
	<b>2. Tranferencias y subvenciones recibidas</b>	171.798,01	146.409,21
	a) Del ejercicio	171.528,39	146.152,77
751	a.1) Subvenciones recibidas para financiar gastos del ejercicio		
750	a.2) Transferencias	171.528,39	146.152,77
752	a.3) Subvenciones recibidas para cancelación de pasivos que no supongan financiación específica de un elemento patrimonial		
7530	b) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero	269,62	256,44
754	c) Imputación de subvenciones para activos corrientes y otras		
705, 740, 741	<b>3. Prestaciones de servicios</b>		
780, 781, 782, 783	<b>4. Trabajos realizados por la entidad para su inmovilizado</b>		
	<b>5. Otros ingresos de gestión ordinaria</b>	9.561.836,06	8.965.192,50
776	a) Arrendamientos	1.265,26	
775, 777	b) Otros ingresos	256.565,39	13.515,82
7970	c) Reversión del deterioro de créditos por operaciones de gestión	9.304.005,41	8.951.676,68
794	d) Provisión para contingencias en tramitación aplicada		
795	<b>6. Excesos de provisiones</b>		
	<b>A) TOTAL INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (1+2+3+4+5+6)</b>	<b>454.452.179,66</b>	<b>404.231.020,54</b>
	<b>7. Prestaciones sociales</b>	<b>-473.137.816,95</b>	<b>-410.057.597,05</b>
(630)	a) Pensiones		
(631)	b) Incapacidad temporal	-472.186.323,36	-409.501.729,89
(632)	c) Prestaciones derivadas de la maternidad y de la paternidad	-627.209,58	-521.464,78
(634)	d) Prestaciones familiares		
(635)	e) Prestaciones económicas de recuperación e indemnizaciones y entregas únicas	-322.921,08	-33.661,12
(636)	f) Prestaciones sociales		
(637)	g) Prótesis y vehículos para inválidos		
(638)	h) Farmacia y efectos y accesorios de dispensación ambulatoria	-1.362,93	-741,26
(639)	i) Otras prestaciones		
	<b>8. Gastos de personal</b>	<b>-24.205.235,34</b>	<b>-21.127.458,64</b>
(640), (641)	a) Sueldos, salarios y asimilados	-17.557.932,38	-15.239.510,67
(642), (643), (644)	b) Cargas sociales	-6.647.302,96	-5.887.947,97
	<b>9. Trasferencias y subvenciones concedidas</b>	<b>-5.523,70</b>	<b>-4.756,59</b>
(650)	a) Transferencias		
(651)	b) Subvenciones	-5.523,70	-4.756,59

RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL DERIVADO DE LA GESTIÓN DE LA I.T. CONTINGENCIAS COMUNES

EJERCICIO: 2018

MUTUA Nº 10 - UNIVERSAL

Nº CTAS.		EJ. 2018	EJ. 2017
	<b>10. Aprovisionamientos</b>	-4.530.853,49	-4.307.412,54
(600), (601), (602), (603), (604), (605), (607), 606, 608, 609, 61 <sup>1</sup> (6930), (6931), (6932), (6933), (6934), (6935), 7930, 7931, 7932, 7933, 7934,	a) Compras y consumos	-4.530.853,49	-4.307.412,54
	b) Deterioro de valor de existencias		
	<b>11. Otros gastos de gestión ordinaria</b>	-35.807.099,50	-34.798.719,74
(62)	a) Suministros y servicios exteriores	-5.808.102,69	-5.399.873,41
(6610), (6611), (6612), (6613), 6614	b) Tributos	-82.164,86	-75.020,02
(676)	c) Otros	-552,00	-2,74
(6970)	d) Deterioro de valor de créditos por operaciones de gestión	-8.722.908,73	-8.316.928,00
(6670)	e) Pérdidas de créditos incobrables por operaciones de gestión	-21.193.371,22	-21.006.895,57
(694)	f) Dotación a la provisión para contingencias en tramitación		
(68)	<b>12. Amortización del inmovilizado</b>	-1.051.741,78	-1.035.652,44
	<b>B) TOTAL DE GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (7+8+9+10+11+12)</b>	<b>-538.738.270,76</b>	<b>-471.331.597,00</b>
	<b>I.- RESULTADO (AHORRO O DESAHORRO) DE LA GESTIÓN ORDINARIA (A+B)</b>	<b>-84.286.091,10</b>	<b>-67.100.576,46</b>
	<b>13. Deterioro de valor y resultados por enajenación del inmovilizado no financiero y activos en estado de venta</b>	-152.704,21	-103.948,07
(690), (691), (692), (6938), 790, 791, 792, 7938, 799	a) Deterioro de valor		
770, 771, 772, 774, (670), (671), (672), (674)	b) Bajas y enajenaciones	-152.704,21	-103.948,07
7531	c) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero		
	<b>14. Otras partidas no ordinarias</b>	-179.109,65	20.929,18
773, 778	a) Ingresos	35.134,88	32.928,06
(678)	b) Gastos	-214.244,53	-11.998,88
	<b>II.- RESULTADO DE LAS OPERACIONES NO FINANCIERAS (I+13+14)</b>	<b>-84.617.904,96</b>	<b>-67.183.595,35</b>
	<b>15. Ingresos financieros</b>	483.947,44	1.298.440,61
760	a) De participaciones en instrumentos de patrimonio		
761, 762, 769	b) De valores negociables y de créditos del activo inmovilizado	483.947,44	1.298.440,61
755, 756	c) Subvenciones para gastos financieros y para la financiación de operaciones financieras		
(660), (662), (669)	<b>16. Gastos financieros</b>		-29,77
784, 785, 786, 787	<b>17. Gastos financieros imputados al activo</b>		
	<b>18. Variación del valor razonable en activos financieros</b>		
7640, (6640)	a) Activos a valor razonable con imputación en resultados		
7641, (6641)	b) Imputación al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta		
768, (668)	<b>19. Diferencias de cambio</b>		
	<b>20. Deterioro de valor, bajas y enajenaciones de activos y pasivos financieros</b>	273.231,03	10.281,45
766, 7963, 7964, 7968, (666), (6963), (6964), (6968)	a) De entidades del grupo, multigrupo y asociadas		
765, 7961, 7973, 7979, (665), (6673), (6679), (6960), (6961), (6973), (6979)	b) Otros	273.231,03	10.281,45
	<b>III.- RESULTADO DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (15+16+17+18+19+20)</b>	<b>757.178,47</b>	<b>1.308.692,29</b>
	<b>IV.- RESULTADO (AHORRO O DESAHORRO) NETO DEL EJERCICIO (II+III)</b>	<b>-83.860.726,49</b>	<b>-65.874.903,06</b>
	<b>± AJUSTES EN LA CUENTA DEL RESULTADO DEL EJERCICIO ANTERIOR</b>		208.129,13
	<b>VI.- RESULTADO DEL EJERCICIO ANTERIOR AJUSTADO</b>		<b>-65.666.773,93</b>

<sup>1</sup>Su signo puede ser positivo o negativo

RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL DERIVADO DE LA GESTIÓN DE LAS CONTINGENCIAS PROFESIONALES

EJERCICIO: 2018

MUTUA Nº 10 - UNIVERSAL

Nº CTAS.		EJ. 2018	EJ. 2017
	<b>1. Cotizaciones sociales</b>	621.364.105,52	576.181.699,61
7200, 7210	a) Régimen general		
7211	b) Régimen especial de trabajadores autónomos		
7202, 7212	c) Régimen especial agrario		
7203, 7213	d) Régimen especial de trabajadores del mar		
7204, 7214	e) Régimen especial de la minería del carbón		
7205, 7215	f) Régimen especial de empleados de hogar		
7206	g) Accidentes de trabajo y enfermedades profesionales	621.364.105,52	576.181.699,61
	<b>2. Tranferencias y subvenciones recibidas</b>	193.521,89	180.738,06
	a) Del ejercicio	193.218,17	180.421,47
751	a.1) Subvenciones recibidas para financiar gastos del ejercicio		
750	a.2) Transferencias	193.218,17	180.421,47
752	a.3) Subvenciones recibidas para cancelación de pasivos que no supongan financiación específica de un elemento patrimonial		
7530	b) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero	303,72	316,59
754	c) Imputación de subvenciones para activos corrientes y otras		
705, 740, 741	<b>3. Prestaciones de servicios</b>	684.579,14	675.503,93
780, 781, 782, 783	<b>4. Trabajos realizados por la entidad para su inmovilizado</b>		
	<b>5. Otros ingresos de gestión ordinaria</b>	52.873.725,88	50.068.735,49
776	a) Arrendamientos	1.425,25	
775, 777	b) Otros ingresos	4.053.168,82	3.077.852,52
7970	c) Reversión del deterioro de créditos por operaciones de gestión	9.503.296,99	10.039.504,97
794	d) Provisión para contingencias en tramitación aplicada	39.315.834,82	36.951.378,00
795	<b>6. Excesos de provisiones</b>	1.975.583,62	1.902.010,00
	<b>A) TOTAL INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (1+2+3+4+5+6)</b>	<b>677.091.516,05</b>	<b>629.008.687,09</b>
	<b>7. Prestaciones sociales</b>	-124.135.478,48	-116.956.489,15
(630)	a) Pensiones		
(631)	b) Incapacidad temporal	-70.206.547,08	-65.588.003,26
(632)	c) Prestaciones derivadas de la maternidad y de la paternidad	-32.296.362,64	-31.736.222,12
(634)	d) Prestaciones familiares		
(635)	e) Prestaciones económicas de recuperación e indemnizaciones y entregas únicas	-15.297.051,62	-14.054.636,64
(636)	f) Prestaciones sociales	-3.272.999,39	-3.173.392,94
(637)	g) Prótesis y vehículos para inválidos	-683.617,98	-657.334,01
(638)	h) Farmacia y efectos y accesorios de dispensación ambulatoria	-2.378.899,77	-1.746.900,18
(639)	i) Otras prestaciones		
	<b>8. Gastos de personal</b>	-70.365.912,74	-70.816.450,82
(640), (641)	a) Sueldos, salarios y asimilados	-51.348.423,35	-51.265.803,85
(642), (643), (644)	b) Cargas sociales	-19.017.489,39	-19.550.646,97
	<b>9. Trasferencias y subvenciones concedidas</b>	-269.591.789,10	-257.544.142,36
(650)	a) Transferencias	-170.755.500,55	-158.602.803,98
(651)	b) Subvenciones	-98.836.288,55	-98.941.338,38

**RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL DERIVADO DE LA GESTIÓN DE LAS CONTINGENCIAS PROFESIONALES**

**EJERCICIO: 2018**

**MUTUA Nº 10 - UNIVERSAL**

Nº CTAS.		EJ. 2018	EJ. 2017
	<b>10. Aprovisionamientos</b>	<b>-39.801.206,04</b>	<b>-39.892.847,30</b>
(600), (601), (602), (603), (604), (605), (607), 606, 608, 609, 61 <sup>1</sup>	a) Compras y consumos	-39.801.206,04	-39.892.847,30
(6930), (6931), (6932), (6933), (6934), (6935), 7930, 7931, 7932, 7933, 7934,	b) Deterioro de valor de existencias		
	<b>11. Otros gastos de gestión ordinaria</b>	<b>-99.598.588,72</b>	<b>-93.236.177,17</b>
(62)	a) Suministros y servicios exteriores	-17.496.603,80	-17.817.184,76
(6610), (6611), (6612), (6613), 6614	b) Tributos	-215.486,50	-233.952,76
(676)	c) Otros	-1.290,80	-7,88
(6970)	d) Deterioro de valor de créditos por operaciones de gestión	-7.593.696,19	-7.462.122,82
(6670)	e) Pérdidas de créditos incobrables por operaciones de gestión	-28.945.748,73	-28.407.074,13
(694)	f) Dotación a la provisión para contingencias en tramitación	-45.345.762,70	-39.315.834,82
(68)	<b>12. Amortización del inmovilizado</b>	<b>-2.711.458,99</b>	<b>-3.153.986,91</b>
	<b>B) TOTAL DE GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (7+8+9+10+11+12)</b>	<b>-606.204.434,07</b>	<b>-581.600.093,71</b>
	<b>I.- RESULTADO (AHORRO O DESAHORRO) DE LA GESTIÓN ORDINARIA (A+B)</b>	<b>70.887.081,98</b>	<b>47.408.593,38</b>
	<b>13. Deterioro de valor y resultados por enajenación del inmovilizado no financiero y activos en estado de venta</b>	<b>-375.668,71</b>	<b>-348.186,20</b>
(690), (691), (692), (6938), 790, 791, 792, 7938, 799	a) Deterioro de valor		
770, 771, 772, 774, (670), (671), (672), (674)	b) Bajas y enajenaciones	-375.668,71	-348.186,20
7531	c) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero		
	<b>14. Otras partidas no ordinarias</b>	<b>3.380.580,95</b>	<b>3.983.245,53</b>
773, 778	a) Ingresos	4.075.544,58	4.023.560,34
(678)	b) Gastos	-694.963,63	-40.314,81
	<b>II.- RESULTADO DE LAS OPERACIONES NO FINANCIERAS (I+13+14)</b>	<b>73.891.994,22</b>	<b>51.043.652,71</b>
	<b>15. Ingresos financieros</b>	<b>5.236.622,11</b>	<b>5.288.435,94</b>
760	a) De participaciones en instrumentos de patrimonio		
761, 762, 769	b) De valores negociables y de créditos del activo inmovilizado	5.236.622,11	5.288.435,94
755, 756	c) Subvenciones para gastos financieros y para la financiación de operaciones financieras		
(660), (662), (669)	<b>16. Gastos financieros</b>		<b>-100,05</b>
784, 785, 786, 787	<b>17. Gastos financieros imputados al activo</b>		
	<b>18. Variación del valor razonable en activos financieros</b>		
7640, (6640)	a) Activos a valor razonable con imputación en resultados		
7641, (6641)	b) Imputación al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta		
768, (668)	<b>19. Diferencias de cambio</b>		
	<b>20. Deterioro de valor, bajas y enajenaciones de activos y pasivos financieros</b>	<b>3.397.892,97</b>	<b>48.276,73</b>
766, 7963, 7964, 7968, (666), (6963), (6964), (6968)	a) De entidades del grupo, multigrupo y asociadas		
765, 7961, 7973, 7979, (665), (6673), (6679), (6960), (6961), (6973), (6979)	b) Otros	3.397.892,97	48.276,73
	<b>III.- RESULTADO DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (15+16+17+18+19+20)</b>	<b>8.634.515,08</b>	<b>5.336.612,62</b>
	<b>IV.- RESULTADO (AHORRO O DESAHORRO) NETO DEL EJERCICIO (II+III)</b>	<b>82.526.509,30</b>	<b>56.380.265,33</b>
	<b>± AJUSTES EN LA CUENTA DEL RESULTADO DEL EJERCICIO ANTERIOR</b>		<b>405.038,89</b>
	<b>VI.- RESULTADO DEL EJERCICIO ANTERIOR AJUSTADO</b>		<b>56.785.304,22</b>

<sup>1</sup>Su signo puede ser positivo o negativo

**RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL DERIVADO DE LA GESTIÓN DE LA PRESTACIÓN POR CESE DE LA ACTIVIDAD DE AUTÓNOMOS**

EJERCICIO: 2018

MUTUA Nº 10 - UNIVERSAL

Nº CTAS.		EJ. 2018	EJ. 2017
	<b>1. Cotizaciones sociales</b>	10.235.282,11	10.651.660,01
7200, 7210	a) Régimen general		
7211	b) Régimen especial de trabajadores autónomos		
7202, 7212	c) Régimen especial agrario		
7203, 7213	d) Régimen especial de trabajadores del mar		
7204, 7214	e) Régimen especial de la minería del carbón		
7205, 7215	f) Régimen especial de empleados de hogar		
7206	g) Accidentes de trabajo y enfermedades profesionales	10.235.282,11	10.651.660,01
	<b>2. Tranferencias y subvenciones recibidas</b>	1.289,04	1.331,33
	a) Del ejercicio	1.287,02	1.329,00
751	a.1) Subvenciones recibidas para financiar gastos del ejercicio		
750	a.2) Transferencias	1.287,02	1.329,00
752	a.3) Subvenciones recibidas para cancelación de pasivos que no supongan financiación específica de un elemento patrimonial		
7530	b) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero	2,02	2,33
754	c) Imputación de subvenciones para activos corrientes y otras		
705, 740, 741	<b>3. Prestaciones de servicios</b>		
780, 781, 782, 783	<b>4. Trabajos realizados por la entidad para su inmovilizado</b>		
	<b>5. Otros ingresos de gestión ordinaria</b>	577.849,31	555.953,74
776	a) Arrendamientos	9,49	
775, 777	b) Otros ingresos	7.726,59	145,54
7970	c) Reversión del deterioro de créditos por operaciones de gestión	570.113,23	555.808,20
794	d) Provisión para contingencias en tramitación aplicada		
795	<b>6. Excesos de provisiones</b>		
	<b>A) TOTAL INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (1+2+3+4+5+6)</b>	<b>10.814.420,46</b>	<b>11.208.945,08</b>
	<b>7. Prestaciones sociales</b>	-1.810.991,89	-1.908.986,65
(630)	a) Pensiones		
(631)	b) Incapacidad temporal		
(632)	c) Prestaciones derivadas de la maternidad y de la paternidad		
(634)	d) Prestaciones familiares		
(635)	e) Prestaciones económicas de recuperación e indemnizaciones y entregas únicas		
(636)	f) Prestaciones sociales		
(637)	g) Prótesis y vehículos para inválidos		
(638)	h) Farmacia y efectos y accesorios de dispensación ambulatoria		
(639)	i) Otras prestaciones	-1.810.991,89	-1.908.986,65
	<b>8. Gastos de personal</b>	-431.149,38	-518.824,73
(640), (641)	a) Sueldos, salarios y asimilados	-315.739,83	-376.044,88
(642), (643), (644)	b) Cargas sociales	-115.409,55	-142.779,85
	<b>9. Trasferencias y subvenciones concedidas</b>	-101.123,75	-104.912,55
(650)	a) Transferencias	-100.930,72	-104.683,01
(651)	b) Subvenciones	-193,03	-229,54
	<b>10. Aprovisionamientos</b>	-23.687,53	-27.112,34
(600), (601), (602), (603), (604), (605), (607), 606, 608, 609, 611 (6930), (6931), (6932), (6933), (6934), (6935), 7930, 7931, 7932, 7933, 7934,	a) Compras y consumos	-23.687,53	-27.112,34
	b) Deterioro de valor de existencias		
	<b>11. Otros gastos de gestión ordinaria</b>	-1.667.034,00	-1.709.707,71
(62)	a) Suministros y servicios exteriores	-67.730,13	-85.761,06
(6610), (6611), (6612), (6613), 6614	b) Tributos	-925,02	-1.255,28
(676)	c) Otros		
(6970)	d) Deterioro de valor de créditos por operaciones de gestión	-536.306,68	-577.883,67
(6670)	e) Pérdidas de créditos incobrables por operaciones de gestión	-1.062.072,17	-1.044.807,70
(694)	f) Dotación a la provisión para contingencias en tramitación		

**RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL DERIVADO DE LA GESTIÓN DE LA PRESTACIÓN POR CESE DE LA ACTIVIDAD DE AUTÓNOMOS**

EJERCICIO: 2018

MUTUA Nº 10 - UNIVERSAL

Nº CTAS.		EJ. 2018	EJ. 2017
(68)	<b>12. Amortización del inmovilizado</b>	-9.819,14	-12.917,97
	<b>B) TOTAL DE GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (7+8+9+10+11+12)</b>	-4.043.805,69	-4.282.461,95
	<b>I.- RESULTADO (AHORRO O DESAHORRO) DE LA GESTIÓN ORDINARIA (A+B)</b>	6.770.614,77	6.926.483,13
(690), (691), (692), (6938), 790, 791, 792, 7938, 799, 770, 771, 772, 774, (670), (671), (672), (674), 7531	<b>13. Deterioro de valor y resultados por enajenación del inmovilizado no financiero y activos en estado de venta</b>	-983,34	-4.015,00
	a) Deterioro de valor		
	b) Bajas y enajenaciones	-983,34	-4.015,00
	c) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero		
	<b>14. Otras partidas no ordinarias</b>	3,94	-192,91
773, 778	a) Ingresos	263,63	299,42
(678)	b) Gastos	-259,69	-492,33
	<b>II.- RESULTADO DE LAS OPERACIONES NO FINANCIERAS (I+13+14)</b>	6.769.635,37	6.922.275,22
760	<b>15. Ingresos financieros</b>	54.411,25	60.888,66
	a) De participaciones en instrumentos de patrimonio		
761, 762, 769	b) De valores negociables y de créditos del activo inmovilizado	54.411,25	60.888,66
755, 756	c) Subvenciones para gastos financieros y para la financiación de operaciones financieras		
(660), (662), (669)	<b>16. Gastos financieros</b>		-1,22
784, 785, 786, 787	<b>17. Gastos financieros imputados al activo</b>		
	<b>18. Variación del valor razonable en activos financieros</b>		
7640, (6640)	a) Activos a valor razonable con imputación en resultados		
7641, (6641)	b) Imputación al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta		
768, (668)	<b>19. Diferencias de cambio</b>		
766, 7963, 7964, 7968, (666), (6963), (6964), (6968)	<b>20. Deterioro de valor, bajas y enajenaciones de activos y pasivos financieros</b>	36.709,13	570,75
765, 7961, 7973, 7979, (665), (6673), (6679), (6960), (6961), (6973), (6979)	a) De entidades del grupo, multigrupo y asociadas		
	b) Otros	36.709,13	570,75
	<b>III.- RESULTADO DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (15+16+17+18+19+20)</b>	91.120,38	61.458,19
	<b>IV.- RESULTADO (AHORRO O DESAHORRO) NETO DEL EJERCICIO (II+III)</b>	6.860.755,75	6.983.733,41
	<b>± AJUSTES EN LA CUENTA DEL RESULTADO DEL EJERCICIO ANTERIOR</b>		25.438,09
	<b>VI.- RESULTADO DEL EJERCICIO ANTERIOR AJUSTADO</b>		7.009.171,50

<sup>1</sup>Su signo puede ser positivo o negativo

---

**17 - FLUJO ASOCIADOS A LAS TRANSACCIONES ADMINISTRADAS**

---

## FLUJOS ASOCIADOS A LAS TRANSACCIONES ADMINISTRADAS

Se adjunta el cálculo de flujos asociados a las transacciones administradas:

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	Ejercicio 2018	Ejercicio 2017
<b>I. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE GESTION</b>		
<b>A) Cobros:</b>	<b>1.064.111.461,71</b>	<b>970.131.722,44</b>
1. Cotizaciones sociales	1.064.055.586,49	969.828.173,38
2. Transferencias y subvenciones recibidas	0,00	181.318,97
3. Prestaciones de servicios	0,00	0,00
4. Gestión de recursos recaudados por cuenta de otros entes	0,00	0,00
5. Intereses y dividendos cobrados	55.875,22	122.230,09
6. Otros cobros	0,00	0,00
<b>B) Pagos:</b>	<b>942.461.714,57</b>	<b>884.675.534,19</b>
7. Prestaciones sociales	294.994.614,24	260.238.105,82
8. Gastos de personal	0,00	0,00
9. Transferencias y subvenciones concedidas	138.735.509,75	128.641.659,69
10. Aprovisionamientos	0,00	0,00
11. Otros gastos de gestión	0,00	0,00
12. Gestión de recursos recaudados por cuenta de otros entes	0,00	0,00
13. Intereses pagados	0,00	0,00
14. Otros pagos	508.731.590,58	495.795.768,68
<b>Flujos netos de efectivo por actividades de gestión (+A-B)</b>	<b>121.649.747,14</b>	<b>85.456.188,25</b>
<b>II. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSION</b>		
<b>C) Cobros:</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
1. Venta de inversiones reales	0,00	0,00
2. Venta de activos financieros	0,00	0,00
3. Otros cobros de las actividades de inversión	0,00	0,00
<b>D) Pagos:</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
4. Compra de inversiones reales	0,00	0,00
5. Compra de activos financieros	0,00	0,00
6. Otros pagos de las actividades de inversión	0,00	0,00
<b>Flujos netos de efectivo por actividades de inversión (+C-D)</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>III. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACION</b>		
E) Aumentos en el patrimonio. Aportaciones de los propietarios	0,00	0,00
F) Devolución de aportaciones y reparto de resultados	0,00	0,00
G) Cobros por emisión de pasivos financieros	0,00	0,00
H) Pagos por reembolso de pasivos financieros	0,00	0,00
<b>Flujos netos de efectivo por actividades de financiación (+E-F+G-H)</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>IV. FLUJOS DE EFECTIVO PENDIENTES DE CLASIFICACIÓN</b>		
J) Pagos pendientes de aplicación	91.953.472,53	81.592.216,82
<b>Flujos netos de efectivo pendientes de clasificación (+I-J)</b>	<b>-91.953.472,53</b>	<b>-81.592.216,82</b>
<b>VI. INCREMENTO/DISMINUCION NETA (I+II+III+VI)</b>		
	<b>29.696.274,61</b>	<b>3.863.971,43</b>
<b>Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al inicio del ejercicio</b>	<b>122.937.844,85</b>	<b>119.073.873,42</b>
<b>Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al final del ejercicio</b>	<b>152.634.119,46</b>	<b>122.937.844,85</b>

---

**18 - OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS**

---

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS

1. ESTADO DE DEUDORES NO PRESUPUESTARIOS

EJERCICIO: 2018

MUTUA N° 10 - UNIVERSAL

Cuenta plan: 2521

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	SALDO A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	CARGOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL DEUDORES	ABONOS REALIZADOS EN EJERCICIO	DEUDORES PENDIENTES COBRO A 31 DICIEMBRE
10010	DEUDORES A LARGO PLAZO POR APLAZ. Y FRA.	4.311.840,12		1.359.220,82	5.671.060,94	1.966.617,52	3.704.443,42
	TOTAL CUENTA 2521 DEUDORES A L/P POR APL. Y FRACCIONAMIENTO	4.311.840,12		1.359.220,82	5.671.060,94	1.966.617,52	3.704.443,42
	TOTAL PRINCIPAL 252 CREDITOS A LARGO PLAZO.	4.311.840,12		1.359.220,82	5.671.060,94	1.966.617,52	3.704.443,42
	TOTAL SUBGRUPO 25 INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO.	4.311.840,12		1.359.220,82	5.671.060,94	1.966.617,52	3.704.443,42
	TOTAL GRUPO 2 ACTIVO NO CORRIENTE	4.311.840,12		1.359.220,82	5.671.060,94	1.966.617,52	3.704.443,42

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS  
1. ESTADO DE DEUDORES NO PRESUPUESTARIOS  
EJERCICIO: 2018

MUTUA N° 10 - UNIVERSAL

Cuenta plan: 440

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	SALDO A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	CARGOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL DEUDORES	ABONOS REALIZADOS EN EJERCICIO	DEUDORES PENDIENTES COBRO A 31 DICIEMBRE
10100	DEUDORES POR IVA REPERCUTIDO			567,00	567,00	504,00	63,00
	TOTAL CUENTA 440 DEUDORES POR IVA REPERCUTIDO.			567,00	567,00	504,00	63,00

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS

1. ESTADO DE DEUDORES NO PRESUPUESTARIOS

EJERCICIO: 2018

MUTUA N° 10 - UNIVERSAL

Cuenta plan: 443

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	SALDO A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	CARGOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL DEUDORES	ABONOS REALIZADOS EN EJERCICIO	DEUDORES PENDIENTES COBRO A 31 DICIEMBRE
10110	DEUDORES A CORTO PLAZO POR APLAZ.Y FRA.	1.466.333,54		2.080.016,52	3.546.350,06	2.050.984,56	1.495.365,50
	TOTAL CUENTA 443 DEUDORES A CORTO PLAZO POR APLAZ.Y FRAC.	1.466.333,54		2.080.016,52	3.546.350,06	2.050.984,56	1.495.365,50

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS

1. ESTADO DE DEUDORES NO PRESUPUESTARIOS

EJERCICIO: 2018

MUTUA N° 10 - UNIVERSAL

Cuenta plan: 448

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	SALDO A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	CARGOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL DEUDORES	ABONOS REALIZADOS EN EJERCICIO	DEUDORES PENDIENTES COBRO A 31 DICIEMBRE
10210	DEUDORES POR PAGO INDEBIDO DE PREST. S.S.	985.450,60		3.251.521,24	4.236.971,84	3.475.836,43	761.135,41
	TOTAL CUENTA 448 DEUDORES POR PRESTACIONES.	985.450,60		3.251.521,24	4.236.971,84	3.475.836,43	761.135,41

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS

1. ESTADO DE DEUDORES NO PRESUPUESTARIOS

EJERCICIO: 2018

MUTUA N° 10 - UNIVERSAL

Cuenta plan: 449

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	SALDO A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	CARGOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL DEUDORES	ABONOS REALIZADOS EN EJERCICIO	DEUDORES PENDIENTES COBRO A 31 DICIEMBRE
10310	PRESTACIONES ANTICIPADAS	18.621.765,73		27.848.618,47	46.470.384,20	29.332.467,55	17.137.916,65
10319	OTROS ANTICIPOS Y PRÉSTAMOS			2.078.012,78	2.078.012,78	2.078.012,78	
10399	OTROS DEUDORES	42.648,66		24.953.659,57	24.996.308,23	24.967.901,43	28.406,80
	TOTAL CUENTA 449 OTROS DEUDORES NO PRESUPUESTARIOS.	18.664.414,39		54.880.290,82	73.544.705,21	56.378.381,76	17.166.323,45
	TOTAL SUBGRUPO 44 DEUDORES NO PRESUPUESTARIOS.	21.116.198,53		60.212.395,58	81.328.594,11	61.905.706,75	19.422.887,36

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS

1. ESTADO DE DEUDORES NO PRESUPUESTARIOS

EJERCICIO: 2018

MUTUA N° 10 - UNIVERSAL

Cuenta plan: 4709

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	SALDO A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	CARGOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL DEUDORES	ABONOS REALIZADOS EN EJERCICIO	DEUDORES PENDIENTES COBRO A 31 DICIEMBRE
10509	HACIENDA PÚBLICA, DEUDOR POR OTROS CONC.	27.966,95		12.868,00	40.834,95	13.908,50	26.926,45
	TOTAL CUENTA 4709 HACIENDA PÚBLICA, DEUDOR POR OTROS CONC.	27.966,95		12.868,00	40.834,95	13.908,50	26.926,45
	TOTAL PRINCIPAL 470 HACIENDA PÚBLICA, DEUDOR POR DIV.CONCEP.	27.966,95		12.868,00	40.834,95	13.908,50	26.926,45
	TOTAL SUBGRUPO 47 ADMINISTRACIONES PÚBLICAS.	27.966,95		12.868,00	40.834,95	13.908,50	26.926,45
	TOTAL GRUPO 4 ACREEDORES Y DEUDORES	21.144.165,48		60.225.263,58	81.369.429,06	61.919.615,25	19.449.813,81

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS

1. ESTADO DE DEUDORES NO PRESUPUESTARIOS

EJERCICIO: 2018

MUTUA N° 10 - UNIVERSAL

Cuenta plan: 5501

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	SALDO A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	CARGOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL DEUDORES	ABONOS REALIZADOS EN EJERCICIO	DEUDORES PENDIENTES COBRO A 31 DICIEMBRE
40105	OPERACIONES DEUDORAS CON TGSS	122.937.844,85		1.070.617.460,85	1.193.555.305,70	1.040.921.186,24	152.634.119,46
	TOTAL CUENTA 5501 TGSS, CUENTA CORRIENTE.	122.937.844,85		1.070.617.460,85	1.193.555.305,70	1.040.921.186,24	152.634.119,46
	TOTAL PRINCIPAL 550 CUENTAS CORRIENTES NO BANCARIAS.	122.937.844,85		1.070.617.460,85	1.193.555.305,70	1.040.921.186,24	152.634.119,46
	TOTAL SUBGRUPO 55 OTRAS CUENTAS FINANCIERAS.	122.937.844,85		1.070.617.460,85	1.193.555.305,70	1.040.921.186,24	152.634.119,46

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS

1. ESTADO DE DEUDORES NO PRESUPUESTARIOS

EJERCICIO: 2018

MUTUA N° 10 - UNIVERSAL

Cuenta plan: 5661

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	SALDO A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	CARGOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL DEUDORES	ABONOS REALIZADOS EN EJERCICIO	DEUDORES PENDIENTES COBRO A 31 DICIEMBRE
10810	DEPÓSITOS CONSTITUIDOS			695.136,79	695.136,79	695.136,79	
	TOTAL CUENTA 5661 DEPÓSITOS CONST.C/P. OPERAC.NO PRESUP.			695.136,79	695.136,79	695.136,79	
	TOTAL PRINCIPAL 566 DEPÓSITOS CONSTITUIDOS A CORTO PLAZO.			695.136,79	695.136,79	695.136,79	
	TOTAL SUBGRUPO 56 FIANZ.DEPÓS.RECB.Y CONST.C/P Y AJ.PERIOD			695.136,79	695.136,79	695.136,79	
	TOTAL GRUPO 5 CUENTAS FINANCIERAS	122.937.844,85		1.071.312.597,64	1.194.250.442,49	1.041.616.323,03	152.634.119,46
	TOTAL GENERAL	148.393.850,45		1.132.897.082,04	1.281.290.932,49	1.105.502.555,80	175.788.376,69

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS

2. ESTADO DE ACREEDORES NO PRESUPUESTARIOS

EJERCICIO: 2018

MUTUA Nº 10 - UNIVERSAL

Cuenta plan: 419

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	SALDO A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	ABONOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL ACREEDORES	CARGOS REALIZADOS EN EJERCICIO	ACREEDORES PENDIENTES PAGO A 31 DICIEMBRE
20399	OTROS ACREEDORES	2.406.834,24		5.255.078,58	7.661.912,82	4.176.953,55	3.484.959,27
	TOTAL CUENTA 419 OTROS ACREEDORES NO PRESUPUESTARIOS.	2.406.834,24		5.255.078,58	7.661.912,82	4.176.953,55	3.484.959,27
	TOTAL SUBGRUPO 41 ACREEDORES NO PRESUPUESTARIOS.	2.406.834,24		5.255.078,58	7.661.912,82	4.176.953,55	3.484.959,27

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS

2. ESTADO DE ACREEDORES NO PRESUPUESTARIOS

EJERCICIO: 2018

MUTUA N° 10 - UNIVERSAL

Cuenta plan: 4750

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	SALDO A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	ABONOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL ACREEDORES	CARGOS REALIZADOS EN EJERCICIO	ACREEDORES PENDIENTES PAGO A 31 DICIEMBRE
20505	HACIENDA PÚBLICA, ACREEDOR POR IVA			567,00	567,00	504,00	63,00
	TOTAL CUENTA 4750 HACIENDA PÚBLICA, ACREEDOR POR IVA.			567,00	567,00	504,00	63,00

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS

2. ESTADO DE ACREEDORES NO PRESUPUESTARIOS

EJERCICIO: 2018

MUTUA N° 10 - UNIVERSAL

Cuenta plan: 4751

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	SALDO A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	ABONOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL ACREEDORES	CARGOS REALIZADOS EN EJERCICIO	ACREEDORES PENDIENTES PAGO A 31 DICIEMBRE
20510	IRPF. RETRIB. PERSONAL, PREST. Y OTROS	1.801.052,86		19.614.437,34	21.415.490,20	19.378.510,52	2.036.979,68
20515	RETENC.EN PAGO ALQUIL.A CTA. IRPF Y IS.	29.535,98		354.818,67	384.354,65	356.223,16	28.131,49
	TOTAL CUENTA 4751 HACIENDA PÚBLICA, ACREEDOR POR RET.PRAC.	1.830.588,84		19.969.256,01	21.799.844,85	19.734.733,68	2.065.111,17
	TOTAL PRINCIPAL 475 HACIENDA PÚBLICA, ACREEDOR POR DIV.CONC.	1.830.588,84		19.969.823,01	21.800.411,85	19.735.237,68	2.065.174,17

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS

2. ESTADO DE ACREEDORES NO PRESUPUESTARIOS

EJERCICIO: 2018

MUTUA N° 10 - UNIVERSAL

Cuenta plan: 4760

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	SALDO A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	ABONOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL ACREEDORES	CARGOS REALIZADOS EN EJERCICIO	ACREEDORES PENDIENTES PAGO A 31 DICIEMBRE
20610	CUOTAS DE SEG. SOCIAL DE EMPLEADORES	1.740.000,44		20.532.132,71	22.272.133,15	20.551.034,12	1.721.099,03
20620	CUOTAS DE SEG. SOCIAL DE TRABAJADORES	370.724,29		3.147.075,71	3.517.800,00	3.158.328,44	359.471,56
20635	CUOT.OBR.S.S.TRAB.MAT,PAT,RIESG.EMB.LAC.	306.112,77		4.058.846,25	4.364.959,02	4.040.605,57	324.353,45
20670	AMORTIZACIÓN ANTIPOPOS ORDINARIOS			849.768,17	849.768,17	849.768,17	
20685	GASTOS SUPLIDOS POR CUENTA DE TERCEROS			559.867,79	559.867,79	559.867,79	
20689	OTROS CONCEPTOS			2.787,80	2.787,80	2.787,80	
	TOTAL CUENTA 4760 SEGURIDAD SOCIAL,ACREEDORA	2.416.837,50		29.150.478,43	31.567.315,93	29.162.391,89	2.404.924,04
	TOTAL PRINCIPAL 476 ORGANISMOS DE PREVIS.SOCIAL,ACREEDORES.	2.416.837,50		29.150.478,43	31.567.315,93	29.162.391,89	2.404.924,04

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS

2. ESTADO DE ACREEDORES NO PRESUPUESTARIOS

EJERCICIO: 2018

MUTUA N° 10 - UNIVERSAL

Cuenta plan: 4770

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	SALDO A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	ABONOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL ACREEDORES	CARGOS REALIZADOS EN EJERCICIO	ACREEDORES PENDIENTES PAGO A 31 DICIEMBRE
20720	IVA REPERCUTIDO			567,00	567,00	567,00	
	TOTAL CUENTA 4770 IVA REPERCUTIDO.			567,00	567,00	567,00	
	TOTAL PRINCIPAL 477 HACIENDA PUBLICA, IVA REPERCUTIDO.			567,00	567,00	567,00	
	TOTAL SUBGRUPO 47 ADMINISTRACIONES PÚBLICAS.	4.247.426,34		49.120.868,44	53.368.294,78	48.898.196,57	4.470.098,21
	TOTAL GRUPO 4 ACREEDORES Y DEUDORES	6.654.260,58		54.375.947,02	61.030.207,60	53.075.150,12	7.955.057,48

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS

2. ESTADO DE ACREEDORES NO PRESUPUESTARIOS

EJERCICIO: 2018

MUTUA Nº 10 - UNIVERSAL

Cuenta plan: 5501

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	SALDO A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	ABONOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL ACREEDORES	CARGOS REALIZADOS EN EJERCICIO	ACREEDORES PENDIENTES PAGO A 31 DICIEMBRE
30105	OPERACIONES ACREEDORAS CON TGSS			1.036.504.871,37	1.036.504.871,37	1.036.504.871,37	
	TOTAL CUENTA 5501 TGSS, CUENTA CORRIENTE.			1.036.504.871,37	1.036.504.871,37	1.036.504.871,37	
	TOTAL PRINCIPAL 550 CUENTAS CORRIENTES NO BANCARIAS.			1.036.504.871,37	1.036.504.871,37	1.036.504.871,37	
	TOTAL SUBGRUPO 55 OTRAS CUENTAS FINANCIERAS.			1.036.504.871,37	1.036.504.871,37	1.036.504.871,37	
	TOTAL GRUPO 5 CUENTAS FINANCIERAS			1.036.504.871,37	1.036.504.871,37	1.036.504.871,37	
	TOTAL GENERAL	6.654.260,58		1.090.880.818,39	1.097.535.078,97	1.089.580.021,49	7.955.057,48

**OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS**  
**3. ESTADO DE PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACIÓN**

EJERCICIO: 2018

MUTUA N° 10 - UNIVERSAL

3.a) De los cobros pendientes de aplicación  
 Cuenta plan: 5540

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	COBROS PENDIENTES APLICACIÓN A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	COBROS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL COBROS PENDIENTES DE APLICACIÓN	COBROS APLICADOS EN EL EJERCICIO	COBROS PENDIENTES APLICACIÓN A 31 DICIEMBRE
30110	INGRESOS MATER. Y VIRT. PTES. APLICACIÓN			621.447.478,32	621.447.478,32	621.447.478,32	
	TOTAL CUENTA 5540 INGR.MAT.Y VIRTUALES PDTES.DE APLICACIÓN			621.447.478,32	621.447.478,32	621.447.478,32	

**OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS**  
**3. ESTADO DE PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACIÓN**

EJERCICIO: 2018

MUTUA N° 10 - UNIVERSAL

3.a) De los cobros pendientes de aplicación  
 Cuenta plan: 5541

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	COBROS PENDIENTES APLICACIÓN A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	COBROS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL COBROS PENDIENTES DE APLICACIÓN	COBROS APLICADOS EN EL EJERCICIO	COBROS PENDIENTES APLICACIÓN A 31 DICIEMBRE
30121	RLPT- COMPENSACIÓN EN CUENTA			1.412.423,76	1.412.423,76	1.412.423,76	
	TOTAL CUENTA 5541 RECAUDACION LÍQUIDA PDTE DE TRATAMIENTO			1.412.423,76	1.412.423,76	1.412.423,76	

**OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS**  
**3. ESTADO DE PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACIÓN**

EJERCICIO: 2018

MUTUA N° 10 - UNIVERSAL

3.a) De los cobros pendientes de aplicación  
 Cuenta plan: 5543

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	COBROS PENDIENTES APLICACIÓN A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	COBROS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL COBROS PENDIENTES DE APLICACIÓN	COBROS APLICADOS EN EL EJERCICIO	COBROS PENDIENTES APLICACIÓN A 31 DICIEMBRE
30161	RETROCESIONES DE PRESTACIONES			859,21	859,21	859,21	
30169	OTROS IMPAGADOS Y RETROCESIONES			889.208,65	889.208,65	889.519,88	-311,23
	TOTAL CUENTA 5543 RETROC.BCARIAS Y FORMALES PDTES DE APLI.			890.067,86	890.067,86	890.379,09	-311,23

**OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS**  
**3. ESTADO DE PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACIÓN**

EJERCICIO: 2018

MUTUA N° 10 - UNIVERSAL

3.a) De los cobros pendientes de aplicación  
 Cuenta plan: 5548

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	COBROS PENDIENTES APLICACIÓN A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	COBROS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL COBROS PENDIENTES DE APLICACIÓN	COBROS APLICADOS EN EL EJERCICIO	COBROS PENDIENTES APLICACIÓN A 31 DICIEMBRE
30180	DESINVERSIONES CART.MATEPSS EM.TºPÚBLICO			28.712.738,57	28.712.738,57	28.712.738,57	
30185	RENTABILIDAD EXPLÍCITA, CARTERA MATEPSS			6.210.298,69	6.210.298,69	6.210.298,69	
30187	BENEFIC. EN REALIZACIÓN ACTIVOS FINANC.			3.707.833,13	3.707.833,13	3.707.833,13	
	TOTAL CUENTA 5548 OPERACIONES TRANSITORIAS CON TÍT.VALORES			38.630.870,39	38.630.870,39	38.630.870,39	
	TOTAL PRINCIPAL 554 COBROS PENDIENTES DE APLICACION.			662.380.840,33	662.380.840,33	662.381.151,56	-311,23

**OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS**  
**3. ESTADO DE PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACIÓN**

EJERCICIO: 2018

MUTUA N° 10 - UNIVERSAL

3.a) De los cobros pendientes de aplicación  
 Cuenta plan: 557

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	COBROS PENDIENTES APLICACIÓN A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	COBROS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL COBROS PENDIENTES DE APLICACIÓN	COBROS APLICADOS EN EL EJERCICIO	COBROS PENDIENTES APLICACIÓN A 31 DICIEMBRE
30210	REINTEGROS DE PRESTAC.PTES.DE APLICACIÓN	985.450,60		991.484,14	1.976.934,74	1.215.799,33	761.135,41
	TOTAL CUENTA 557 REINTEGRO DE PRESTACIONES PTE.APLICACIÓN	985.450,60		991.484,14	1.976.934,74	1.215.799,33	761.135,41
	TOTAL SUBGRUPO 55 OTRAS CUENTAS FINANCIERAS.	985.450,60		663.372.324,47	664.357.775,07	663.596.950,89	760.824,18
	TOTAL GRUPO 5 CUENTAS FINANCIERAS	985.450,60		663.372.324,47	664.357.775,07	663.596.950,89	760.824,18
	TOTAL GENERAL	985.450,60		663.372.324,47	664.357.775,07	663.596.950,89	760.824,18

**OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS**  
**3. ESTADO DE PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACIÓN**

EJERCICIO: 2018

MUTUA Nº 10 - UNIVERSAL

3.b) De los pagos pendientes de aplicación  
 Cuenta plan: 5559

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	PAGOS PENDIENTES APLICACIÓN A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	PAGOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL PAGOS PENDIENTES DE APLICACIÓN	PAGOS APLICADOS EN EJERCICIO	PAGOS PENDIENTES APLICACIÓN A 31 DICIEMBRE
40145	PAGOS ASOCIADOS A LA RECAUDACIÓN			91.953.472,53	91.953.472,53		91.953.472,53
	TOTAL CUENTA 5559 OTROS PAGOS PENDIENTES DE APLICACIÓN.			91.953.472,53	91.953.472,53		91.953.472,53
	TOTAL PRINCIPAL 555 PAGOS PENDIENTES DE APLICACIÓN.			91.953.472,53	91.953.472,53		91.953.472,53
	TOTAL SUBGRUPO 55 OTRAS CUENTAS FINANCIERAS.			91.953.472,53	91.953.472,53		91.953.472,53
	TOTAL GRUPO 5 CUENTAS FINANCIERAS			91.953.472,53	91.953.472,53		91.953.472,53
	TOTAL GENERAL			91.953.472,53	91.953.472,53		91.953.472,53

---

**19 - CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA. PROCEDIMIENTOS DE  
ADJUDICACIÓN**

---

CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA

EJERCICIO: 2018

MUTUA N° 10 - UNIVERSAL

1. PROCEDIMIENTOS Y FORMAS DE ADJUDICACIÓN

TIPO DE CONTRATO	PROCEDIMIENTO ABIERTO		PROCEDIMIENTO RESTRINGIDO		PROCEDIMIENTO NEGOCIADO		DIÁLOGO COMPETITIVO	ADJUDICACIÓN DIRECTA	OTROS PROCEDIMIENTOS DE ADJUDICACIÓN	TOTAL
	MULTIPLIC. CRITERIOS	ÚNICO CRITERIO	MULTIPLIC. CRITERIOS	ÚNICO CRITERIO	CON PUBLICIDAD	SIN PUBLICIDAD				
De obras								247.850,41	2.007.188,30	2.255.038,71
De suministro Patrimoniales	2.586.590,56					577.877,73		339.635,56	1.186.171,27	4.690.275,12
De gestión de servicios públicos								2.361.237,83		2.361.237,83
De servicios	39.265.258,50							7.451.500,74	8.785.458,76	55.502.218,00
De concesión de obra pública										
De colaboración entre el sector público y el sector privado										
De carácter administrativo especial										
Otros										

## CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA

Adicionalmente a lo expuesto en el fichero S066 "Contratación Administrativa. Procedimientos y formas de adjudicación", se ha considerado oportuno adjuntar la siguiente información

a) Adjudicatarios que han superado el 5 por 100 del importe total de la contratación efectuada en el año e importe:

Importe total de contratación (documento S066)	Importes	5% del importe total
	2.255.087,71	
	5.268.152,85	
	2.612.728,00	
	55.502.218,00	
<b>TOTALES</b>	<b>65.386.647,39</b>	<b>3.269.332,37</b>

Relación de adjudicatarios que han superado el 5% del total e importe total adjudicado:

CENTRO MÉDICO DELFOS, S.A.....	7.128.000,00
CHEQUE DEJEUNER ESPAÑA, S.A.....	3.924.000,00
TELEFÓNICA DE ESPAÑA, S.A.U. ....	12.584.728,96

b) Adjudicatarios a los que se les ha adjudicado contrato por procedimiento negociado, causa e importe:

Adjudicatario	Importe	Causa	
OFFICE DEPOT, S.L. 0 0 2018 0058	577.877,7	2011	198.4

---

**20 - INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA**

---

---

## 20.1 PRESUPUESTO CORRIENTE

---



MODIFICACIONES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2018

MUTUA N° 10 - UNIVERSAL  
PROGRAMA: 1105 CAPITALES RENTA Y OTRAS COMPEN.A.T  
TIPOS DE MODIFICACIONES

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS	SUPLEMENTOS DE CRÉDITO	AMPLIACIONES DE CRÉDITO	TRANSFERENCIAS DE CRÉDITO		INCORPORACIONES REMANENTES DE CRÉDITO	CRÉDITOS GENERADOS POR INGRESOS	BAJAS POR ANULACIÓN Y RECTIFICACIÓN	REDISTRIBUCIONES DE CRÉDITO		OTRAS MODIFICACIONES	TOTAL MODIFICACIONES
					POSITIVAS	NEGATIVAS				POSITIVAS	NEGATIVAS		
13090	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.												
1329	OTRAS												
137	CONTRIB.A PLANES DE PENSIONES												
1600	TOTAL ARTICULO 13 LABORALES												
1620	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL			85.000,00									85.000,00
1621	FORM.Y PERFECCIONAM. DEL PERSONAL												
1622	SERVICIOS DE COMEDOR												
1622	TRANSPORTE DE PERSONAL												
1623	RECONOCIMIENTOS MEDICOS												
1624	ACCION SOCIAL												
1625	SEGUROS												
1629	OTROS												
	TOTAL ARTICULO 16 CUOT.PREST.Y GAST.SOC.			85.000,00									85.000,00
	TOTAL CAPITULO 1 GASTOS DE PERSONAL			85.000,00									85.000,00
202	ARRENDAM.EDIF.Y OTRAS CONSTRUCCIONES												
203	ARRENDAM.MAQUIN.INSTAL.Y UTILLAJE												
204	ARRENDAM.DE MED.TRANSPORTE												
205	ARRENDAM.DE MOBILIARIO Y ENSERES												
206	ARREND.EQUIP.PARA PROCESOS DE INFORM												
209	CANONES												
	TOTAL ARTICULO 20 ARRENDAMIENTOS Y CANONES												
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES												
213	MAQUINARIA.INSTALACIONES Y UTILLAJE												
214	ELEMENTOS DE TRANSPORTE												
215	MOBILIARIO Y ENSERES												
216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION												
	TOTAL ARTICULO 21 REPARACION.MANTEN.Y CONSERV.												
2200	ORDINARIO NO INVENTARIABLE												
2201	PRENSA, REV., LIBROS Y OTRAS PUBLIC.												
2202	MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABL												
22100	ENERGIA ELECTRICA												
22101	AGUA												
22102	GAS												
2217	MAT.NO SANIT.PARA CONSUMO Y REPOSIC.												
2219	OTROS SUMINISTROS												
22200	SERV. TELECOMUNICACIONES												
2221	POSTALES Y MENSAJERIA												
223	TRANSPORTES												
2240	EDIFICIOS Y LOCALES												
2241	VEHICULOS												
2250	ESTATALES												
2251	AUTONOMICOS												
2252	LOCALES												
2263	JURIDICOS, CONTENCIOSOS												
22660	REUNIONES, CONFEREN.Y CELEBRAC.ACTOS												
2269	OTROS												
2270	INFORMES, DICT.Y OTRAS ACTUA.PROFES.												
2273	LIMPIEZA Y ASEO												
2274	SEGURIDAD												
2276	SERV. CONTRATADOS ADMINISTRATIVOS												
22782	SERVICIOS DE CARACTER INFORMATICO												
2279	OTROS												
	TOTAL ARTICULO 22 MATER.SUMINIST.Y OTROS												
230	DIETAS												
231	LOCOMOCION												
	TOTAL ARTICULO 23 INDEMNIZ.RAZON SERVICIO												
	TOTAL CAPITULO 2 GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.												
421	APORTACIONES PARA EL SOSTE.SERV.COM.								5.693.930,00				-5.693.930,00
4221	POR INCAPACIDAD PERMANENTE			7.061.930,00									7.061.930,00
4222	POR MUERTE			1.236.000,00									1.236.000,00
423	CUOTAS DE REASEG.DE ACCID.DE TRABAJO								4.975.000,00				-4.975.000,00
	TOTAL ARTICULO 42 A LA SEGURIDAD SOCIAL								10.668.930,00				-3.371.000,00
	TOTAL CAPITULO 4 TRANSFERENC. CORRIENTES			8.297.930,00					10.668.930,00				-2.371.000,00
	TOTAL PROGRAMA 05 CAPITALES COSTE Y OTRAS COMPEN.A.T			8.382.930,00					10.668.930,00				-2.286.000,00
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 11 GESTION PRESTAC. ECONOMICAS			9.868.930,00					10.668.930,00				-3.004.500,00
	CONTRIB.						2.204.500,00						

MODIFICACIONES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2018

MUTUA N° 10 - UNIVERSAL  
PROGRAMA: 2122 MEDICINA AMBUL.DE MUTUAS A.T.  
TIPOS DE MODIFICACIONES

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS	SUPLEMENTOS DE CRÉDITO	AMPLIACIONES DE CRÉDITO	TRANSFERENCIAS DE CRÉDITO		INCORPORACIONES REMANENTES DE CRÉDITO	CRÉDITOS GENERADOS POR INGRESOS	BAJAS POR ANULACIÓN Y RECTIFICACIÓN	REDISTRIBUCIONES DE CRÉDITO		OTRAS MODIFICACIONES	TOTAL MODIFICACIONES
					POSITIVAS	NEGATIVAS				POSITIVAS	NEGATIVAS		
13010	DIRECTIVOS C. ALTA DIRECCION												
13090	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.					536.000,00							536.000,00
1310	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.												
1329	OTRAS												
1343	OTRO LABORAL FIJO												
1344	LABORAL EVENTUAL												
137	CONTRIB.A PLANES DE PENSIONES												
	TOTAL ARTICULO 13 LABORALES					536.000,00							536.000,00
1600	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL			400.000,00									400.000,00
1620	FORM.Y PERFECCIONAM. DEL PERSONAL												
1621	SERVICIOS DE COMEDOR												
1622	TRANSPORTE DE PERSONAL												
1623	RECONOCIMIENTOS MEDICOS												
1624	ACCION SOCIAL												
1625	SEGUROS												
1629	OTROS												
	TOTAL ARTICULO 16 CUOT.PREST.Y GAST.SOC.			400.000,00									400.000,00
	TOTAL CAPITULO 1 GASTOS DE PERSONAL			400.000,00		536.000,00							936.000,00
202	ARRENDAM.EDIF.Y OTRAS CONSTRUCCIONES												
203	ARRENDAM.MAQUIN.,INSTAL. Y UTILLAJE												
204	ARRENDAM.DE MED. TRANSPORTE												
205	ARRENDAM.DE MOBILIARIO Y ENSERES												
206	ARREND.EQUIP.PARA PROCESOS DE INFORM												
209	CANONES												
	TOTAL ARTICULO 20 ARRENDAMIENTOS Y CANONES												
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES												
213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE												
214	ELEMENTOS DE TRANSPORTE												
215	MOBILIARIO Y ENSERES												
216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION												
	TOTAL ARTICULO 21 REPARACION,MANTEN.Y CONSERV.												
	ORDINARIO NO INVENTARIABLE												
2200	PRENSA, REV., LIBROS Y OTRAS PUBLIC.												
2202	MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABL												
22100	ENERGIA ELECTRICA												
22101	AGUA												
22102	GAS												
22110	PRODUCTOS FARMACEUTICOS												
2212	INSTRUM. Y PEQ. UTILLAJE SANITARIO												
22141	VESTUARIO												
22160	IMPLANTES												
22164	OTRO MATERIAL SANITARIO												
2217	MAT.NO SANIT.PARA CONSUMO Y REPOSIC.												
2219	OTROS SUMINISTROS												
22200	SERV. TELECOMUNICACIONES												
2221	POSTALES Y MENSAJERIA												
223	TRANSPORTES												
2240	EDIFICIOS Y LOCALES												
2241	VEHICULOS												
2250	ESTATALES												
2251	AUTONOMICOS												
2252	LOCALES												
2263	JURIDICOS, CONTENCIOSOS												
22660	REUNIONES,CONFEREN.Y CELEBRAC.ACTOS												
2269	OTROS												
2270	INFORMES,DICT.Y OTRAS ACTUA.PROFES.												
2273	LIMPIEZA Y ASEO												-400.000,00
2274	SEGURIDAD												-136.000,00
2276	SERV. CONTRATADOS ADMINISTRATIVOS												
22762	SERVICIOS DE CARACTER INFORMATICO												
2279	OTROS												
	TOTAL ARTICULO 22 MATER.SUMINIST.Y OTROS												-536.000,00
230	DIETAS												
231	LOCOMOCION												
	TOTAL ARTICULO 23 INDEMNIZ.RAZON SERVICIO												
2512	CON COMUNIDADES AUTONOMAS												
2515	CON ENTIDADES PRIVADAS												
2517	CON MUTUAS COLAB.CON SEG.SOC.												
2518	CON OTRAS ENTIDAD.DEL SISTEMA												
2547	OTROS SERVICIOS ESPECIALES												
2551	SERVICIOS DE AMBULANCIAS												
2582	OTROS SERVIC.ASISTENCIA SANITARIA												-1.700.000,00
	TOTAL ARTICULO 25 A.SANIT.CON MED.AJENOS												-1.700.000,00
	TOTAL CAPITULO 2 GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.												-2.236.000,00
	A CENTROS MANCOMUNADOS												-358.310,00
4296	TOTAL ARTICULO 42 A LA SEGURIDAD SOCIAL												-358.310,00
471	ENTREGAS DE BOTIQUINES					29.000,00							29.000,00
	TOTAL ARTICULO 47 A EMPRESAS PRIVADAS					29.000,00							29.000,00
48817	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.					448.000,00							448.000,00
48907	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.					401.000,00							401.000,00
48924	BOTIQUINES DE EMPRESAS												
	TOTAL ARTICULO 48 A FAMIL.E INST.SIN F.LUCRO					849.000,00							849.000,00
	TOTAL CAPITULO 4 TRANSFERENC. CORRIENTES					878.000,00	358.310,00						519.690,00
6221	CONSTRUCCIONES												
623	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE												
625	MOBILIARIO Y ENSERES												

MODIFICACIONES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2018

MUTUA N° 10 - UNIVERSAL  
PROGRAMA: 2122 MEDICINA AMBUL.DE MUTUAS A.T.  
TIPOS DE MODIFICACIONES

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS	SUPLEMENTOS DE CRÉDITO	AMPLIACIONES DE CRÉDITO	TRANSFERENCIAS DE CRÉDITO		INCORPORACIONES REMANENTES DE CRÉDITO	CRÉDITOS GENERADOS POR INGRESOS	BAJAS POR ANULACIÓN Y RECTIFICACIÓN	REDISTRIBUCIONES DE CRÉDITO		OTRAS MODIFICACIONES	TOTAL MODIFICACIONES
					POSITIVAS	NEGATIVAS				POSITIVAS	NEGATIVAS		
629	INMOVILIZADO INMATERIAL												
	TOTAL ARTICULO 62 INVERSIONES NUEVAS						831.000,00						-831.000,00
6321	CONSTRUCCIONES						831.000,00						-831.000,00
633	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE												
635	MOBILIARIO Y ENSERES												
639	INMOVILIZADO INMATERIAL												
	TOTAL ARTICULO 63 INVERSIONES DE REPOSICION												
	TOTAL CAPITULO 6 INVERSIONES REALES						831.000,00						-831.000,00
72069	OTRAS												
	TOTAL ARTICULO 72 A LA SEGURIDAD SOCIAL												
	TOTAL CAPITULO 7 TRANSFERENC. DE CAPITAL												
	TOTAL PROGRAMA 22 MEDICINA AMBUL.DE MUTUAS COLAB.			400.000,00		1.414.000,00	3.425.310,00						-1.611.310,00
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 21 ATENCION PRIMARIA DE SALUD			400.000,00		1.414.000,00	3.425.310,00						-1.611.310,00

MODIFICACIONES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2018

MUTUA N° 10 - UNIVERSAL  
 PROGRAMA: 2224 MEDICINA HOSP.DE MUTUAS A.T.  
 TIPOS DE MODIFICACIONES

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS	SUPLEMENTOS DE CRÉDITO	AMPLIACIONES DE CRÉDITO	TRANSFERENCIAS DE CRÉDITO		INCORPORACIONES REMANENTES DE CRÉDITO	CRÉDITOS GENERADOS POR INGRESOS	BAJAS POR ANULACIÓN Y RECTIFICACIÓN	REDISTRIBUCIONES DE CRÉDITO		OTRAS MODIFICACIONES	TOTAL MODIFICACIONES
					POSITIVAS	NEGATIVAS				POSITIVAS	NEGATIVAS		
2522	CON COMUNIDADES AUTONOMAS												
2525	CON ENTIDADES PRIVADAS												
2527	CON MUTUAS COLAB.SEG.SOC.					1.700.000,00							1.700.000,00
2528	CON OTRAS ENTIDADES DEL SISTEMA												
2582	OTROS SERVICIO ASISTENCIA SANITARIA												
	TOTAL ARTICULO 25 A.SANIT.CON MED.AJENOS					1.700.000,00							1.700.000,00
	TOTAL CAPITULO 2 GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.					1.700.000,00							1.700.000,00
4296	A CENTROS MANCOMUNADOS												
	TOTAL ARTICULO 42 A LA SEGURIDAD SOCIAL					1.858.960,00							1.858.960,00
48827	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.												
48837	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.												
	TOTAL ARTICULO 48 A FAMILIE INST.SIN F.LUCRO					1.858.960,00							1.858.960,00
	TOTAL CAPITULO 4 TRANSFERENC. CORRIENTES					1.858.960,00							1.858.960,00
72069	OTRAS												
	TOTAL ARTICULO 72 A LA SEGURIDAD SOCIAL												
	TOTAL CAPITULO 7 TRANSFERENC. DE CAPITAL												
	TOTAL PROGRAMA 24 MEDICINA HOSP.DE MUTUAS COLAB.					3.558.960,00							3.558.960,00
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 22 ATENCION ESPECIALIZADA					3.558.960,00							3.558.960,00

MODIFICACIONES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2018

MUTUA N° 10 - UNIVERSAL  
PROGRAMA: 3436 HIGIENE Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO  
TIPOS DE MODIFICACIONES

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS	SUPLEMENTOS DE CRÉDITO	AMPLIACIONES DE CRÉDITO	TRANSFERENCIAS DE CRÉDITO		INCORPORACIONES REMANENTES DE CRÉDITO	CRÉDITOS GENERADOS POR INGRESOS	BAJAS POR ANULACIÓN Y RECTIFICACIÓN	REDISTRIBUCIONES DE CRÉDITO		OTRAS MODIFICACIONES	TOTAL MODIFICACIONES
					POSITIVAS	NEGATIVAS				POSITIVAS	NEGATIVAS		
13090	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.					34.000,00							34.000,00
1310	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.												
1329	OTRAS												
137	CONTRIB.A PLANES DE PENSIONES												
1600	TOTAL ARTICULO 13 LABORALES					34.000,00							34.000,00
1620	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL			100.000,00									100.000,00
1621	FORM.Y PERFECCIONAM. DEL PERSONAL												
1622	SERVICIOS DE COMEDOR												
1622	TRANSPORTE DE PERSONAL												
1623	RECONOCIMIENTOS MEDICOS												
1624	ACCION SOCIAL												
1625	SEGUROS												
1629	OTROS												
	TOTAL ARTICULO 16 CUOT.PREST.Y GAST.SOC.			100.000,00									100.000,00
	TOTAL CAPITULO 1 GASTOS DE PERSONAL			100.000,00		34.000,00							134.000,00
202	ARRENDAM.EDIF. Y OTRAS CONSTRUCCIONES												
203	ARRENDAM.MAQUIN. INSTAL. Y UTILLAJE												
204	ARRENDAM.DE MED.TRANSPORTE												
205	ARRENDAM.DE MOBILIARIO Y ENSERES												
206	ARREND.EQUIP.PARA PROCESOS DE INFORM												
209	CANONES												
	TOTAL ARTICULO 20 ARRENDAMIENTOS Y CANONES												
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES												
213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE												
214	ELEMENTOS DE TRANSPORTE												
215	MOBILIARIO Y ENSERES												
216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION												
	TOTAL ARTICULO 21 REPARACION,MANTEN.Y CONSERV.												
2200	ORDINARIO NO INVENTARIABLE												
2201	PRENSA, REV., LIBROS Y OTRAS PUBLIC.												
2202	MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABL												
22100	ENERGIA ELECTRICA												
22101	AGUA												
22102	GAS												
2217	MAT.NO SANIT.PARA CONSUMO Y REPOSIC.												
2219	OTROS SUMINISTROS												
22200	SERV. TELECOMUNICACIONES												
2221	POSTALES Y MENSAJERIA												
223	TRANSPORTES												
2240	EDIFICIOS Y LOCALES												
2241	VEHICULOS												
2250	ESTATALES												
2251	AUTONOMICOS												
2252	LOCALES												
2263	JURIDICOS, CONTENCIOSOS												
22660	REUNIONES,CONFEREN.Y CELEBRAC.ACTOS												
22661	CURSOS DE FORMACION												
2269	OTROS												
2270	INFORMES,DICT.Y OTRAS ACTUA.PROFES.												
2271	ESTUDIOS.PROYEC.INVES.Y OTRAS ACTIV.												
2273	LIMPIEZA Y ASEO												
2274	SEGURIDAD												
2276	SERV. CONTRATADOS ADMINISTRATIVOS												
22782	SERVICIOS DE CARACTER INFORMATICO												
2279	OTROS												
	TOTAL ARTICULO 22 MATER.SUMINIST.Y OTROS												-34.000,00
230	DIETAS												
231	LOCOMOCION												
	TOTAL ARTICULO 23 INDEMNIZ.RAZON SERVICIO												
	TOTAL CAPITULO 2 GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.												-34.000,00
623	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE												
625	MOBILIARIO Y ENSERES												
626	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION												
	TOTAL ARTICULO 62 INVERSIONES NUEVAS												
	TOTAL CAPITULO 6 INVERSIONES REALES												
	TOTAL PROGRAMA 36 HIGIENE Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO			100.000,00		34.000,00							100.000,00
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 34 OTROS SERVICIOS SOCIALES			100.000,00		34.000,00							100.000,00

MODIFICACIONES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2018

MUTUA N° 10 - UNIVERSAL  
 PROGRAMA: 4364 ADMINISTRACION DEL PATRIMONIO  
 TIPOS DE MODIFICACIONES

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS	SUPLEMENTOS DE CRÉDITO	AMPLIACIONES DE CRÉDITO	TRANSFERENCIAS DE CRÉDITO		INCORPORACIONES REMANENTES DE CRÉDITO	CRÉDITOS GENERADOS POR INGRESOS	BAJAS POR ANULACIÓN Y RECTIFICACIÓN	REDISTRIBUCIONES DE CRÉDITO		OTRAS MODIFICACIONES	TOTAL MODIFICACIONES
					POSITIVAS	NEGATIVAS				POSITIVAS	NEGATIVAS		
7204	A LA TESORERIA TOTAL ARTICULO 72 A LA SEGURIDAD SOCIAL												
	TOTAL CAPITULO 7 TRANSFERENC. DE CAPITAL												
800	A CORTO PLAZO												
801	A LARGO PLAZO												
	TOTAL ARTICULO 80 ADQ.DEUDA SECT.PUBLICO												
	TOTAL CAPITULO 8 ACTIVOS FINANCIEROS												
	TOTAL PROGRAMA 64 ADMINISTRACION DEL PATRIMONIO												
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 43 GESTION DEL PATRIMONIO												

MODIFICACIONES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2018

MUTUA Nº 10 - UNIVERSAL  
PROGRAMA: 4591 DIRECCION Y SERV.GENERALES  
TIPOS DE MODIFICACIONES

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS	SUPLEMENTOS DE CRÉDITO	AMPLIACIONES DE CRÉDITO	TRANSFERENCIAS DE CRÉDITO		INCORPORACIONES REMANENTES DE CRÉDITO	CRÉDITOS GENERADOS POR INGRESOS	BAJAS POR ANULACIÓN Y RECTIFICACIÓN	REDISTRIBUCIONES DE CRÉDITO		OTRAS MODIFICACIONES	TOTAL MODIFICACIONES
					POSITIVAS	NEGATIVAS				POSITIVAS	NEGATIVAS		
1300	ALTOS CARGOS												
13010	DIRECTIVOS C. ALTA DIRECCION												
13090	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.					576.000,00							576.000,00
1310	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.					246.000,00							246.000,00
1329	OTRAS												
1343	OTRO LABORAL FIJO												
1344	LABORAL EVENTUAL												
137	CONTRIB.A PLANES DE PENSIONES												
	TOTAL ARTICULO 13 LABORALES					822.000,00							822.000,00
1600	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL			300.000,00									300.000,00
1620	FORM.Y PERFECCIONAM. DEL PERSONAL												
1621	SERVICIOS DE COMEDOR												
1622	TRANSPORTE DE PERSONAL												
1623	RECONOCIMIENTOS MEDICOS												
1624	ACCION SOCIAL												
1625	SEGUROS												
1629	OTROS												
	TOTAL ARTICULO 16 CUOT.PREST.Y GAST.SOC.			300.000,00									300.000,00
	TOTAL CAPITULO 1 GASTOS DE PERSONAL			300.000,00		822.000,00							1.122.000,00
202	ARRENDAM.EDIF.Y OTRAS CONSTRUCCIONES												
203	ARRENDAM.MAQUIN. INSTAL. Y UTILLAJE												
204	ARRENDAM DE MED TRANSPORTE												
205	ARRENDAM DE MOBILIARIO Y ENSERES												
206	ARREND EQUIP.PARA PROCESOS DE INFORM												
209	CANONES												
	TOTAL ARTICULO 20 ARRENDAMIENTOS Y CANONES												
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES												
213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE												
214	ELEMENTOS DE TRANSPORTE												
215	MOBILIARIO Y ENSERES												
216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION												
	TOTAL ARTICULO 21 REPARACION.MANTEN.Y CONSERV.												
2200	ORDINARIO NO INVENTARIABLE												
2201	PRENSA, REV., LIBROS Y OTRAS PUBLIC.												
2202	MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABL												
22100	ENERGIA ELECTRICA												
22101	AGUA												
22102	GAS												
2217	MAT.NO SANIT.PARA CONSUMO Y REPOSIC.												
2219	OTROS SUMINISTROS												
22200	SERV. TELECOMUNICACIONES						222.000,00						-222.000,00
2221	POSTALES Y MENSAJERIA												
223	TRANSPORTES												
2240	EDIFICIOS Y LOCALES												
2241	VEHICULOS												
2250	ESTATALES												
2251	AUTONOMICOS												
2252	LOCALES												
22620	DE GESTION ADMINISTRATIVA												
2263	JURIDICOS, CONTENCIOSOS												
2265	CUOTAS DE ASOCIACION												
22660	REUNIONES,CONFEREN.Y CELEBRAC.ACTOS												
2269	OTROS												
2270	INFORMES, DICT.Y OTRAS ACTUA.PROFES.												
2273	LIMPIEZA Y ASEO												
2274	SEGURIDAD												
2276	SERV. CONTRATADOS ADMINISTRATIVOS												
22782	SERVICIOS DE CARACTER INFORMATICO						600.000,00						-600.000,00
2279	OTROS												
	TOTAL ARTICULO 22 MATER.SUMINIST.Y OTROS						822.000,00						-822.000,00
230	DIETAS												
231	LOCOMOCION												
233	OTRAS INDEMNIZACIONES												
	TOTAL ARTICULO 23 INDEMNIZ.RAZON SERVICIO						822.000,00						-822.000,00
	TOTAL CAPITULO 2 GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.												-822.000,00
3529	OTROS												
	OTROS GASTOS FINANCIEROS					3.000,00							-3.000,00
359	TOTAL ARTICULO 35 INTERES.DEMORA Y OTROS GASTOS					3.000,00							3.000,00
	TOTAL CAPITULO 3 GASTOS FINANCIEROS					3.000,00							
4296	A CENTROS MANCOMUNADOS						174.150,00						-174.150,00
	TOTAL ARTICULO 42 A LA SEGURIDAD SOCIAL						174.150,00						-174.150,00
473	PARA INCENT.REDUC.SINIES.LABORAL												
	TOTAL ARTICULO 47 A EMPRESAS PRIVADAS												
	A MIEMBROS COMIS.SEG.Y CONT.												
4801	TOTAL ARTICULO 48 A FAMIL.E INST.SIN F.LUCRO												
	TOTAL CAPITULO 4 TRANSFERENC. CORRIENTES						174.150,00						-174.150,00
6221	CONSTRUCCIONES												
623	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE												
625	MOBILIARIO Y ENSERES					280.000,00							280.000,00
626	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION					280.000,00							280.000,00
629	INMOVILIZADO INMATERIAL					271.000,00							271.000,00
	TOTAL ARTICULO 62 INVERSIONES NUEVAS					831.000,00							831.000,00
635	MOBILIARIO Y ENSERES												
639	INMOVILIZADO INMATERIAL												
	TOTAL ARTICULO 63 INVERSIONES DE REPOSICION												
	TOTAL CAPITULO 6 INVERSIONES REALES					831.000,00							831.000,00

MODIFICACIONES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2018

MUTUA N° 10 - UNIVERSAL  
PROGRAMA: 4591 DIRECCION Y SERV.GENERALES  
TIPOS DE MODIFICACIONES

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS	SUPLEMENTOS DE CRÉDITO	AMPLIACIONES DE CRÉDITO	TRANSFERENCIAS DE CRÉDITO		INCORPORACIONES REMANENTES DE CRÉDITO	CRÉDITOS GENERADOS POR INGRESOS	BAJAS POR ANULACIÓN Y RECTIFICACIÓN	REDISTRIBUCIONES DE CRÉDITO		OTRAS MODIFICACIONES	TOTAL MODIFICACIONES
					POSITIVAS	NEGATIVAS				POSITIVAS	NEGATIVAS		
72069	OTRAS												
	TOTAL ARTICULO 72 A LA SEGURIDAD SOCIAL												
	TOTAL CAPITULO 7 TRANSFERENC. DE CAPITAL AL PERSONAL												
8300	AL PERSONAL												
8310	TOTAL ARTICULO 83 CONC.PRESTAM.NO PUBLIC. A CORTO PLAZO												
8410	A LARGO PLAZO												
8411	TOTAL ARTICULO 84 CONST.DE DEPOS. IMPOSIC. Y FIANZAS												
	TOTAL CAPITULO 8 ACTIVOS FINANCIEROS												
	TOTAL PROGRAMA 91 DIRECCION Y SERV.GENERALES			300.000,00	1.656.000,00	999.150,00							956.850,00
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 45 ADMON.SERVIC. GRLES.DE TESOR			300.000,00	1.656.000,00	999.150,00							956.850,00
	TOTAL GENERAL			10.668.930,00	6.662.960,00	6.662.960,00			10.668.930,00				

REMANENTES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2018

MUTUA N° 10 - UNIVERSAL

PROGRAMA: 1102 INCAPACIDAD TEMPORAL Y OTRAS PREST.

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	REMANENTES COMPROMETIDOS		REMANENTES NO COMPROMETIDOS		TOTAL
		INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	
13090	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.				28.137,07	28.137,07
1329	OTRAS				323,37	323,37
1343	OTRO LABORAL FIJO					
137	CONTRIB.A PLANES DE PENSIONES				8.047,70	8.047,70
	TOTAL ARTICULO 13 LABORALES				36.508,14	36.508,14
1600	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL				82.361,76	82.361,76
1620	FORM.Y PERFECCIONAM. DEL PERSONAL				20.060,08	20.060,08
1621	SERVICIOS DE COMEDOR				5.579,75	5.579,75
1622	TRANSPORTE DE PERSONAL				1.232,01	1.232,01
1623	RECONOCIMIENTOS MEDICOS				2.099,64	2.099,64
1624	ACCION SOCIAL				6.021,89	6.021,89
1625	SEGUROS				6.580,05	6.580,05
1629	OTROS				2.021,59	2.021,59
	TOTAL ARTICULO 16 CUOT.PREST.Y GAST.SOC.				125.956,77	125.956,77
	TOTAL CAPITULO 1 GASTOS DE PERSONAL				162.464,91	162.464,91
202	ARRENDAM.EDIF.Y OTRAS CONSTRUCCIONES				26.978,02	26.978,02
203	ARRENDAM.MAQUIN.,INSTAL. Y UTILLAJE				-3.256,44	-3.256,44
204	ARRENDAM.DE MED.TRANSPORTE				1.000,00	1.000,00
205	ARRENDAM.DE MOBILIARIO Y ENSERES				-264,83	-264,83
206	ARREND.EQUIP.PARA PROCESOS DE INFORM				20.912,36	20.912,36
209	CANONES				902,69	902,69
	TOTAL ARTICULO 20 ARRENDAMIENTOS Y CANONES				46.271,80	46.271,80
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES				-47,94	-47,94
213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE				1.460,00	1.460,00
214	ELEMENTOS DE TRANSPORTE				991,34	991,34
215	MOBILIARIO Y ENSERES				1.786,66	1.786,66
216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION				7.293,28	7.293,28
	TOTAL ARTICULO 21 REPARACION,MANTEN.Y CONSERV.				11.483,34	11.483,34
2200	ORDINARIO NO INVENTARIABLE				649,92	649,92
2201	PRENSA, REV., LIBROS Y OTRAS PUBLIC.				881,16	881,16
2202	MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABL				2.227,04	2.227,04
22100	ENERGIA ELECTRICA				5.213,08	5.213,08
22101	AGUA				-79,68	-79,68
22102	GAS				505,43	505,43
2217	MAT.NO SANIT.PARA CONSUMO Y REPOSIC.				46,43	46,43
2219	OTROS SUMINISTROS				1.013,46	1.013,46
22200	SERV. TELECOMUNICACIONES				39.660,16	39.660,16
2221	POSTALES Y MENSAJERIA				6.565,97	6.565,97
223	TRANSPORTES				36,04	36,04
2240	EDIFICIOS Y LOCALES				12.370,76	12.370,76
2241	VEHICULOS				1.000,00	1.000,00
2250	ESTATALES				991,20	991,20
2251	AUTONOMICOS				935,05	935,05

REMANENTES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2018

MUTUA N° 10 - UNIVERSAL

PROGRAMA: 1102 INCAPACIDAD TEMPORAL Y OTRAS PREST.

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	REMANENTES COMPROMETIDOS		REMANENTES NO COMPROMETIDOS		TOTAL
		INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	
2252	LOCALES				-233,48	-233,48
2263	JURIDICOS, CONTENCIOSOS				-27.974,50	-27.974,50
22660	REUNIONES, CONFEREN. Y CELEBRAC. ACTOS				7.761,39	7.761,39
2269	OTROS				2.760,19	2.760,19
2270	INFORMES, DICT. Y OTRAS ACTUA. PROFES.				2.265,19	2.265,19
2273	LIMPIEZA Y ASEO				15.034,05	15.034,05
2274	SEGURIDAD				9.531,72	9.531,72
2276	SERV. CONTRATADOS ADMINISTRATIVOS				381,61	381,61
22781	SERV. EXTERNOS DE GEST. DE PREST.				-6.852,79	-6.852,79
22782	SERVICIOS DE CARACTER INFORMÁTICO				23.723,29	23.723,29
2279	OTROS				1.000,00	1.000,00
	TOTAL ARTICULO 22 MATER. SUMINIST. Y OTROS				99.412,69	99.412,69
230	DIETAS				8.361,85	8.361,85
231	LOCOMOCION				21.649,04	21.649,04
	TOTAL ARTICULO 23 INDEMNIZ. RAZON SERVICIO				30.010,89	30.010,89
2512	CON COMUNIDADES AUTONOMAS				15.000,00	15.000,00
2515	CON ENTIDADES PRIVADAS				12.524,80	12.524,80
2517	CON MUTUAS COLAB. CON SEG. SOC.				-48.511,24	-48.511,24
2522	CON COMUNIDADES AUTONOMAS				15.000,00	15.000,00
2525	CON ENTIDADES PRIVADAS				-126.052,49	-126.052,49
2527	CON MUTUAS COLAB. SEG. SOC.				-9.668,98	-9.668,98
2528	CON OTRAS ENTIDADES DEL SISTEMA				13.000,00	13.000,00
2547	OTROS SERVICIOS ESPECIALES				280.401,46	280.401,46
2551	SERVICIOS DE AMBULANCIAS				99.958,00	99.958,00
2582	OTROS SERVIC. ASISTENCIA SANITARIA				402.270,50	402.270,50
	TOTAL ARTICULO 25 A. SANIT. CON MED. AJENOS				653.922,05	653.922,05
	TOTAL CAPITULO 2 GAST. CORRIENT. BIENES Y SERV.				841.100,77	841.100,77
410	AL SEPE				27.337,26	27.337,26
	TOTAL ARTICULO 41 A ORGANISMOS AUTONOMOS				27.337,26	27.337,26
48211	REGIMEN GENERAL				12.860.748,82	12.860.748,82
48212	REGIMEN ESPECIAL TRABAJ. AUTONOMOS				-5.036.006,43	-5.036.006,43
48214	REGIMEN ESPECIAL DEL MAR				46.506,31	46.506,31
48217	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.				1.882.572,51	1.882.572,51
48427	DE A.T. Y E.P.				2.037.064,15	2.037.064,15
48447	DE A.T. Y E.P.				-80.317,56	-80.317,56
48457	DE A.T. Y ENFER. PROFES.				-1.170.551,15	-1.170.551,15
48617	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.				272,36	272,36
48637	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.				591.473,96	591.473,96
48647	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.				150.736,08	150.736,08
48797	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.				2.467.048,37	2.467.048,37
48842	REG. ESPECIAL TRAB. AUTONOMOS				326.169,82	326.169,82
48852	REG. ESP. TRABAJAD. AUTONOM.				44.490,27	44.490,27
	TOTAL ARTICULO 48 A FAMILIE INST. SIN F. LUCRO				14.120.207,51	14.120.207,51
	TOTAL CAPITULO 4 TRANSFERENC. CORRIENTES				14.147.544,77	14.147.544,77
	TOTAL PROGRAMA 02 INCAPACIDAD TEMPORAL Y OTRAS PREST.				15.151.110,45	15.151.110,45

REMANENTES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2018

MUTUA N° 10 - UNIVERSAL

PROGRAMA: 1105 CAPITALES RENTA y OTRAS COMPEN.A.T

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	REMANENTES COMPROMETIDOS		REMANENTES NO COMPROMETIDOS		TOTAL
		INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	
13090	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.				-13.763,01	-13.763,01
1329	OTRAS				1.319,93	1.319,93
137	CONTRIB.A PLANES DE PENSIONES				13.983,06	13.983,06
	TOTAL ARTICULO 13 LABORALES				1.539,98	1.539,98
1600	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL				86.058,61	86.058,61
1620	FORM.Y PERFECCIONAM. DEL PERSONAL				12.976,70	12.976,70
1621	SERVICIOS DE COMEDOR				5.630,44	5.630,44
1622	TRANSPORTE DE PERSONAL				1.567,88	1.567,88
1623	RECONOCIMIENTOS MEDICOS				5.554,07	5.554,07
1624	ACCION SOCIAL				9.242,13	9.242,13
1625	SEGUROS				8.075,47	8.075,47
1629	OTROS				2.926,81	2.926,81
	TOTAL ARTICULO 16 CUOT.PREST.Y GAST.SOC.				132.032,11	132.032,11
	TOTAL CAPITULO 1 GASTOS DE PERSONAL				133.572,09	133.572,09
202	ARRENDAM.EDIF.Y OTRAS CONSTRUCCIONES				28.024,78	28.024,78
203	ARRENDAM.MAQUIN.,INSTAL. Y UTILLAJE				-1.712,97	-1.712,97
204	ARRENDAM.DE MED.TRANSPORTE				1.000,00	1.000,00
205	ARRENDAM.DE MOBILIARIO Y ENSERES				-719,59	-719,59
206	ARREND.EQUIP.PARA PROCESOS DE INFORM				33.631,35	33.631,35
209	CANONES				937,87	937,87
	TOTAL ARTICULO 20 ARRENDAMIENTOS Y CANONES				61.161,44	61.161,44
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES				787,92	787,92
213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE				1.840,21	1.840,21
214	ELEMENTOS DE TRANSPORTE				994,51	994,51
215	MOBILIARIO Y ENSERES				1.864,35	1.864,35
216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION				8.274,12	8.274,12
	TOTAL ARTICULO 21 REPARACION,MANTEN.Y CONSERV.				13.761,11	13.761,11
2200	ORDINARIO NO INVENTARIABLE				2.128,99	2.128,99
2201	PRENSA, REV., LIBROS Y OTRAS PUBLIC.				1.286,74	1.286,74
2202	MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABL				1.507,09	1.507,09
22100	ENERGIA ELECTRICA				3.649,65	3.649,65
22101	AGUA				37,44	37,44
22102	GAS				684,92	684,92
2217	MAT.NO SANIT.PARA CONSUMO Y REPOSIC.				756,43	756,43
2219	OTROS SUMINISTROS				-266,25	-266,25
22200	SERV. TELECOMUNICACIONES				21.522,41	21.522,41
2221	POSTALES Y MENSAJERIA				3.245,09	3.245,09
223	TRANSPORTES				2.922,48	2.922,48
2240	EDIFICIOS Y LOCALES				10.134,97	10.134,97
2241	VEHICULOS				1.000,00	1.000,00
2250	ESTATALES				994,40	994,40
2251	AUTONOMICOS				958,66	958,66
2252	LOCALES				-328,20	-328,20

REMANENTES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2018

MUTUA N° 10 - UNIVERSAL

PROGRAMA: 1105 CAPITALES RENTA y OTRAS COMPEN.A.T

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	REMANENTES COMPROMETIDOS		REMANENTES NO COMPROMETIDOS		TOTAL
		INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	
2263	JURIDICOS, CONTENCIOSOS				3.079,95	3.079,95
22660	REUNIONES, CONFEREN. Y CELEBRAC. ACTOS				2.529,30	2.529,30
2269	OTROS				-5.702,73	-5.702,73
2270	INFORMES, DICT. Y OTRAS ACTUA. PROFES.				-118,77	-118,77
2273	LIMPIEZA Y ASEO				15.016,64	15.016,64
2274	SEGURIDAD				5.143,06	5.143,06
2276	SERV. CONTRATADOS ADMINISTRATIVOS				967,98	967,98
22782	SERVICIOS DE CARACTER INFORMATICO				19.475,51	19.475,51
2279	OTROS				1.000,00	1.000,00
	TOTAL ARTICULO 22 MATER. SUMINIST. Y OTROS				91.625,76	91.625,76
230	DIETAS				-1.575,60	-1.575,60
231	LOCOMOCION				28.003,83	28.003,83
	TOTAL ARTICULO 23 INDEMNIZ. RAZON SERVICIO				26.428,23	26.428,23
	TOTAL CAPITULO 2 GAST. CORRIENT. BIENES Y SERV.				192.976,54	192.976,54
421	APORTACIONES PARA EL SOSTE. SERV. COM.				6.835.493,44	6.835.493,44
4221	POR INCAPACIDAD PERMANENTE				-996.740,88	-996.740,88
4222	POR MUERTE				2.258.317,80	2.258.317,80
423	CUOTAS DE REASEG. DE ACCID. DE TRABAJO				6.843.497,80	6.843.497,80
	TOTAL ARTICULO 42 A LA SEGURIDAD SOCIAL				14.940.568,16	14.940.568,16
	TOTAL CAPITULO 4 TRANSFERENC. CORRIENTES				14.940.568,16	14.940.568,16
	TOTAL PROGRAMA 05 CAPITALES COSTE y OTRAS COMPEN.A.T				15.267.116,79	15.267.116,79
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 11 GESTION PRESTAC. ECONOMICAS CONTRIB.				30.418.227,24	30.418.227,24

REMANENTES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2018

MUTUA N° 10 - UNIVERSAL

PROGRAMA: 2122 MEDICINA AMBUL.DE MUTUAS A.T.

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	REMANENTES COMPROMETIDOS		REMANENTES NO COMPROMETIDOS		TOTAL
		INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	
13010	DIRECTIVOS C. ALTA DIRECCION				-689,90	-689,90
13090	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.				-141.430,69	-141.430,69
1310	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.				149.201,89	149.201,89
1329	OTRAS				4.338,93	4.338,93
1343	OTRO LABORAL FIJO				202.228,50	202.228,50
1344	LABORAL EVENTUAL				-22.313,31	-22.313,31
137	CONTRIB.A PLANES DE PENSIONES				12.143,56	12.143,56
	TOTAL ARTICULO 13 LABORALES				203.478,98	203.478,98
1600	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL				329.077,42	329.077,42
1620	FORM.Y PERFECCIONAM. DEL PERSONAL				24.157,70	24.157,70
1621	SERVICIOS DE COMEDOR				1.962,03	1.962,03
1622	TRANSPORTE DE PERSONAL				1.294,00	1.294,00
1623	RECONOCIMIENTOS MEDICOS				11.989,42	11.989,42
1624	ACCION SOCIAL				44.943,60	44.943,60
1625	SEGUROS				137.791,30	137.791,30
1629	OTROS				-1.266,33	-1.266,33
	TOTAL ARTICULO 16 CUOT.PREST.Y GAST.SOC.				549.949,14	549.949,14
	TOTAL CAPITULO 1 GASTOS DE PERSONAL				753.428,12	753.428,12
202	ARRENDAM.EDIF.Y OTRAS CONSTRUCCIONES				253.500,71	253.500,71
203	ARRENDAM.MAQUIN.,INSTAL. Y UTILLAJE				-98.482,55	-98.482,55
204	ARRENDAM.DE MED.TRANSPORTE				44.830,05	44.830,05
205	ARRENDAM.DE MOBILIARIO Y ENSERES				-36.658,76	-36.658,76
206	ARREND.EQUIP.PARA PROCESOS DE INFORM				15.745,06	15.745,06
209	CANONES				-2.680,13	-2.680,13
	TOTAL ARTICULO 20 ARRENDAMIENTOS Y CANONES				176.254,38	176.254,38
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES				-13.737,45	-13.737,45
213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE				-26.441,47	-26.441,47
214	ELEMENTOS DE TRANSPORTE				646,09	646,09
215	MOBILIARIO Y ENSERES				8.472,44	8.472,44
216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION				114.232,35	114.232,35
	TOTAL ARTICULO 21 REPARACION,MANTEN.Y CONSERV.				83.171,96	83.171,96
2200	ORDINARIO NO INVENTARIABLE				57.743,88	57.743,88
2201	PRENSA, REV., LIBROS Y OTRAS PUBLIC.				2.720,47	2.720,47
2202	MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABL				8.964,10	8.964,10
22100	ENERGIA ELECTRICA				216.072,94	216.072,94
22101	AGUA				-12.648,11	-12.648,11
22102	GAS				6.914,58	6.914,58
22110	PRODUCTOS FARMACEUTICOS				833.217,03	833.217,03
2212	INSTRUM. Y PEQ. UTILLAJE SANITARIO				-39.814,17	-39.814,17
22141	VESTUARIO				-16.478,99	-16.478,99
22160	IMPLANTES				-421.153,31	-421.153,31
22164	OTRO MATERIAL SANITARIO				-68.165,18	-68.165,18
2217	MAT.NO SANIT.PARA CONSUMO Y REPOSIC.				-1.185,48	-1.185,48

REMANENTES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2018

MUTUA N° 10 - UNIVERSAL

PROGRAMA: 2122 MEDICINA AMBUL.DE MUTUAS A.T.

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	REMANENTES COMPROMETIDOS		REMANENTES NO COMPROMETIDOS		TOTAL
		INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	
2219	OTROS SUMINISTROS				-21.023,84	-21.023,84
22200	SERV. TELECOMUNICACIONES				242.077,53	242.077,53
2221	POSTALES Y MENSAJERIA				-24.356,45	-24.356,45
223	TRANSPORTES				2.969,59	2.969,59
2240	EDIFICIOS Y LOCALES				301.870,03	301.870,03
2241	VEHICULOS				1.000,00	1.000,00
2250	ESTATALES				2.127,71	2.127,71
2251	AUTONOMICOS				2.341,12	2.341,12
2252	LOCALES				-27.745,76	-27.745,76
2263	JURIDICOS, CONTENCIOSOS				262.040,37	262.040,37
22660	REUNIONES, CONFEREN. Y CELEBRAC. ACTOS				-31.442,66	-31.442,66
2269	OTROS				-900.804,89	-900.804,89
2270	INFORMES, DICT. Y OTRAS ACTUA. PROFES.				108.669,35	108.669,35
2273	LIMPIEZA Y ASEO				-50.325,34	-50.325,34
2274	SEGURIDAD				76.870,28	76.870,28
2276	SERV. CONTRATADOS ADMINISTRATIVOS				759,52	759,52
22782	SERVICIOS DE CARACTER INFORMATICO				434.560,69	434.560,69
2279	OTROS				1.000,00	1.000,00
	TOTAL ARTICULO 22 MATER.SUMINIST.Y OTROS				946.775,01	946.775,01
230	DIETAS				103.469,59	103.469,59
231	LOCOMOCION				188.352,58	188.352,58
	TOTAL ARTICULO 23 INDEMNIZ.RAZON SERVICIO				291.822,17	291.822,17
2512	CON COMUNIDADES AUTONOMAS				200.000,00	200.000,00
2515	CON ENTIDADES PRIVADAS				-224.811,41	-224.811,41
2517	CON MUTUAS COLAB.CON SEG.SOC.				-47.754,18	-47.754,18
2518	CON OTRAS ENTIDAD.DEL SISTEMA				60.000,00	60.000,00
2547	OTROS SERVICIOS ESPECIALES				1.652.559,72	1.652.559,72
2551	SERVICIOS DE AMBULANCIAS				344.135,39	344.135,39
2582	OTROS SERVIC. ASISTENCIA SANITARIA				-251.627,64	-251.627,64
	TOTAL ARTICULO 25 A.SANIT.CON MED.AJENOS				1.732.501,88	1.732.501,88
	TOTAL CAPITULO 2 GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.				3.230.525,40	3.230.525,40
4296	A CENTROS MANCOMUNADOS					
	TOTAL ARTICULO 42 A LA SEGURIDAD SOCIAL					
471	ENTREGAS DE BOTIQUINES				45.808,58	45.808,58
	TOTAL ARTICULO 47 A EMPRESAS PRIVADAS				45.808,58	45.808,58
48817	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.				332.813,42	332.813,42
48907	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.				-12.616,75	-12.616,75
48924	BOTIQUINES DE EMPRESAS				176.060,43	176.060,43
	TOTAL ARTICULO 48 A FAMIL.E INST.SIN F.LUCRO				496.257,10	496.257,10
	TOTAL CAPITULO 4 TRANSFERENC. CORRIENTES				542.065,68	542.065,68
6221	CONSTRUCCIONES				-64.458,30	-64.458,30
623	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE				-149.876,59	-149.876,59
625	MOBILIARIO Y ENSERES				126.252,11	126.252,11
629	INMOVILIZADO INMATERIAL				706.097,10	706.097,10

REMANENTES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2018

MUTUA N° 10 - UNIVERSAL

PROGRAMA: 2122 MEDICINA AMBUL.DE MUTUAS A.T.

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	REMANENTES COMPROMETIDOS		REMANENTES NO COMPROMETIDOS		TOTAL
		INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	
	TOTAL ARTICULO 62 INVERSIONES NUEVAS				618.014,32	618.014,32
6321	CONSTRUCCIONES				-8.332,06	-8.332,06
633	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE				-145.552,23	-145.552,23
635	MOBILIARIO Y ENSERES				-155.803,15	-155.803,15
639	INMOVILIZADO INMATERIAL				-73.751,82	-73.751,82
	TOTAL ARTICULO 63 INVERSIONES DE REPOSICION				-383.439,26	-383.439,26
	TOTAL CAPITULO 6 INVERSIONES REALES				234.575,06	234.575,06
72069	OTRAS				700,00	700,00
	TOTAL ARTICULO 72 A LA SEGURIDAD SOCIAL				700,00	700,00
	TOTAL CAPITULO 7 TRANSFERENC. DE CAPITAL				700,00	700,00
	TOTAL PROGRAMA 22 MEDICINA AMBUL.DE MUTUAS COLAB.				4.761.294,26	4.761.294,26
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 21 ATENCION PRIMARIA DE SALUD				4.761.294,26	4.761.294,26

REMANENTES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2018

MUTUA N° 10 - UNIVERSAL

PROGRAMA: 2224 MEDICINA HOSP.DE MUTUAS A.T.

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	REMANENTES COMPROMETIDOS		REMANENTES NO COMPROMETIDOS		TOTAL
		INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	
2522	CON COMUNIDADES AUTONOMAS				100.000,00	100.000,00
2525	CON ENTIDADES PRIVADAS				-1.315.080,82	-1.315.080,82
2527	CON MUTUAS COLAB.SEG.SOC.				93.637,59	93.637,59
2528	CON OTRAS ENTIDADES DEL SISTEMA				34.000,00	34.000,00
2582	OTROS SERVICIO ASISTENCIA SANITARIA				2.223.805,34	2.223.805,34
	TOTAL ARTICULO 25 A.SANIT.CON MED.AJENOS				1.136.362,11	1.136.362,11
	TOTAL CAPITULO 2 GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.				1.136.362,11	1.136.362,11
4296	A CENTROS MANCOMUNADOS				492.421,50	492.421,50
	TOTAL ARTICULO 42 A LA SEGURIDAD SOCIAL				492.421,50	492.421,50
48827	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.				422.234,43	422.234,43
48837	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.				83.234,83	83.234,83
	TOTAL ARTICULO 48 A FAMILI.E INST.SIN F.LUCRO				505.469,26	505.469,26
	TOTAL CAPITULO 4 TRANSFERENC. CORRIENTES				997.890,76	997.890,76
72069	OTRAS				80.120,00	80.120,00
	TOTAL ARTICULO 72 A LA SEGURIDAD SOCIAL				80.120,00	80.120,00
	TOTAL CAPITULO 7 TRANSFERENC. DE CAPITAL				80.120,00	80.120,00
	TOTAL PROGRAMA 24 MEDICINA HOSP.DE MUTUAS COLAB.				2.214.372,87	2.214.372,87
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 22 ATENCION ESPECIALIZADA				2.214.372,87	2.214.372,87

REMANENTES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2018

MUTUA N° 10 - UNIVERSAL

PROGRAMA: 3436 HIGIENE Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	REMANENTES COMPROMETIDOS		REMANENTES NO COMPROMETIDOS		TOTAL
		INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	
13090	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.				-17.859,99	-17.859,99
1310	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.				42.079,36	42.079,36
1329	OTRAS				256,62	256,62
137	CONTRIB.A PLANES DE PENSIONES				12.240,11	12.240,11
	TOTAL ARTICULO 13 LABORALES				36.716,10	36.716,10
1600	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL				115.817,84	115.817,84
1620	FORM.Y PERFECCIONAM. DEL PERSONAL				28.582,93	28.582,93
1621	SERVICIOS DE COMEDOR				1.103,27	1.103,27
1622	TRANSPORTE DE PERSONAL				1.243,73	1.243,73
1623	RECONOCIMIENTOS MEDICOS				2.219,72	2.219,72
1624	ACCION SOCIAL				5.921,11	5.921,11
1625	SEGUROS				6.632,07	6.632,07
1629	OTROS				1.858,27	1.858,27
	TOTAL ARTICULO 16 CUOT.PREST.Y GAST.SOC.				163.378,94	163.378,94
	TOTAL CAPITULO 1 GASTOS DE PERSONAL				200.095,04	200.095,04
202	ARRENDAM.EDIF.Y OTRAS CONSTRUCCIONES				3.538,95	3.538,95
203	ARRENDAM.MAQUIN.,INSTAL. Y UTILLAJE				635,92	635,92
204	ARRENDAM.DE MED.TRANSPORTE				1.000,00	1.000,00
205	ARRENDAM.DE MOBILIARIO Y ENSERES				402,52	402,52
206	ARREND.EQUIP.PARA PROCESOS DE INFORM				21.354,65	21.354,65
209	CANONES				1.000,00	1.000,00
	TOTAL ARTICULO 20 ARRENDAMIENTOS Y CANONES				27.932,04	27.932,04
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES				4.369,30	4.369,30
213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE				1.243,01	1.243,01
214	ELEMENTOS DE TRANSPORTE				999,09	999,09
215	MOBILIARIO Y ENSERES				1.988,48	1.988,48
216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION				9.620,60	9.620,60
	TOTAL ARTICULO 21 REPARACION,MANTEN.Y CONSERV.				18.220,48	18.220,48
2200	ORDINARIO NO INVENTARIABLE				72.751,11	72.751,11
2201	PRENSA, REV., LIBROS Y OTRAS PUBLIC.				10.008,21	10.008,21
2202	MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABL				1.888,40	1.888,40
22100	ENERGIA ELECTRICA				197,24	197,24
22101	AGUA				522,12	522,12
22102	GAS				936,47	936,47
2217	MAT.NO SANIT.PARA CONSUMO Y REPOSIC.				1.743,15	1.743,15
2219	OTROS SUMINISTROS				1.745,17	1.745,17
22200	SERV. TELECOMUNICACIONES				41.546,55	41.546,55
2221	POSTALES Y MENSAJERIA				1.417,65	1.417,65
223	TRANSPORTES				863,28	863,28
2240	EDIFICIOS Y LOCALES				8.931,17	8.931,17
2241	VEHICULOS				1.000,00	1.000,00
2250	ESTATALES				997,39	997,39
2251	AUTONOMICOS				996,29	996,29

REMANENTES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2018

MUTUA N° 10 - UNIVERSAL

PROGRAMA: 3436 HIGIENE Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	REMANENTES COMPROMETIDOS		REMANENTES NO COMPROMETIDOS		TOTAL
		INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	
2252	LOCALES				2.330,74	2.330,74
2263	JURIDICOS, CONTENCIOSOS				4.578,15	4.578,15
22660	REUNIONES, CONFEREN. Y CELEBRAC. ACTOS				24.552,42	24.552,42
22661	CURSOS DE FORMACION				187.511,70	187.511,70
2269	OTROS				3.703,32	3.703,32
2270	INFORMES, DICT. Y OTRAS ACTUA. PROFES.				28.226,98	28.226,98
2271	ESTUDIOS, PROYEC. INVES. Y OTRAS ACTIV.				316.242,71	316.242,71
2273	LIMPIEZA Y ASEO				8.154,38	8.154,38
2274	SEGURIDAD				7.551,72	7.551,72
2276	SERV. CONTRATADOS ADMINISTRATIVOS				1.773,27	1.773,27
22782	SERVICIOS DE CARACTER INFORMATICO				32.308,85	32.308,85
2279	OTROS				1.000,00	1.000,00
	TOTAL ARTICULO 22 MATER. SUMINIST. Y OTROS				763.478,44	763.478,44
230	DIETAS				-2.045,13	-2.045,13
231	LOCOMOCION				11.484,08	11.484,08
	TOTAL ARTICULO 23 INDEMNIZ. RAZON SERVICIO				9.438,95	9.438,95
	TOTAL CAPITULO 2 GAST. CORRIENT. BIENES Y SERV.				819.069,91	819.069,91
623	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE				30.000,00	30.000,00
625	MOBILIARIO Y ENSERES				-8.409,02	-8.409,02
626	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION				-2.763,67	-2.763,67
	TOTAL ARTICULO 62 INVERSIONES NUEVAS				18.827,31	18.827,31
	TOTAL CAPITULO 6 INVERSIONES REALES				18.827,31	18.827,31
	TOTAL PROGRAMA 36 HIGIENE Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO				1.037.992,26	1.037.992,26
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 34 OTROS SERVICIOS SOCIALES				1.037.992,26	1.037.992,26

REMANENTES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2018

MUTUA N° 10 - UNIVERSAL

PROGRAMA: 4364 ADMINISTRACION DEL PATRIMONIO

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	REMANENTES COMPROMETIDOS		REMANENTES NO COMPROMETIDOS		TOTAL
		INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	
7204	A LA TESORERIA				17.931.822,32	17.931.822,32
	TOTAL ARTICULO 72 A LA SEGURIDAD SOCIAL				17.931.822,32	17.931.822,32
	TOTAL CAPITULO 7 TRANSFERENC. DE CAPITAL				17.931.822,32	17.931.822,32
800	A CORTO PLAZO				40.689.990,00	40.689.990,00
801	A LARGO PLAZO				35.805.130,00	35.805.130,00
	TOTAL ARTICULO 80 ADQ.DEUDA SECT.PUBLICO				76.495.120,00	76.495.120,00
	TOTAL CAPITULO 8 ACTIVOS FINANCIEROS				76.495.120,00	76.495.120,00
	TOTAL PROGRAMA 64 ADMINISTRACION DEL PATRIMONIO				94.426.942,32	94.426.942,32
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 43 GESTION DEL PATRIMONIO				94.426.942,32	94.426.942,32

REMANENTES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2018

MUTUA N° 10 - UNIVERSAL

PROGRAMA: 4591 DIRECCION Y SERV.GENERALES

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	REMANENTES COMPROMETIDOS		REMANENTES NO COMPROMETIDOS		TOTAL
		INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	
1300	ALTOS CARGOS				-2.783,53	-2.783,53
13010	DIRECTIVOS C. ALTA DIRECCION				-44.219,12	-44.219,12
13090	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.				70.862,08	70.862,08
1310	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.				4.970,54	4.970,54
1329	OTRAS				64.216,91	64.216,91
1343	OTRO LABORAL FIJO				366.460,93	366.460,93
1344	LABORAL EVENTUAL				-5.290,63	-5.290,63
137	CONTRIB.A PLANES DE PENSIONES				57.315,74	57.315,74
	TOTAL ARTICULO 13 LABORALES				511.532,92	511.532,92
1600	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL				308.659,25	308.659,25
1620	FORM.Y PERFECCIONAM. DEL PERSONAL				82.004,37	82.004,37
1621	SERVICIOS DE COMEDOR				26.969,78	26.969,78
1622	TRANSPORTE DE PERSONAL				5.461,98	5.461,98
1623	RECONOCIMIENTOS MEDICOS				12.741,37	12.741,37
1624	ACCION SOCIAL				42.293,08	42.293,08
1625	SEGUROS				60.884,89	60.884,89
1629	OTROS				5.142,53	5.142,53
	TOTAL ARTICULO 16 CUOT.PREST.Y GAST.SOC.				544.157,25	544.157,25
	TOTAL CAPITULO 1 GASTOS DE PERSONAL				1.055.690,17	1.055.690,17
202	ARRENDAM.EDIF.Y OTRAS CONSTRUCCIONES				109.445,94	109.445,94
203	ARRENDAM.MAQUIN.,INSTAL. Y UTILLAJE				-21.752,52	-21.752,52
204	ARRENDAM.DE MED.TRANSPORTE				45.362,97	45.362,97
205	ARRENDAM.DE MOBILIARIO Y ENSERES				-6.790,55	-6.790,55
206	ARREND.EQUIP.PARA PROCESOS DE INFORM				2.369,77	2.369,77
209	CANONES				273,59	273,59
	TOTAL ARTICULO 20 ARRENDAMIENTOS Y CANONES				128.909,20	128.909,20
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES				22.372,93	22.372,93
213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE				37.762,59	37.762,59
214	ELEMENTOS DE TRANSPORTE				936,00	936,00
215	MOBILIARIO Y ENSERES				3.410,63	3.410,63
216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION				42.824,45	42.824,45
	TOTAL ARTICULO 21 REPARACION,MANTEN.Y CONSERV.				107.306,60	107.306,60
2200	ORDINARIO NO INVENTARIABLE				17.701,03	17.701,03
2201	PRENSA, REV., LIBROS Y OTRAS PUBLIC.				3.589,33	3.589,33
2202	MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABL				11.238,15	11.238,15
22100	ENERGIA ELECTRICA				75.421,22	75.421,22
22101	AGUA				1.157,57	1.157,57
22102	GAS				1.310,23	1.310,23
2217	MAT.NO SANIT.PARA CONSUMO Y REPOSIC.				1.453,23	1.453,23
2219	OTROS SUMINISTROS				-3.032,46	-3.032,46
22200	SERV. TELECOMUNICACIONES				13.219,52	13.219,52
2221	POSTALES Y MENSAJERIA				22.413,35	22.413,35
223	TRANSPORTES				10.630,91	10.630,91

REMANENTES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2018

MUTUA N° 10 - UNIVERSAL

PROGRAMA: 4591 DIRECCION Y SERV.GENERALES

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	REMANENTES COMPROMETIDOS		REMANENTES NO COMPROMETIDOS		TOTAL
		INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	
2240	EDIFICIOS Y LOCALES				93.130,85	93.130,85
2241	VEHICULOS				1.000,00	1.000,00
2250	ESTATALES				11.569,46	11.569,46
2251	AUTONOMICOS				2.515,99	2.515,99
2252	LOCALES				3.043,02	3.043,02
22620	DE GESTION ADMINISTRATIVA				4.194,42	4.194,42
2263	JURIDICOS, CONTENCIOSOS				7.555,37	7.555,37
2265	CUOTAS DE ASOCIACION				34.141,68	34.141,68
22660	REUNIONES,CONFEREN.Y CELEBRAC.ACTOS				45.370,61	45.370,61
2269	OTROS				-14.861,87	-14.861,87
2270	INFORMES,DICT.Y OTRAS ACTUA.PROFES.				55.075,49	55.075,49
2273	LIMPIEZA Y ASEO				161.372,65	161.372,65
2274	SEGURIDAD				84.693,57	84.693,57
2276	SERV. CONTRATADOS ADMINISTRATIVOS				-1.063,34	-1.063,34
22782	SERVICIOS DE CARACTER INFORMATICO				-193.743,17	-193.743,17
2279	OTROS				1.000,00	1.000,00
	TOTAL ARTICULO 22 MATER.SUMINIST.Y OTROS				450.096,81	450.096,81
230	DIETAS				96.893,98	96.893,98
231	LOCOMOCION				142.626,32	142.626,32
233	OTRAS INDEMNIZACIONES				40.935,56	40.935,56
	TOTAL ARTICULO 23 INDEMNIZ.RAZON SERVICIO				280.455,86	280.455,86
	TOTAL CAPITULO 2 GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.				966.768,47	966.768,47
3529	OTROS					
359	OTROS GASTOS FINANCIEROS				1.889,97	1.889,97
	TOTAL ARTICULO 35 INTERES.DEMORA Y OTROS GASTOS				1.889,97	1.889,97
	TOTAL CAPITULO 3 GASTOS FINANCIEROS				1.889,97	1.889,97
4296	A CENTROS MANCOMUNADOS					
	TOTAL ARTICULO 42 A LA SEGURIDAD SOCIAL					
473	PARA INCENT.REDUC.SINIES.LABORAL				9.367.795,31	9.367.795,31
	TOTAL ARTICULO 47 A EMPRESAS PRIVADAS				9.367.795,31	9.367.795,31
4801	A MIEMBROS COMIS.SEG.Y CONT.				13.036,96	13.036,96
	TOTAL ARTICULO 48 A FAMIL.E INST.SIN F.LUCRO				13.036,96	13.036,96
	TOTAL CAPITULO 4 TRANSFERENC. CORRIENTES				9.380.832,27	9.380.832,27
6221	CONSTRUCCIONES				-9.075,00	-9.075,00
623	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE				-17.517,18	-17.517,18
625	MOBILIARIO Y ENSERES				259.808,73	259.808,73
626	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION				-90.183,44	-90.183,44
629	INMOVILIZADO INMATERIAL				369.440,70	369.440,70
	TOTAL ARTICULO 62 INVERSIONES NUEVAS				512.473,81	512.473,81
635	MOBILIARIO Y ENSERES				9.282,20	9.282,20
639	INMOVILIZADO INMATERIAL				-351.601,28	-351.601,28
	TOTAL ARTICULO 63 INVERSIONES DE REPOSICION				-342.319,08	-342.319,08
	TOTAL CAPITULO 6 INVERSIONES REALES				170.154,73	170.154,73
72069	OTRAS				5.430,00	5.430,00

REMANENTES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2018

MUTUA N° 10 - UNIVERSAL

PROGRAMA: 4591 DIRECCION Y SERV.GENERALES

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	REMANENTES COMPROMETIDOS		REMANENTES NO COMPROMETIDOS		TOTAL
		INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	
	TOTAL ARTICULO 72 A LA SEGURIDAD SOCIAL				5.430,00	5.430,00
	TOTAL CAPITULO 7 TRANSFERENC. DE CAPITAL				5.430,00	5.430,00
8300	AL PERSONAL				2.049.467,01	2.049.467,01
8310	AL PERSONAL				89.687,04	89.687,04
	TOTAL ARTICULO 83 CONC.PRESTAM.NO PUBLIC.				2.139.154,05	2.139.154,05
8410	A CORTO PLAZO				628.045,72	628.045,72
8411	A LARGO PLAZO				-450,00	-450,00
	TOTAL ARTICULO 84 CONST.DE DEPOS. IMPOSIC. Y FIANZAS				627.595,72	627.595,72
	TOTAL CAPITULO 8 ACTIVOS FINANCIEROS				2.766.749,77	2.766.749,77
	TOTAL PROGRAMA 91 DIRECCION Y SERV.GENERALES				14.347.515,38	14.347.515,38
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 45 ADMON.SERVIC. GRLES.DE TESOR				14.347.515,38	14.347.515,38
	TOTAL GENERAL				147.206.344,33	147.206.344,33

## EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

EJERCICIO: 2018

MUTUA Nº 10 - UNIVERSAL  
PROGRAMA: 2122 MEDICINA AMBUL.DE MUTUAS A.T.

CÓDIGO PROYECTO	EXPLICACIÓN	PARTIDA PRESUPUESTARIA	INVERSIÓN TOTAL	EJERCICIO INICIAL	EJERCICIO FINAL	INVERSIÓN REALIZADA A 1 DE ENERO	INVERSIÓN REALIZADA EN EL EJERCICIO	INVERSIÓN A REALIZAR EN ANUALIDADES PENDIENTES							
								EJERCICIO 2019		EJERCICIO 2020		EJERCICIO 2021		EJERCICIOS SUCESIVOS	
								CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS	CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS	CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS	CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS
			4.554.601,42			621.176,48	3.103.424,94	830.000,00							
36120150	Vigo - C/Pizarro	623	120.207,03	2018	2018		120.207,03								
36120160	Vigo - C/Pizarro	625	86.286,03	2018	2019		46.286,03	40.000,00							
36120190	Vigo - C/Pizarro	629	578.826,95	2018	2018		578.826,95								
36120120	Vigo - C/Pizarro	622	310.000,00	2018	2019			310.000,00							
21120150	Huelva - Av. Ria	623	73.835,32	2016	2018	67.870,02	5.965,30								
21120160	Huelva - Av. Ria	625	40.261,67	2016	2018	31.069,01	9.192,66								
21120190	Huelva - Av. Ria	629	625.008,83	2016	2018	522.237,45	102.771,38								
17120120	Girona - C/ Emili Grahit	622	447.108,64	2018	2019		159.653,64	287.455,00							
17120150	Girona - C/ Emili Grahit	623	239.871,61	2018	2019		159.871,61	80.000,00							
17120160	Girona - C/ Emili Grahit	625	128.661,25	2018	2019		16.116,25	112.545,00							
91120120	Varias provincias -edificios y construcciones-	622	254.804,66	2018	2018		254.804,66								
91120150	Varias provincias -maq., instal. y utillaje-	623	300.832,65	2018	2018		300.832,65								
91120160	Varias provincias -mobiliario-	625	191.152,95	2018	2018		191.152,95								
91120180	Varias provincias -Equipos procesos informáticos-	626		2018	2018										
91120190	Varias provincias -Inmovilizado inmaterial-	629	569.304,57	2018	2018		569.304,57								
91120120	Varias provincias -edificios y construcc. de repos.-	632	8.332,06	2018	2018		8.332,06								
91120150	Varias provincias -maq., instal. y utillaje de repo.-	633	265.552,23	2018	2018		265.552,23								
91120160	Varias provincias -mobiliario de reposición-	635	230.803,15	2018	2018		230.803,15								
91120190	Varias provincias -Inmovilizado inmaterial repos-	639	83.751,82	2018	2018		83.751,82								

EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

EJERCICIO: 2018

MUTUA N° 10 - UNIVERSAL  
PROGRAMA: 3436 HIGIENE Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO

CÓDIGO PROYECTO	EXPLICACIÓN	PARTIDA PRESUPUESTARIA	INVERSIÓN TOTAL	EJERCICIO INICIAL	EJERCICIO FINAL	INVERSIÓN REALIZADA A 1 DE ENERO	INVERSIÓN REALIZADA EN EL EJERCICIO	INVERSIÓN A REALIZAR EN ANUALIDADES PENDIENTES									
								EJERCICIO 2019		EJERCICIO 2020		EJERCICIO 2021		EJERCICIOS SUCESIVOS			
								CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS	CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS	CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS	CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS		
			11.172,69				11.172,69										
91120160	Varias provincias -mobiliario-	625	8.409,02	2018	2018		8.409,02										
91120190	Varias provincias -Inmovilizado inmaterial-	629		2018	2018												
91120180	Varias provincias -equipos informáticos-	626	2.763,67	2018	2018		2.763,67										

EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

EJERCICIO: 2018

MUTUA N° 10 - UNIVERSAL  
PROGRAMA: 4591 DIRECCION Y SERV.GENERALES

CÓDIGO PROYECTO	EXPLICACIÓN	PARTIDA PRESUPUESTARIA	INVERSIÓN TOTAL	EJERCICIO INICIAL	EJERCICIO FINAL	INVERSIÓN REALIZADA A 1 DE ENERO	INVERSIÓN REALIZADA EN EL EJERCICIO	INVERSIÓN A REALIZAR EN ANUALIDADES PENDIENTES							
								EJERCICIO 2019		EJERCICIO 2020		EJERCICIO 2021		EJERCICIOS SUCESIVOS	
								CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS	CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS	CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS	CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS
			1.240.435,27				1.240.435,27								
60000190	Barcelona - C/Teodoro Roviralta	629	415.509,47	2018	2018		415.509,47								
91120120	Varias provincias -edificios y construcciones-	622	9.075,00	2018	2018		9.075,00								
91120150	Varias provincias -maq., instal. y utillaje-	623	17.517,18	2018	2018		17.517,18								
91120160	Varias provincias -mobiliario-	625	30.191,27	2018	2018		30.191,27								
91120180	Equipos procesos información	626	398.183,44	2018	2018		398.183,44								
91120190	Varias provincias -Inmovilizado inmaterial	629	363.149,30	2018	2018		363.149,30								
91120160	Varias provincias -mobiliario de reposición-	635	5.717,80	2018	2018		5.717,80								
91120190	Varias provincias -Inmovilizado inmaterial repos	639	1.091,81	2018	2018		1.091,81								

PROCESO DE GESTIÓN DE LOS INGRESOS PÚBLICOS

EJERCICIO: 2018

MUTUA N° 10 - UNIVERSAL

1. DERECHOS ANULADOS

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTO Y FRACCIONAMIENTO	DEVOLUCIÓN DE INGRESOS	TOTAL DERECHOS ANULADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	2.893.346,03	992.523,08	121.072,28	4.006.941,39
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES	576.217,09	197.663,41	24.111,84	797.992,34
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	1.255.693,74	858.887,73	356.052,54	2.470.634,01
1240	CUOTAS DE EMPLEADORES			534,45	534,45
1241	CUOTAS DE TRABAJADORES			106,46	106,46
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL	2.197.760,31	86.545,08	506.599,78	2.790.905,17
1271	CUOTAS POR I.M.S.	1.983.337,98	73.856,95	540.862,67	2.598.057,60
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL	17.431,10	15,59	5.557,97	23.004,66
129	COTIZ. POR CESE ACTIV. DE TRAB.AUT.	128.882,64	98.625,70	23.949,69	251.458,03
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	9.052.668,89	2.308.117,54	1.578.847,68	12.939.634,11
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	9.052.668,89	2.308.117,54	1.578.847,68	12.939.634,11
32710	AL SECTOR PUBLICO	870,39			870,39
32711	AL SECTOR PRIVADO	106,18			106,18
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA	570,72			570,72
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS	1.547,29			1.547,29
3805	DE MUTUAS COLAB.SEG.SOC.				
3815	DE MUTUAS COLAB.SEG.SOC.				
	TOTAL ARTICULO 38 REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES				
39119	OTROS			95.730,45	95.730,45
3965	DE MUTUAS COLAB.				
3995	DE MUTUAS COLAB.				
	TOTAL ARTICULO 39 OTROS INGRESOS			95.730,45	95.730,45
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS	1.547,29		95.730,45	97.277,74
4280	PARA INCENT.REDUC.SINIESTRAL.				
	TOTAL ARTICULO 42				
459	OTRAS TRANSFERENCIAS				
	TOTAL ARTICULO 45 DE COMUNIDADES AUTONOMAS				
	TOTAL CAPITULO 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES				
5000	NO AFECTOS A FONDOS ESPECIFICOS				
504	DE SOC.,ENT.PUBL.EMPR.,FUND.Y RESTO				
	TOTAL ARTICULO 50 INTERESES DE TITULOS VALORES				
5180	AL PERSONAL				
	TOTAL ARTICULO 51 INTERESES DE ANTICIP.Y PREST.CONCED.				
5200	NO AFECTAS A FONDOS ESPECIFICOS				
	TOTAL ARTICULO 52 INTERESES DE DEPOSITOS				
540	ALQUILERES Y PRODUCTOS DE INMUEBLES				
	TOTAL ARTICULO 54 RENTAS DE BIENES INMUEBLES				
	TOTAL CAPITULO 5 INGRESOS PATRIMONIALES				
800	A CORTO PLAZO				
801	A LARGO PLAZO				
	TOTAL ARTICULO 80 ENAJENACION DE DEUDA DEL SECT.PUBL.				

PROCESO DE GESTIÓN DE LOS INGRESOS PÚBLICOS

EJERCICIO: 2018

MUTUA N° 10 - UNIVERSAL

1. DERECHOS ANULADOS

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTO Y FRACCIONAMIENTO	DEVOLUCIÓN DE INGRESOS	TOTAL DERECHOS ANULADOS
810	A CORTO PLAZO				
811	A LARGO PLAZO				
	TOTAL ARTICULO 81 ENAJEN.OBL.Y BONOS FUERA SECT.PUBL.				
8305	DE MUTAS COLABOR.				
8315	DE MUTUAS COLABOR.				
	TOTAL ARTICULO 83 REINT.PREST.CONCED.FUERA SECTOR PUB.				
8415	DE MUTUAS COLAB.SEG.SOC.				
	TOTAL ARTICULO 84 DEVOL. DEPOSITOS, IMPOS. Y FIANZAS				
8701	DESTIN.FONDO CONTING.PROFES.				
8702	DESTINFODN.RESERV.SEG.SOC.				
8703	DEST. RESERVA COMP.ESTAB.CESE ACT.				
8704	DESTIN.RESER.ASIST.SOC.				
	TOTAL ARTICULO 87 REMANENTES DE TESORERIA				
	TOTAL CAPITULO 8 ACTIVOS FINANCIEROS				
	TOTAL	9.054.216,18	2.308.117,54	1.674.578,13	13.036.911,85

PROCESO DE GESTIÓN DE LOS INGRESOS PÚBLICOS

EJERCICIO: 2018

MUTUA N° 10 - UNIVERSAL

2. DERECHOS CANCELADOS

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES		378.817,30		378.817,30
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES		75.442,39		75.442,39
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES		426.183,58		426.183,58
1240	CUOTAS DE EMPLEADORES				
1241	CUOTAS DE TRABAJADORES				
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL		521.638,79		521.638,79
1271	CUOTAS POR I.M.S.		517.562,64		517.562,64
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL		11.118,65		11.118,65
129	COTIZ. POR CESE ACTIV. DE TRAB.AUT.		34.518,26		34.518,26
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES		1.965.281,61		1.965.281,61
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES		1.965.281,61		1.965.281,61
32710	AL SECTOR PUBLICO				
32711	AL SECTOR PRIVADO				
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA				
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS				
3805	DE MUTUAS COLAB.SEG.SOC.				
3815	DE MUTUAS COLAB.SEG.SOC.				
	TOTAL ARTICULO 38 REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES				
39119	OTROS				
3965	DE MUTUAS COLAB.				
3995	DE MUTUAS COLAB.				
	TOTAL ARTICULO 39 OTROS INGRESOS				
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS				
4280	PARA INCENT.REDOC.SINIESTRAL.				
	TOTAL ARTICULO 42				
459	OTRAS TRANSFERENCIAS				
	TOTAL ARTICULO 45 DE COMUNIDADES AUTONOMAS				
	TOTAL CAPITULO 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES				
5000	NO AFECTOS A FONDOS ESPECIFICOS				
504	DE SOC.,ENT.PUBL.EMPR.,FUND.Y RESTO				
	TOTAL ARTICULO 50 INTERESES DE TITULOS VALORES				
5180	AL PERSONAL				
	TOTAL ARTICULO 51 INTERESES DE ANTICIP.Y PREST.CONCED.				
5200	NO AFECTAS A FONDOS ESPECIFICOS				
	TOTAL ARTICULO 52 INTERESES DE DEPOSITOS				
540	ALQUILERES Y PRODUCTOS DE INMUEBLES				
	TOTAL ARTICULO 54 RENTAS DE BIENES INMUEBLES				

PROCESO DE GESTIÓN DE LOS INGRESOS PÚBLICOS

EJERCICIO: 2018

MUTUA N° 10 - UNIVERSAL

2. DERECHOS CANCELADOS

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
800	TOTAL CAPITULO 5 INGRESOS PATRIMONIALES				
801	A CORTO PLAZO				
	A LARGO PLAZO				
810	TOTAL ARTICULO 80 ENAJENACION DE DEUDA DEL SECT.PUBL.				
811	A CORTO PLAZO				
	A LARGO PLAZO				
8305	TOTAL ARTICULO 81 ENAJEN.OBL.Y BONOS FUERA SECT.PUBL.				
8315	DE MUTAS COLABOR.				
	DE MUTUAS COLABOR.				
8415	TOTAL ARTICULO 83 REINT.PREST.CONCED.FUERA SECTOR PUB.				
	DE MUTUAS COLAB.SEG.SOC.				
8701	TOTAL ARTICULO 84 DEVOL. DEPOSITOS, IMPOS. Y FIANZAS				
8702	DESTIN.FONDO CONTING.PROFES.				
8703	DESTINFODN.RESERV.SEG.SOC.				
8704	DEST. RESERVA COMP.ESTAB.CESE ACT.				
	DESTIN.RESER.ASIST.SOC.				
	TOTAL ARTICULO 87 REMANENTES DE TESORERIA				
	TOTAL CAPITULO 8 ACTIVOS FINANCIEROS				
	TOTAL		1.965.281,61		1.965.281,61

PROCESO DE GESTIÓN DE LOS INGRESOS PÚBLICOS

EJERCICIO: 2018

MUTUA Nº 10 - UNIVERSAL

3. Recaudación neta

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	RECAUDACIÓN TOTAL	DEVOLUCIONES DE INGRESO	RECAUDACIÓN NETA
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	283.271.152,66	121.072,28	283.150.080,38
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES	56.414.154,55	24.111,84	56.390.042,71
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	96.785.650,92	356.052,54	96.429.598,38
1240	CUOTAS DE EMPLEADORES	813.673,72	534,45	813.139,27
1241	CUOTAS DE TRABAJADORES	161.456,31	106,46	161.349,85
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL	325.546.332,45	506.599,78	325.039.732,67
1271	CUOTAS POR I.M.S.	285.138.837,94	540.862,67	284.597.975,27
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL	2.507.766,47	5.557,97	2.502.208,50
129	COTIZ. POR CESE ACTIV. DE TRAB.AUT.	9.936.043,80	23.949,69	9.912.094,11
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	1.060.575.068,82	1.578.847,68	1.058.996.221,14
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	1.060.575.068,82	1.578.847,68	1.058.996.221,14
32710	AL SECTOR PUBLICO	17.833,66		17.833,66
32711	AL SECTOR PRIVADO	1.291,11		1.291,11
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA	627.071,57		627.071,57
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS	646.196,34		646.196,34
3805	DE MUTUAS COLAB.SEG.SOC.	4.035.966,89		4.035.966,89
3815	DE MUTUAS COLAB.SEG.SOC.			
	TOTAL ARTICULO 38 REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES	4.035.966,89		4.035.966,89
39119	OTROS	271.090,29	95.730,45	175.359,84
3965	DE MUTUAS COLAB.			
3995	DE MUTUAS COLAB.	108.370,16		108.370,16
	TOTAL ARTICULO 39 OTROS INGRESOS	379.460,45	95.730,45	283.730,00
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS	5.061.623,68	95.730,45	4.965.893,23
4280	PARA INCENT.REDUC.SINIESTRAL.	5.632.204,69		5.632.204,69
	TOTAL ARTICULO 42	5.632.204,69		5.632.204,69
459	OTRAS TRANSFERENCIAS	366.033,58		366.033,58
	TOTAL ARTICULO 45 DE COMUNIDADES AUTONOMAS	366.033,58		366.033,58
	TOTAL CAPITULO 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	5.998.238,27		5.998.238,27
5000	NO AFECTOS A FONDOS ESPECIFICOS	4.482.798,69		4.482.798,69
504	DE SOC.,ENT.PUBL.EMPR.,FUND.Y RESTO	1.727.500,00		1.727.500,00
	TOTAL ARTICULO 50 INTERESES DE TITULOS VALORES	6.210.298,69		6.210.298,69
5180	AL PERSONAL	2.784,10		2.784,10
	TOTAL ARTICULO 51 INTERESES DE ANTICIP.Y PREST.CONCED.	2.784,10		2.784,10
5200	NO AFECTAS A FONDOS ESPECIFICOS	313,26		313,26
	TOTAL ARTICULO 52 INTERESES DE DEPOSITOS	313,26		313,26
540	ALQUILERES Y PRODUCTOS DE INMUEBLES	2.400,00		2.400,00
	TOTAL ARTICULO 54 RENTAS DE BIENES INMUEBLES	2.400,00		2.400,00
	TOTAL CAPITULO 5 INGRESOS PATRIMONIALES	6.215.796,05		6.215.796,05
800	A CORTO PLAZO			
801	A LARGO PLAZO	32.420.571,70		32.420.571,70
	TOTAL ARTICULO 80 ENAJENACION DE DEUDA DEL SECT.PUBL.	32.420.571,70		32.420.571,70
810	A CORTO PLAZO			
811	A LARGO PLAZO			
	TOTAL ARTICULO 81 ENAJEN.OBL.Y BONOS FUERA SECT.PUBL.			

PROCESO DE GESTIÓN DE LOS INGRESOS PÚBLICOS

EJERCICIO: 2018

MUTUA N° 10 - UNIVERSAL

3. Recaudación neta

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	RECAUDACIÓN TOTAL	DEVOLUCIONES DE INGRESO	RECAUDACIÓN NETA
8305	DE MUTAS COLABOR.	884.145,12		884.145,12
8315	DE MUTUAS COLABOR.	16.000,00		16.000,00
	TOTAL ARTICULO 83 REINT.PREST.CONCED.FUERA SECTOR PUB.	900.145,12		900.145,12
8415	DE MUTUAS COLAB.SEG.SOC.	278.698,21		278.698,21
	TOTAL ARTICULO 84 DEVOL. DEPOSITOS, IMPOS. Y FIANZAS	278.698,21		278.698,21
8701	DESTIN.FONDO CONTING.PROFES.			
8702	DESTINFODN.RESERV.SEG.SOC.			
8703	DEST. RESERVA COMP.ESTAB.CESE ACT.			
8704	DESTIN.RESER.ASIST.SOC.			
	TOTAL ARTICULO 87 REMANENTES DE TESORERIA	33.599.415,03		33.599.415,03
	TOTAL CAPITULO 8 ACTIVOS FINANCIEROS			
	TOTAL	1.111.450.141,85	1.674.578,13	1.109.775.563,72

DEVOLUCIONES DE INGRESOS

EJERCICIO: 2018

MUTUA Nº 10 - UNIVERSAL

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	PENDIENTES DE PAGO A 1 DE ENERO	MODIFICACIÓN SALDO INICIAL Y ANULACIONES	RECONOCIDAS EN EL EJERCICIO	TOTAL DEVOLUCIONES RECONOCIDAS	PRESCRIPCIONES	PAGADAS EN EL EJERCICIO	PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES			121.072,28	121.072,28		121.072,28	
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES			24.111,84	24.111,84		24.111,84	
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES			356.052,54	356.052,54		356.052,54	
1240	CUOTAS DE EMPLEADORES			534,45	534,45		534,45	
1241	CUOTAS DE TRABAJADORES			106,46	106,46		106,46	
1270	CUOTAS POR INCAP. TEMPORAL			506.599,78	506.599,78		506.599,78	
1271	CUOTAS POR I.M.S.			540.862,67	540.862,67		540.862,67	
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL			5.557,97	5.557,97		5.557,97	
129	COTIZ. POR CESE ACTIV. DE TRAB.AUT.			23.949,69	23.949,69		23.949,69	
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES			1.578.847,68	1.578.847,68		1.578.847,68	
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES			1.578.847,68	1.578.847,68		1.578.847,68	
39119	OTROS			95.730,45	95.730,45		95.730,45	
	TOTAL ARTICULO 39 OTROS INGRESOS			95.730,45	95.730,45		95.730,45	
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS			95.730,45	95.730,45		95.730,45	
	TOTAL GENERAL			1.674.578,13	1.674.578,13		1.674.578,13	

---

## 20.2 PRESUPUESTO CERRADOS

---

OBLIGACIONES DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2018

MUTUA N° 10 - UNIVERSAL

EJERCICIO: 2017

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 1 DE ENERO	MODIFICACIÓN SALDO INICIAL Y ANULACIONES	TOTAL OBLIGACIONES	PRESCRIPCIONES	PAGOS REALIZADOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE
1102 1629	OTROS	120,00		120,00		120,00	
	TOTAL ARTICULO 16 CUOT.PREST.Y GAST.SOC.	120,00		120,00		120,00	
	TOTAL CAPITULO 1 GASTOS DE PERSONAL	120,00		120,00		120,00	
1102 202	ARRENDAM.EDIF.Y OTRAS CONSTRUCCIONES	9,28		9,28		9,28	
1102 203	ARRENDAM.MAQUIN.,INSTAL. Y UTILLAJE	102,86		102,86		102,86	
1102 209	CANONES	7,96		7,96		7,96	
	TOTAL ARTICULO 20 ARRENDAMIENTOS Y CANONES	120,10		120,10		120,10	
1102 212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	25,88		25,88		25,88	
1102 213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE	1.589,17	-33,05	1.556,12		1.556,12	
1102 215	MOBILIARIO Y ENSERES	32,03		32,03		32,03	
1102 216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	19,13		19,13		19,13	
	TOTAL ARTICULO 21 REPARACION,MANTEN.Y CONSERV.	1.666,21	-33,05	1.633,16		1.633,16	
1102 2200	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	758,88		758,88		758,88	
1102 22100	ENERGIA ELECTRICA	31,39		31,39		31,39	
1102 22101	AGUA	72,53		72,53		72,53	
1102 2217	MAT.NO SANIT.PARA CONSUMO Y REPOSIC.	8,76		8,76		8,76	
1102 2219	OTROS SUMINISTROS	238,57		238,57		238,57	
1102 22200	SERV. TELECOMUNICACIONES	3.332,04		3.332,04		3.332,04	
1102 2221	POSTALES Y MENSAJERIA	6,21		6,21		6,21	
1102 223	TRANSPORTES	669,68		669,68		669,68	
1102 2252	LOCALES	1,75		1,75		1,75	
1102 2263	JURIDICOS, CONTENCIOSOS	78,31		78,31		78,31	
1102 22660	REUNIONES,CONFEREN.Y CELEBRAC.ACTOS	286,79		286,79		286,79	
1102 2270	INFORMES,DICT.Y OTRAS ACTUA.PROFES.	1.384,18		1.384,18		1.384,18	
1102 2273	LIMPIEZA Y ASEO	5.223,74		5.223,74		5.223,74	
1102 2274	SEGURIDAD	1.613,55		1.613,55		1.613,55	
1102 2276	SERV. CONTRATADOS ADMINISTRATIVOS	14,63		14,63		14,63	
1102 22781	SERV.EXTERNOS DE GEST.DE PREST.	14.668,10		14.668,10		14.668,10	
1102 22782	SERVICIOS DE CARACTER INFORMATICO	12.341,88		12.341,88		12.341,88	
	TOTAL ARTICULO 22 MATER.SUMINIST.Y OTROS	40.730,99		40.730,99		40.730,99	
1102 230	DIETAS	29,59		29,59		29,59	
	TOTAL ARTICULO 23 INDEMNIZ.RAZON SERVICIO	29,59		29,59		29,59	
1102 2515	CON ENTIDADES PRIVADAS	2.104,43		2.104,43		2.104,43	
1102 2517	CON MUTUAS COLAB.CON SEG.SOC.	5.557,45		5.557,45		5.557,45	
1102 2525	CON ENTIDADES PRIVADAS	7.158,62		7.158,62		7.158,62	
1102 2527	CON MUTUAS COLAB.SEG.SOC.	52,00		52,00		52,00	
1102 2547	OTROS SERVICIOS ESPECIALES	60.254,05		60.254,05		60.254,05	
1102 2582	OTROS SERVIC.ASISTENCIA SANITARIA	29.256,94		29.256,94		29.256,94	
	TOTAL ARTICULO 25 A.SANIT.CON MED.AJENOS	104.383,49		104.383,49		104.383,49	
	TOTAL CAPITULO 2 GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.	146.930,38	-33,05	146.897,33		146.897,33	
1102 48637	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.	512.719,80	-512.719,80				
1102 48647	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.	248.608,12	-140.589,00	108.019,12		76.259,12	31.760,00
1102 48797	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.	60.733,47		60.733,47		60.733,47	
	TOTAL ARTICULO 48 A FAMIL.E INST.SIN F.LUCRO	822.061,39	-653.308,80	168.752,59		136.992,59	31.760,00
	TOTAL CAPITULO 4 TRANSFERENC. CORRIENTES	822.061,39	-653.308,80	168.752,59		136.992,59	31.760,00
	TOTAL PROGRAMA 02 INCAPACIDAD TEMPORAL Y OTRAS PREST.	969.111,77	-653.341,85	315.769,92		284.009,92	31.760,00
1105 202	ARRENDAM.EDIF.Y OTRAS CONSTRUCCIONES	5,90		5,90		5,90	
1105 203	ARRENDAM.MAQUIN.,INSTAL. Y UTILLAJE	65,33		65,33		65,33	
1105 209	CANONES	5,08		5,08		5,08	
	TOTAL ARTICULO 20 ARRENDAMIENTOS Y CANONES	76,31		76,31		76,31	
1105 212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	16,46		16,46		16,46	

## OBLIGACIONES DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2018

MUTUA N° 10 - UNIVERSAL

EJERCICIO: 2017

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 1 DE ENERO	MODIFICACIÓN SALDO INICIAL Y ANULACIONES	TOTAL OBLIGACIONES	PRESCRIPCIONES	PAGOS REALIZADOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE
1105 213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE	1.009,92	-21,03	988,89		988,89	
1105 215	MOBILIARIO Y ENSERES	20,36		20,36		20,36	
1105 216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	12,15		12,15		12,15	
	TOTAL ARTICULO 21 REPARACION,MANTEN.Y CONSERV.	1.058,89	-21,03	1.037,86		1.037,86	
1105 2200	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	482,01		482,01		482,01	
1105 22100	ENERGIA ELECTRICA	19,80		19,80		19,80	
1105 22101	AGUA	46,11		46,11		46,11	
1105 2217	MAT.NO SANIT.PARA CONSUMO Y REPOSIC.	5,56		5,56		5,56	
1105 2219	OTROS SUMINISTROS	151,60		151,60		151,60	
1105 22200	SERV. TELECOMUNICACIONES	2.116,08		2.116,08		2.116,08	
1105 2221	POSTALES Y MENSAJERIA	3,94		3,94		3,94	
1105 223	TRANSPORTES	425,51		425,51		425,51	
1105 2252	LOCALES	1,11		1,11		1,11	
1105 2263	JURIDICOS, CONTENCIOSOS	10,20		10,20		10,20	
1105 22660	REUNIONES,CONFEREN.Y CELEBRAC.ACTOS	181,55		181,55		181,55	
1105 2270	INFORMES,DICT.Y OTRAS ACTUA.PROFES.	879,15		879,15		879,15	
1105 2273	LIMPIEZA Y ASEO	3.322,04		3.322,04		3.322,04	
1105 2274	SEGURIDAD	1.025,53		1.025,53		1.025,53	
1105 2276	SERV. CONTRATADOS ADMINISTRATIVOS	9,29		9,29		9,29	
1105 22782	SERVICIOS DE CARACTER INFORMatico	7.837,97		7.837,97		7.837,97	
	TOTAL ARTICULO 22 MATER.SUMINIST.Y OTROS	16.517,45		16.517,45		16.517,45	
1105 230	DIETAS	29,59		29,59		29,59	
	TOTAL ARTICULO 23 INDEMNIZ.RAZON SERVICIO	29,59		29,59		29,59	
	TOTAL CAPITULO 2 GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.	17.682,24	-21,03	17.661,21		17.661,21	
1105 4221	POR INCAPACIDAD PERMANENTE	6.758.053,02		6.758.053,02		6.758.053,02	
1105 4222	POR MUERTE	762.451,14		762.451,14		762.451,14	
	TOTAL ARTICULO 42 A LA SEGURIDAD SOCIAL	7.520.504,16		7.520.504,16		7.520.504,16	
	TOTAL CAPITULO 4 TRANSFERENC. CORRIENTES	7.520.504,16		7.520.504,16		7.520.504,16	
	TOTAL PROGRAMA 05 CAPITALES COSTE y OTRAS COMPEN.A.T	7.538.186,40	-21,03	7.538.165,37		7.538.165,37	
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 11 GESTION PRESTAC. ECONOMICAS CONTRIB.	8.507.298,17	-653.362,88	7.853.935,29		7.822.175,29	31.760,00
2122 1629	OTROS	220,00		220,00		220,00	
	TOTAL ARTICULO 16 CUOT.PREST.Y GAST.SOC.	220,00		220,00		220,00	
	TOTAL CAPITULO 1 GASTOS DE PERSONAL	220,00		220,00		220,00	
2122 202	ARRENDAM.EDIF.Y OTRAS CONSTRUCCIONES	41.564,55		41.564,55		41.564,55	
2122 203	ARRENDAM.MAQUIN.,INSTAL. Y UTILLAJE	3.929,06		3.929,06		3.929,06	
2122 209	CANONES	301,12		301,12		301,12	
	TOTAL ARTICULO 20 ARRENDAMIENTOS Y CANONES	45.794,73		45.794,73		45.794,73	
2122 212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	1.429,99		1.429,99		1.429,99	
2122 213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE	84.462,02	-1.294,54	83.167,48		83.167,48	
2122 215	MOBILIARIO Y ENSERES	1.043,33		1.043,33		1.043,33	
2122 216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	730,54		730,54		730,54	
	TOTAL ARTICULO 21 REPARACION,MANTEN.Y CONSERV.	87.665,88	-1.294,54	86.371,34		86.371,34	
2122 2200	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	28.798,85		28.798,85		28.798,85	
2122 22100	ENERGIA ELECTRICA	3.989,08		3.989,08		3.989,08	
2122 22101	AGUA	2.658,02		2.658,02		2.658,02	
2122 22110	PRODUCTOS FARMACEUTICOS	23.344,93		23.344,93		23.344,93	
2122 2212	INSTRUM. Y PEQ. UTILLAJE SANITARIO	16.586,96		16.586,96		16.586,96	
2122 22141	VESTUARIO	1.057,92		1.057,92		1.057,92	
2122 22160	IMPLANTES	107.965,85		107.965,85		107.965,85	
2122 22164	OTRO MATERIAL SANITARIO	859,12		859,12		859,12	
2122 2217	MAT.NO SANIT.PARA CONSUMO Y REPOSIC.	409,20		409,20		409,20	

OBLIGACIONES DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2018

MUTUA N° 10 - UNIVERSAL

EJERCICIO: 2017

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 1 DE ENERO	MODIFICACIÓN SALDO INICIAL Y ANULACIONES	TOTAL OBLIGACIONES	PRESCRIPCIONES	PAGOS REALIZADOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE
2122 2219	OTROS SUMINISTROS	9.409,48		9.409,48		9.409,48	
2122 22200	SERV. TELECOMUNICACIONES	127.280,04		127.280,04		127.280,04	
2122 2221	POSTALES Y MENSAJERIA	237,25		237,25		237,25	
2122 223	TRANSPORTES	22.669,95		22.669,95		22.669,95	
2122 2252	LOCALES	235,82		235,82		235,82	
2122 2263	JURIDICOS, CONTENCIOSOS	16.183,62		16.183,62		16.183,62	
2122 22660	REUNIONES,CONFEREN.Y CELEBRAC.ACTOS	10.727,97		10.727,97		10.727,97	
2122 2270	INFORMES,DICT.Y OTRAS ACTUA.PROFES.	52.418,42		52.418,42		52.418,42	
2122 2273	LIMPIEZA Y ASEO	184.880,41		184.880,41		184.880,41	
2122 2274	SEGURIDAD	77.010,68		77.010,68		77.010,68	
2122 2276	SERV. CONTRATADOS ADMINISTRATIVOS	558,78		558,78		558,78	
2122 22782	SERVICIOS DE CARACTER INFORMATICO	673.758,22		673.758,22		673.758,22	
	TOTAL ARTICULO 22 MATER.SUMINIST.Y OTROS	1.361.040,57		1.361.040,57		1.361.040,57	
2122 230	DIETAS	842,57		842,57		842,57	
	TOTAL ARTICULO 23 INDEMNIZ.RAZON SERVICIO	842,57		842,57		842,57	
2122 2515	CON ENTIDADES PRIVADAS	35.528,10		35.528,10		35.528,10	
2122 2517	CON MUTUAS COLAB.CON SEG.SOC.	2.327,56		2.327,56		2.327,56	
2122 2547	OTROS SERVICIOS ESPECIALES	185.831,87		185.831,87		185.831,87	
2122 2551	SERVICIOS DE AMBULANCIAS	113.488,18	-72,20	113.415,98		113.415,98	
2122 2582	OTROS SERVIC.ASISTENCIA SANITARIA	48.845,53		48.845,53		48.845,53	
	TOTAL ARTICULO 25 A.SANIT.CON MED.AJENOS	386.021,24	-72,20	385.949,04		385.949,04	
	TOTAL CAPITULO 2 GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.	1.881.364,99	-1.366,74	1.879.998,25		1.879.998,25	
2122 471	ENTREGAS DE BOTIQUINES	20.530,73		20.530,73		20.530,73	
	TOTAL ARTICULO 47 A EMPRESAS PRIVADAS	20.530,73		20.530,73		20.530,73	
2122 48817	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.	166.004,99	-653,70	165.351,29		165.351,29	
2122 48907	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.	72.742,34		72.742,34		72.742,34	
2122 48924	BOTIQUINES DE EMPRESAS	28.449,93		28.449,93		28.449,93	
	TOTAL ARTICULO 48 A FAMIL.E INST.SIN F.LUCRO	267.197,26	-653,70	266.543,56		266.543,56	
	TOTAL CAPITULO 4 TRANSFERENC. CORRIENTES	287.727,99	-653,70	287.074,29		287.074,29	
2122 6221	CONSTRUCCIONES	263.680,14		263.680,14		263.680,14	
2122 623	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	325.412,64		325.412,64		325.412,64	
2122 625	MOBILIARIO Y ENSERES	95.207,01		95.207,01		95.207,01	
2122 629	INMOVILIZADO INMATERIAL	575.716,36		575.716,36		575.716,36	
	TOTAL ARTICULO 62 INVERSIONES NUEVAS	1.260.016,15		1.260.016,15		1.260.016,15	
2122 633	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	14.958,44		14.958,44		14.958,44	
2122 635	MOBILIARIO Y ENSERES	14.519,37		14.519,37		14.519,37	
2122 639	INMOVILIZADO INMATERIAL	9.057,92		9.057,92		9.057,92	
	TOTAL ARTICULO 63 INVERSIONES DE REPOSICION	38.535,73		38.535,73		38.535,73	
	TOTAL CAPITULO 6 INVERSIONES REALES	1.298.551,88		1.298.551,88		1.298.551,88	
	TOTAL PROGRAMA 22 MEDICINA AMBUL.DE MUTUAS COLAB.	3.467.864,86	-2.020,44	3.465.844,42		3.465.844,42	
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 21 ATENCION PRIMARIA DE SALUD	3.467.864,86	-2.020,44	3.465.844,42		3.465.844,42	
2224 2525	CON ENTIDADES PRIVADAS	384.675,56		384.675,56		384.675,56	
2224 2527	CON MUTUAS COLAB.SEG.SOC.	102,40		102,40		102,40	
2224 2582	OTROS SERVIC.ASISTENCIA SANITARIA	133.909,00		133.909,00		133.909,00	
	TOTAL ARTICULO 25 A.SANIT.CON MED.AJENOS	518.686,96		518.686,96		518.686,96	
	TOTAL CAPITULO 2 GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.	518.686,96		518.686,96		518.686,96	
2224 48827	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.	40.634,42		40.634,42		40.634,42	
2224 48837	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.	5.395,55		5.395,55		5.395,55	
	TOTAL ARTICULO 48 A FAMIL.E INST.SIN F.LUCRO	46.029,97		46.029,97		46.029,97	
	TOTAL CAPITULO 4 TRANSFERENC. CORRIENTES	46.029,97		46.029,97		46.029,97	
	TOTAL PROGRAMA 24 MEDICINA HOSP.DE MUTUAS COLAB.	564.716,93		564.716,93		564.716,93	
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 22 ATENCION ESPECIALIZADA	564.716,93		564.716,93		564.716,93	

## OBLIGACIONES DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2018

MUTUA N° 10 - UNIVERSAL

EJERCICIO: 2017

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 1 DE ENERO	MODIFICACIÓN SALDO INICIAL Y ANULACIONES	TOTAL OBLIGACIONES	PRESCRIPCIONES	PAGOS REALIZADOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE
3436 202	ARRENDAM.EDIF.Y OTRAS CONSTRUCCIONES	1,06		1,06		1,06	
3436 203	ARRENDAM.MAQUIN.,INSTAL. Y UTILLAJE	13,65		13,65		13,65	
	TOTAL ARTICULO 20 ARRENDAMIENTOS Y CANONES	14,71		14,71		14,71	
3436 213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE	218,05	-2,02	216,03		216,03	
3436 215	MOBILIARIO Y ENSERES	3,59		3,59		3,59	
3436 216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	2,54		2,54		2,54	
	TOTAL ARTICULO 21 REPARACION,MANTEN.Y CONSERV.	224,18	-2,02	222,16		222,16	
3436 2200	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	107,01		107,01		107,01	
3436 22100	ENERGIA ELECTRICA	3,39		3,39		3,39	
3436 22101	AGUA	6,77		6,77		6,77	
3436 2217	MAT.NO SANIT.PARA CONSUMO Y REPOSIC.	1,64		1,64		1,64	
3436 2219	OTROS SUMINISTROS	34,82		34,82		34,82	
3436 22200	SERV. TELECOMUNICACIONES	442,16		442,16		442,16	
3436 2221	POSTALES Y MENSAJERIA	0,82		0,82		0,82	
3436 223	TRANSPORTES	79,13		79,13		79,13	
3436 2263	JURIDICOS, CONTENCIOSOS	2,14		2,14		2,14	
3436 22660	REUNIONES,CONFEREN.Y CELEBRAC.ACTOS	53,70		53,70		53,70	
3436 22661	CURSOS DE FORMACION	5.798,32		5.798,32		5.798,32	
3436 2270	INFORMES,DICT.Y OTRAS ACTUA.PROFES.	177,89		177,89		177,89	
3436 2271	ESTUDIOS,PROYEC.INVES.Y OTRAS ACTIV.	21.143,66		21.143,66		21.143,66	
3436 2273	LIMPIEZA Y ASEO	548,07		548,07		548,07	
3436 2274	SEGURIDAD	220,03		220,03		220,03	
3436 2276	SERV. CONTRATADOS ADMINISTRATIVOS	1,94		1,94		1,94	
3436 22782	SERVICIOS DE CARACTER INFORMATICO	1.637,78		1.637,78		1.637,78	
	TOTAL ARTICULO 22 MATER.SUMINIST.Y OTROS	30.259,27		30.259,27		30.259,27	
	TOTAL CAPITULO 2 GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.	30.498,16	-2,02	30.496,14		30.496,14	
3436 623	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	15.869,15		15.869,15		15.869,15	
	TOTAL ARTICULO 62 INVERSIONES NUEVAS	15.869,15		15.869,15		15.869,15	
	TOTAL CAPITULO 6 INVERSIONES REALES	15.869,15		15.869,15		15.869,15	
	TOTAL PROGRAMA 36 HIGIENE Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO	46.367,31	-2,02	46.365,29		46.365,29	
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 34 OTROS SERVICIOS SOCIALES	46.367,31	-2,02	46.365,29		46.365,29	
4591 1620	FORM.Y PERFECCIONAM. DEL PERSONAL	5.225,08		5.225,08		5.225,08	
	TOTAL ARTICULO 16 CUOT.PREST.Y GAST.SOC.	5.225,08		5.225,08		5.225,08	
	TOTAL CAPITULO 1 GASTOS DE PERSONAL	5.225,08		5.225,08		5.225,08	
4591 202	ARRENDAM.EDIF.Y OTRAS CONSTRUCCIONES	68,96		68,96		68,96	
4591 203	ARRENDAM.MAQUIN.,INSTAL. Y UTILLAJE	763,89		763,89		763,89	
4591 209	CANONES	59,44		59,44		59,44	
	TOTAL ARTICULO 20 ARRENDAMIENTOS Y CANONES	892,29		892,29		892,29	
4591 212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	193,04		193,04		193,04	
4591 213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE	11.831,49	-246,56	11.584,93		11.584,93	
4591 215	MOBILIARIO Y ENSERES	238,63		238,63		238,63	
4591 216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	142,05		142,05		142,05	
	TOTAL ARTICULO 21 REPARACION,MANTEN.Y CONSERV.	12.405,21	-246,56	12.158,65		12.158,65	
4591 2200	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	5.637,24		5.637,24		5.637,24	
4591 22100	ENERGIA ELECTRICA	233,60		233,60		233,60	
4591 22101	AGUA	539,63		539,63		539,63	
4591 2217	MAT.NO SANIT.PARA CONSUMO Y REPOSIC.	65,32		65,32		65,32	
4591 2219	OTROS SUMINISTROS	1.774,07		1.774,07		1.774,07	
4591 22200	SERV. TELECOMUNICACIONES	24.745,40		24.745,40		24.745,40	
4591 2221	POSTALES Y MENSAJERIA	46,12		46,12		46,12	
4591 223	TRANSPORTES	4.979,13		4.979,13		4.979,13	
4591 2252	LOCALES	12,96		12,96		12,96	

## OBLIGACIONES DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2018

MUTUA N° 10 - UNIVERSAL

EJERCICIO: 2017

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 1 DE ENERO	MODIFICACIÓN SALDO INICIAL Y ANULACIONES	TOTAL OBLIGACIONES	PRESCRIPCIONES	PAGOS REALIZADOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE
4591 2263	JURIDICOS, CONTENCIOSOS	119,36		119,36		119,36	
4591 22660	REUNIONES, CONFEREN. Y CELEBRAC. ACTOS	2.150,90		2.150,90		2.150,90	
4591 2270	INFORMES, DICT. Y OTRAS ACTUA. PROFES.	10.210,95		10.210,95		10.210,95	
4591 2273	LIMPIEZA Y ASEO	38.915,65		38.915,65		38.915,65	
4591 2274	SEGURIDAD	12.000,06		12.000,06		12.000,06	
4591 2276	SERV. CONTRATADOS ADMINISTRATIVOS	108,63		108,63		108,63	
4591 22782	SERVICIOS DE CARACTER INFORMATICO	382.983,20	-54.087,00	328.896,20		328.896,20	
	TOTAL ARTICULO 22 MATER. SUMINIST. Y OTROS	484.522,22	-54.087,00	430.435,22		430.435,22	
4591 230	DIETAS	1.945,25		1.945,25		1.945,25	
	TOTAL ARTICULO 23 INDEMNIZ. RAZON SERVICIO	1.945,25		1.945,25		1.945,25	
	TOTAL CAPITULO 2 GAST. CORRIENT. BIENES Y SERV.	499.764,97	-54.333,56	445.431,41		445.431,41	
4591 473	PARA INCENT. REDUC. SINIES. LABORAL	1.776.166,44		1.776.166,44		1.776.166,44	
	TOTAL ARTICULO 47 A EMPRESAS PRIVADAS	1.776.166,44		1.776.166,44		1.776.166,44	
	TOTAL CAPITULO 4 TRANSFERENC. CORRIENTES	1.776.166,44		1.776.166,44		1.776.166,44	
4591 6221	CONSTRUCCIONES	387,20		387,20		387,20	
4591 625	MOBILIARIO Y ENSERES	670,82		670,82		670,82	
4591 626	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	298.612,11		298.612,11		298.612,11	
4591 629	INMOVILIZADO INMATERIAL	32.204,51		32.204,51		32.204,51	
	TOTAL ARTICULO 62 INVERSIONES NUEVAS	331.874,64		331.874,64		331.874,64	
4591 633	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	15.441,12		15.441,12		15.441,12	
4591 635	MOBILIARIO Y ENSERES	129,18		129,18		129,18	
4591 639	INMOVILIZADO INMATERIAL	34.395,06		34.395,06		34.395,06	
	TOTAL ARTICULO 63 INVERSIONES DE REPOSICION	49.965,36		49.965,36		49.965,36	
	TOTAL CAPITULO 6 INVERSIONES REALES	381.840,00		381.840,00		381.840,00	
	TOTAL PROGRAMA 91 DIRECCION Y SERV. GENERALES	2.662.996,49	-54.333,56	2.608.662,93		2.608.662,93	
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 45 ADMON. SERVIC. GRLES. DE TESOR	2.662.996,49	-54.333,56	2.608.662,93		2.608.662,93	
	TOTAL EJERCICIO 2017	15.249.243,76	-709.718,90	14.539.524,86		14.507.764,86	31.760,00
	TOTAL GENERAL	15.249.243,76	-709.718,90	14.539.524,86		14.507.764,86	31.760,00

## DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2018

MUTUA N° 10 - UNIVERSAL

a) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES

EJERCICIO: 2006

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	648.961,75	980.062,46	10.038,31	954.817,23	11.960,62	652.208,05
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES	129.242,35	195.181,89	1.999,15	190.154,23	2.382,00	129.888,86
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	412.203,83	687.498,44	12.758,16	668.444,63	35.540,91	382.958,57
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL	3.030.552,51	3.547.201,92	23.203,79	3.580.248,90	48.973,59	2.925.328,15
1271	CUOTAS POR I.M.S.	2.537.076,60	2.988.944,10	19.914,11	2.984.341,84	41.879,58	2.479.885,17
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	6.758.037,04	8.398.888,81	67.913,52	8.378.006,83	140.736,70	6.570.268,80
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	6.758.037,04	8.398.888,81	67.913,52	8.378.006,83	140.736,70	6.570.268,80
	TOTAL EJERCICIO 2006	6.758.037,04	8.398.888,81	67.913,52	8.378.006,83	140.736,70	6.570.268,80

## DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2018

MUTUA N° 10 - UNIVERSAL

a) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES

EJERCICIO: 2007

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	345.937,68	356.665,27	7.143,73	364.899,12	4.272,29	326.287,81
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES	68.894,35	71.030,78	1.422,69	72.670,57	850,84	64.981,03
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	202.603,51	319.359,82	8.722,29	308.683,62	15.366,77	189.190,65
1270	CUOTAS POR INCAP. TEMPORAL	672.205,79	898.785,84	12.182,66	942.224,76	12.505,10	604.079,11
1271	CUOTAS POR I.M.S.	541.362,34	749.055,49	10.143,94	785.954,25	10.802,81	483.516,83
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	1.831.003,67	2.394.897,20	39.615,31	2.474.432,32	43.797,81	1.668.055,43
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	1.831.003,67	2.394.897,20	39.615,31	2.474.432,32	43.797,81	1.668.055,43
	TOTAL EJERCICIO 2007	1.831.003,67	2.394.897,20	39.615,31	2.474.432,32	43.797,81	1.668.055,43

## DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2018

MUTUA N° 10 - UNIVERSAL

a) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES

EJERCICIO: 2008

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	433.134,90	500.526,53	11.212,08	518.065,53	7.428,92	396.954,90
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES	86.259,89	99.681,10	2.232,91	103.174,04	1.479,48	79.054,56
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	404.634,86	565.079,60	17.567,19	542.067,97	40.666,67	369.412,63
1270	CUOTAS POR INCAP. TEMPORAL	947.303,64	1.182.168,30	20.298,82	1.277.768,41	21.879,79	809.524,92
1271	CUOTAS POR I.M.S.	795.509,20	973.794,25	17.398,67	1.054.176,11	18.850,61	678.878,06
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LACTANCIA NAT.	8.118,30	11.465,77	338,58	10.900,22	846,33	7.498,94
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	2.674.960,79	3.332.715,55	69.048,25	3.506.152,28	91.151,80	2.341.324,01
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	2.674.960,79	3.332.715,55	69.048,25	3.506.152,28	91.151,80	2.341.324,01
	TOTAL EJERCICIO 2008	2.674.960,79	3.332.715,55	69.048,25	3.506.152,28	91.151,80	2.341.324,01

## DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2018

MUTUA N° 10 - UNIVERSAL

a) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES

EJERCICIO: 2009

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	1.166.086,19	801.412,27	18.204,47	950.607,72	13.693,88	984.992,39
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES	232.228,96	159.603,26	3.625,46	189.315,91	2.727,17	196.163,68
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	538.437,31	695.259,50	25.705,94	677.526,85	56.088,46	474.375,56
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL	1.494.383,87	1.418.998,94	20.180,76	1.578.035,85	31.956,93	1.283.209,27
1271	CUOTAS POR I.M.S.	1.277.794,44	1.192.340,87	17.649,51	1.320.418,11	27.052,81	1.105.014,88
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL	12.917,27	16.664,31	633,88	16.003,62	1.316,53	11.627,55
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	4.721.848,04	4.284.279,15	86.000,02	4.731.908,06	132.835,78	4.055.383,33
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	4.721.848,04	4.284.279,15	86.000,02	4.731.908,06	132.835,78	4.055.383,33
	TOTAL EJERCICIO 2009	4.721.848,04	4.284.279,15	86.000,02	4.731.908,06	132.835,78	4.055.383,33

## DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2018

MUTUA N° 10 - UNIVERSAL

a) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES

EJERCICIO: 2010

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	1.084.125,48	811.797,42	64.375,82	938.379,50	14.873,33	878.294,25
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES	215.906,28	161.671,49	12.820,62	186.880,60	2.962,06	174.914,49
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	628.737,07	742.248,69	31.720,45	718.581,99	61.594,29	559.089,03
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL	1.236.680,48	950.661,78	14.475,54	1.082.906,65	40.472,88	1.049.487,19
1271	CUOTAS POR I.M.S.	1.062.436,49	847.658,53	12.283,07	963.048,87	37.037,92	897.725,16
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL	14.768,96	17.697,98	779,07	17.044,19	1.416,88	13.226,80
129	COTIZAC. CESE ACTIVIDAD TRAB. AUTONOMOS	36,06	77,12		58,60	24,38	30,20
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	4.242.690,82	3.531.813,01	136.454,57	3.906.900,40	158.381,74	3.572.767,12
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	4.242.690,82	3.531.813,01	136.454,57	3.906.900,40	158.381,74	3.572.767,12
	TOTAL EJERCICIO 2010	4.242.690,82	3.531.813,01	136.454,57	3.906.900,40	158.381,74	3.572.767,12

## DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2018

MUTUA N° 10 - UNIVERSAL

a) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES

EJERCICIO: 2011

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	1.176.515,03	924.990,75	124.986,09	1.000.972,88	20.386,84	955.159,97
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES	234.305,90	184.214,20	24.891,28	199.346,25	4.060,09	190.222,48
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	733.028,32	830.960,27	40.372,37	790.696,38	75.347,82	657.572,02
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL	1.381.642,14	1.076.863,16	18.843,67	1.331.893,95	39.238,17	1.068.529,51
1271	CUOTAS POR I.M.S.	1.249.305,25	974.788,22	16.573,09	1.194.889,51	36.592,32	976.038,55
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL	17.544,21	19.615,32	937,19	18.703,36	1.821,43	15.697,55
129	COTIZ. POR CESE ACTIV. DE TRAB.AUT.	117.101,97	129.924,21	7.146,50	122.787,39	11.414,26	105.678,03
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	4.909.442,82	4.141.356,13	233.750,19	4.659.289,72	188.860,93	3.968.898,11
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	4.909.442,82	4.141.356,13	233.750,19	4.659.289,72	188.860,93	3.968.898,11
32710	AL SECTOR PUBLICO	278,24		278,24			
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS	278,24		278,24			
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS	278,24		278,24			
	TOTAL EJERCICIO 2011	4.909.721,06	4.141.356,13	234.028,43	4.659.289,72	188.860,93	3.968.898,11

## DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2018

MUTUA N° 10 - UNIVERSAL

a) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES

EJERCICIO: 2012

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	1.393.918,50	826.191,61	46.503,52	927.744,98	38.099,93	1.207.761,68
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES	277.602,34	164.538,12	9.261,31	184.762,70	7.587,71	240.528,74
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	946.924,75	1.033.579,49	59.647,13	973.934,38	100.911,45	846.011,28
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL	1.699.558,51	1.209.492,22	34.257,77	1.366.869,69	47.194,78	1.460.728,49
1271	CUOTAS POR I.M.S.	1.500.221,43	1.036.140,18	29.855,79	1.184.132,53	42.247,42	1.280.125,87
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL	22.061,45	23.788,57	1.412,81	22.257,90	2.375,06	19.804,25
129	COTIZ. POR CESE ACTIV. DE TRAB.AUT.	170.425,49	192.909,11	10.412,03	185.724,62	17.403,90	149.794,05
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	6.010.712,47	4.486.639,30	191.350,36	4.845.426,80	255.820,25	5.204.754,36
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	6.010.712,47	4.486.639,30	191.350,36	4.845.426,80	255.820,25	5.204.754,36
32710	AL SECTOR PUBLICO	15.499,96		212,29			15.287,67
32711	AL SECTOR PRIVADO	18,40					18,40
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS	15.518,36		212,29			15.306,07
3805	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.	336.971,20					336.971,20
	TOTAL ARTICULO 38 REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES	336.971,20					336.971,20
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS	352.489,56		212,29			352.277,27
	TOTAL EJERCICIO 2012	6.363.202,03	4.486.639,30	191.562,65	4.845.426,80	255.820,25	5.557.031,63

## DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2018

MUTUA N° 10 - UNIVERSAL

a) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES

EJERCICIO: 2013

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	1.564.662,60	760.565,15	69.503,32	747.846,36	51.993,05	1.455.885,02
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES	311.606,45	151.468,44	13.841,80	148.935,45	10.354,52	289.943,12
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	1.122.154,45	1.101.495,74	74.576,42	1.048.625,92	114.774,77	985.673,08
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL	1.691.837,10	854.961,71	42.717,98	850.820,77	55.007,50	1.598.252,56
1271	CUOTAS POR I.M.S.	1.456.909,31	722.668,59	36.569,46	725.564,57	46.979,30	1.370.464,57
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL	26.363,06	26.107,19	1.771,04	24.666,92	2.719,19	23.313,10
129	COTIZ. POR CESE ACTIV. DE TRAB.AUT.	199.328,87	189.706,66	13.009,68	185.373,25	19.602,01	171.050,59
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	6.372.861,84	3.806.973,48	251.989,70	3.731.833,24	301.430,34	5.894.582,04
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	6.372.861,84	3.806.973,48	251.989,70	3.731.833,24	301.430,34	5.894.582,04
32711	AL SECTOR PRIVADO	19,01					19,01
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS	19,01					19,01
3805	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.	10.122.546,99		2.598.695,00			7.523.851,99
	TOTAL ARTICULO 38 REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES	10.122.546,99		2.598.695,00			7.523.851,99
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS	10.122.566,00		2.598.695,00			7.523.871,00
	TOTAL EJERCICIO 2013	16.495.427,84	3.806.973,48	2.850.684,70	3.731.833,24	301.430,34	13.418.453,04

## DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2018

MUTUA N° 10 - UNIVERSAL

a) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES

EJERCICIO: 2014

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	754.344,76	481.458,70	66.828,58	450.575,99	40.473,91	677.924,98
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES	150.229,64	95.883,72	13.309,11	89.733,31	8.060,49	135.010,45
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	1.409.104,10	1.205.001,31	121.024,94	1.149.040,84	146.153,94	1.197.885,69
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL	1.673.924,32	619.693,70	74.364,10	632.498,20	57.670,07	1.529.085,65
1271	CUOTAS POR I.M.S.	1.459.408,88	518.839,06	61.207,11	545.592,70	50.024,03	1.321.424,10
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL	34.891,13	30.172,33	3.044,41	28.635,12	3.684,35	29.699,58
129	COTIZ. POR CESE ACTIV. DE TRAB.AUT.	235.011,76	192.057,20	19.518,71	186.692,58	22.209,40	198.648,27
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	5.716.914,59	3.143.106,02	359.296,96	3.082.768,74	328.276,19	5.089.678,72
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	5.716.914,59	3.143.106,02	359.296,96	3.082.768,74	328.276,19	5.089.678,72
32710	AL SECTOR PUBLICO	1.836,62		529,47			1.307,15
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS	1.836,62		529,47			1.307,15
3805	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.	789.554,99					789.554,99
	TOTAL ARTICULO 38 REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES	789.554,99					789.554,99
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS	791.391,61		529,47			790.862,14
	TOTAL EJERCICIO 2014	6.508.306,20	3.143.106,02	359.826,43	3.082.768,74	328.276,19	5.880.540,86

## DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2018

MUTUA N° 10 - UNIVERSAL

a) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES

EJERCICIO: 2015

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	866.036,80	436.658,34	81.070,76	475.885,46	59.260,70	686.478,22
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES	172.473,38	86.961,57	16.145,45	94.773,78	11.801,88	136.713,84
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	1.533.436,48	1.035.782,26	139.596,66	1.031.224,75	153.920,00	1.244.477,33
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL	1.268.900,54	582.259,21	70.584,35	642.150,75	79.941,03	1.058.483,62
1271	CUOTAS POR I.M.S.	1.093.019,60	508.180,50	59.408,14	562.898,53	69.966,06	908.927,37
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL	38.797,73	26.707,66	3.537,25	26.450,18	3.884,24	31.633,72
129	COTIZ. POR CESE ACTIV. DE TRAB.AUT.	216.320,44	130.420,35	19.293,20	134.713,19	21.368,36	171.366,04
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	5.188.984,97	2.806.969,89	389.635,81	2.968.096,64	400.142,27	4.238.080,14
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	5.188.984,97	2.806.969,89	389.635,81	2.968.096,64	400.142,27	4.238.080,14
32710	AL SECTOR PUBLICO	2.321,96		209,31		135,00	1.977,65
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS	2.321,96		209,31		135,00	1.977,65
3805	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.	74,26					74,26
	TOTAL ARTICULO 38 REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES	74,26					74,26
39119	OTROS	332.707,15					332.707,15
	TOTAL ARTICULO 39 OTROS INGRESOS	332.707,15					332.707,15
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS	335.103,37		209,31		135,00	334.759,06
	TOTAL EJERCICIO 2015	5.524.088,34	2.806.969,89	389.845,12	2.968.096,64	400.277,27	4.572.839,20

## DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2018

MUTUA N° 10 - UNIVERSAL

a) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES

EJERCICIO: 2016

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	1.029.491,44	519.643,26	101.149,98	574.885,07	77.994,67	795.104,98
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES	205.025,78	103.488,26	20.144,30	114.489,79	15.532,82	158.347,13
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	1.935.773,86	987.301,69	198.055,41	1.042.755,12	194.880,58	1.487.384,44
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL	1.385.493,23	717.428,68	205.242,45	704.150,50	214.843,32	978.685,64
1271	CUOTAS POR I.M.S.	1.235.212,77	626.479,55	196.035,16	596.478,04	200.428,01	868.751,11
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL	49.835,83	26.142,95	5.075,06	27.435,84	5.066,10	38.401,78
129	COTIZ. POR CESE ACTIV. DE TRAB.AUT.	258.945,34	109.222,51	26.659,94	121.979,99	23.728,78	195.799,14
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	6.099.778,25	3.089.706,90	752.362,30	3.182.174,35	732.474,28	4.522.474,22
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	6.099.778,25	3.089.706,90	752.362,30	3.182.174,35	732.474,28	4.522.474,22
32710	AL SECTOR PUBLICO	1.358,60		130,00		589,66	638,94
32711	AL SECTOR PRIVADO	106,18				53,09	53,09
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS	1.464,78		130,00		642,75	692,03
3805	DE MUTUAS COLAB.SEG.SOC.	2.292.012,53				2.114.774,43	177.238,10
	TOTAL ARTICULO 38 REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES	2.292.012,53				2.114.774,43	177.238,10
39119	OTROS	230.024,12					230.024,12
	TOTAL ARTICULO 39 OTROS INGRESOS	230.024,12					230.024,12
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS	2.523.501,43		130,00		2.115.417,18	407.954,25
	TOTAL EJERCICIO 2016	8.623.279,68	3.089.706,90	752.492,30	3.182.174,35	2.847.891,46	4.930.428,47

## DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2018

MUTUA N° 10 - UNIVERSAL

a) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES

EJERCICIO: 2017

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	2.050.657,00	545.504,79	579.239,37	724.055,84	374.837,95	918.028,63
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES	408.393,44	108.638,64	115.356,99	144.197,50	74.649,90	182.827,69
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	3.253.546,73	842.268,03	507.900,08	1.014.175,69	639.107,89	1.934.631,10
1270	CUOTAS POR INCAP. TEMPORAL	2.498.868,38	556.311,28	337.612,58	932.902,63	578.462,94	1.206.201,51
1271	CUOTAS POR I.M.S.	2.186.434,47	532.228,05	257.904,72	836.423,02	537.544,98	1.086.789,80
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL	84.760,41	22.409,83	13.759,45	26.942,16	15.626,17	50.842,46
129	COTIZ. POR CESE ACTIV. DE TRAB.AUT.	337.993,09	69.922,24	43.840,48	90.224,29	65.227,43	208.623,13
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	10.820.653,52	2.677.282,86	1.855.613,67	3.768.921,13	2.285.457,26	5.587.944,32
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	10.820.653,52	2.677.282,86	1.855.613,67	3.768.921,13	2.285.457,26	5.587.944,32
32710	AL SECTOR PUBLICO	5.865,47		539,92		5.171,62	153,93
32711	AL SECTOR PRIVADO	2.059,62		53,61		1.860,51	145,50
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA	74.510,19		166,11		74.344,08	
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS	82.435,28		759,64		81.376,21	299,43
3805	DE MUTUAS COLAB.SEG.SOC.	1.569.488,23	41.001,31			62.934,65	1.547.554,89
	TOTAL ARTICULO 38 REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES	1.569.488,23	41.001,31			62.934,65	1.547.554,89
39119	OTROS	238.048,52					238.048,52
	TOTAL ARTICULO 39 OTROS INGRESOS	238.048,52					238.048,52
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS	1.889.972,03	41.001,31	759,64		144.310,86	1.785.902,84
	TOTAL EJERCICIO 2017	12.710.625,55	2.718.284,17	1.856.373,31	3.768.921,13	2.429.768,12	7.373.847,16
	TOTAL	81.363.191,06	46.135.629,61	7.033.844,61	49.235.910,51	7.319.228,39	63.909.837,16

**DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS**

EJERCICIO: 2018

MUTUA N° 10 - UNIVERSAL

b) DERECHOS ANULADOS

EJERCICIO: 2006

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTOS Y FRACCIONAMIENTOS	TOTAL DERECHOS ANULADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	10.038,31		10.038,31
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES	1.999,15		1.999,15
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	12.758,16		12.758,16
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL	23.203,79		23.203,79
1271	CUOTAS POR I.M.S.	19.914,11		19.914,11
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	67.913,52		67.913,52
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	67.913,52		67.913,52
	TOTAL EJERCICIO 2006	67.913,52		67.913,52

## DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2018

MUTUA N° 10 - UNIVERSAL

b) DERECHOS ANULADOS

EJERCICIO: 2007

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTOS Y FRACCIONAMIENTOS	TOTAL DERECHOS ANULADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	7.143,73		7.143,73
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES	1.422,69		1.422,69
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	8.722,29		8.722,29
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL	12.182,66		12.182,66
1271	CUOTAS POR I.M.S.	10.143,94		10.143,94
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	39.615,31		39.615,31
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	39.615,31		39.615,31
	TOTAL EJERCICIO 2007	39.615,31		39.615,31

**DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS**

**EJERCICIO: 2018**

**MUTUA N° 10 - UNIVERSAL**

**b) DERECHOS ANULADOS**

**EJERCICIO: 2008**

<b>APLICACIÓN PRESUPUESTARIA</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES</b>	<b>APLAZAMIENTOS Y FRACCIONAMIENTOS</b>	<b>TOTAL DERECHOS ANULADOS</b>
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	11.212,08		11.212,08
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES	2.232,91		2.232,91
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	17.567,19		17.567,19
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL	20.298,82		20.298,82
1271	CUOTAS POR I.M.S.	17.398,67		17.398,67
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LACTANCIA NAT.	338,58		338,58
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	69.048,25		69.048,25
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	69.048,25		69.048,25
	TOTAL EJERCICIO 2008	69.048,25		69.048,25

**DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS**

EJERCICIO: 2018

MUTUA N° 10 - UNIVERSAL

b) DERECHOS ANULADOS

EJERCICIO: 2009

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTOS Y FRACCIONAMIENTOS	TOTAL DERECHOS ANULADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	18.204,47		18.204,47
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES	3.625,46		3.625,46
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	25.705,94		25.705,94
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL	20.180,76		20.180,76
1271	CUOTAS POR I.M.S.	17.649,51		17.649,51
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL	633,88		633,88
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	86.000,02		86.000,02
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	86.000,02		86.000,02
	TOTAL EJERCICIO 2009	86.000,02		86.000,02

**DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS**

EJERCICIO: 2018

MUTUA N° 10 - UNIVERSAL

b) DERECHOS ANULADOS

EJERCICIO: 2010

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTOS Y FRACCIONAMIENTOS	TOTAL DERECHOS ANULADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	64.375,82		64.375,82
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES	12.820,62		12.820,62
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	31.720,45		31.720,45
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL	14.475,54		14.475,54
1271	CUOTAS POR I.M.S.	12.283,07		12.283,07
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL	779,07		779,07
129	COTIZAC. CESE ACTIVIDAD TRAB. AUTONOMOS			
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	136.454,57		136.454,57
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	136.454,57		136.454,57
	TOTAL EJERCICIO 2010	136.454,57		136.454,57

**DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS**

EJERCICIO: 2018

MUTUA N° 10 - UNIVERSAL

b) DERECHOS ANULADOS

EJERCICIO: 2011

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTOS Y FRACCIONAMIENTOS	TOTAL DERECHOS ANULADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	124.986,09		124.986,09
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES	24.891,28		24.891,28
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	40.372,37		40.372,37
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL	18.843,67		18.843,67
1271	CUOTAS POR I.M.S.	16.573,09		16.573,09
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL	937,19		937,19
129	COTIZ. POR CESE ACTIV. DE TRAB.AUT.	7.146,50		7.146,50
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	233.750,19		233.750,19
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	233.750,19		233.750,19
32710	AL SECTOR PUBLICO	278,24		278,24
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS	278,24		278,24
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS	278,24		278,24
	TOTAL EJERCICIO 2011	234.028,43		234.028,43

## DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2018

MUTUA N° 10 - UNIVERSAL

b) DERECHOS ANULADOS

EJERCICIO: 2012

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTOS Y FRACCIONAMIENTOS	TOTAL DERECHOS ANULADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	46.503,52		46.503,52
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES	9.261,31		9.261,31
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	59.647,13		59.647,13
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL	34.257,77		34.257,77
1271	CUOTAS POR I.M.S.	29.855,79		29.855,79
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL	1.412,81		1.412,81
129	COTIZ. POR CESE ACTIV. DE TRAB.AUT.	10.412,03		10.412,03
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	191.350,36		191.350,36
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	191.350,36		191.350,36
32710	AL SECTOR PUBLICO	212,29		212,29
32711	AL SECTOR PRIVADO			
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS	212,29		212,29
3805	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.			
	TOTAL ARTICULO 38 REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES			
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS	212,29		212,29
	TOTAL EJERCICIO 2012	191.562,65		191.562,65

## DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2018

MUTUA N° 10 - UNIVERSAL

b) DERECHOS ANULADOS

EJERCICIO: 2013

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTOS Y FRACCIONAMIENTOS	TOTAL DERECHOS ANULADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	69.503,32		69.503,32
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES	13.841,80		13.841,80
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	74.576,42		74.576,42
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL	42.717,98		42.717,98
1271	CUOTAS POR I.M.S.	36.569,46		36.569,46
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL	1.771,04		1.771,04
129	COTIZ. POR CESE ACTIV. DE TRAB.AUT.	13.009,68		13.009,68
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	251.989,70		251.989,70
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES AL SECTOR PRIVADO	251.989,70		251.989,70
32711	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS			
3805	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.	2.598.695,00		2.598.695,00
	TOTAL ARTICULO 38 REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES	2.598.695,00		2.598.695,00
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS	2.598.695,00		2.598.695,00
	TOTAL EJERCICIO 2013	2.850.684,70		2.850.684,70

**DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS**

EJERCICIO: 2018

MUTUA N° 10 - UNIVERSAL

b) DERECHOS ANULADOS

EJERCICIO: 2014

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTOS Y FRACCIONAMIENTOS	TOTAL DERECHOS ANULADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	66.828,58		66.828,58
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES	13.309,11		13.309,11
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	121.024,94		121.024,94
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL	74.364,10		74.364,10
1271	CUOTAS POR I.M.S.	61.207,11		61.207,11
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL	3.044,41		3.044,41
129	COTIZ. POR CESE ACTIV. DE TRAB.AUT.	19.518,71		19.518,71
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	359.296,96		359.296,96
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	359.296,96		359.296,96
32710	AL SECTOR PUBLICO	529,47		529,47
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS	529,47		529,47
3805	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.			
	TOTAL ARTICULO 38 REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES			
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS	529,47		529,47
	TOTAL EJERCICIO 2014	359.826,43		359.826,43

**DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS**

**EJERCICIO: 2018**

**MUTUA N° 10 - UNIVERSAL**

**b) DERECHOS ANULADOS**

**EJERCICIO: 2015**

<b>APLICACIÓN PRESUPUESTARIA</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES</b>	<b>APLAZAMIENTOS Y FRACCIONAMIENTOS</b>	<b>TOTAL DERECHOS ANULADOS</b>
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	81.070,76		81.070,76
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES	16.145,45		16.145,45
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	139.596,66		139.596,66
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL	70.584,35		70.584,35
1271	CUOTAS POR I.M.S.	59.408,14		59.408,14
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL	3.537,25		3.537,25
129	COTIZ. POR CESE ACTIV. DE TRAB.AUT.	19.293,20		19.293,20
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	389.635,81		389.635,81
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	389.635,81		389.635,81
32710	AL SECTOR PUBLICO	209,31		209,31
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS	209,31		209,31
3805	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.			
	TOTAL ARTICULO 38 REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES			
39119	OTROS			
	TOTAL ARTICULO 39 OTROS INGRESOS			
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS	209,31		209,31
	TOTAL EJERCICIO 2015	389.845,12		389.845,12

**DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS**

EJERCICIO: 2018

MUTUA N° 10 - UNIVERSAL

b) DERECHOS ANULADOS

EJERCICIO: 2016

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTOS Y FRACCIONAMIENTOS	TOTAL DERECHOS ANULADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	101.149,98		101.149,98
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES	20.144,30		20.144,30
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	198.055,41		198.055,41
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL	205.242,45		205.242,45
1271	CUOTAS POR I.M.S.	196.035,16		196.035,16
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL	5.075,06		5.075,06
129	COTIZ. POR CESE ACTIV. DE TRAB.AUT.	26.659,94		26.659,94
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	752.362,30		752.362,30
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	752.362,30		752.362,30
32710	AL SECTOR PUBLICO	130,00		130,00
32711	AL SECTOR PRIVADO			
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS	130,00		130,00
3805	DE MUTUAS COLAB.SEG.SOC.			
	TOTAL ARTICULO 38 REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES			
39119	OTROS			
	TOTAL ARTICULO 39 OTROS INGRESOS			
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS	130,00		130,00
	TOTAL EJERCICIO 2016	752.492,30		752.492,30

## DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2018

MUTUA N° 10 - UNIVERSAL

b) DERECHOS ANULADOS

EJERCICIO: 2017

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTOS Y FRACCIONAMIENTOS	TOTAL DERECHOS ANULADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	579.239,37		579.239,37
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES	115.356,99		115.356,99
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	507.900,08		507.900,08
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL	337.612,58		337.612,58
1271	CUOTAS POR I.M.S.	257.904,72		257.904,72
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL	13.759,45		13.759,45
129	COTIZ. POR CESE ACTIV. DE TRAB.AUT.	43.840,48		43.840,48
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	1.855.613,67		1.855.613,67
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	1.855.613,67		1.855.613,67
32710	AL SECTOR PUBLICO	539,92		539,92
32711	AL SECTOR PRIVADO	53,61		53,61
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA	166,11		166,11
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS	759,64		759,64
3805	DE MUTUAS COLAB.SEG.SOC.			
	TOTAL ARTICULO 38 REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES			
39119	OTROS			
	TOTAL ARTICULO 39 OTROS INGRESOS			
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS	759,64		759,64
	TOTAL EJERCICIO 2017	1.856.373,31		1.856.373,31
	TOTAL	7.033.844,61		7.033.844,61

## DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2018

MUTUA N° 10 - UNIVERSAL

c) DERECHOS CANCELADOS

EJERCICIO: 2006

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIÓN	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES		950.610,38	4.206,85		954.817,23
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES		189.316,42	837,81		190.154,23
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES		659.404,48	9.040,15		668.444,63
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL		3.556.368,16	23.880,74		3.580.248,90
1271	CUOTAS POR I.M.S.		2.965.022,09	19.319,75		2.984.341,84
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES		8.320.721,53	57.285,30		8.378.006,83
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES		8.320.721,53	57.285,30		8.378.006,83
	TOTAL EJERCICIO 2006		8.320.721,53	57.285,30		8.378.006,83

## DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2018

MUTUA N° 10 - UNIVERSAL

c) DERECHOS CANCELADOS

EJERCICIO: 2007

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIÓN	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES		357.631,67	7.267,45		364.899,12
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES		71.223,25	1.447,32		72.670,57
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES		306.554,08	2.129,54		308.683,62
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL		919.887,35	22.337,41		942.224,76
1271	CUOTAS POR I.M.S.		766.774,59	19.179,66		785.954,25
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES		2.422.070,94	52.361,38		2.474.432,32
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES		2.422.070,94	52.361,38		2.474.432,32
	TOTAL EJERCICIO 2007		2.422.070,94	52.361,38		2.474.432,32

## DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2018

MUTUA N° 10 - UNIVERSAL

c) DERECHOS CANCELADOS

EJERCICIO: 2008

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIÓN	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES		509.986,54	8.078,99		518.065,53
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES		101.565,09	1.608,95		103.174,04
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES		537.319,73	4.748,24		542.067,97
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL		1.257.694,01	20.074,40		1.277.768,41
1271	CUOTAS POR I.M.S.		1.037.056,34	17.119,77		1.054.176,11
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LACTANCIA NAT.		10.801,56	98,66		10.900,22
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES		3.454.423,27	51.729,01		3.506.152,28
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES		3.454.423,27	51.729,01		3.506.152,28
	TOTAL EJERCICIO 2008		3.454.423,27	51.729,01		3.506.152,28

## DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2018

MUTUA N° 10 - UNIVERSAL

c) DERECHOS CANCELADOS

EJERCICIO: 2009

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIÓN	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES		938.450,08	12.157,64		950.607,72
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES		186.894,68	2.421,23		189.315,91
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES		670.101,95	7.424,90		677.526,85
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL		1.557.697,64	20.338,21		1.578.035,85
1271	CUOTAS POR I.M.S.		1.303.173,00	17.245,11		1.320.418,11
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL		15.828,37	175,25		16.003,62
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES		4.672.145,72	59.762,34		4.731.908,06
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES		4.672.145,72	59.762,34		4.731.908,06
	TOTAL EJERCICIO 2009		4.672.145,72	59.762,34		4.731.908,06

## DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2018

MUTUA N° 10 - UNIVERSAL

c) DERECHOS CANCELADOS

EJERCICIO: 2010

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIÓN	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES		926.545,21	11.834,29		938.379,50
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES		184.523,77	2.356,83		186.880,60
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES		709.509,03	9.072,96		718.581,99
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL		1.072.420,33	10.486,32		1.082.906,65
1271	CUOTAS POR I.M.S.		954.905,23	8.143,64		963.048,87
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL		16.843,65	200,54		17.044,19
129	COTIZAC. CESE ACTIVIDAD TRAB. AUTONOMOS		58,60			58,60
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES		3.864.805,82	42.094,58		3.906.900,40
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES		3.864.805,82	42.094,58		3.906.900,40
	TOTAL EJERCICIO 2010		3.864.805,82	42.094,58		3.906.900,40

## DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2018

MUTUA N° 10 - UNIVERSAL

c) DERECHOS CANCELADOS

EJERCICIO: 2011

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIÓN	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES		986.694,98	14.277,90		1.000.972,88
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES		196.502,76	2.843,49		199.346,25
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES		782.495,33	8.201,05		790.696,38
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL		1.324.674,27	7.219,68		1.331.893,95
1271	CUOTAS POR I.M.S.		1.188.114,43	6.775,08		1.194.889,51
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL		18.532,25	171,11		18.703,36
129	COTIZ. POR CESE ACTIV. DE TRAB.AUT.		120.887,80	1.899,59		122.787,39
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES		4.617.901,82	41.387,90		4.659.289,72
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES		4.617.901,82	41.387,90		4.659.289,72
32710	AL SECTOR PUBLICO					
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS					
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS					
	TOTAL EJERCICIO 2011		4.617.901,82	41.387,90		4.659.289,72

## DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2018

MUTUA N° 10 - UNIVERSAL

c) DERECHOS CANCELADOS

EJERCICIO: 2012

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIÓN	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES		909.602,22	18.142,76		927.744,98
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES		181.149,53	3.613,17		184.762,70
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES		964.040,33	9.894,05		973.934,38
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL		1.358.989,45	7.880,24		1.366.869,69
1271	CUOTAS POR I.M.S.		1.177.777,25	6.355,28		1.184.132,53
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL		22.012,45	245,45		22.257,90
129	COTIZ. POR CESE ACTIV. DE TRAB.AUT.		184.316,89	1.407,73		185.724,62
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES		4.797.888,12	47.538,68		4.845.426,80
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES		4.797.888,12	47.538,68		4.845.426,80
32710	AL SECTOR PUBLICO					
32711	AL SECTOR PRIVADO					
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS					
3805	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.					
	TOTAL ARTICULO 38 REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES					
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS					
	TOTAL EJERCICIO 2012		4.797.888,12	47.538,68		4.845.426,80

## DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2018

MUTUA N° 10 - UNIVERSAL

c) DERECHOS CANCELADOS

EJERCICIO: 2013

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIÓN	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES		736.367,33	11.479,03		747.846,36
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES		146.649,38	2.286,07		148.935,45
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES		1.036.765,71	11.860,21		1.048.625,92
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL		845.124,03	5.696,74		850.820,77
1271	CUOTAS POR I.M.S.		721.432,72	4.131,85		725.564,57
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL		24.371,42	295,50		24.666,92
129	COTIZ. POR CESE ACTIV. DE TRAB.AUT.		183.705,04	1.668,21		185.373,25
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES		3.694.415,63	37.417,61		3.731.833,24
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES		3.694.415,63	37.417,61		3.731.833,24
32711	AL SECTOR PRIVADO					
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS					
3805	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.					
	TOTAL ARTICULO 38 REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES					
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS					
	TOTAL EJERCICIO 2013		3.694.415,63	37.417,61		3.731.833,24

## DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2018

MUTUA N° 10 - UNIVERSAL

c) DERECHOS CANCELADOS

EJERCICIO: 2014

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIÓN	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES		448.648,21	1.927,78		450.575,99
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES		89.349,39	383,92		89.733,31
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES		1.141.877,38	7.163,46		1.149.040,84
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL		628.606,51	3.891,69		632.498,20
1271	CUOTAS POR I.M.S.		542.033,47	3.559,23		545.592,70
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL		28.447,56	187,56		28.635,12
129	COTIZ. POR CESE ACTIV. DE TRAB.AUT.		185.786,83	905,75		186.692,58
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES		3.064.749,35	18.019,39		3.082.768,74
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES		3.064.749,35	18.019,39		3.082.768,74
32710	AL SECTOR PUBLICO					
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS					
3805	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.					
	TOTAL ARTICULO 38 REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES					
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS					
	TOTAL EJERCICIO 2014		3.064.749,35	18.019,39		3.082.768,74

## DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2018

MUTUA N° 10 - UNIVERSAL

c) DERECHOS CANCELADOS

EJERCICIO: 2015

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIÓN	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES		475.885,46			475.885,46
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES		94.773,78			94.773,78
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES		1.031.224,75			1.031.224,75
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL		642.150,75			642.150,75
1271	CUOTAS POR I.M.S.		562.898,53			562.898,53
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL		26.450,18			26.450,18
129	COTIZ. POR CESE ACTIV. DE TRAB.AUT.		134.713,19			134.713,19
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES		2.968.096,64			2.968.096,64
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES		2.968.096,64			2.968.096,64
32710	AL SECTOR PUBLICO					
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS					
3805	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.					
	TOTAL ARTICULO 38 REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES					
39119	OTROS					
	TOTAL ARTICULO 39 OTROS INGRESOS					
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS					
	TOTAL EJERCICIO 2015		2.968.096,64			2.968.096,64

## DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2018

MUTUA N° 10 - UNIVERSAL

c) DERECHOS CANCELADOS

EJERCICIO: 2016

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIÓN	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES		574.885,07			574.885,07
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES		114.489,79			114.489,79
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES		1.042.755,12			1.042.755,12
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL		704.150,50			704.150,50
1271	CUOTAS POR I.M.S.		596.478,04			596.478,04
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL		27.435,84			27.435,84
129	COTIZ. POR CESE ACTIV. DE TRAB.AUT.		121.979,99			121.979,99
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES		3.182.174,35			3.182.174,35
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES		3.182.174,35			3.182.174,35
32710	AL SECTOR PUBLICO					
32711	AL SECTOR PRIVADO					
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS					
3805	DE MUTUAS COLAB.SEG.SOC.					
	TOTAL ARTICULO 38 REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES					
39119	OTROS					
	TOTAL ARTICULO 39 OTROS INGRESOS					
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS					
	TOTAL EJERCICIO 2016		3.182.174,35			3.182.174,35

## DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2018

MUTUA N° 10 - UNIVERSAL

c) DERECHOS CANCELADOS

EJERCICIO: 2017

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIÓN	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES		724.055,84			724.055,84
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES		144.197,50			144.197,50
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES		1.014.175,69			1.014.175,69
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL		932.902,63			932.902,63
1271	CUOTAS POR I.M.S.		836.423,02			836.423,02
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL		26.942,16			26.942,16
129	COTIZ. POR CESE ACTIV. DE TRAB.AUT.		90.224,29			90.224,29
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES		3.768.921,13			3.768.921,13
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES		3.768.921,13			3.768.921,13
32710	AL SECTOR PUBLICO					
32711	AL SECTOR PRIVADO					
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA					
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS					
3805	DE MUTUAS COLAB.SEG.SOC.					
	TOTAL ARTICULO 38 REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES					
39119	OTROS					
	TOTAL ARTICULO 39 OTROS INGRESOS					
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS					
	TOTAL EJERCICIO 2017		3.768.921,13			3.768.921,13
	TOTAL		48.828.314,32	407.596,19		49.235.910,51

VARIACIÓN DE RESULTADOS PRESUPUESTARIOS DE EJERCICIOS ANTERIORES

EJERCICIO: 2018

MUTUA N° 10 - UNIVERSAL

	TOTAL VARIACIÓN DERECHOS	TOTAL VARIACIÓN OBLIGACIONES	VARIACIÓN DE RESULTADOS PRESUPUESTARIOS DE EJERCICIOS ANTERIORES
a) OPERACIONES CORRIENTES	-10.134.125,51	-709.718,90	-9.424.406,61
b) OPERACIONES DE CAPITAL			
<b>1. TOTAL VARIACIONES OPERACIONES NO FINANCIERAS (a+b)</b>	<b>-10.134.125,51</b>	<b>-709.718,90</b>	<b>-9.424.406,61</b>
c) ACTIVOS FINANCIEROS			
d) PASIVOS FINANCIEROS			
<b>2. TOTAL VARIACIÓN OPERACIONES FINANCIERAS (c+d)</b>			
<b>TOTAL (1+2)</b>	<b>-10.134.125,51</b>	<b>-709.718,90</b>	<b>-9.424.406,61</b>

---

20.3 COMPROMISOS DE GASTO CON CARGO A PRESUPUESTOS DE  
EJERCICIOS POSTERIORES

---

**COMPROMISOS DE GASTO CON CARGO A PRESUPUESTOS DE EJERCICIOS POSTERIORES**

**EJERCICIO: 2018**

**MUTUA N° 10 - UNIVERSAL**

**PROGRAMA: 1102 INCAPACIDAD TEMPORAL Y OTRAS PREST.**

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COMPROMISOS DE GASTOS ADQUIRIDOS CON CARGO AL PRESUPUESTO DEL				
		EJERCICIO 2019	EJERCICIO 2020	EJERCICIO 2021	EJERCICIO 2022	EJERCICIOS SUCESIVOS
1620	FORM.Y PERFECCIONAM. DEL PERSONAL	1.527,17	410,89			
1621	SERVICIOS DE COMEDOR	35.817,46	35.817,46	28.653,97		
1622	TRANSPORTE DE PERSONAL	808,69	80,87			
1624	ACCION SOCIAL	519,24	492,35			
202	ARRENDAM.EDIF.Y OTRAS CONSTRUCCIONES	111.044,99	102.336,76	92.265,76	82.101,23	68.767,92
203	ARRENDAM.MAQUIN.,INSTAL. Y UTILLAJE	5.103,24	1.406,02	1.245,27	788,67	
205	ARRENDAM.DE MOBILIARIO Y ENSERES	6.492,70	6.492,70	4.220,25		
206	ARREND.EQUIP.PARA PROCESOS DE INFORM	40.740,10	25.998,63	863,88		
209	CANONES	97,31	97,31	97,31	97,31	97,31
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	65,41				
213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE	23.421,07	1.136,15			
216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	213,78				
223	TRANSPORTES	8.355,92	2.066,98	1.989,54	1.768,48	
2200	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	22.081,53	10.198,37	3.566,21		
2217	MAT.NO SANIT.PARA CONSUMO Y REPOSIC.	3.861,16	194,90			
2219	OTROS SUMINISTROS	216,73				
2221	POSTALES Y MENSAJERIA	7.490,96	53,13			
2240	EDIFICIOS Y LOCALES	3.957,59	1.789,85			
2263	JURIDICOS, CONTENCIOSOS	1.623,00				
2270	INFORMES,DICT.Y OTRAS ACTUA.PROFES.	3.521,08	504,72	176,65		
2273	LIMPIEZA Y ASEO	59.677,88	12.723,29			
2274	SEGURIDAD	18.833,43	7.191,89			
2276	SERV. CONTRATADOS ADMINISTRATIVOS	1.722,19	894,58			
2515	CON ENTIDADES PRIVADAS	68.932,88				
2525	CON ENTIDADES PRIVADAS	495.487,82	204.566,62	998,51		
2547	OTROS SERVICIOS ESPECIALES	847.875,38				
22100	ENERGIA ELECTRICA	24.775,12				
22101	AGUA	1.098,13	478,91			
22200	SERV. TELECOMUNICACIONES	70.593,17	70.593,17	70.593,17	36.080,96	
22660	REUNIONES,CONFEREN.Y CELEBRAC.ACTOS	2.291,05				
22781	SERV.EXTERNOS DE GEST.DE PREST.	221.310,00				
22782	SERVICIOS DE CARACTER INFORMatico	24.658,91	6.333,51	2.564,58		
2528	CON OTRAS ENTIDADES DEL SISTEMA	8.000,00				
48797	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.	217.497,00	124.134,13			
<b>TOTAL PROGRAMA</b>		<b>2.339.712,09</b>	<b>615.993,19</b>	<b>207.235,10</b>	<b>120.836,65</b>	<b>68.865,23</b>

**COMPROMISOS DE GASTO CON CARGO A PRESUPUESTOS DE EJERCICIOS POSTERIORES**

**EJERCICIO: 2018**

**MUTUA N° 10 - UNIVERSAL**

**PROGRAMA: 1105 CAPITALES RENTA y OTRAS COMPEN.A.T**

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COMPROMISOS DE GASTOS ADQUIRIDOS CON CARGO AL PRESUPUESTO DEL				
		EJERCICIO 2019	EJERCICIO 2020	EJERCICIO 2021	EJERCICIO 2022	EJERCICIOS SUCESIVOS
1620	FORM.Y PERFECCIONAM. DEL PERSONAL	861,54	233,11			
1621	SERVICIOS DE COMEDOR	20.155,84	20.155,84	16.124,67		
1622	TRANSPORTE DE PERSONAL	455,00	45,50			
1624	ACCION SOCIAL	292,19	277,07			
202	ARRENDAM.EDIF.Y OTRAS CONSTRUCCIONES	70.719,12	65.173,98	58.764,85	52.292,16	43.804,79
203	ARRENDAM.MAQUIN.,INSTAL. Y UTILLAJE	3.252,62	896,54	794,10	502,93	
205	ARRENDAM.DE MOBILIARIO Y ENSERES	4.140,25	4.140,25	2.691,17		
206	ARREND.EQUIP.PARA PROCESOS DE INFORM	22.925,93	14.630,36	486,14		
209	CANONES	62,13	62,13	62,13	62,13	62,13
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	41,68				
213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE	35.978,67	16.846,53			
216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	136,32				
223	TRANSPORTES	5.328,45	1.318,12	1.268,74	1.127,77	
2200	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	14.072,14	6.496,46	2.274,09		
2217	MAT.NO SANIT.PARA CONSUMO Y REPOSIC.	2.446,56	124,15			
2219	OTROS SUMINISTROS	138,14				
2221	POSTALES Y MENSAJERIA	4.776,76	33,88			
2240	EDIFICIOS Y LOCALES	2.522,34	1.141,36			
2263	JURIDICOS, CONTENCIOSOS	1.035,00				
2270	INFORMES,DICT.Y OTRAS ACTUA.PROFES.	2.244,76	321,84	112,65		
2273	LIMPIEZA Y ASEO	46.077,42	10.928,41			
2274	SEGURIDAD	28.322,42	10.975,24			
2276	SERV. CONTRATADOS ADMINISTRATIVOS	1.098,14	570,42			
22100	ENERGIA ELECTRICA	15.790,39				
22101	AGUA	700,28	305,40			
22200	SERV. TELECOMUNICACIONES	45.015,73	45.015,73	45.015,73	23.008,04	
22660	REUNIONES,CONFEREN.Y CELEBRAC.ACTOS	1.459,14				
22782	SERVICIOS DE CARACTER INFORMatico	15.716,31	4.038,67	1.635,41		
<b>TOTAL PROGRAMA</b>		<b>345.765,27</b>	<b>203.730,99</b>	<b>129.229,68</b>	<b>76.993,03</b>	<b>43.866,92</b>

**COMPROMISOS DE GASTO CON CARGO A PRESUPUESTOS DE EJERCICIOS POSTERIORES**

**EJERCICIO: 2018**

**MUTUA N° 10 - UNIVERSAL**

**PROGRAMA: 2122 MEDICINA AMBUL.DE MUTUAS A.T.**

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COMPROMISOS DE GASTOS ADQUIRIDOS CON CARGO AL PRESUPUESTO DEL				
		EJERCICIO 2019	EJERCICIO 2020	EJERCICIO 2021	EJERCICIO 2022	EJERCICIOS SUCESIVOS
1620	FORM.Y PERFECCIONAM. DEL PERSONAL	41.318,55	11.205,39			
1621	SERVICIOS DE COMEDOR	965.709,83	965.709,83	772.567,86		
1622	TRANSPORTE DE PERSONAL	21.803,01	2.180,30			
1624	ACCION SOCIAL	13.999,69	13.274,76			
202	ARRENDAM.EDIF.Y OTRAS CONSTRUCCIONES	4.146.997,74	3.751.038,19	3.536.341,57	3.293.067,23	2.625.651,39
203	ARRENDAM.MAQUIN.,INSTAL. Y UTILLAJE	189.875,48	54.548,19	48.664,40	30.820,78	
204	ARRENDAM.DE MED.TRANSPORTE	14.133,21	681,33			
205	ARRENDAM.DE MOBILIARIO Y ENSERES	253.718,26	253.718,26	164.916,87		
206	ARREND.EQUIP.PARA PROCESOS DE INFORM	1.098.426,27	700.967,73	23.291,46		
209	CANONES	3.680,13	3.680,13	3.680,13	3.680,13	3.680,13
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	2.686,41				
213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE	980.404,33	47.407,57			
216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	8.353,80				
223	TRANSPORTES	334.024,15	80.770,98	77.744,88	69.106,56	
2200	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	868.634,33	403.975,70	139.357,56		
2201	PRENSA, REV., LIBROS Y OTRAS PUBLIC.	0,01				
2212	INSTRUM. Y PEQ. UTILLAJE SANITARIO	313.177,00				
2217	MAT.NO SANIT.PARA CONSUMO Y REPOSIC.	158.143,73	19.335,97			
2219	OTROS SUMINISTROS	10.015,59				
2221	POSTALES Y MENSAJERIA	292.729,16	2.076,26			
2240	EDIFICIOS Y LOCALES	154.565,06	69.942,68			
2263	JURIDICOS, CONTENCIOSOS	973.090,10				
2270	INFORMES,DICT.Y OTRAS ACTUA.PROFES.	137.668,98	19.723,26	6.903,14		
2273	LIMPIEZA Y ASEO	2.348.008,48	598.975,92			
2274	SEGURIDAD	972.890,63	371.052,06			
2276	SERV. CONTRATADOS ADMINISTRATIVOS	67.297,13	34.957,12			
2515	CON ENTIDADES PRIVADAS	1.329.015,48	66.737,38			
2547	OTROS SERVICIOS ESPECIALES	3.843.876,39	344.711,83			
2551	SERVICIOS DE AMBULANCIAS	1.728.942,95	182.312,15			
2582	OTROS SERVIC.ASISTENCIA SANITARIA	1.796.028,07	318.429,10			
22100	ENERGIA ELECTRICA	966.347,17				
22101	AGUA	42.945,41	18.728,97			
22110	PRODUCTOS FARMACEUTICOS	1.935,96	844,29			
22141	VESTUARIO	250.653,47	205.347,93			
22160	IMPLANTES	830.786,90	54.940,56	588,50		
22164	OTRO MATERIAL SANITARIO	1.252.810,39	514.301,81			
22200	SERV. TELECOMUNICACIONES	2.758.586,31	2.758.586,31	2.758.586,31	1.409.944,12	
22660	REUNIONES,CONFEREN.Y CELEBRAC.ACTOS	88.917,02				
22782	SERVICIOS DE CARACTER INFORMATICO	1.510.156,86	247.471,92	100.217,29		

**COMPROMISOS DE GASTO CON CARGO A PRESUPUESTOS DE EJERCICIOS POSTERIORES**

**EJERCICIO: 2018**

**MUTUA N° 10 - UNIVERSAL**

**PROGRAMA: 2122 MEDICINA AMBUL.DE MUTUAS A.T.**

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COMPROMISOS DE GASTOS ADQUIRIDOS CON CARGO AL PRESUPUESTO DEL				
		EJERCICIO 2019	EJERCICIO 2020	EJERCICIO 2021	EJERCICIO 2022	EJERCICIOS SUCESIVOS
471	ENTREGAS DE BOTIQUINES	375.541,20				
48817	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.	31.402,45	2.747,10			
48924	BOTIQUINES DE EMPRESAS	618.842,68				
623	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	212.320,36				
625	MOBILIARIO Y ENSERES	242.427,25	151.274,64			
629	INMOVILIZADO INMATERIAL	243.016,69				
635	MOBILIARIO Y ENSERES	216.242,15	26.006,14			
6221	CONSTRUCCIONES	214.573,84				
<b>TOTAL PROGRAMA</b>		<b>32.926.720,06</b>	<b>12.297.661,76</b>	<b>7.632.859,97</b>	<b>4.806.618,82</b>	<b>2.629.331,52</b>

**COMPROMISOS DE GASTO CON CARGO A PRESUPUESTOS DE EJERCICIOS POSTERIORES**

EJERCICIO: 2018

MUTUA N° 10 - UNIVERSAL

PROGRAMA: 2224 MEDICINA HOSP.DE MUTUAS A.T.

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COMPROMISOS DE GASTOS ADQUIRIDOS CON CARGO AL PRESUPUESTO DEL				
		EJERCICIO 2019	EJERCICIO 2020	EJERCICIO 2021	EJERCICIO 2022	EJERCICIOS SUCESIVOS
2525	CON ENTIDADES PRIVADAS	14.142.570,20	5.659.611,39	52.562,85		
2582	OTROS SERVIC.ASISTENCIA SANITARIA	46.684,74	1,51			
2528	CON OTRAS ENTIDADES DEL SISTEMA	14.500,00				
48827	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.	11.133,49	14,69	0,45		
<b>TOTAL PROGRAMA</b>		<b>14.214.888,43</b>	<b>5.659.627,59</b>	<b>52.563,30</b>		

**COMPROMISOS DE GASTO CON CARGO A PRESUPUESTOS DE EJERCICIOS POSTERIORES**

**EJERCICIO: 2018**

**MUTUA N° 10 - UNIVERSAL**

**PROGRAMA: 3436 HIGIENE Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO**

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COMPROMISOS DE GASTOS ADQUIRIDOS CON CARGO AL PRESUPUESTO DEL				
		EJERCICIO 2019	EJERCICIO 2020	EJERCICIO 2021	EJERCICIO 2022	EJERCICIOS SUCESIVOS
1620	FORM.Y PERFECCIONAM. DEL PERSONAL	1.492,32	394,27			
1621	SERVICIOS DE COMEDOR	35.272,75	35.272,75	28.218,20		
1622	TRANSPORTE DE PERSONAL	796,34	79,63			
1624	ACCION SOCIAL	511,34	484,86			
202	ARRENDAM.EDIF.Y OTRAS CONSTRUCCIONES	10.475,56	10.380,54	9.876,38	9.469,93	7.665,94
203	ARRENDAM.MAQUIN.,INSTAL. Y UTILLAJE	421,61	184,76	174,47	110,50	
205	ARRENDAM.DE MOBILIARIO Y ENSERES	909,59	909,59	591,24		
206	ARREND.EQUIP.PARA PROCESOS DE INFORM	40.120,47	25.603,10	850,73		
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	12,26				
213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE	34.096,24	28.198,54			
216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	29,94				
223	TRANSPORTES	1.204,18	289,58	278,73	247,76	
2200	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	30.310,49	1.403,26	499,59		
2217	MAT.NO SANIT.PARA CONSUMO Y REPOSIC.	508,49	15,41			
2219	OTROS SUMINISTROS	24,17				
2221	POSTALES Y MENSAJERIA	1.049,36	7,44			
2240	EDIFICIOS Y LOCALES	555,43	250,75			
2263	JURIDICOS, CONTENCIOSOS	227,40				
2270	INFORMES,DICT.Y OTRAS ACTUA.PROFES.	471,86	70,70	24,75		
2271	ESTUDIOS,PROYEC.INVES.Y OTRAS ACTIV.	10.587,50				
2273	LIMPIEZA Y ASEO	7.968,41	1.940,36			
2274	SEGURIDAD	33.684,92	13.135,53			
2276	SERV. CONTRATADOS ADMINISTRATIVOS	241,34	125,36			
22100	ENERGIA ELECTRICA	3.216,60				
22101	AGUA	153,83	67,09			
22200	SERV. TELECOMUNICACIONES	9.889,84	9.889,84	9.889,84	5.054,81	
22660	REUNIONES,CONFEREN.Y CELEBRAC.ACTOS	315,83				
22661	CURSOS DE FORMACION	15.232,80				
22782	SERVICIOS DE CARACTER INFORMATICO	202.821,86	200.342,06	179.315,18		
<b>TOTAL PROGRAMA</b>		<b>442.602,73</b>	<b>329.045,42</b>	<b>229.719,11</b>	<b>14.883,00</b>	<b>7.665,94</b>

**COMPROMISOS DE GASTO CON CARGO A PRESUPUESTOS DE EJERCICIOS POSTERIORES**

EJERCICIO: 2018

MUTUA N° 10 - UNIVERSAL

PROGRAMA: 4591 DIRECCION Y SERV.GENERALES

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COMPROMISOS DE GASTOS ADQUIRIDOS CON CARGO AL PRESUPUESTO DEL				
		EJERCICIO 2019	EJERCICIO 2020	EJERCICIO 2021	EJERCICIO 2022	EJERCICIOS SUCESIVOS
1620	FORM.Y PERFECCIONAM. DEL PERSONAL	13.071,87	3.560,82			
1621	SERVICIOS DE COMEDOR	304.925,15	304.925,15	243.940,12		
1622	TRANSPORTE DE PERSONAL	6.884,41	688,44			
1624	ACCION SOCIAL	4.420,43	4.191,54			
202	ARRENDAM.EDIF.Y OTRAS CONSTRUCCIONES	835.794,18	770.863,35	695.806,07	620.051,61	520.666,61
203	ARRENDAM.MAQUIN.,INSTAL. Y UTILLAJE	38.071,37	10.482,41	9.282,89	5.879,16	
204	ARRENDAM.DE MED.TRANSPORTE	138.180,03	66.012,64	7.185,98		
205	ARRENDAM.DE MOBILIARIO Y ENSERES	48.397,35	48.397,35	31.458,28		
206	ARREND.EQUIP.PARA PROCESOS DE INFORM	346.830,59	221.332,15	7.354,34		
209	CANONES	726,41	726,41	726,41	726,41	726,41
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	487,66				
213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE	174.161,03	8.457,33			
216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	1.593,51				
223	TRANSPORTES	62.286,15	15.407,36	14.830,14	13.182,34	
2200	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	164.541,20	75.976,41	26.582,83		
2217	MAT.NO SANIT.PARA CONSUMO Y REPOSIC.	29.151,43	1.444,86			
2219	OTROS SUMINISTROS	1.615,40				
2221	POSTALES Y MENSAJERIA	55.838,86	396,05			
2240	EDIFICIOS Y LOCALES	29.486,40	13.341,77			
2263	JURIDICOS, CONTENCIOSOS	12.098,40				
2270	INFORMES,DICT.Y OTRAS ACTUA.PROFES.	26.245,46	3.762,26	1.316,79		
2273	LIMPIEZA Y ASEO	443.498,82	94.778,51			
2274	SEGURIDAD	140.399,54	53.626,44			
2276	SERV. CONTRATADOS ADMINISTRATIVOS	12.837,13	6.668,18			
22100	ENERGIA ELECTRICA	184.673,82				
22101	AGUA	8.185,86	3.569,94			
22200	SERV. TELECOMUNICACIONES	526.208,26	526.208,26	526.208,26	268.950,89	
22660	REUNIONES,CONFEREN.Y CELEBRAC.ACTOS	17.058,54				
22782	SERVICIOS DE CARACTER INFORMATICO	600.606,31	47.258,38	19.116,74		
625	MOBILIARIO Y ENSERES	6.439,76				
635	MOBILIARIO Y ENSERES	3.292,82				
<b>TOTAL PROGRAMA</b>		<b>4.238.008,15</b>	<b>2.282.076,01</b>	<b>1.583.808,85</b>	<b>908.790,41</b>	<b>521.393,02</b>

---

## 20.5 REMANENTE DE TESORERÍA

---

ESTADO DEL REMANENTE DE TESORERÍA

EJERCICIO: 2018

MUTUA N° 10 - UNIVERSAL

N° DE CUENTAS	COMPONENTES	EJERCICIO 2018		EJERCICIO 2017	
57, 556	1. (+) Fondos líquidos		25.132.480,85		30.489.595,26
	2. (+) Derechos pendientes de cobro		245.082.345,81		222.993.417,25
430	- (+) del Presupuesto corriente	11.345.076,29		12.710.625,55	
431	- (+) de Presupuestos cerrados	63.909.837,16		68.652.565,51	
2601, 2651, 440,449, 456, 470, 471,472, 550, 5651, 5661	- (+) de operaciones no presupuestarias	169.827.432,36		141.630.226,19	
	3. (-) Obligaciones pendientes de pago		23.284.965,82		21.903.504,34
400	- (+) del Presupuesto corriente	15.298.148,34		15.249.243,76	
401	- (+) de Presupuestos cerrados	31.760,00			
180, 185, 410, 419, 456, 475, 476, 477, 550, 560, 561	- (+) de operaciones no presupuestarias	7.955.057,48		6.654.260,58	
	4. (+) Partidas pendientes de aplicación		311,23		
554, 559	- (-) cobros realizados pendientes de aplicación definitiva	-311,23			
555, 5582	- (+) pagos realizados pendientes de aplicación definitiva				
	I. Remanente de tesorería total (1+2-3+4)		246.930.172,07		231.579.508,17
	II. Exceso de financiación afectada				
298, 490, 598	III. Saldos de dudoso cobro		68.261.868,67		70.775.516,36
	IV. Remanente de tesorería no afectado = ( I - II - III )		178.668.303,40		160.803.991,81

---

20.6 DERECHOS PRESUPUESTARIOS PENDIENTES DE COBRO SEGÚN SU  
GRADO DE EXIGIBILIDAD

---

## DERECHOS PRESUPUESTARIOS PENDIENTES DE COBRO SEGÚN SU GRADO DE EXIGIBILIDAD

EJERCICIO: 2018

MUTUA N° 10 - UNIVERSAL

Ejercicio: 2018

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	PENDIENTES DE NOTIFICAR	SUSPENDIDOS	APLAZAMIENTO O FRACCIONAMIENTO		EN PERIODO VOLUNTARIO	EN PERIODO EJECUTIVO	TOTAL DERECHOS PENDIENTES DE COBRO
				SOLICITADO	CONCEDIDO			
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES				56.245,36		1.969.526,20	2.025.771,56
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES				11.201,42		392.236,03	403.437,45
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES				43.840,23		3.301.335,10	3.345.175,33
1240	CUOTAS DE TRABAJADORES							
1241	CUOTAS DE TRABAJADORES							
1270	CUOTAS POR I.T.				9.545,40		2.577.505,70	2.587.051,10
1271	CUOTAS POR I.M.S.				8.273,30		2.244.642,12	2.252.915,42
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC. NATURAL				1,26		87.302,69	87.303,95
129	COTIZ. CESE ACTIVIDAD TRAB. AUTONOMOS				5.205,52		292.648,73	297.854,25
32710	AL SECTOR PUBLICO					4.809,39		4.809,39
32711	AL SECTOR PRIVADO					844,83		844,83
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA					32.728,58		32.728,58
360	INGRESOS POR COMPENSACION DE COSTES							
3805	REINTEGROS DE MATEPSS					142.831,37		142.831,37
3815	REINTEGROS DEL EJERCICIO ACTUAL							
39119	RECARGOS, INTERESES Y MULTAS					164.053,06		164.053,06
619	VENTA DE OTRAS INVERSIONES REALES							
4280	APLICACIÓN FONDO PREVENCIÓN Y REHABILITACIÓN							
540	ALQUILERES Y PRODUCTOS DE INMUEBLES					300,00		300,00
<b>SUBTOTAL</b>					134.312,49	345.567,23	10.865.196,57	11.345.076,29
<b>TOTAL</b>					134.312,49	11.541.193,79	63.579.407,17	75.254.913,45

## DERECHOS PRESUPUESTARIOS PENDIENTES DE COBRO SEGÚN SU GRADO DE EXIGIBILIDAD

EJERCICIO: 2018

MUTUA N° 10 - UNIVERSAL

Ejercicio: 2017

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	PENDIENTES DE NOTIFICAR	SUSPENDIDOS	APLAZAMIENTO O FRACCIONAMIENTO		EN PERIODO VOLUNTARIO	EN PERIODO EJECUTIVO	TOTAL DERECHOS PENDIENTES DE COBRO
				SOLICITADO	CONCEDIDO			
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES						918.028,63	918.028,63
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES						182.827,69	182.827,69
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES						1.934.631,10	1.934.631,10
1240	CUOTAS DE TRABAJADORES							
1241	CUOTAS DE TRABAJADORES							
1270	CUOTAS POR I.T.						1.206.201,51	1.206.201,51
1271	CUOTAS POR I.M.S.						1.086.789,80	1.086.789,80
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC. NATURAL						50.842,46	50.842,46
129	COTIZ. CESE ACTIVIDAD TRAB. AUTONOMOS						208.623,13	208.623,13
32710	AL SECTOR PUBLICO					153,93		153,93
32711	AL SECTOR PRIVADO					145,50		145,50
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA							
360	INGRESOS POR COMPENSACION DE COSTES							
3805	REINTEGROS DE MATEPSS					1.547.554,89		1.547.554,89
3815	REINTEGROS DEL EJERCICIO ACTUAL							
39119	RECARGOS, INTERESES Y MULTAS					238.048,52		238.048,52
619	VENTA DE OTRAS INVERSIONES REALES							
4280	APLICACIÓN FONDO PREVENCIÓN Y REHABILITACIÓN							
<b>SUBTOTAL</b>						1.785.902,84	5.587.944,32	7.373.847,16

## DERECHOS PRESUPUESTARIOS PENDIENTES DE COBRO SEGÚN SU GRADO DE EXIGIBILIDAD

EJERCICIO: 2018

MUTUA N° 10 - UNIVERSAL

Ejercicio: 2016

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	PENDIENTES DE NOTIFICAR	SUSPENDIDOS	APLAZAMIENTO O FRACCIONAMIENTO		EN PERIODO VOLUNTARIO	EN PERIODO EJECUTIVO	TOTAL DERECHOS PENDIENTES DE COBRO
				SOLICITADO	CONCEDIDO			
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES						795.104,98	795.104,98
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES						158.347,13	158.347,13
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES						1.487.384,44	1.487.384,44
1240	CUOTAS DE TRABAJADORES							
1241	CUOTAS DE TRABAJADORES							
1270	CUOTAS POR I.T.						978.685,64	978.685,64
1271	CUOTAS POR I.M.S.						868.751,11	868.751,11
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC. NATURAL						38.401,78	38.401,78
129	COTIZ. CESE ACTIVIDAD TRAB. AUTONOMOS						195.799,14	195.799,14
32710	AL SECTOR PUBLICO					638,94		638,94
32711	AL SECTOR PRIVADO					53,09		53,09
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA							
360	INGRESOS POR COMPENSACION DE COSTES							
3805	REINTEGROS DE MATEPSS					177.238,10		177.238,10
3815	REINTEGROS DEL EJERCICIO ACTUAL							
39119	RECARGOS, INTERESES Y MULTAS					230.024,12		230.024,12
619	VENTA DE OTRAS INVERSIONES REALES							
4280	APLICACIÓN FONDO PREVENCIÓN Y REHABILITACIÓN							
<b>SUBTOTAL</b>						407.954,25	4.522.474,22	4.930.428,47

## DERECHOS PRESUPUESTARIOS PENDIENTES DE COBRO SEGÚN SU GRADO DE EXIGIBILIDAD

EJERCICIO: 2018

MUTUA N° 10 - UNIVERSAL

Ejercicio: 2015

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	PENDIENTES DE NOTIFICAR	SUSPENDIDOS	APLAZAMIENTO O FRACCIONAMIENTO		EN PERIODO VOLUNTARIO	EN PERIODO EJECUTIVO	TOTAL DERECHOS PENDIENTES DE COBRO
				SOLICITADO	CONCEDIDO			
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES						686.478,22	686.478,22
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES						136.713,84	136.713,84
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES						1.244.477,33	1.244.477,33
1240	CUOTAS DE TRABAJADORES							
1241	CUOTAS DE TRABAJADORES							
1270	CUOTAS POR I.T.						1.058.483,62	1.058.483,62
1271	CUOTAS POR I.M.S.						908.927,37	908.927,37
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC. NATURAL						31.633,72	31.633,72
129	COTIZ. CESE ACTIVIDAD TRAB. AUTONOMOS						171.366,04	171.366,04
32710	AL SECTOR PUBLICO					1.977,65		1.977,65
32711	AL SECTOR PRIVADO							
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA							
360	INGRESOS POR COMPENSACION DE COSTES							
3805	REINTEGROS DE MATEPSS					74,26		74,26
3815	REINTEGROS DEL EJERCICIO ACTUAL							
39119	RECARGOS, INTERESES Y MULTAS					332.707,15		332.707,15
619	VENTA DE OTRAS INVERSIONES REALES							
4280	APLICACIÓN FONDO PREVENCIÓN Y REHABILITACIÓN							
<b>SUBTOTAL</b>						334.759,06	4.238.080,14	4.572.839,20

## DERECHOS PRESUPUESTARIOS PENDIENTES DE COBRO SEGÚN SU GRADO DE EXIGIBILIDAD

EJERCICIO: 2018

MUTUA N° 10 - UNIVERSAL

Ejercicio: 2014

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	PENDIENTES DE NOTIFICAR	SUSPENDIDOS	APLAZAMIENTO O FRACCIONAMIENTO		EN PERIODO VOLUNTARIO	EN PERIODO EJECUTIVO	TOTAL DERECHOS PENDIENTES DE COBRO
				SOLICITADO	CONCEDIDO			
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES						677.924,98	677.924,98
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES						135.010,45	135.010,45
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES						1.197.885,69	1.197.885,69
1240	CUOTAS DE TRABAJADORES							
1241	CUOTAS DE TRABAJADORES							
1270	CUOTAS POR I.T.						1.529.085,65	1.529.085,65
1271	CUOTAS POR I.M.S.						1.321.424,10	1.321.424,10
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC. NATURAL						29.699,58	29.699,58
129	COTIZ. CESE ACTIVIDAD TRAB. AUTONOMOS						198.648,27	198.648,27
32710	AL SECTOR PUBLICO					1.307,15		1.307,15
32711	AL SECTOR PRIVADO							
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA							
360	INGRESOS POR COMPENSACION DE COSTES							
3805	REINTEGROS DE MATEPSS					789.554,99		789.554,99
3815	REINTEGROS DEL EJERCICIO ACTUAL							
619	VENTA DE OTRAS INVERSIONES REALES							
4280	APLICACIÓN FONDO PREVENCIÓN Y REHABILITACIÓN							
<b>SUBTOTAL</b>						790.862,14	5.089.678,72	5.880.540,86

## DERECHOS PRESUPUESTARIOS PENDIENTES DE COBRO SEGÚN SU GRADO DE EXIGIBILIDAD

EJERCICIO: 2018

MUTUA N° 10 - UNIVERSAL

Ejercicio: 2013

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	PENDIENTES DE NOTIFICAR	SUSPENDIDOS	APLAZAMIENTO O FRACCIONAMIENTO		EN PERIODO VOLUNTARIO	EN PERIODO EJECUTIVO	TOTAL DERECHOS PENDIENTES DE COBRO
				SOLICITADO	CONCEDIDO			
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES						1.455.885,02	1.455.885,02
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES						289.943,12	289.943,12
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES						985.673,08	985.673,08
1240	CUOTAS DE TRABAJADORES							
1241	CUOTAS DE TRABAJADORES							
1270	CUOTAS POR I.T.						1.598.252,56	1.598.252,56
1271	CUOTAS POR I.M.S.						1.370.464,57	1.370.464,57
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC. NATURAL						23.313,10	23.313,10
129	COTIZ. CESE ACTIVIDAD TRAB. AUTONOMOS						171.050,59	171.050,59
32710	AL SECTOR PUBLICO							
32711	AL SECTOR PRIVADO					19,01		19,01
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA							
360	INGRESOS POR COMPENSACION DE COSTES							
3805	REINTEGROS DE MATEPSS					7.523.851,99		7.523.851,99
3815	REINTEGROS DEL EJERCICIO ACTUAL							
619	VENTA DE OTRAS INVERSIONES REALES							
4280	APLICACIÓN FONDO PREVENCIÓN Y REHABILITACIÓN							
<b>SUBTOTAL</b>						7.523.871,00	5.894.582,04	13.418.453,04

## DERECHOS PRESUPUESTARIOS PENDIENTES DE COBRO SEGÚN SU GRADO DE EXIGIBILIDAD

EJERCICIO: 2018

MUTUA N° 10 - UNIVERSAL

Ejercicio: 2012

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	PENDIENTES DE NOTIFICAR	SUSPENDIDOS	APLAZAMIENTO O FRACCIONAMIENTO		EN PERIODO VOLUNTARIO	EN PERIODO EJECUTIVO	TOTAL DERECHOS PENDIENTES DE COBRO
				SOLICITADO	CONCEDIDO			
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES						1.207.761,68	1.207.761,68
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES						240.528,74	240.528,74
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES						846.011,28	846.011,28
1240	CUOTAS DE TRABAJADORES							
1241	CUOTAS DE TRABAJADORES							
1270	CUOTAS POR I.T.						1.460.728,49	1.460.728,49
1271	CUOTAS POR I.M.S.						1.280.125,87	1.280.125,87
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC. NATURAL						19.804,25	19.804,25
129	COTIZ. CESE ACTIVIDAD TRAB. AUTONOMOS						149.794,05	149.794,05
32710	AL SECTOR PUBLICO					15.287,67		15.287,67
32711	AL SECTOR PRIVADO					18,40		18,40
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA							
360	INGRESOS POR COMPENSACION DE COSTES							
3805	REINTEGROS DE MATEPSS					336.971,20		336.971,20
3815	REINTEGROS DEL EJERCICIO ACTUAL							
619	VENTA DE OTRAS INVERSIONES REALES							
4280	APLICACIÓN FONDO PREVENCIÓN Y REHABILITACIÓN							
<b>SUBTOTAL</b>						<b>352.277,27</b>	<b>5.204.754,36</b>	<b>5.557.031,63</b>

## DERECHOS PRESUPUESTARIOS PENDIENTES DE COBRO SEGÚN SU GRADO DE EXIGIBILIDAD

EJERCICIO: 2018

MUTUA N° 10 - UNIVERSAL

Ejercicio: 2011

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	PENDIENTES DE NOTIFICAR	SUSPENDIDOS	APLAZAMIENTO O FRACCIONAMIENTO		EN PERIODO VOLUNTARIO	EN PERIODO EJECUTIVO	TOTAL DERECHOS PENDIENTES DE COBRO
				SOLICITADO	CONCEDIDO			
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES						955.159,97	955.159,97
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES						190.222,48	190.222,48
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES						657.572,02	657.572,02
1240	CUOTAS DE TRABAJADORES							
1241	CUOTAS DE TRABAJADORES							
1270	CUOTAS POR I.T.						1.068.529,51	1.068.529,51
1271	CUOTAS POR I.M.S.						976.038,55	976.038,55
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC. NATURAL						15.697,55	15.697,55
129	COTIZ. CESE ACTIVIDAD TRAB. AUTONOMOS						105.678,03	105.678,03
32710	AL SECTOR PUBLICO							
32711	AL SECTOR PRIVADO							
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA							
360	INGRESOS POR COMPENSACION DE COSTES							
3805	REINTEGROS DE MATEPSS							
3815	REINTEGROS DEL EJERCICIO ACTUAL							
619	VENTA DE OTRAS INVERSIONES REALES							
4280	APLICACIÓN FONDO PREVENCIÓN Y REHABILITACIÓN							
<b>SUBTOTAL</b>							3.968.898,11	3.968.898,11

## DERECHOS PRESUPUESTARIOS PENDIENTES DE COBRO SEGÚN SU GRADO DE EXIGIBILIDAD

EJERCICIO: 2018

MUTUA N° 10 - UNIVERSAL

Ejercicio: 2010

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	PENDIENTES DE NOTIFICAR	SUSPENDIDOS	APLAZAMIENTO O FRACCIONAMIENTO		EN PERIODO VOLUNTARIO	EN PERIODO EJECUTIVO	TOTAL DERECHOS PENDIENTES DE COBRO
				SOLICITADO	CONCEDIDO			
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES						878.294,25	878.294,25
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES						174.914,49	174.914,49
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES						559.089,03	559.089,03
1240	CUOTAS DE TRABAJADORES							
1241	CUOTAS DE TRABAJADORES							
1270	CUOTAS POR I.T.						1.049.487,19	1.049.487,19
1271	CUOTAS POR I.M.S.						897.725,16	897.725,16
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC. NATURAL						13.226,80	13.226,80
129	COTIZ. CESE ACTIVIDAD TRAB. AUTONOMOS						30,20	30,20
32710	AL SECTOR PUBLICO							
32711	AL SECTOR PRIVADO							
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA							
360	INGRESOS POR COMPENSACION DE COSTES							
3805	REINTEGROS DE MATEPSS							
3815	REINTEGROS DEL EJERCICIO ACTUAL							
619	VENTA DE OTRAS INVERSIONES REALES							
4280	APLICACIÓN FONDO PREVENCIÓN Y REHABILITACIÓN							
<b>SUBTOTAL</b>							3.572.767,12	3.572.767,12

## DERECHOS PRESUPUESTARIOS PENDIENTES DE COBRO SEGÚN SU GRADO DE EXIGIBILIDAD

EJERCICIO: 2018

MUTUA N° 10 - UNIVERSAL

Ejercicio: 2009

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	PENDIENTES DE NOTIFICAR	SUSPENDIDOS	APLAZAMIENTO O FRACCIONAMIENTO		EN PERIODO VOLUNTARIO	EN PERIODO EJECUTIVO	TOTAL DERECHOS PENDIENTES DE COBRO
				SOLICITADO	CONCEDIDO			
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES						984.992,39	984.992,39
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES						196.163,68	196.163,68
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES						474.375,56	474.375,56
1240	CUOTAS DE TRABAJADORES							
1241	CUOTAS DE TRABAJADORES							
1270	CUOTAS POR I.T.						1.283.209,27	1.283.209,27
1271	CUOTAS POR I.M.S.						1.105.014,88	1.105.014,88
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC. NATURAL						11.627,55	11.627,55
129	COTIZ. CESE ACTIVIDAD TRAB. AUTONOMOS							
32710	AL SECTOR PUBLICO							
32711	AL SECTOR PRIVADO							
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA							
360	INGRESOS POR COMPENSACION DE COSTES							
3805	REINTEGROS DE MATEPSS							
3815	REINTEGROS DEL EJERCICIO ACTUAL							
619	VENTA DE OTRAS INVERSIONES REALES							
4280	APLICACIÓN FONDO PREVENCIÓN Y REHABILITACIÓN							
<b>SUBTOTAL</b>							4.055.383,33	4.055.383,33

## DERECHOS PRESUPUESTARIOS PENDIENTES DE COBRO SEGÚN SU GRADO DE EXIGIBILIDAD

EJERCICIO: 2018

MUTUA N° 10 - UNIVERSAL

Ejercicio: 2008

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	PENDIENTES DE NOTIFICAR	SUSPENDIDOS	APLAZAMIENTO O FRACCIONAMIENTO		EN PERIODO VOLUNTARIO	EN PERIODO EJECUTIVO	TOTAL DERECHOS PENDIENTES DE COBRO
				SOLICITADO	CONCEDIDO			
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES						396.954,90	396.954,90
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES						79.054,56	79.054,56
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES						369.412,63	369.412,63
1240	CUOTAS DE TRABAJADORES							
1241	CUOTAS DE TRABAJADORES							
1270	CUOTAS POR I.T.						809.524,92	809.524,92
1271	CUOTAS POR I.M.S.						678.878,06	678.878,06
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC. NATURAL						7.498,94	7.498,94
129	COTIZ. CESE ACTIVIDAD TRAB. AUTONOMOS							
32710	AL SECTOR PUBLICO							
32711	AL SECTOR PRIVADO							
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA							
360	INGRESOS POR COMPENSACION DE COSTES							
3805	REINTEGROS DE MATEPSS							
3815	REINTEGROS DEL EJERCICIO ACTUAL							
619	VENTA DE OTRAS INVERSIONES REALES							
4280	APLICACIÓN FONDO PREVENCIÓN Y REHABILITACIÓN							
<b>SUBTOTAL</b>							2.341.324,01	2.341.324,01

## DERECHOS PRESUPUESTARIOS PENDIENTES DE COBRO SEGÚN SU GRADO DE EXIGIBILIDAD

EJERCICIO: 2018

MUTUA N° 10 - UNIVERSAL

Ejercicio: 2007

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	PENDIENTES DE NOTIFICAR	SUSPENDIDOS	APLAZAMIENTO O FRACCIONAMIENTO		EN PERIODO VOLUNTARIO	EN PERIODO EJECUTIVO	TOTAL DERECHOS PENDIENTES DE COBRO
				SOLICITADO	CONCEDIDO			
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES						326.287,81	326.287,81
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES						64.981,03	64.981,03
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES						189.190,65	189.190,65
1240	CUOTAS DE TRABAJADORES							
1241	CUOTAS DE TRABAJADORES							
1270	CUOTAS POR I.T.						604.079,11	604.079,11
1271	CUOTAS POR I.M.S.						483.516,83	483.516,83
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC. NATURAL							
129	COTIZ. CESE ACTIVIDAD TRAB. AUTONOMOS							
32710	AL SECTOR PUBLICO							
32711	AL SECTOR PRIVADO							
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA							
360	INGRESOS POR COMPENSACION DE COSTES							
3805	REINTEGROS DE MATEPSS							
3815	REINTEGROS DEL EJERCICIO ACTUAL							
619	VENTA DE OTRAS INVERSIONES REALES							
4280	APLICACIÓN FONDO PREVENCIÓN Y REHABILITACIÓN							
<b>SUBTOTAL</b>							1.668.055,43	1.668.055,43

## DERECHOS PRESUPUESTARIOS PENDIENTES DE COBRO SEGÚN SU GRADO DE EXIGIBILIDAD

EJERCICIO: 2018

MUTUA N° 10 - UNIVERSAL

Ejercicio: 2006

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	PENDIENTES DE NOTIFICAR	SUSPENDIDOS	APLAZAMIENTO O FRACCIONAMIENTO		EN PERIODO VOLUNTARIO	EN PERIODO EJECUTIVO	TOTAL DERECHOS PENDIENTES DE COBRO
				SOLICITADO	CONCEDIDO			
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES						652.208,05	652.208,05
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES						129.888,86	129.888,86
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES						382.958,57	382.958,57
1240	CUOTAS DE TRABAJADORES							
1241	CUOTAS DE TRABAJADORES							
1270	CUOTAS POR I.T.						2.925.328,15	2.925.328,15
1271	CUOTAS POR I.M.S.						2.479.885,17	2.479.885,17
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC. NATURAL							
129	COTIZ. CESE ACTIVIDAD TRAB. AUTONOMOS							
32710	AL SECTOR PUBLICO							
32711	AL SECTOR PRIVADO							
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA							
360	INGRESOS POR COMPENSACION DE COSTES							
3805	REINTEGROS DE MATEPSS							
3815	REINTEGROS DEL EJERCICIO ACTUAL							
39119	RECARGOS, INTERESES Y MULTAS							
619	VENTA DE OTRAS INVERSIONES REALES							
4280	APLICACIÓN FONDO PREVENCIÓN Y REHABILITACIÓN							
<b>SUBTOTAL</b>							6.570.268,80	6.570.268,80

---

20.7 BALANCE DE RESULTADOS E INFORME DE GESTIÓN

---

ESTADO LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO  
EJERCICIO: 2018

MUTUA Nº 10 - UNIVERSAL

IV. BALANCE DE RESULTADOS E INFORME DE GESTIÓN

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS: 1102 INCAPACIDAD TEMPORAL Y OTRAS PREST.  
AJGRADO DE REALIZACIÓN DE OBJETIVOS

OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES	
					ABSOLUTAS	%
01 CONSEGUIR UNA DURACIÓN MEDIA MÁXIMA, EN DÍAS, DE CADA PROCESO DE I.T.	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	-	38,24	38,96	0,72	1,88
01 CONSEGUIR UNA DURACIÓN MEDIA MÁXIMA, EN DÍAS, DE CADA PROCESO DE I.T.	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	19 NUM. DE PROCESOS DE IT CUYA ALTA MÉDICA SE HAYA PRODUCIDO EN EL EJERCICIO	397.520,00	404.212,00	6.692,00	1,68
01 CONSEGUIR UNA DURACIÓN MEDIA MÁXIMA, EN DÍAS, DE CADA PROCESO DE I.T.	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	20 NUM. DE DÍAS DE BAJA RELATIVOS A PROCESOS CUYA ALTA MÉDICA SE HAYA PRODUCIDO EN EL EJERCICIO	15.200.000,00	15.747.657,00	547.657,00	3,60
02 NO SUPERAR UN PORCENTAJE DE PROCESOS DE IT RESPECTO A LOS AFILIADOS	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	-	1,77	1,92	0,15	8,47
02 NO SUPERAR UN PORCENTAJE DE PROCESOS DE IT RESPECTO A LOS AFILIADOS	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	21 NUM. DE PROCESOS EN LOS QUE EL ÚLTIMO DÍA DEL PERÍODO EL PACIENTE SE ENCUENTRA EN SITUACIÓN DE BAJA	46.300,00	50.180,00	3.880,00	8,38
02 NO SUPERAR UN PORCENTAJE DE PROCESOS DE IT RESPECTO A LOS AFILIADOS	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	22 POBLACIÓN PROTEGIDA EL ÚLTIMO DÍA DEL PERÍODO	2.610.141,00	2.614.452,00	4.311,00	0,17
03 CONSEGUIR UN GASTO DIRECTO MÁXIMO POR AFILIADO DE EUROS	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	-	188,03	181,79	-6,24	-3,32
03 CONSEGUIR UN GASTO DIRECTO MÁXIMO POR AFILIADO DE EUROS	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	23 POBLACIÓN MEDIA PROTEGIDA EN EL PERÍODO	2.577.457,00	2.612.236,00	34.779,00	1,35
03 CONSEGUIR UN GASTO DIRECTO MÁXIMO POR AFILIADO DE EUROS	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	24 GASTO DIRECTO GENERADO EN EL PERÍODO EN CONCEPTO I.T.(MILES DE EUROS) EXCL. EMPRESAS COLABORADORAS	484.633,98	474.880,16	-9.753,82	-2,01
04 CONSEGUIR UN NÚM. MEDIO MÁXIMO DE DÍAS INDEMNIZADOS POR CADA PROCESO INDEMNIZADO	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	-	68,16	72,24	4,08	5,99
04 CONSEGUIR UN NÚM. MEDIO MÁXIMO DE DÍAS INDEMNIZADOS POR CADA PROCESO INDEMNIZADO	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	60 NUM. DE PROCESOS INDEMNIZADOS CUYA ALTA SE HAYA PRODUCIDO EN EL PERÍODO	182.000,00	176.719,00	-5.281,00	-2,90
04 CONSEGUIR UN NÚM. MEDIO MÁXIMO DE DÍAS INDEMNIZADOS POR CADA PROCESO INDEMNIZADO	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	61 NUM. DE DÍAS INDEM.EN PERÍODO O ANT.DE LOS PROCESOS INDEM. CUYA ALTA SE HA PRODUCIDO EN EL PERÍODO	12.405.000,00	12.766.767,00	361.767,00	2,92
05 CONSEGUIR UN GASTO DIRECTO MÁXIMO POR DÍA INDEMNIZADO DE EUROS	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	-	35,70	34,71	-0,99	-2,77
05 CONSEGUIR UN GASTO DIRECTO MÁXIMO POR DÍA INDEMNIZADO DE EUROS	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	24 GASTO DIRECTO GENERADO EN EL PERÍODO EN CONCEPTO I.T.(MILES DE EUROS) EXCL. EMPRESAS COLABORADORAS	484.633,98	474.880,16	-9.753,82	-2,01
05 CONSEGUIR UN GASTO DIRECTO MÁXIMO POR DÍA INDEMNIZADO DE EUROS	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	63 NUM. DE DÍAS INDEMNIZADOS EN EL PERÍODO	13.575.000,00	13.683.283,00	108.283,00	0,80

**ESTADO LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO**  
EJERCICIO: 2018

MUTUA Nº 10 - UNIVERSAL

**IV. BALANCE DE RESULTADOS E INFORME DE GESTIÓN**

**CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS: 1102 INCAPACIDAD TEMPORAL Y OTRAS PREST.**

**A) GRADO DE REALIZACIÓN DE OBJETIVOS**

OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES	
					ABSOLUTAS	%
06 REALIZAR UN GASTO DIRECTO MÁXIMO POR PROCESO INDEMNIZADO CON ALTA EN EL PERÍODO DE EUROS	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	-	2.433,32	2.507,21	73,89	3,04
06 REALIZAR UN GASTO DIRECTO MÁXIMO POR PROCESO INDEMNIZADO CON ALTA EN EL PERÍODO DE EUROS	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	24 GASTO DIRECTO GENERADO EN EL PERÍODO EN CONCEPTO I.T.(MILES DE EUROS) EXCL. EMPRESAS COLABORADORAS	484.633,98	474.880,16	-9.753,82	-2,01
06 REALIZAR UN GASTO DIRECTO MÁXIMO POR PROCESO INDEMNIZADO CON ALTA EN EL PERÍODO DE EUROS	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	60 NUM. DE PROCESOS INDEMNIZADOS CUYA ALTA SE HAYA PRODUCIDO EN EL PERÍODO	182.000,00	176.719,00	-5.281,00	-2,90
06 REALIZAR UN GASTO DIRECTO MÁXIMO POR PROCESO INDEMNIZADO CON ALTA EN EL PERÍODO DE EUROS	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	61 NUM. DE DÍAS INDEM.EN PERÍODO O ANT.DE LOS PROCESOS INDEM. CUYA ALTA SE HA PRODUCIDO EN EL PERÍODO	12.405.000,00	12.766.767,00	361.767,00	2,92
06 REALIZAR UN GASTO DIRECTO MÁXIMO POR PROCESO INDEMNIZADO CON ALTA EN EL PERÍODO DE EUROS	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	63 NUM. DE DÍAS INDEMNIZADOS EN EL PERÍODO	13.575.000,00	13.683.283,00	108.283,00	0,80
07 REALIZAR UN GASTO TOTAL MÁXIMO POR AFILIADO DE EUROS	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	-	190,28	183,66	-6,62	-3,48
07 REALIZAR UN GASTO TOTAL MÁXIMO POR AFILIADO DE EUROS	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	23 POBLACIÓN MEDIA PROTEGIDA EN EL PERÍODO	2.577.457,00	2.612.236,00	34.779,00	1,35
07 REALIZAR UN GASTO TOTAL MÁXIMO POR AFILIADO DE EUROS	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	24 GASTO DIRECTO GENERADO EN EL PERÍODO EN CONCEPTO I.T.(MILES DE EUROS) EXCL. EMPRESAS COLABORADORAS	484.633,98	474.880,16	-9.753,82	-2,01
07 REALIZAR UN GASTO TOTAL MÁXIMO POR AFILIADO DE EUROS	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	66 GASTOS ASOCIADOS GENERADOS EN EL PERÍODO (SANITARIOS, DE ADMON Y OTROS GENERALES, EN MILES DE EUROS)	5.815,00	4.894,00	-921,00	-15,84
08 CONSEGUIR UN GASTO TOTAL MÁXIMO POR DÍA INDEMNIZADO DE EUROS	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	-	36,13	35,06	-1,07	-2,96
08 CONSEGUIR UN GASTO TOTAL MÁXIMO POR DÍA INDEMNIZADO DE EUROS	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	24 GASTO DIRECTO GENERADO EN EL PERÍODO EN CONCEPTO I.T.(MILES DE EUROS) EXCL. EMPRESAS COLABORADORAS	484.633,98	474.880,16	-9.753,82	-2,01
08 CONSEGUIR UN GASTO TOTAL MÁXIMO POR DÍA INDEMNIZADO DE EUROS	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	63 NUM. DE DÍAS INDEMNIZADOS EN EL PERÍODO	13.575.000,00	13.683.283,00	108.283,00	0,80
08 CONSEGUIR UN GASTO TOTAL MÁXIMO POR DÍA INDEMNIZADO DE EUROS	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	66 GASTOS ASOCIADOS GENERADOS EN EL PERÍODO (SANITARIOS, DE ADMON Y OTROS GENERALES, EN MILES DE EUROS)	5.815,00	4.894,00	-921,00	-15,84
09 REALIZAR UN GASTO TOTAL MÁXIMO POR PROCESO INDEMNIZADO DE EUROS	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	-	2.462,52	2.533,05	70,53	2,86
09 REALIZAR UN GASTO TOTAL MÁXIMO POR PROCESO INDEMNIZADO DE EUROS	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	24 GASTO DIRECTO GENERADO EN EL PERÍODO EN CONCEPTO I.T.(MILES DE EUROS) EXCL. EMPRESAS COLABORADORAS	484.633,98	474.880,16	-9.753,82	-2,01
09 REALIZAR UN GASTO TOTAL MÁXIMO POR PROCESO INDEMNIZADO DE EUROS	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	60 NUM. DE PROCESOS INDEMNIZADOS CUYA ALTA SE HAYA PRODUCIDO EN EL PERÍODO	182.000,00	176.719,00	-5.281,00	-2,90

**ESTADO LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO**  
EJERCICIO: 2018

MUTUA Nº 10 - UNIVERSAL

**IV. BALANCE DE RESULTADOS E INFORME DE GESTIÓN**

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS: 1102 INCAPACIDAD TEMPORAL Y OTRAS PREST.

A)GRADO DE REALIZACIÓN DE OBJETIVOS

OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES	
					ABSOLUTAS	%
09 REALIZAR UN GASTO TOTAL MÁXIMO POR PROCESO INDEMNIZADO DE EUROS	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	61 NUM. DE DÍAS INDEM.EN PERÍODO O ANT.DE LOS PROCESOS INDEM. CUYA ALTA SE HA PRODUCIDO EN EL PERÍODO	12.405.000,00	12.766.767,00	361.767,00	2,92
09 REALIZAR UN GASTO TOTAL MÁXIMO POR PROCESO INDEMNIZADO DE EUROS	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	63 NUM. DE DÍAS INDEMNIZADOS EN EL PERÍODO	13.575.000,00	13.683.283,00	108.283,00	0,80
09 REALIZAR UN GASTO TOTAL MÁXIMO POR PROCESO INDEMNIZADO DE EUROS	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	66 GASTOS ASOCIADOS GENERADOS EN EL PERÍODO (SANITARIOS, DE ADMON Y OTROS GENERALES, EN MILES DE EUROS)	5.815,00	4.894,00	-921,00	-15,84
	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	25 NUMERO DE PROCESOS INICIADOS EN EL PERÍODO	409.300,00	409.437,00	137,00	0,03
	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	62 NUM. DE PROCESOS INDEMNIZADOS INICIADOS EN EL PERÍODO	185.800,00	180.975,00	-4.825,00	-2,60
	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	64 NUM. DE PROCESOS INDEMNIZADOS INICIADOS POR CADA 1000 AFILIADOS	72,00	69,00	-3,00	-4,17
	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	65 NUM. DE DÍAS INDEMNIZADOS POR CADA AFILIADO	5,27	5,24	-0,03	-0,57
	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	67 NUM. DE PROCESOS CESE DE ACTIVIDAD TRABAJADORES AUTONOMOS PRODUCIDOS EN EL PERIODO	377,00	191,00	-186,00	-49,34
	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	68 NUM. DE PROCESOS CESE DE ACTIVIDAD TRABAJADORES AUTONOMOS QUE PREVALECEN AL FINAL DEL PERIODO	135,00	109,00	-26,00	-19,26
	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	69 DURACIÓN MEDIA DE LOS PROCESOS DE CESE DE ACTIVIDAD TRABAJADORES AUTONOMOS	168,00	113,78	-54,22	-32,27
	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	70 NUM. TOTAL DE MENSUALIDADES CESE DE ACTIVIDAD ABONADAS EN EL PERIODO	2.113,00	1.628,63	-484,37	-22,92

ESTADO LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO  
EJERCICIO: 2018

MUTUA Nº 10 - UNIVERSAL

IV. BALANCE DE RESULTADOS E INFORME DE GESTIÓN

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS: 1105 CAPITALES RENTA y OTRAS COMPEN.A.T  
AJGRADO DE REALIZACIÓN DE OBJETIVOS

OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES	
					ABSOLUTAS	%
01 ATENDER UN NÚMERO DE SINIESTROS DE INVALIDEZ GENERADORES DE CAPITALES COSTE	RECONOCIMIENTO DE LOS DERECHOS A PRESTACIONES VITALICIAS Y TEMPORALES A BENEFICIARIOS DE INVALIDEZ. MUERTE Y SUPERVIVENCIA DE ACCIDENTES DE TRABAJO. CONTROL DE CÁLCULO DE LOS CAPITALES COSTE DE RENTA	-	631,00	788,00	157,00	24,88
01 ATENDER UN NÚMERO DE SINIESTROS DE INVALIDEZ GENERADORES DE CAPITALES COSTE	RECONOCIMIENTO DE LOS DERECHOS A PRESTACIONES VITALICIAS Y TEMPORALES A BENEFICIARIOS DE INVALIDEZ. MUERTE Y SUPERVIVENCIA DE ACCIDENTES DE TRABAJO. CONTROL DE CÁLCULO DE LOS CAPITALES COSTE DE RENTA	20 NÚMERO DE SINIESTROS GENERADOS DE CAPITALES COSTE POR INVALIDEZ	631,00	788,00	157,00	24,88
02 ATENDER UN NÚMERO DE SINIESTROS POR MUERTE GENERADORES DE CAPITALES COSTE	RECONOCIMIENTO DE LOS DERECHOS A PRESTACIONES VITALICIAS Y TEMPORALES A BENEFICIARIOS DE INVALIDEZ. MUERTE Y SUPERVIVENCIA DE ACCIDENTES DE TRABAJO. CONTROL DE CÁLCULO DE LOS CAPITALES COSTE DE RENTA	-	71,00	90,00	19,00	26,76
02 ATENDER UN NÚMERO DE SINIESTROS POR MUERTE GENERADORES DE CAPITALES COSTE	RECONOCIMIENTO DE LOS DERECHOS A PRESTACIONES VITALICIAS Y TEMPORALES A BENEFICIARIOS DE INVALIDEZ. MUERTE Y SUPERVIVENCIA DE ACCIDENTES DE TRABAJO. CONTROL DE CÁLCULO DE LOS CAPITALES COSTE DE RENTA	23 NÚMERO DE SINIESTROS DEVENGADOS DE CAPITALES COSTE POR MUERTE	71,00	90,00	19,00	26,76
	RECONOCIMIENTO DE LOS DERECHOS A PRESTACIONES VITALICIAS Y TEMPORALES A BENEFICIARIOS DE INVALIDEZ. MUERTE Y SUPERVIVENCIA DE ACCIDENTES DE TRABAJO. CONTROL DE CÁLCULO DE LOS CAPITALES COSTE DE RENTA	19 IMPORTE DE LOS CAPITALES COSTE POR INVALIDEZ (EN MILES DE EUROS)	86.127,07	94.185,75	8.058,68	9,36
	RECONOCIMIENTO DE LOS DERECHOS A PRESTACIONES VITALICIAS Y TEMPORALES A BENEFICIARIOS DE INVALIDEZ. MUERTE Y SUPERVIVENCIA DE ACCIDENTES DE TRABAJO. CONTROL DE CÁLCULO DE LOS CAPITALES COSTE DE RENTA	21 IMPORTE MEDIO DE LOS CAPITALES COSTE POR INVALIDEZ (EN EUROS)	136.492,98	119.525,06	-16.967,92	-12,43
	RECONOCIMIENTO DE LOS DERECHOS A PRESTACIONES VITALICIAS Y TEMPORALES A BENEFICIARIOS DE INVALIDEZ. MUERTE Y SUPERVIVENCIA DE ACCIDENTES DE TRABAJO. CONTROL DE CÁLCULO DE LOS CAPITALES COSTE DE RENTA	22 IMPORTE DE LOS CAPITALES COSTE POR MUERTE ( EN MILES DE EUROS)	13.487,00	12.464,69	-1.022,31	-7,58
	RECONOCIMIENTO DE LOS DERECHOS A PRESTACIONES VITALICIAS Y TEMPORALES A BENEFICIARIOS DE INVALIDEZ. MUERTE Y SUPERVIVENCIA DE ACCIDENTES DE TRABAJO. CONTROL DE CÁLCULO DE LOS CAPITALES COSTE DE RENTA	24 IMPORTE MEDIO DE LOS CAPITALES COSTE POR MUERTE (EN EUROS)	189.957,75	138.496,56	-51.461,19	-27,09
	RECONOCIMIENTO DE LOS DERECHOS A PRESTACIONES VITALICIAS Y TEMPORALES A BENEFICIARIOS DE INVALIDEZ. MUERTE Y SUPERVIVENCIA DE ACCIDENTES DE TRABAJO. CONTROL DE CÁLCULO DE LOS CAPITALES COSTE DE RENTA	25 POBLACIÓN LABORAL PROTEGIDA POR I.M.S. AL FINAL DEL PERÍODO	1.262.272,00	1.262.996,00	724,00	0,06

ESTADO LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO  
EJERCICIO: 2018

MUTUA N° 10 - UNIVERSAL

IV. BALANCE DE RESULTADOS E INFORME DE GESTIÓN

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS: 2122 MEDICINA AMBUL.DE MUTUAS A.T.

A)GRADO DE REALIZACIÓN DE OBJETIVOS

OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES	
					ABSOLUTAS	%
02 ATENDER UN PORCENTAJE DE PACIENTES CON MEDIOS PROPIOS	GESTIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA EN RÉGIMEN AMBULATORIO EN CENTROS PROPIOS DE LAS MUTUAS Y EN SUS CENTROS MANCOMUNADOS. CONTROL DE LA ASISTENCIA SANITARIA PRESTADA CON MEDIOS AJENOS	-	72,67	74,41	1,74	2,39
02 ATENDER UN PORCENTAJE DE PACIENTES CON MEDIOS PROPIOS	GESTIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA EN RÉGIMEN AMBULATORIO EN CENTROS PROPIOS DE LAS MUTUAS Y EN SUS CENTROS MANCOMUNADOS. CONTROL DE LA ASISTENCIA SANITARIA PRESTADA CON MEDIOS AJENOS	22 NÚMERO DE PACIENTES ATENDIDOS CON MEDIOS PROPIOS	107.000,00	112.874,00	5.874,00	5,49
02 ATENDER UN PORCENTAJE DE PACIENTES CON MEDIOS PROPIOS	GESTIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA EN RÉGIMEN AMBULATORIO EN CENTROS PROPIOS DE LAS MUTUAS Y EN SUS CENTROS MANCOMUNADOS. CONTROL DE LA ASISTENCIA SANITARIA PRESTADA CON MEDIOS AJENOS	23 NÚMERO DE PACIENTES ATENDIDOS CON MEDIOS AJENOS	40.240,00	38.825,00	-1.415,00	-3,52
03 ATENDER UN NÚMERO DE PACIENTES	GESTIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA EN RÉGIMEN AMBULATORIO EN CENTROS PROPIOS DE LAS MUTUAS Y EN SUS CENTROS MANCOMUNADOS. CONTROL DE LA ASISTENCIA SANITARIA PRESTADA CON MEDIOS AJENOS	-	107.000,00	112.874,00	5.874,00	5,49
03 ATENDER UN NÚMERO DE PACIENTES	GESTIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA EN RÉGIMEN AMBULATORIO EN CENTROS PROPIOS DE LAS MUTUAS Y EN SUS CENTROS MANCOMUNADOS. CONTROL DE LA ASISTENCIA SANITARIA PRESTADA CON MEDIOS AJENOS	22 NÚMERO DE PACIENTES ATENDIDOS CON MEDIOS PROPIOS	107.000,00	112.874,00	5.874,00	5,49
	GESTIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA EN RÉGIMEN AMBULATORIO EN CENTROS PROPIOS DE LAS MUTUAS Y EN SUS CENTROS MANCOMUNADOS. CONTROL DE LA ASISTENCIA SANITARIA PRESTADA CON MEDIOS AJENOS	19 NÚMERO DE CONSULTAS NUEVAS CON MEDIOS PROPIOS	123.000,00	119.957,00	-3.043,00	-2,47
	GESTIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA EN RÉGIMEN AMBULATORIO EN CENTROS PROPIOS DE LAS MUTUAS Y EN SUS CENTROS MANCOMUNADOS. CONTROL DE LA ASISTENCIA SANITARIA PRESTADA CON MEDIOS AJENOS	20 NÚMERO DE CONSULTAS SUCESIVAS CON MEDIOS PROPIOS	710.000,00	670.003,00	-39.997,00	-5,63
	GESTIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA EN RÉGIMEN AMBULATORIO EN CENTROS PROPIOS DE LAS MUTUAS Y EN SUS CENTROS MANCOMUNADOS. CONTROL DE LA ASISTENCIA SANITARIA PRESTADA CON MEDIOS AJENOS	28 POBLACIÓN LABORAL PROTEGIDA AL FINAL DEL PERÍODO POR I.T POR CONTINGENCIAS PROFESIONALES	1.260.641,00	1.261.397,00	756,00	0,06

ESTADO LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO  
EJERCICIO: 2018

MUTUA Nº 10 - UNIVERSAL

IV. BALANCE DE RESULTADOS E INFORME DE GESTIÓN

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS: 2224 MEDICINA HOSP.DE MUTUAS A.T.  
AJRADO DE REALIZACIÓN DE OBJETIVOS

OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES	
					ABSOLUTAS	%
01 OBTENER UN PORCENTAJE DE OCUPACIÓN EN CENTROS PROPIOS	GESTIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA EN RÉGIMEN HOSPITALARIO EN CENTROS PROPIOS DE LAS MUTUAS Y EN SUS CENTROS MANCOMUNADOS.CONTROL DE LA ASISTENCIA SANITARIA HOSPITALARIA PRESTADA CON MEDIOS AJENOS	-	0,00	0,00	0,00	0,00
01 OBTENER UN PORCENTAJE DE OCUPACIÓN EN CENTROS PROPIOS	GESTIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA EN RÉGIMEN HOSPITALARIO EN CENTROS PROPIOS DE LAS MUTUAS Y EN SUS CENTROS MANCOMUNADOS.CONTROL DE LA ASISTENCIA SANITARIA HOSPITALARIA PRESTADA CON MEDIOS AJENOS	23 NÚMERO DE ESTANCIAS PROPIAS CAUSADAS EN EL PERÍODO	0,00	0,00	0,00	0,00
01 OBTENER UN PORCENTAJE DE OCUPACIÓN EN CENTROS PROPIOS	GESTIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA EN RÉGIMEN HOSPITALARIO EN CENTROS PROPIOS DE LAS MUTUAS Y EN SUS CENTROS MANCOMUNADOS.CONTROL DE LA ASISTENCIA SANITARIA HOSPITALARIA PRESTADA CON MEDIOS AJENOS	24 NÚMERO DE ESTANCIAS PROPIAS POSIBLES EN EL PERÍODO	0,00	0,00	0,00	0,00
02 CONSEGUIR UNA ESTANCIA MEDIA EN CENTROS PROPIOS	GESTIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA EN RÉGIMEN HOSPITALARIO EN CENTROS PROPIOS DE LAS MUTUAS Y EN SUS CENTROS MANCOMUNADOS.CONTROL DE LA ASISTENCIA SANITARIA HOSPITALARIA PRESTADA CON MEDIOS AJENOS	-	0,00	0,00	0,00	0,00
02 CONSEGUIR UNA ESTANCIA MEDIA EN CENTROS PROPIOS	GESTIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA EN RÉGIMEN HOSPITALARIO EN CENTROS PROPIOS DE LAS MUTUAS Y EN SUS CENTROS MANCOMUNADOS.CONTROL DE LA ASISTENCIA SANITARIA HOSPITALARIA PRESTADA CON MEDIOS AJENOS	23 NÚMERO DE ESTANCIAS PROPIAS CAUSADAS EN EL PERÍODO	0,00	0,00	0,00	0,00
02 CONSEGUIR UNA ESTANCIA MEDIA EN CENTROS PROPIOS	GESTIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA EN RÉGIMEN HOSPITALARIO EN CENTROS PROPIOS DE LAS MUTUAS Y EN SUS CENTROS MANCOMUNADOS.CONTROL DE LA ASISTENCIA SANITARIA HOSPITALARIA PRESTADA CON MEDIOS AJENOS	25 NÚMERO DE INGRESOS DEL PERÍODO EN CENTROS PROPIOS	0,00	0,00	0,00	0,00
03 CONSEGUIR UN COSTE MEDIO EN EUROS POR ESTANCIA EN CENTROS PROPIOS	GESTIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA EN RÉGIMEN HOSPITALARIO EN CENTROS PROPIOS DE LAS MUTUAS Y EN SUS CENTROS MANCOMUNADOS.CONTROL DE LA ASISTENCIA SANITARIA HOSPITALARIA PRESTADA CON MEDIOS AJENOS	-	0,00	0,00	0,00	0,00
03 CONSEGUIR UN COSTE MEDIO EN EUROS POR ESTANCIA EN CENTROS PROPIOS	GESTIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA EN RÉGIMEN HOSPITALARIO EN CENTROS PROPIOS DE LAS MUTUAS Y EN SUS CENTROS MANCOMUNADOS.CONTROL DE LA ASISTENCIA SANITARIA HOSPITALARIA PRESTADA CON MEDIOS AJENOS	23 NÚMERO DE ESTANCIAS PROPIAS CAUSADAS EN EL PERÍODO	0,00	0,00	0,00	0,00
03 CONSEGUIR UN COSTE MEDIO EN EUROS POR ESTANCIA EN CENTROS PROPIOS	GESTIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA EN RÉGIMEN HOSPITALARIO EN CENTROS PROPIOS DE LAS MUTUAS Y EN SUS CENTROS MANCOMUNADOS.CONTROL DE LA ASISTENCIA SANITARIA HOSPITALARIA PRESTADA CON MEDIOS AJENOS	26 COSTE ASISTENCIA HOSPITALARIA CON MEDIOS PROPIOS (EN MILES DE EUROS)	0,00	0,00	0,00	0,00
04 CONSEGUIR UN COSTE MEDIO EN EUROS POR ESTANCIA EN CENTROS AJENOS	GESTIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA EN RÉGIMEN HOSPITALARIO EN CENTROS PROPIOS DE LAS MUTUAS Y EN SUS CENTROS MANCOMUNADOS.CONTROL DE LA ASISTENCIA SANITARIA HOSPITALARIA PRESTADA CON MEDIOS AJENOS	-	796,99	723,04	-73,95	-9,28
04 CONSEGUIR UN COSTE MEDIO EN EUROS POR ESTANCIA EN CENTROS AJENOS	GESTIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA EN RÉGIMEN HOSPITALARIO EN CENTROS PROPIOS DE LAS MUTUAS Y EN SUS CENTROS MANCOMUNADOS.CONTROL DE LA ASISTENCIA SANITARIA HOSPITALARIA PRESTADA CON MEDIOS AJENOS	27 COSTE ASISTENCIA HOSPITALARIA CON MEDIOS AJENOS (EN MILES DE EUROS)	17.926,75	18.490,39	563,64	3,14
04 CONSEGUIR UN COSTE MEDIO EN EUROS POR ESTANCIA EN CENTROS AJENOS	GESTIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA EN RÉGIMEN HOSPITALARIO EN CENTROS PROPIOS DE LAS MUTUAS Y EN SUS CENTROS MANCOMUNADOS.CONTROL DE LA ASISTENCIA SANITARIA HOSPITALARIA PRESTADA CON MEDIOS AJENOS	29 NÚMERO DE ESTANCIAS DE ACCIDENTADOS EN CENTROS AJENOS	22.493,00	25.573,00	3.080,00	13,69
	GESTIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA EN RÉGIMEN HOSPITALARIO EN CENTROS PROPIOS DE LAS MUTUAS Y EN SUS CENTROS MANCOMUNADOS.CONTROL DE LA ASISTENCIA SANITARIA HOSPITALARIA PRESTADA CON MEDIOS AJENOS	19 NÚMERO DE CAMAS DE CLINICA PROPIAS INSTALADAS	0,00	0,00	0,00	0,00
	GESTIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA EN RÉGIMEN HOSPITALARIO EN CENTROS PROPIOS DE LAS MUTUAS Y EN SUS CENTROS MANCOMUNADOS.CONTROL DE LA ASISTENCIA SANITARIA HOSPITALARIA PRESTADA CON MEDIOS AJENOS	20 NÚMERO DE CAMAS DE U.V.I. PROPIAS INSTALADAS	0,00	0,00	0,00	0,00
	GESTIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA EN RÉGIMEN HOSPITALARIO EN CENTROS PROPIOS DE LAS MUTUAS Y EN SUS CENTROS MANCOMUNADOS.CONTROL DE LA ASISTENCIA SANITARIA HOSPITALARIA PRESTADA CON MEDIOS AJENOS	21 NÚMERO DE CAMAS DE REHABILITACIÓN PROPIAS INSTALADAS	0,00	0,00	0,00	0,00

**ESTADO LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO**  
EJERCICIO: 2018

MUTUA N° 10 - UNIVERSAL

IV. BALANCE DE RESULTADOS E INFORME DE GESTIÓN

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS: 2224 MEDICINA HOSP.DE MUTUAS A.T.

A)GRADO DE REALIZACIÓN DE OBJETIVOS

OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES	
					ABSOLUTAS	%
	GESTIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA EN RÉGIMEN HOSPITALARIO EN CENTROS PROPIOS DE LAS MUTUAS Y EN SUS CENTROS MANCOMUNADOS.CONTROL DE LA ASISTENCIA SANITARIA HOSPITALARIA PRESTADA CON MEDIOS AJENOS	22 NÚMERO TOTAL DE CAMAS HOSPITALARIAS PROPIAS INSTALADAS	0,00	0,00	0,00	0,00
	GESTIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA EN RÉGIMEN HOSPITALARIO EN CENTROS PROPIOS DE LAS MUTUAS Y EN SUS CENTROS MANCOMUNADOS.CONTROL DE LA ASISTENCIA SANITARIA HOSPITALARIA PRESTADA CON MEDIOS AJENOS	28 NÚMERO DE ACCIDENTADOS INGRESADOS EN CENTROS AJENOS	5.300,00	4.625,00	-675,00	-12,74
	GESTIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA EN RÉGIMEN HOSPITALARIO EN CENTROS PROPIOS DE LAS MUTUAS Y EN SUS CENTROS MANCOMUNADOS.CONTROL DE LA ASISTENCIA SANITARIA HOSPITALARIA PRESTADA CON MEDIOS AJENOS	30 DURACIÓN MEDIA EN DÍAS DE LOS PROCESOS DE INTERNAMIENTO EN CENTROS AJENOS	4,24	5,53	1,29	30,42

**ESTADO LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO  
EJERCICIO: 2018**

MUTUA N° 10 - UNIVERSAL

**IV. BALANCE DE RESULTADOS E INFORME DE GESTIÓN**

**CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS: 3436 HIGIENE Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO  
AJGRADO DE REALIZACIÓN DE OBJETIVOS**

OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES	
					ABSOLUTAS	%
01 REALIZAR INVESTIGACIONES DE ACCIDENTES EN UN %	ASESORAMIENTO SOBRE GESTIÓN DE RIESGOS. INVESTIGACIÓN E INSPECCIÓN DE ACCIDENTES. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN. ESTUDIOS DE PUESTOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	-	0,41	0,50	0,09	21,95
01 REALIZAR INVESTIGACIONES DE ACCIDENTES EN UN %	ASESORAMIENTO SOBRE GESTIÓN DE RIESGOS. INVESTIGACIÓN E INSPECCIÓN DE ACCIDENTES. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN. ESTUDIOS DE PUESTOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	19 NÚMERO DE ACCIDENTES INVESTIGADOS	190,00	234,00	44,00	23,16
01 REALIZAR INVESTIGACIONES DE ACCIDENTES EN UN %	ASESORAMIENTO SOBRE GESTIÓN DE RIESGOS. INVESTIGACIÓN E INSPECCIÓN DE ACCIDENTES. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN. ESTUDIOS DE PUESTOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	20 NÚMERO DE ACCIDENTES ACAECIDOS	46.000,00	46.735,00	735,00	1,60
02 REALIZAR ESTUDIOS SOBRE SINIESTRALIDAD EN EMPRESAS EN NÚMERO	ASESORAMIENTO SOBRE GESTIÓN DE RIESGOS. INVESTIGACIÓN E INSPECCIÓN DE ACCIDENTES. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN. ESTUDIOS DE PUESTOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	-	7.000,00	6.795,00	-205,00	-2,93
02 REALIZAR ESTUDIOS SOBRE SINIESTRALIDAD EN EMPRESAS EN NÚMERO	ASESORAMIENTO SOBRE GESTIÓN DE RIESGOS. INVESTIGACIÓN E INSPECCIÓN DE ACCIDENTES. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN. ESTUDIOS DE PUESTOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	21 NÚMERO DE ESTUDIOS DE SINIESTRALIDAD EN EMPRESAS REALIZADOS	7.000,00	6.795,00	-205,00	-2,93
03 REALIZAR VISITAS DE ASESOR.Y ORIENTACIÓN A C.DE TRABAJO EN MATERIA DE SEGURIDAD E HIGIENE EN N°	ASESORAMIENTO SOBRE GESTIÓN DE RIESGOS. INVESTIGACIÓN E INSPECCIÓN DE ACCIDENTES. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN. ESTUDIOS DE PUESTOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	-	2.000,00	2.232,00	232,00	11,60
03 REALIZAR VISITAS DE ASESOR.Y ORIENTACIÓN A C.DE TRABAJO EN MATERIA DE SEGURIDAD E HIGIENE EN N°	ASESORAMIENTO SOBRE GESTIÓN DE RIESGOS. INVESTIGACIÓN E INSPECCIÓN DE ACCIDENTES. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN. ESTUDIOS DE PUESTOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	22 NÚMERO DE VISITAS A CENTROS DE TRABAJO REALIZADAS	2.000,00	2.232,00	232,00	11,60
04 REALIZAR CURSILLOS, JORNADAS, SEMINARIOS EN NÚMERO	ASESORAMIENTO SOBRE GESTIÓN DE RIESGOS. INVESTIGACIÓN E INSPECCIÓN DE ACCIDENTES. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN. ESTUDIOS DE PUESTOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	-	180,00	181,00	1,00	0,56
04 REALIZAR CURSILLOS, JORNADAS, SEMINARIOS EN NÚMERO	ASESORAMIENTO SOBRE GESTIÓN DE RIESGOS. INVESTIGACIÓN E INSPECCIÓN DE ACCIDENTES. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN. ESTUDIOS DE PUESTOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	24 NÚMERO DE CURSILLOS, JORNADAS Y SEMINARIOS EN MATERIA PREVENTIVA REALIZADOS	180,00	181,00	1,00	0,56
05 MANTENER LA SINIESTRALIDAD SOBRE EL COLECTIVO PROTEGIDO EN UN %	ASESORAMIENTO SOBRE GESTIÓN DE RIESGOS. INVESTIGACIÓN E INSPECCIÓN DE ACCIDENTES. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN. ESTUDIOS DE PUESTOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	-	3,64	3,70	0,06	1,65
05 MANTENER LA SINIESTRALIDAD SOBRE EL COLECTIVO PROTEGIDO EN UN %	ASESORAMIENTO SOBRE GESTIÓN DE RIESGOS. INVESTIGACIÓN E INSPECCIÓN DE ACCIDENTES. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN. ESTUDIOS DE PUESTOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	26 NÚMERO DE ACCIDENTADOS EN EL PERÍODO	46.000,00	46.735,00	735,00	1,60
05 MANTENER LA SINIESTRALIDAD SOBRE EL COLECTIVO PROTEGIDO EN UN %	ASESORAMIENTO SOBRE GESTIÓN DE RIESGOS. INVESTIGACIÓN E INSPECCIÓN DE ACCIDENTES. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN. ESTUDIOS DE PUESTOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	27 POBLACIÓN LABORAL PROTEGIDA AL FINAL DEL PERÍODO POR I.M.S. POR CONTINGENCIAS PROFESIONALES	1.262.272,00	1.262.996,00	724,00	0,06
07 REALIZAR CAMPAÑAS DE SENSIBILIZACIÓN Y EDUCACIÓN EN NÚMERO	ASESORAMIENTO SOBRE GESTIÓN DE RIESGOS. INVESTIGACIÓN E INSPECCIÓN DE ACCIDENTES. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN. ESTUDIOS DE PUESTOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	-	200,00	185,00	-15,00	-7,50
07 REALIZAR CAMPAÑAS DE SENSIBILIZACIÓN Y EDUCACIÓN EN NÚMERO	ASESORAMIENTO SOBRE GESTIÓN DE RIESGOS. INVESTIGACIÓN E INSPECCIÓN DE ACCIDENTES. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN. ESTUDIOS DE PUESTOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	30 NÚMERO DE CAMPAÑAS DE SENSIBILIZACIÓN Y EDUCACIÓN PREVENTIVA REALIZADAS	200,00	185,00	-15,00	-7,50
08 REALIZAR ACTUACIONES DE ASESORAMIENTO EN NÚMERO	ASESORAMIENTO SOBRE GESTIÓN DE RIESGOS. INVESTIGACIÓN E INSPECCIÓN DE ACCIDENTES. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN. ESTUDIOS DE PUESTOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	-	15.000,00	16.896,00	1.896,00	12,64
08 REALIZAR ACTUACIONES DE ASESORAMIENTO EN NÚMERO	ASESORAMIENTO SOBRE GESTIÓN DE RIESGOS. INVESTIGACIÓN E INSPECCIÓN DE ACCIDENTES. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN. ESTUDIOS DE PUESTOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	32 NÚMERO DE ACTUACIONES DE ASESORAMIENTO EN MATERIA PREVENTIVA REALIZADAS	15.000,00	16.896,00	1.896,00	12,64
09 REALIZAR CAMPAÑAS DE DIVULGACIÓN EN NÚMERO	ASESORAMIENTO SOBRE GESTIÓN DE RIESGOS. INVESTIGACIÓN E INSPECCIÓN DE ACCIDENTES. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN. ESTUDIOS DE PUESTOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	-	25.000,00	53.344,00	28.344,00	113,38
09 REALIZAR CAMPAÑAS DE DIVULGACIÓN EN NÚMERO	ASESORAMIENTO SOBRE GESTIÓN DE RIESGOS. INVESTIGACIÓN E INSPECCIÓN DE ACCIDENTES. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN. ESTUDIOS DE PUESTOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	33 NÚMERO DE CAMPAÑAS DE DIVULGACIÓN EN MATERIA PREVENTIVA REALIZADAS	25.000,00	53.344,00	28.344,00	113,38
	ASESORAMIENTO SOBRE GESTIÓN DE RIESGOS. INVESTIGACIÓN E INSPECCIÓN DE ACCIDENTES. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN. ESTUDIOS DE PUESTOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	23 NÚMERO DE ENCUESTAS EN MATERIA PREVENTIVA REALIZADAS	1.000,00	1.204,00	204,00	20,40
	ASESORAMIENTO SOBRE GESTIÓN DE RIESGOS. INVESTIGACIÓN E INSPECCIÓN DE ACCIDENTES. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN. ESTUDIOS DE PUESTOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	25 NÚMERO DE ASISTENTES A LOS CURSILLOS, JORNADAS Y SEMINARIOS	1.000,00	1.162,00	162,00	16,20
	ASESORAMIENTO SOBRE GESTIÓN DE RIESGOS. INVESTIGACIÓN E INSPECCIÓN DE ACCIDENTES. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN. ESTUDIOS DE PUESTOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	29 NUMERO DE ENFERMEDADES PROFESIONALES INVESTIGADAS	10,00	1,00	-9,00	-90,00

**ESTADO LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO**  
EJERCICIO: 2018

MUTUA N° 10 - UNIVERSAL

IV. BALANCE DE RESULTADOS E INFORME DE GESTIÓN

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS: 3436 HIGIENE Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO

A) GRADO DE REALIZACIÓN DE OBJETIVOS

OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES	
					ABSOLUTAS	%
	ASESORAMIENTO SOBRE GESTIÓN DE RIESGOS. INVESTIGACIÓN E INSPECCIÓN DE ACCIDENTES. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN. ESTUDIOS DE PUESTOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	31 NÚMERO DE PUBLICACIONES EN MATERIA PREVENTIVA REALIZADAS	73.600,00	96.968,00	23.368,00	31,75

**ESTADO LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO**  
EJERCICIO: 2018

MUTUA Nº 10 - UNIVERSAL

**IV. BALANCE DE RESULTADOS E INFORME DE GESTIÓN**

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS: 4364 ADMINISTRACION DEL PATRIMONIO

A) GRADO DE REALIZACIÓN DE OBJETIVOS

OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES	
					ABSOLUTAS	%
02 OBTENER UN % DE RENTABILIDAD MEDIA DE LA CARTERA DE VALORES	GESTIONAR Y CONTROLAR LA SITUACIÓN Y VARIACIÓN FINANCIERA Y PATRIMONIAL	-	4,69	0,00	-4,69	-100,00
02 OBTENER UN % DE RENTABILIDAD MEDIA DE LA CARTERA DE VALORES	GESTIONAR Y CONTROLAR LA SITUACIÓN Y VARIACIÓN FINANCIERA Y PATRIMONIAL	24 IMPORTE MEDIO DE LA CARTERA DE VALORES (EN MILES DE EUROS)	136.000,00	86.066,00	-49.934,00	-36,72
02 OBTENER UN % DE RENTABILIDAD MEDIA DE LA CARTERA DE VALORES	GESTIONAR Y CONTROLAR LA SITUACIÓN Y VARIACIÓN FINANCIERA Y PATRIMONIAL	25 RENDIMIENTO NETO EN EL PERÍODO DE LA CARTERA DE VALORES (EN MILES DE EUROS)	6.385,00	0,00	-6.385,00	-100,00
09 OBTENER UN % DE EXCEDENTE DE GESTIÓN SOBRE CUOTAS	GESTIONAR Y CONTROLAR LA SITUACIÓN Y VARIACIÓN FINANCIERA Y PATRIMONIAL	-	5,51	12,03	6,52	118,33
09 OBTENER UN % DE EXCEDENTE DE GESTIÓN SOBRE CUOTAS	GESTIONAR Y CONTROLAR LA SITUACIÓN Y VARIACIÓN FINANCIERA Y PATRIMONIAL	40 EXCEDENTE DE GESTIÓN EN EL PERÍODO (EN MILES DE EUROS)	56.659,96	127.445,20	70.785,24	124,93
09 OBTENER UN % DE EXCEDENTE DE GESTIÓN SOBRE CUOTAS	GESTIONAR Y CONTROLAR LA SITUACIÓN Y VARIACIÓN FINANCIERA Y PATRIMONIAL	41 RECAUDACIÓN POR CUOTAS EN EL PERÍODO (EN MILES DE EUROS)	1.028.743,74	1.058.996,21	30.252,47	2,94

**ESTADO LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO**  
EJERCICIO: 2018

MUTUA Nº 10 - UNIVERSAL

**IV. BALANCE DE RESULTADOS E INFORME DE GESTIÓN**

**CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS: 4591 DIRECCION Y SERV.GENERALES**

**A)GRADO DE REALIZACIÓN DE OBJETIVOS**

OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES	
					ABSOLUTAS	%
01 CONSEGUIR QUE EL ABSENTISMO S/JORNADAS TOTALES NO EXCEDA EL %	DIRIGIR, COORDINAR Y APOYAR LAS ACTIVIDADES DE LA ENTIDAD. INSPECCIONAR LOS CENTROS Y SERVICIOS PROPIOS Y CONCERTADOS. GESTIONAR Y COORDINAR LA POLÍTICA DE PERSONAL, SUMINISTROS Y MANTENIMIENTO	-	4,30	4,44	0,14	3,26
01 CONSEGUIR QUE EL ABSENTISMO S/JORNADAS TOTALES NO EXCEDA EL %	DIRIGIR, COORDINAR Y APOYAR LAS ACTIVIDADES DE LA ENTIDAD. INSPECCIONAR LOS CENTROS Y SERVICIOS PROPIOS Y CONCERTADOS. GESTIONAR Y COORDINAR LA POLÍTICA DE PERSONAL, SUMINISTROS Y MANTENIMIENTO	25 NÚMERO DE JORNADAS LABORALES DE TODO EL PERSONAL DE LA ENTIDAD	420.824,00	397.359,00	-23.465,00	-5,58
01 CONSEGUIR QUE EL ABSENTISMO S/JORNADAS TOTALES NO EXCEDA EL %	DIRIGIR, COORDINAR Y APOYAR LAS ACTIVIDADES DE LA ENTIDAD. INSPECCIONAR LOS CENTROS Y SERVICIOS PROPIOS Y CONCERTADOS. GESTIONAR Y COORDINAR LA POLÍTICA DE PERSONAL, SUMINISTROS Y MANTENIMIENTO	26 NÚMERO DE JORNADAS LABORALES PERDIDAS DE TODO EL PERSONAL DE LA ENTIDAD	18.095,00	17.631,00	-464,00	-2,56
08 CONSEGUIR QUE EL COSTE DE LOS SERVICIOS S/CUOTAS NO REBASE EL %	DIRIGIR, COORDINAR Y APOYAR LAS ACTIVIDADES DE LA ENTIDAD. INSPECCIONAR LOS CENTROS Y SERVICIOS PROPIOS Y CONCERTADOS. GESTIONAR Y COORDINAR LA POLÍTICA DE PERSONAL, SUMINISTROS Y MANTENIMIENTO	-	16,78	15,49	-1,29	-7,69
08 CONSEGUIR QUE EL COSTE DE LOS SERVICIOS S/CUOTAS NO REBASE EL %	DIRIGIR, COORDINAR Y APOYAR LAS ACTIVIDADES DE LA ENTIDAD. INSPECCIONAR LOS CENTROS Y SERVICIOS PROPIOS Y CONCERTADOS. GESTIONAR Y COORDINAR LA POLÍTICA DE PERSONAL, SUMINISTROS Y MANTENIMIENTO	40 IMPORTE TOTAL DEL COSTE DE LOS SERVICIOS DE LA ENTIDAD (EN MILES DE EUROS)	172.585,19	164.066,26	-8.518,93	-4,94
08 CONSEGUIR QUE EL COSTE DE LOS SERVICIOS S/CUOTAS NO REBASE EL %	DIRIGIR, COORDINAR Y APOYAR LAS ACTIVIDADES DE LA ENTIDAD. INSPECCIONAR LOS CENTROS Y SERVICIOS PROPIOS Y CONCERTADOS. GESTIONAR Y COORDINAR LA POLÍTICA DE PERSONAL, SUMINISTROS Y MANTENIMIENTO	41 RECAUDACIÓN POR CUOTAS (EN MILES DE EUROS)	1.028.743,74	1.058.996,21	30.252,47	2,94
09 CONSEGUIR UN COSTE DE LOS SERVICIOS POR TRABAJADOR PROTEGIDO, EN EUROS	DIRIGIR, COORDINAR Y APOYAR LAS ACTIVIDADES DE LA ENTIDAD. INSPECCIONAR LOS CENTROS Y SERVICIOS PROPIOS Y CONCERTADOS. GESTIONAR Y COORDINAR LA POLÍTICA DE PERSONAL, SUMINISTROS Y MANTENIMIENTO	-	118,11	112,19	-5,92	-5,01
09 CONSEGUIR UN COSTE DE LOS SERVICIOS POR TRABAJADOR PROTEGIDO, EN EUROS	DIRIGIR, COORDINAR Y APOYAR LAS ACTIVIDADES DE LA ENTIDAD. INSPECCIONAR LOS CENTROS Y SERVICIOS PROPIOS Y CONCERTADOS. GESTIONAR Y COORDINAR LA POLÍTICA DE PERSONAL, SUMINISTROS Y MANTENIMIENTO	40 IMPORTE TOTAL DEL COSTE DE LOS SERVICIOS DE LA ENTIDAD (EN MILES DE EUROS)	172.585,19	164.066,26	-8.518,93	-4,94
09 CONSEGUIR UN COSTE DE LOS SERVICIOS POR TRABAJADOR PROTEGIDO, EN EUROS	DIRIGIR, COORDINAR Y APOYAR LAS ACTIVIDADES DE LA ENTIDAD. INSPECCIONAR LOS CENTROS Y SERVICIOS PROPIOS Y CONCERTADOS. GESTIONAR Y COORDINAR LA POLÍTICA DE PERSONAL, SUMINISTROS Y MANTENIMIENTO	42 POBLACIÓN LABORAL TOTAL PROTEGIDA AL FINAL DEL PERÍODO	1.461.282,00	1.462.382,00	1.100,00	0,08

---

20.8 GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

---

## GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

EJERCICIO: 2018

MUTUA N° 10 - UNIVERSAL

CONCEPTO	IMPORTE		TOTAL
	AT y EP	IT C/C	
1.- Gastos presupuestarios	30.169.769,12	7.981.826,41	38.151.595,53
2.- Gastos por amortizaciones	743.493,89	224.001,26	967.495,15
<b>TOTAL</b>	<b>30.913.263,01</b>	<b>8.205.827,67</b>	<b>39.119.090,68</b>

---

20.9 PRESTACIONES CONCEDIDAS POR LA COMISIÓN DE PRESTACIONES  
ESPECIALES

---

**PRESTACIONES CONCEDIDAS POR LA COMISIÓN DE PRESTACIONES ESPECIALES**

**EJERCICIO: 2018**

**MUTUA Nº 10 - UNIVERSAL**

TIPO DE PRESTACIÓN	IMPORTE
Auxilios Socioeconómicos	766.295,40
Otros gastos extraordinarios	676.962,77
Adquisición material especial	734.068,84
Atención especializada temporal	457.576,21
Adecuación del medio	224.268,81
Beca de estudios	268.096,51
Atención psicológica especializada	26.038,87
Gastos Sepelio	58.237,11
Programas de reinserción socio-laboral	55.752,02
Tratamiento especial	61.155,09
<b>TOTAL</b>	<b>3.328.451,63</b>

---

20.10 ACREEDORES POR OPERACIONES DEVENGADAS

---

## ACREEDORES POR OPERACIONES DEVENGADAS

EJERCICIO: 2018

MUTUA N° 10 - UNIVERSAL

CUENTA	DESCRIPCION	IMPORTE
6000	FÁRMACOS ESPECÍFICOS.	25.693,41
6018	PRÓTESIS E IMPLANTES.	266.673,19
6019	OTRO MATERIAL SANITARIO.	91.113,42
6020	INSTRUMENTAL Y PEQ.UTILLAJE USO CLÍNICO.	10.178,87
6040	VESTUARIO Y LENCERÍA.	20.792,39
6053	MATERIALES PARA REPARACIONES Y CONSERV.	6.308,19
6070	ASISTENCIA SANITARIA CONCERTADA.	1.470.404,65
6071	ASISTENCIA SANITARIA NO CONCERTADA	585.013,62
6079	OTROS TRABAJOS.	62.593,64
60	TOTAL SUBGRUPO 60 COMPRAS.	2.538.771,38
6211	CONSTRUCCIONES.	34.908,01
6214	MAQUIN.,UTILLAJE,INST.TÉCN.Y OTRAS INST.	4.913,79
6215	MOBILIARIO.	17.225,32
6216	EQUIPOS PARA PROCESO DE INFORMACIÓN.	1.011,52
6221	CONSTRUCCIONES.	3.335,19
6224	MAQUINARIA Y UTILLAJE.	9.549,91
6225	INSTALACIONES TÉCNICAS Y OTRAS INSTALAC.	47.042,36
623	SERVICIOS DE PROFESIONALES INDEPENDIENT.	7.923,93
624	TRANSPORTES.	24.980,29
627	PUBLICIDAD, PROPAGANDA Y RELACIONES PÚBL	41.307,66
6280	ENERGÍA ELÉCTRICA.	73.662,76
6281	AGUA.	5.069,97
6289	OTROS SUMINISTROS.	4.273,54
6290	MAT.OFICINA ORDINARIO NO INVENTARIABLE.	21.523,21
6291	PRENSA,REVISTAS,LIBROS Y OTRAS PUBLICAC.	127,93
6292	LIMPIEZA Y ASEO.	216.510,15
6293	SEGURIDAD.	75.739,47

## ACREEDORES POR OPERACIONES DEVENGADAS

EJERCICIO: 2018

MUTUA N° 10 - UNIVERSAL

CUENTA	DESCRIPCION	IMPORTE
6294	DIETAS.	4.203,79
6295	LOCOMOCIÓN.	12.207,59
6298	OTRAS COMUNICACIONES.	62.960,76
6299	OTROS SERVICIOS.	2.549,05
62	TOTAL SUBGRUPO 62 SERVICIOS EXTERIORES.	671.026,20
631	INCAPACIDAD TEMPORAL.	95.220.784,21
6320	PRESACIONES CONTRIBUTIVAS	287,66
635	PREST.EC.RECUP.E INDEMN.Y ENTREGAS ÚNIC.	461.328,79
636	PRESTACIONES SOCIALES.	83.651,59
637	PRÓTESIS Y VEHÍCULOS PARA INVÁLIDOS.	40.467,46
638	FARMAC,Y EF.Y ACCESORIOS DE DISP.AMBULAT	244.689,11
639	OTRAS PRESTACIONES.	94.711,98
63	TOTAL SUBGRUPO 63 PRESTACIONES SOCIALES.	96.145.920,80
6403	PERSONAL LABORAL.	15.450,09
6440	FORMACIÓN Y PERFECCIONAM. DEL PERSONAL.	900,00
6441	ACCIÓN SOCIAL.	8.385,45
6449	OTROS.	9.367,74
64	TOTAL SUBGRUPO 64 GASTOS DE PERSONAL.	34.103,28
6501	AL RESTO DE ENTIDADES.	28.452.491,27
6511	AL RESTO DE ENTIDADES.	14.028,07
65	TOTAL SUBGRUPO 65 TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES.	28.466.519,34
6610	TRIBUTOS DE CARÁCTER LOCAL.	69,97
66	TOTAL SUBGRUPO 66 TRIBUTOS Y GASTOS FINANCIEROS.	69,97
6	TOTAL GRUPO 6 COMPRAS Y GASTOS POR NATURALEZA.	127.856.410,97
	TOTAL GENERAL	127.856.410,97

---

**21 - INFORMACIÓN SOBRE RESERVAS Y SU MATERIALIZACIÓN**

---

---

21.1 ENUMERACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DE LAS DOTACIONES Y  
APLICACIONES DE LAS RESERVAS, A EFECTUAR COMO  
CONSECUENCIA DEL RESULTADO OBTENIDO EN EL EJERCICIO

---

**ENUMERACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DE LAS DOTACIONES Y APLICACIONES DE LAS RESERVAS, A EFECTUAR COMO CONSECUENCIA DEL RESULTADO OBTENIDO EN EL EJERCICIO**

**EJERCICIO: 2018**

**MUTUA Nº 10 - UNIVERSAL**

<b>RESULTADO DEL EJERCICIO:</b>	
Procedente de contingencias profesionales:	
Importe (A)	82.526.509,30
Aumento/Disminución por variación de resultados de ejercicios anteriores (B)	22.495.277,33
Aumento/Disminución por variación de resultados netos generados por cuotas (C)	-3.113.065,55
Resultado del ejercicio (D = A + B + C)	101.908.721,08
Procedente de contingencias comunes:	
Importe (E)	-83.860.726,49
Aumento/Disminución por variación de resultados de ejercicios anteriores (F)	15.703.405,25
Aumento/Disminución por variación de resultados netos generados por cuotas (G)	2.862.132,62
Resultado del ejercicio (H = E + F + G)	-65.295.188,62
Procedente de la protección por cese de actividad de trabajadores autónomos:	
Importe (I)	6.860.755,75
Aumento/Disminución por variación de resultados de ejercicios anteriores (J)	865.225,03
Aumento/Disminución por variación de resultados netos generados por cuotas (K)	15.443,67
Resultado del ejercicio (L = I + J + K)	7.741.424,45
<b>RESERVA DE ESTABILIZACIÓN POR CONTINGENCIAS PROFESIONALES:</b>	
Cuotas cobradas por contingencias profesionales:	
En 2016 (A)	532.986.717,59
En 2017 (B)	569.774.985,53
En 2018 (C)	614.526.224,67
Media anual (D = (A + B + C) / 3)	572.429.309,26
Límite inferior (E = 0,30 x D)	171.728.792,78
Límite superior (F = 0,45 x D)	257.593.189,17
Importe de la reserva a 31/12/2018 (G)	242.243.312,04
Dotación del ejercicio (H)	77.163.653,14
Aplicación del ejercicio (I)	61.813.776,01
Importe de la reserva en el balance después de la dotación/aplicación (J = G + H - I)	257.593.189,17
Porcentaje (K = J x 100 / D)	45,00
<b>EXCESO DE RESULTADOS DE CONTINGENCIAS PROFESIONALES:</b>	
Importe (A)	24.745.067,94
Fondo de Contingencias Profesionales de la Seguridad Social	
Dotación del ejercicio (B = 0,80 x A)	19.796.054,35
Reserva de Asistencia Social	
Importe de la reserva a 31/12/2018 (C)	15.497.458,02
Dotación del ejercicio (D = 0,10 x A)	2.474.506,79
Importe de la reserva en balance después de la dotación (E = C + D)	17.971.964,81
Reserva Complementaria	
Límite superior (0,25 x letra F apartado anterior) (F)	64.398.297,29
Importe de la reserva a 31/12/2018 (G)	5.973.982,68
Dotación del ejercicio (H = 0,10 x A)	2.474.506,79
Aplicación del ejercicio (I)	5.973.982,68
Importe de la reserva en el balance después de la dotación/aplicación (J = G + H - I)	2.474.506,79
Porcentaje (K = J x 100 / F apartado anterior)	0,96
<b>RESERVA DE ESTABILIZACIÓN DE CONTINGENCIAS COMUNES:</b>	
Cuotas cobradas en el ejercicio por contingencias comunes (A)	439.436.289,19
Límite inferior (B = 0,05 x A)	21.971.814,46
Límite superior (C = 0,25 x A)	109.859.072,30
Importe de la reserva a 31/12/2018 (D)	19.479.244,39
Dotación del ejercicio (E)	67.787.758,69
Aplicación del ejercicio (F)	65.295.188,62
Importe de la reserva en el balance después de la dotación/aplicación (G = D + E - F)	21.971.814,46
Porcentaje (H = G x 100 / A)	5,00
<b>EXCESO DE RESULTADO DE CONTINGENCIAS COMUNES:</b>	
Fondo de Reserva de la Seguridad Social	
Dotación del ejercicio:	
<b>RESERVA DE ESTABILIZACIÓN POR CESE DE ACTIVIDAD</b>	
Cuotas cobradas en el ejercicio por cese de actividad (A)	10.093.072,63
Límite inferior (B = 0,05 x A)	504.653,63
Límite superior (C = 0,25 x A)	2.523.268,16
Importe de la reserva a 31/12/2018 (D)	2.617.075,04
Dotación del ejercicio (E)	
Aplicación del ejercicio (F)	93.806,88
Importe de la reserva en el balance después de la dotación/aplicación (G = D + E - F)	2.523.268,16
Porcentaje (H = G x 100 / A)	25,00
<b>EXCESO DE RESULTADO POR CESE DE ACTIVIDAD</b>	
Reserva complementaria de estabilización por cese de actividad	
Dotación del ejercicio:	7.835.231,33

---

21.2 MATERIALIZACIÓN DEL FONDO DE CONTINGENCIAS PROFESIONALES  
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANTERIOR

---

MATERIALIZACIÓN DEL FONDO DE CONTINGENCIAS PROFESIONALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANTERIOR

EJERCICIO: 2018

MUTUA Nº 10 - UNIVERSAL

DENOMINACIÓN	SALDO A 31-12	DISPONIBILIDADES LÍQUIDAS PENDIENTES DE INGRESO EN EL BANCO DE ESPAÑA	PARTICIPACIÓN EN CENTROS MANCOMUNADOS	OTROS ACTIVOS
115 Fondo de contingencias profesionales.	1.589.245,98		1.482.425,27	106.820,71

INMOVILIZADO FINANCIADO CON CARGO AL FONDO DE CONTINGENCIAS PROFESIONALES

EJERCICIO: 2018

MUTUA N° 10 - UNIVERSAL

PARTIDA DE BALANCE	DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	ENTRADAS	AUMENTOS POR TRASPASOS DE OTRAS PARTIDAS	SALIDAS	DISMINUCIONES POR TRASPASOS DE OTRAS PARTIDAS	CORRECCIONES VALORATIVAS NETAS POR DETERIORO DEL EJERCICIO	AMORTIZACIONES DEL EJERCICIO	INCREMENTO POR REVALORIZACIÓN EN EL EJERCICIO	SALDO FINAL
1234	bajas en balance producidas en diferentes años	106.319,34	331,91							106.651,25
2141	Inventario a 31-12-2017	169,46								169,46
2163	Inventario a 31-12-2017	331,91			331,91					
<b>TOTAL</b>		<b>106.820,71</b>	<b>331,91</b>		<b>331,91</b>					<b>106.820,71</b>

## **INFORMACION SOBRE RESERVAS Y SU MATERIALIZACION**

### **INMOVILIZADO FINANCIADO CON CARGO AL FONDO DE CONTINGENCIAS PROFESIONALES**

El inmovilizado financiado con cargo al fondo de Contingencias Profesionales asciende a 106.820,71 euros, tal y como puede observarse en los documentos S090 "Materialización del fondo de Contingencias Profesionales correspondiente al ejercicio anterior" y S091 "Inmovilizado financiado con cargo al fondo de Contingencias Profesionales" adjuntos.

De dicho importe, y en diferentes ejercicios, se han producido bajas en balance por lo que los activos que figuran actualmente en el inventario de activos fijos ascienden a 169,46 euros en las cuentas que se reflejan en el mencionado documento S091 "Inmovilizado financiado con cargo al fondo de Contingencias Profesionales".

---

**22 - INDICADORES FINANCIEROS, PATRIMONIALES Y  
PRESUPUESTARIOS**

---

INDICADORES FINANCIEROS, PATRIMONIALES Y PRESUPUESTARIOS

EJERCICIO: 2018

MUTUA N° 10 - UNIVERSAL

1. Indicadores financieros y patrimoniales.

<p>a) LIQUIDEZ INMEDIATA: Refleja el porcentaje de deudas presupuestarias y no presupuestarias que pueden atenderse con la liquidez inmediatamente disponible.</p> $\frac{\text{Fondos líquidos}}{\text{Pasivo corriente}} = \frac{25.132.480,85}{198.940.651,72} = 0,1263$ <p>Fondos líquidos: Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.</p>															
<p>b) LIQUIDEZ A CORTO PLAZO: Refleja la capacidad que tiene la entidad para atender a corto plazo sus obligaciones pendientes de pago.</p> $\frac{\text{Fondos líquidos} + \text{Derechos pendientes de cobro}}{\text{Pasivo corriente}} = \frac{371.752.024,58}{198.940.651,72} = 1,8687$															
<p>c) LIQUIDEZ GENERAL: Refleja en qué medida todos los elementos patrimoniales que componen el activo corriente cubren el pasivo corriente.</p> $\frac{\text{Activo corriente}}{\text{Pasivo corriente}} = \frac{409.030.619,30}{198.940.651,72} = 2,0560$															
<p>d) ENDEUDAMIENTO: Representa la relación entre la totalidad del pasivo exigible (corriente y no corriente) respecto al patrimonio neto más el pasivo total de la entidad.</p> $\frac{\text{Pasivo corriente} + \text{Pasivo no corriente}}{\text{Pasivo corriente} + \text{Pasivo no corriente} + \text{Patrimonio neto}} = \frac{198.940.651,72}{580.492.034,96} = 0,3427$															
<p>e) RELACIÓN DE ENDEUDAMIENTO: Representa la relación existente entre el pasivo corriente y el no corriente.</p> $\frac{\text{Pasivo corriente}}{\text{Pasivo no corriente}} = \frac{198.940.651,72}{\phantom{198.940.651,72}} = \phantom{0,3427}$															
<p>f) CASH - FLOW: Refleja en qué medida los flujos netos de gestión de caja cubren el pasivo de la entidad.</p> $\frac{\text{Pasivo no corriente}}{\text{Flujos netos de gestión}} + \frac{\text{Pasivo corriente}}{\text{Flujos netos de gestión}} = \frac{\phantom{198.940.651,72}}{34.453.608,38} + \frac{198.940.651,72}{34.453.608,38} = 5,7742$ <p>Flujos netos de gestión: Importe de "flujos netos de efectivo por actividades de gestión" del estado de flujos de efectivo.</p>															
<p>g) RÁTIOS DE LA CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL</p> <p>Para la elaboración de los siguientes ratios se tendrán en cuenta las equivalencias con los correspondientes epígrafes de la cuenta del resultado económico patrimonial de la entidad:</p> <p>COTSOC.: Cotizaciones sociales                  TRANS.: Transferencias y subvenciones recibidas o concedidas.                  PS.: Prestación de servicios.                  PRESOC.: Prestaciones Sociales                  G.PERS.: Gastos de personal.                  APROV.: Aprovisionamientos.</p>															
<p>1) Estructura de los ingresos.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="4">INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (IGOR)</th> </tr> <tr> <th>COTSOC./IGOR</th> <th>TRANS./IGOR</th> <th>PS./IGOR</th> <th>Resto IGOR/IGOR</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>0,9422</td> <td>0,0003</td> <td>0,0006</td> <td>0,0569</td> </tr> </tbody> </table>	INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (IGOR)				COTSOC./IGOR	TRANS./IGOR	PS./IGOR	Resto IGOR/IGOR	0,9422	0,0003	0,0006	0,0569			
INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (IGOR)															
COTSOC./IGOR	TRANS./IGOR	PS./IGOR	Resto IGOR/IGOR												
0,9422	0,0003	0,0006	0,0569												
<p>2) Estructura de los gastos.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="5">GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (GGOR)</th> </tr> <tr> <th>PRESOC./GGOR</th> <th>G. PERS./GGOR</th> <th>TRANS./GGOR</th> <th>APROV./GGOR</th> <th>Resto GGOR/GGOR</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>0,5214</td> <td>0,0827</td> <td>0,2347</td> <td>0,0386</td> <td>0,1226</td> </tr> </tbody> </table>	GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (GGOR)					PRESOC./GGOR	G. PERS./GGOR	TRANS./GGOR	APROV./GGOR	Resto GGOR/GGOR	0,5214	0,0827	0,2347	0,0386	0,1226
GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (GGOR)															
PRESOC./GGOR	G. PERS./GGOR	TRANS./GGOR	APROV./GGOR	Resto GGOR/GGOR											
0,5214	0,0827	0,2347	0,0386	0,1226											

INDICADORES FINANCIEROS, PATRIMONIALES Y PRESUPUESTARIOS

EJERCICIO: 2018

MUTUA N° 10 - UNIVERSAL

1. Indicadores financieros y patrimoniales.

3) Gasto por trabajador protegido derivado de contingencias profesionales. Recogerá el volumen de gastos de gestión ordinaria de contingencias profesionales, recogido en la Cuenta del Resultado económico patrimonial por contingencias profesionales del apartado 16 de esta Memoria, en relación con el número de trabajadores protegido por esa contingencia.				
<u>Gastos de gestión ordinaria CP</u>	=	606.204.434,07	=	482,5990
Número de trabajadores protegidos por CP		1.256.124,58		
4) Gasto por trabajador protegido derivado del Cese de Actividad de Trabajadores Autónomos. Recogerá el volumen de gastos de gestión ordinaria del C.A.T.A, recogido en la Cuenta del Resultado económico patrimonial del C.A.T.A. del apartado 16 de esta Memoria, en relación con el número de trabajadores protegido por esa contingencia				
<u>Gastos de gestión ordinaria C.A.T.A.</u>	=	4.043.805,69	=	112,2375
Número de trabajadores protegidos por C.A.T.A		36.029,00		
5) Gasto por trabajador protegido derivado de contingencias comunes. Recogerá el volumen de gastos de gestión ordinaria de contingencias comunes, recogido en la Cuenta del Resultado económico patrimonial por contingencias comunes del apartado 16 de esta Memoria, en relación con el número de trabajadores protegido por esa contingencia.				
<u>Gastos de gestión ordinaria CC</u>	=	538.738.270,76	=	401,7366
Número de trabajadores protegidos por CC		1.341.023,58		
6) Gasto en prestaciones y en transferencias relacionadas con las prestaciones, por trabajador protegido derivado de contingencias profesionales. Recogerá el volumen de gastos en prestaciones y en transferencias relacionadas con las prestaciones de contingencias profesionales, recogido en la Cuenta del Resultado económico patrimonial por contingencias profesionales del apartado 16 de esta Memoria, en relación con el número de trabajadores protegido por esa contingencia.				
<u>Gastos de prestaciones y asimilados (subgrupos 63 y 65)</u>	=	308.192.848,00	=	245,3521
Número de trabajadores protegidos por CP		1.256.124,58		
7) Gasto en prestaciones y en transferencias relacionadas con las prestaciones, por trabajador protegido derivado del cese de actividad de trabajadores autónomos. Recogerá el volumen de gastos en prestaciones y en transferencias relacionadas con las prestaciones del cese de actividad de trabajadores autónomos, recogido en la Cuenta del Resultado económico patrimonial cese de actividad de trabajadores autónomos del apartado 16 de esta Memoria, en relación con el número de trabajadores protegido por esa contingencia.				
<u>Gasto de prestaciones y asimilados (subgrupos 63 y 65 C.A.T.A)</u>	=	1.810.991,89	=	50,2648
Número de trabajadores protegidos por C.A.T.A		36.029,00		
8) Gasto en prestaciones por trabajador protegido derivado de contingencias comunes. Recogerá el volumen de gastos en prestaciones de contingencias comunes, recogido en la Cuenta del Resultado económico patrimonial por contingencias comunes del apartado 16 de esta Memoria, en relación con el número de trabajadores protegido por esa contingencia.				
<u>Gasto en prestaciones CC (subgrupo 63 relativo a CC)</u>	=	473.137.816,95	=	352,8184
Número de trabajadores protegidos por CC		1.341.023,58		
9) Cobertura de los gastos corrientes: Pone de manifiesto la relación existente entre los gastos de gestión ordinaria con los ingresos de la misma naturaleza.				
<u>Gastos de gestión ordinaria</u>	=	1.148.986.510,52	=	1,0058
Ingresos de gestión ordinaria		1.142.358.116,17		
10) Grado de cobertura de las prestaciones: Ratio de cálculo exclusivo por las MATEPSS, pone de manifiesto la relación existente entre los gastos de prestaciones sociales así como, transferencias satisfechas para financiar prestaciones de Seguridad Social (capitales coste de renta y botiquines), con los ingresos por cotizaciones sociales.				
<u>Gastos de prestaciones y asimilados (subgrupos 63 y 65)</u>	=	783.141.656,84	=	0,7276
Ingresos de gestión ordinaria (subgrupo 72)		1.076.317.933,22		
El Grado de cobertura de las prestaciones, se calculará de igual modo para la gestión de las Contingencias Profesionales, para el Cese de Actividad de Trabajadores Autónomos, como para las Contingencias Comunes, quedando de la siguiente manera:				
10.1) Grado de cobertura de las prestaciones CP:				
<u>Gastos de prestaciones y asimilados (subgrupos 63 relativo a CP y 65)</u>	=	308.192.848,00	=	0,4960
Subcuenta 7206 excepto la parte del C.A.T.A.		621.364.105,52		
10.2) Grado de cobertura de las prestaciones del C.A.T.A.:				
<u>Gastos de prestaciones y asimilados (subgrupos 63 y 65 relativo al C.A.T.A.)</u>	=	1.810.991,89	=	0,1769
Parte del C.A.T.A de la subcuenta 7206		10.235.282,11		
10.3) Grado de cobertura de las prestaciones CC:				
<u>Gasto en prestaciones CC (subgrupos 63 relativo a CC)</u>	=	473.137.816,95	=	1,0639
Ingresos de gestión ordinaria (subgrupo 72) - subcuenta 7206		444.718.545,59		

INDICADORES FINANCIEROS, PATRIMONIALES Y PRESUPUESTARIOS

EJERCICIO: 2018

MUTUA N° 10 - UNIVERSAL

2. Indicadores presupuestarios.

a) Del presupuesto de gastos corriente:			
1)	EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS: Refleja la proporción de los créditos aprobados en el ejercicio que han dado lugar a reconocimiento de obligaciones presupuestarias.		
	$\frac{\text{Obligaciones reconocidas netas}}{\text{Créditos totales}}$	$\frac{1.011.187.395,67}{1.158.393.740,00}$	0,8700
2)	REALIZACIÓN DE PAGOS: Refleja la proporción de obligaciones reconocidas en ejercicio cuyo pago ya se ha realizado al finalizar el mismo con respecto al total de obligaciones reconocidas.		
	$\frac{\text{Pagos realizados}}{\text{Obligaciones reconocidas netas}}$	$\frac{995.889.247,33}{1.011.187.395,67}$	0,9800
3)	ESFUERZO INVERSOR: Establece la proporción que representan las operaciones de capital realizadas en el ejercicio en relación con la totalidad de los gastos presupuestarios realizados en el mismo.		
	$\frac{\text{Obligaciones reconocidas netas (Capítulos 6 y 7)}}{\text{Total Obligaciones Reconocidas Netas}}$	$\frac{61.423.210,58}{1.011.187.395,67}$	0,0600
4)	PERIODO MEDIO DE PAGO: Refleja el tiempo medio que la entidad tarda en pagar a sus acreedores derivados de la ejecución del presupuesto.		
	$\frac{\text{Obligaciones pendientes de pago}}{\text{Obligaciones reconocidas netas}} \times 365$	$\frac{15.298.148,34}{1.011.187.395,67}$	5,5200
b) Del presupuesto de ingresos corriente:			
1)	EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS: Refleja la proporción que sobre los ingresos presupuestarios previstos suponen ingresos presupuestarios netos, esto es, los derechos liquidados netos.		
	$\frac{\text{Derechos reconocidos netos}}{\text{Previsiones definitivas}}$	$\frac{1.121.120.640,01}{1.158.393.740,00}$	0,9700
2)	REALIZACIÓN DE COBROS: Recoge el porcentaje que suponen los cobros obtenidos en el ejercicio sobre los derechos reconocidos netos.		
	$\frac{\text{Recaudación neta}}{\text{Derechos reconocidos netos}}$	$\frac{1.109.775.563,72}{1.121.120.640,01}$	0,9900
3)	PERIODO MEDIO DE COBRO: Refleja el número de días que por término medio tarda la entidad en cobrar sus ingresos, es decir, en reacudar sus derechos reconocidos derivados de la ejecución de presupuesto.		
	$\frac{\text{Derechos pendientes de cobro}}{\text{Derechos reconocidos netos}} \times 365$	$\frac{11.345.076,29}{1.121.120.640,01}$	3,6900
c) De presupuestos cerrados:			
1)	REALIZACIÓN DE PAGOS: Pone de manifiesto la proporción de pagos que se han efectuado en el ejercicio de las obligaciones pendientes de pago de presupuestos ya cerrados.		
	$\frac{\text{Pagos}}{\text{Saldo inicial de obligaciones (+/-modificaciones y anulaciones)}}$	$\frac{14.507.764,86}{14.539.524,86}$	1,0000
2)	REALIZACIÓN DE COBROS: Pone de manifiesto la proporción de cobros que se han efectuado en el ejercicio relativos a derechos pendientes de cobro de presupuestos ya cerrados.		
	$\frac{\text{Cobros}}{\text{Saldo inicial de derechos (+/-modificaciones y anulaciones)}}$	$\frac{7.319.228,39}{71.229.065,55}$	0,1000

---

## **23 - INFORMACIÓN SOBRE EL COSTE DE LAS ACTIVIDADES**

---

INFORMACIÓN SOBRE EL COSTE DE LAS ACTIVIDADES

EJERCICIO: 2018

MUTUA N° 10 - UNIVERSAL

5) DESGLOSE DE COSTES DE PERSONAL EN FUNCIÓN DE LAS CATEGORÍAS REFLEJADAS EN EL CUADRO RELATIVO A LAS MUTUAS COLABORADORAS CON LA SEGURIDAD SOCIAL, DEL APARTADO 6 DEL PUNTO 1 "ORGANIZACIÓN Y ACTIVIDAD" DE ESTA MEMORIA.

COSTES DE PERSONAL	IMPORTE	%
<b>PERSONAL LABORAL FIJO</b>	<b>89.038.777,38</b>	<b>92,12</b>
<b>Director Gerente</b>	<b>227.178,53</b>	<b>0,24</b>
Sueldos y salarios	177.803,08	0,18
Indemnizaciones		
Cotizaciones sociales a cargo del empleador	14.284,80	0,01
Otros costes sociales	8.018,58	0,01
Indemnizaciones por razón del servicio	27.072,07	0,03
Transporte de personal		
<b>Directivos no sujetos a Convenio Colectivo</b>	<b>1.759.879,56</b>	<b>1,82</b>
Sueldos y salarios	1.377.262,80	1,42
Indemnizaciones		
Cotizaciones sociales a cargo del empleador	142.780,16	0,15
Otros costes sociales	92.266,77	0,10
Indemnizaciones por razón del servicio	147.569,83	0,15
Transporte de personal		
<b>Directivos sujetos a Convenio Colectivo</b>		
Sueldos y salarios		
Indemnizaciones		
Cotizaciones sociales a cargo del empleador		
Otros costes sociales		
Indemnizaciones por razón del servicio		
Transporte de personal		
<b>Otro personal</b>	<b>87.051.719,29</b>	<b>90,06</b>
Sueldos y salarios	62.067.752,71	64,22
Indemnizaciones	79.310,57	0,08
Cotizaciones sociales a cargo del empleador	19.287.416,32	19,95
Otros costes sociales	4.170.699,32	4,31
Indemnizaciones por razón del servicio	1.417.339,97	1,47
Transporte de personal	29.200,40	0,03
<b>PERSONAL LABORAL EVENTUAL</b>	<b>7.617.191,75</b>	<b>7,88</b>
Sueldos y salarios	5.492.660,95	5,68
Indemnizaciones	27.603,94	0,03
Cotizaciones sociales a cargo del empleador	1.803.543,84	1,87
Otros costes sociales	232.585,43	0,24
Indemnizaciones por razón del servicio	60.797,59	0,06
Transporte de personal		
<b>TOTAL</b>	<b>96.655.969,13</b>	<b>100,00</b>

---

**26 - HECHOS POSTERIORES AL CIERRE**

---

## **HECHOS POSTERIORES AL CIERRE**

En relación a la auditoría de 2014, en fecha 19 de febrero de 2019, la Intervención General de la Seguridad Social ha emitido el Informe definitivo de Auditoría de Cumplimiento (adicional al de Auditoría de las Cuentas Anuales). Una vez recibida la correspondiente Resolución de la Secretaría de Estado de la Seguridad Social de fecha 7 de marzo de 2019, se ha remitido escrito a la DGOSS de fecha 2 de mayo de 2019, por la que se da por cumplimentado todo lo dispuesto en la mencionada Resolución, incluido el reintegro con fondos ajenos al patrimonio de la Seguridad Social del importe de 142.831,37 euros. El derecho de cobro generado por dicha Resolución ya está incorporado a las cuentas anuales de este ejercicio 2018.

---

**27 - PATRIMONIO PRIVATIVO**

---

---

## 27.1 ACTIVIDADES

---

## **PATRIMONIO PRIVATIVO**

### **A) ACTIVIDADES**

De conformidad con lo establecido en el artículo 4 del Real Decreto 1993/1995, de 7 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento sobre colaboración de las Mutuas de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales de la Seguridad Social, el Patrimonio Histórico o Privativo de Mutua Universal, al contar con bienes inmuebles destinados a ubicar centros y servicios asistenciales o administrativos para el desarrollo de las actividades propias de la colaboración con la Seguridad Social, imputa en sus correspondientes cuentas de resultados, un canon o coste de compensación por su utilización.

Por otra parte, la Ley 66/1997, de 30 de diciembre, de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social estableció que la actividad de las Mutuas como servicios de prevención de sus empresas asociadas, prevista en la Ley 31/1995 de Prevención de Riesgos Laborales, forma parte de su objeto social y que dicha actividad es ajena a la colaboración en la gestión de la Seguridad Social.

En esta línea, y a raíz de la publicación del Real Decreto 688/2005, de 10 de junio, por el cual se regula el régimen de funcionamiento de las Mutuas de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales de la Seguridad Social como Servicio de Prevención Ajeno, Mutua Universal obtuvo con fecha 20 de abril de 2006, la autorización definitiva del expediente de segregación, consecuencia de dicho Real Decreto, para poder desarrollar la actividad de Servicio de Prevención Ajeno mediante una sociedad mercantil unipersonal, bajo el régimen de sociedad de responsabilidad limitada.

Por ello, tras constituir dicha sociedad mercantil el 13 de enero de 2006, en fecha 1 de junio del 2006, se formalizó la escritura de ampliación de capital por aportación no dineraria y aportación de rama de actividad, por la cual se traspasó de forma definitiva la actividad de Servicio de Prevención Ajeno a “UNIVERSAL PREVENCIÓN Y SALUD”, Sociedad de Prevención, Sociedad Limitada Unipersonal”, actividad que hasta esa fecha venía desarrollando el Patrimonio Histórico de Mutua Universal.

De conformidad con lo establecido en la Disposición transitoria tercera de la Ley 35/2014, de 26 de diciembre, por la que se modifica el texto refundido de la Ley General de la Seguridad Social en relación con el régimen jurídico de las Mutuas de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales de la Seguridad Social, durante el ejercicio 2015 se enajenó el total de las participaciones sociales de la sociedad “UNIVERSAL PREVENCIÓN Y SALUD, Sociedad de Prevención, Sociedad Limitada Unipersonal”, operación que se autorizó por Resolución de la Dirección General de Ordenación de la Seguridad Social de fecha 30 de junio de 2015 y se formalizó ante Notario el 10 de agosto de 2015.

---

## 27.2 APLICACIÓN DEL RESULTADO DEL EJERCICIO

---

## **APLICACIÓN DEL RESULTADO DEL EJERCICIO**

El “ahorro” de 2.881.360,20 euros obtenido en el ejercicio 2018, se abonará en la cuenta 120 “Resultado de ejercicios anteriores”.

---

27.3 INVENTARIO DEL INMOVILIZADO INTANGIBLE, MATERIAL, INVERSIONES  
INMOBILIARIAS E INVERSIONES FINANCIERAS

---

PATRIMONIO PRIVATIVO  
INMOVILIZADO INTANGIBLE

EJERCICIO: 2018

MUTUA N° 10 - UNIVERSAL

RELACIÓN DE BIENES Y OTROS INMOVILIZADOS INTANGIBLES

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	VALOR A 31 DE DICIEMBRE	AMORTIZACIÓN ACUMULADA A 31 DE DICIEMBRE
207	Inversiones sobre activos utilizados en régimen de arrendamiento	251.332,19	251.332,19
<b>TOTAL</b>		<b>251.332,19</b>	<b>251.332,19</b>

**PATRIMONIO PRIVATIVO  
INMOVILIZADO MATERIAL**

**EJERCICIO: 2018**

**MUTUA N° 10 - UNIVERSAL**

<b>CÓDIGO</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>VALOR A 1 DE ENERO</b>	<b>VARIACIONES Y CAUSAS</b>	<b>VALOR A 31 DE DICIEMBRE</b>	<b>AMORTIZACIÓN ACUMULADA A 31 DE DICIEMBRE</b>
210	Terrenos y bienes naturales				
211	Construcciones				
214	Maquinaria y utillaje	124.354,58	-6.927,19	117.427,39	95.622,34
215	Instalaciones técnicas y otras instalaciones.	754.163,94		754.163,94	526.958,29
216	Mobiliario	205.356,98	-3.545,44	201.811,54	147.032,70
217	Equipos para procesos de información	29,80		29,80	29,80
218	Elementos de transporte				
219	Otro inmovilizado material				
<b>TOTAL</b>		<b>1.083.905,30</b>	<b>-10.472,63</b>	<b>1.073.432,67</b>	<b>769.643,13</b>

**PATRIMONIO PRIVATIVO  
INVERSIONES INMOBILIARIAS**

EJERCICIO: 2018

MUTUA N° 10 - UNIVERSAL

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	VALOR A 1 DE ENERO	VARIACIONES Y CAUSAS	VALOR A 31 DE DICIEMBRE	AMORTIZACIÓN ACUMULADA A 31 DE DICIEMBRE
220	Inversiones en terrenos	5.892.882,64	-79.869,74	5.813.012,90	
221	Inversiones en construcciones	11.463.826,50	-149.071,45	11.314.755,05	2.786.705,12
<b>TOTAL</b>		<b>17.356.709,14</b>	<b>-228.941,19</b>	<b>17.127.767,95</b>	<b>2.786.705,12</b>

**PATRIMONIO PRIVATIVO  
INVERSIONES FINANCIERAS  
EJERCICIO: 2018**

MUTUA Nº 10 - UNIVERSAL

A LARGO PLAZO

DESCRIPCIÓN	VALOR A 1 DE ENERO	VARIACIONES	VALOR A 31 DE DICIEMBRE	INTERESES DEVENGADOS Y NO COBRADOS	DETERIORO DE VALOR
<b>TOTAL DE INVERSIONES FINANCIERAS</b>	<b>18.790,46</b>		<b>18.790,46</b>		<b>12.634,06</b>
Participación en "Club Financiero Vigo, SA"	18.790,46		18.790,46		12.634,06

---

#### 27.4 FIANZA REGLAMENTARIA

---

**PATRIMONIO PRIVATIVO  
FIANZA REGLAMENTARIA  
EJERCICIO: 2018**

**MUTUA Nº 10 - UNIVERSAL**

MODALIDAD DE CONSTITUCIÓN	IMPORTE
<b>TOTAL</b>	<b>1.283.942,16</b>
AVAL BANCARIO, depositado en la Caja General de Depósitos del Ministerio de Economía y Hacienda de Barcelona, con número de registro 964536 de fecha 15 de noviembre de 1996 .....	1.283.942,16

---

## 27.5 OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

---

## **PATRIMONIO PRIVATIVO**

### **D) OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE**

#### **• *NORMAS DE VALORACIÓN***

A continuación, se exponen los principales criterios contables aplicados durante el ejercicio 2018 ya adoptados desde el ejercicio 2011 como consecuencia de la aplicación de la adaptación del Plan General de Contabilidad Pública:

#### **Inversiones Inmobiliarias:**

En base a la Norma de Reconocimiento y Valoración 3ª, se han registrado en este epígrafe aquellos inmuebles propiedad del Patrimonio histórico de Mutua Universal destinados a ubicar centros y servicios asistenciales o administrativos de Mutua Universal para el desarrollo de actividades propias de la colaboración con la Seguridad Social. Es por ello que estos inmuebles generan para el Patrimonio histórico ingresos por arrendamientos en concepto de canon o coste de compensación por su utilización.

Al igual que el Inmovilizado material, estas inversiones se hallan valoradas al coste de adquisición y se presentan en el Balance de Situación netas de su amortización acumulada.

La amortización de las inversiones inmobiliarias en construcciones se realiza de forma lineal durante su vida útil estimada, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento y de tal forma que su valor residual será nulo.

El cálculo de la vida útil de dichas inversiones inmobiliarias se ha realizado en base a los criterios establecidos en la Resolución del 14 de diciembre de 1999 de la Intervención General de la Administración del Estado, motivo por el cual se han adaptado las vidas útiles de los activos a las nuevas tablas de vidas útiles publicadas en la Ley 27/2014 del Impuesto de Sociedades, lo que ha supuesto la variación de las vidas útiles de algunas familias de artículos.

#### **Activos en estado de venta:**

Los activos no financieros clasificados como no corrientes, y cuyo valor contable se espera recuperar fundamentalmente a través de una transacción de venta en lugar de por su uso continuado, se han reclasificado a la cuenta 380 "Activos en estado de venta".

Su valoración inicial se ha realizado en base al valor neto contable de estos activos a fecha de la reclasificación, según el modelo de coste. De forma que los activos incluidos ahora en este epígrafe ya incorporan en su valor, el deterioro acumulado que existiese previamente a su clasificación.

Para la valoración posterior se ha considerado el menor valor entre su valor contable y su valor razonable menos los costes de venta.

Se adjunta el detalle de los inmuebles considerados como “Activos en estado de venta”:

Descripción del activo	Fecha clasificación	Inmovilizado	Amort. Acum.	Valor contable	Tasación / Valoración		Deterioro
					precio		
					31/12/2018		31/12/2018
Cádiz	31/12/2010	341.881,82	2.326,57	339.555,25	315.477,50	315.477,50	24.077,75
San Bartolomé Tirajana	31/12/2010	152.048,07	55.507,09	96.540,98	213.905,55	213.905,55	0,00
Santa Cruz Tenerife	31/12/2010	248.281,92	40.402,61	207.879,31	400.199,76	400.199,76	0,00
Tarragona	31/12/2010	92.265,72	20.723,25	71.542,47	695.941,26	695.941,26	0,00
Castellón	01/02/2012	264.445,33	21.176,91	243.268,42	659.198,64	659.198,64	0,00
Valladolid	31/12/2017	208.184,58	42.802,18	165.382,40	790.651,12	790.651,12	0,00
				<b>1.124.168,83</b>			<b>24.077,75</b>

#### Activos hipotecados:

Tal como se indica en el siguiente apartado de “Arrendamientos”, existe un leasing sobre un inmueble sito en la ciudad de Polinyà (Barcelona).

#### Activos en garantía:

Se detallan, ordenados para cada uno de los procesos, los activos del Patrimonio Histórico que han sido ofrecidos como “dación en pago” a la Dirección General de Ordenación de la Seguridad Social (DGOSS), para hacer frente a los distintos procesos abiertos:

- IGSS-2006: Para garantizar, una parte (7.194.932,67 euros), de la deuda relativa a la auditoría del ejercicio 2006 se ha solicitado a la DGOSS, mediante escritos de fecha 10 de enero de 2019 y 7 de marzo de 2019, la autorización para hacer frente a dicho importe mediante la “dación en pago” de tres inmuebles sitios en la calle Teodoro Roviralta, 1, Teodoro Roviralta, 3 de Barcelona, y parte del inmueble sito en Gijón; todo ello complementado con un abono en metálico de 768.157,02 euros.
- TC A123/13: Para garantizar la deuda derivada de este procedimiento por alcance y confirmado por el Tribunal Supremo en su sentencia de 25 de octubre de 2018, se ha solicitado a la DGOSS, mediante escritos de fecha 31 de diciembre de 2018 y 1 de marzo de 2019, la autorización para hacer frente a los 9.733.565,71 euros del principal del alcance más los intereses de demora, mediante la “dación en pago” del inmueble sito en Arazuri (navarra) y del local sito en Córdoba; todo ello complementado con un abono en metálico de 4.242.175,98 euros. En fecha 8 de mayo de 2019 mediante Oficio-Resolución ha sido autorizada por parte de la DGOSS la cancelación de la mencionada deuda tal y como se planteó en los escritos presentados: mediante pago en metálico de 4.242.175,98 euros realizado en fecha 27 de mayo de 2019 y las daciones de pago por importe de 5.491.389,73 euro realizadas en fecha 19 de junio de 2019. Independientemente de ello existen Providencias dictadas por el Delegado instructor de la Presidencia de la Sección de Enjuiciamiento del Tribunal de Cuentas para que se proceda a la anotación de embargo preventivo de los inmuebles de Cáceres, Castellón, Guadalajara, Nájera,

Playa de las Américas, Terrassa, San Bartolomé de Tirajana, Santa Cruz de la Palma y Vilafranca del Penedés, afectos a la liquidación provisional por alcance en el procedimiento A123/13 del Tribunal de Cuentas. Respecto a dichas anotaciones comentar que una vez liquidado el procedimiento mediante la autorización solicitada a la DGOSS se solicitará al Tribunal de Cuentas su oportuno levantamiento.

#### Activos y pasivos financieros:

Las normas de valoración aplicadas a los activos financieros son las mismas que las aplicadas en la contabilidad de la Gestión del Patrimonio de la Seguridad Social.

Por lo que hace referencia a los pasivos financieros, su valoración inicial se ha efectuado por su valor razonable, entendiendo por éste el valor de la contraprestación recibida más los costes directamente atribuibles. La valoración posterior se ha efectuado por su coste amortizado, y los intereses devengados se han contabilizado como resultado del ejercicio utilizando el tipo de interés efectivo.

#### Arrendamientos:

Dentro del apartado de arrendamientos se distinguen dos tipos:

- a) Arrendamientos financieros: se han registrado según lo indicado en la Norma de Reconocimiento y Valoración 5ª, de tal manera que los activos objeto de arrendamiento financiero se registran y valoran de acuerdo a la norma de reconocimiento y valoración que le corresponda por su naturaleza. Así en el Patrimonio Histórico de Mutua Universal figura a 31 de diciembre de 2018 un contrato de arrendamiento financiero sobre un inmueble sito en la ciudad de Polinyà (Barcelona). Dicho arrendamiento financiero se haya contabilizado en las cuentas 220 “Inversiones inmobiliarias en terrenos” y 221 “Inversiones inmobiliarias en construcciones”.
- b) Arrendamientos operativos: El Patrimonio histórico de Mutua Universal no dispone de contratos de arrendamiento como arrendatario, por lo que no hay gastos por este concepto en el ejercicio 2018.

Por otra parte, el principal ingreso del Patrimonio Histórico de Mutua Universal, es el cobro de un canon por el arrendamiento de inmuebles a la Gestión del Patrimonio de la Seguridad Social. Los ingresos derivados de estos arrendamientos operativos se registran en el resultado del ejercicio en el que se devengan durante el plazo del arrendamiento.

#### Operaciones Sujetas a IVA y % de prorrata:

Siguiendo la norma nº 11 de las Normas de Reconocimiento y Valoración, el IVA repercutido no forma parte del ingreso derivado de las operaciones gravadas por dicho impuesto, ni del importe neto obtenido en la enajenación o disposición de activos no corrientes, siendo objeto de registro en la rúbrica específica 4770 “IVA repercutido”.

El porcentaje de prorrata se calcula a finales del mes de enero en base a las cifras del año anterior cerrado. Si el porcentaje resultante varía respecto al aplicado en el ejercicio anterior cerrado, se procede a registrar una regularización.

Dado que el porcentaje de prorrata provisional y definitivo del ejercicio 2018 ha sido del 100% no ha procedido realizar ninguna regularización en concepto de prorrata de IVA.

• **PROVISIONES A LARGO PLAZO**

El Patrimonio Histórico de Mutua Universal incluye en la cuenta 142 “Provisión a largo plazo para responsabilidades” aquellos importes de obligaciones procedentes de litigios derivados de auditorías de la IGSS de ejercicios anteriores, y del procedimiento de reintegro por alcance del Tribunal de Cuentas (A123/13). Se detallan los movimientos producidos en el ejercicio 2018, así como su saldo a 31 de diciembre:

Concepto	Importe a 31-12-2017	Movimientos ejercicio 2018		
		Altas	Bajas	31-12-2018
IGSS-2006	8.053.451,27	164.053,06 (1)	1.065.485,00 (2)	7.152.019,33
TC A123/13	6.235.389,40	3.498.176,31 (3)		9.733.565,71
<b>TOTAL</b>	<b>14.288.840,67</b>			<b>16.885.585,04</b>

Los movimientos a lo largo del ejercicio se deben a los siguientes motivos:

- 1) Por los intereses de demora devengados por la deuda.
- 2) Por el importe “solapado” con el procedimiento TC A123/13.
- 3) Por traspaso a este procedimiento del importe “solapado” con el procedimiento IGSS-2006 (2.609.082,00 euros) y por los intereses devengados (889.094,31 euros).

• **OTROS ACREEDORES NO PRESUPUESTARIOS**

El Patrimonio Histórico de Mutua Universal tiene registrada en la cuenta 419 “Otros acreedores no presupuestarios” la deuda correspondiente a los gastos a reintegrar derivados de auditorías de la IGSS de ejercicios anteriores. Se detallan los movimientos producidos en el ejercicio 2018, así como su saldo a 31 de diciembre:

Concepto	Importe a 31-12-2017	Movimientos ejercicio 2018		
		Altas	Bajas	31-12-2018
IGSS-2006	5.401.451,85	0,00	1.533.210,00	3.868.241,85 1)
IGSS-2009	567.219,54	41.001,31	608.220,85	0,00 2)
IGSS-2013	1.569.488,23	0,00	1.569.488,23	0,00 3)
IGSS-2014	0,00	142.831,37	0,00	142.831,37 4)
<b>TOTAL</b>	<b>7.538.159,62</b>	<b>183.832,68</b>	<b>3.710.919,08</b>	<b>4.011.073,22</b>

Los movimientos a lo largo del ejercicio se deben a los siguientes motivos:

- 1) Por el importe “solapado” con el procedimiento TC A123/13.
- 2) Por cancelación de la deuda existente, mediante la dación en pago de la planta baja del inmueble de Cádiz. En fecha 19 de junio de 2018 se ha elevado a escritura pública la aportación del mencionado inmueble y el abono en metálico de 62.934,65 euros.

- 3) Por cancelación de deuda mediante pago de 1.044.045,69 euros en metálico y 525.442,54 euros mediante compensación con las cantidades retraídas a los empleados por retribuciones indebidas por aplicación del efecto del IPC del ejercicio 2010.
- 4) Por la recepción de la Resolución de la Secretaría de Estado de la Seguridad Social correspondiente al Informe Definitivo de la auditoría de la IGSS del ejercicio 2014. Importe liquidado en fecha 12 de abril de 2019.

• **SITUACIÓN AUDITORÍAS DE EJERCICIOS ANTERIORES.**

El Oficio de la Intervención General de la Seguridad Social (IGSS) de fecha 4 de julio de 2013 relativo al tratamiento contable del reintegro de gastos indebidos, viene a establecer los criterios para el registro contable de las diferentes situaciones que pueden darse en relación con el registro de gastos indebidos al patrimonio de la Seguridad Social, así como el registro de los mismos en el patrimonio histórico de las mutuas, como consecuencia de las Resoluciones de la Secretaría de Estado de la Seguridad Social (SESS), derivadas de los informes de auditoría de cumplimiento emitidos por la IGSS.

De conformidad con el mencionado Oficio, hasta la recepción de la Resolución de la Secretaría de Estado de la Seguridad Social no procede realizar asiento contable alguno. Así pues y en función de la situación procesal en que se encuentran cada una de las Resoluciones de la mencionada Secretaría de Estado se detalla en el cuadro adjunto su situación contable tanto en el Balance del patrimonio de la Seguridad Social como en el Patrimonio Histórico de la Mutua.

Ejercicio	Patrimonio de la Seguridad		Patrimonio Histórico	
	Deudor (43x]	Provisión (490]	Acreedor (419]	Provisión (142]
2006	11.020.261,18	7.152.019,33	3.868.241,85	7.152.019,33
2014	142.831,37	0,00	142.831,37	0,00
Totales	11.163.092,55	7.152.019,33	4.011.073,22	7.152.019,33

A lo largo de 2018 y hasta el momento de elaborar la presente Memoria se han liquidado los siguientes importes:

- IGSS-2009: se ha cancelado la deuda existente de 608.220,85 euros.
- IGSS-2013: se ha cancelado la deuda existente de 1.569.488,23 euros.

• **PROCEDIMIENTO REINTEGRO POR ALCANCE Nº A123/13**

En relación al procedimiento de reintegro por alcance nº A123/13, dimanante de las actuaciones previas 153/2009 del informe de Fiscalización del procedimiento de Contratación de las Mutuas de Accidente de Trabajo y Enfermedades Profesionales de la Seguridad Social, aprobado por el Pleno del Tribunal de Cuentas el 26 de marzo de 2009, el Tribunal de Cuentas dictó Sentencia nº1/2015 de fecha 25 de febrero de 2015, confirmada por el Tribunal Supremo en su sentencia de 25 de octubre de 2018.

Al respecto, y al objeto de aclarar el alcance de la provisión reflejada en la cuenta 142 y que figura en el apartado anterior de "Provisiones a largo plazo por responsabilidades", se detalla la composición del saldo de la provisión por este proceso de 9.733.565,71 euros:

Concepto	Importes
Cuantía del principal por alcance	7.798.055,00
Intereses del alcance (anteriores a la sentencia de 25-02-2015)	1.804.555,40
Importe "solapado" (ya liquidado) con ajustes IGSS-2005	-758.139,00
Intereses entre 25-02-2015 y 31-12-2018	889.094,31
<b>Total proceso A123/13</b>	<b>9.733.565,71</b>

- **IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES**

El cálculo provisional del impuesto sobre sociedades ha arrojado una deuda con la Agencia Estatal Tributaria de 77.675,38 euros.

La conciliación del resultado contable con la base imponible del impuesto de sociedades es:

Resultado contable del ejercicio después de impuestos	2.881.360,20
Impuesto de sociedades	245.925,25
Diferencias permanentes	-1.143.584,43
Diferencias temporales	-665.851,35
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores	-1.000.000,00
<b>Base imponible (resultado fiscal)</b>	<b>317.849,67</b>
Deducción por incentivos sin límite y doble imposición	0,00
<b>Cuota líquida</b>	<b>79.462,42</b>
Retenciones y pagos fraccionados	1.787,04
<b>Cuota diferencial</b>	<b>77.675,38</b>

- **PASIVOS CONTINGENTES**

De conformidad con lo establecido en la Norma de Reconocimiento y Valoración número 14 del Plan General de Contabilidad Pública adaptado a las entidades que integran el sistema de la Seguridad Social, los pasivos contingentes no serán objeto de reconocimiento en el balance, si bien, se informará de los mismos en la Memoria.

**Procedimiento judicial en el Juzgado de Instrucción nº 21 de Barcelona**

Con respecto al procedimiento judicial que se sigue en el Juzgado de Instrucción nº 21 de Barcelona, Procedimiento Diligencias Previas nº 3532/2007 Sección K, en 15 de diciembre de 2015 se notificó a Mutua Universal el Auto de Apertura de Juicio Oral y en el mismo acto se solicitó el afianzamiento por el importe de 195.080.853,02 euros, cantidad a la que ascienden los presuntos extornos según el Informe Pericial de la Seguridad Social, correspondiente al período comprendido entre los años 1998 a 2007. Las once personas imputadas en el procedimiento han pasado a la condición de acusados y

deben responder civilmente de forma directa y solidaria. Mutua Universal ostenta la condición de responsable civil subsidiaria (art. 120.4 del Código Penal). De conformidad con la petición formulada por la TGSS, el Juzgado deberá traer al procedimiento a todas las empresas asociadas a Mutua Universal que presuntamente figuran como beneficiarias de extornos a fin de que puedan ejercitar su derecho a defensa. Entre públicas y privadas totalizan 2.289 empresas que deberán responder civilmente en calidad de beneficiarias a título lucrativo (art. 122 del Código Penal).

Al respecto de la solicitud de afianzamiento realizada a Mutua Universal, comentar que en Auto de la Audiencia Provincial de fecha 19 de abril de 2017, se estimó parcialmente el recurso presentado sobre el afianzamiento y acuerda que la fianza “... se determine previo requerimiento y abono o afianzamiento de todo el importe por los responsables civiles directos y responsables a título lucrativo, por impago o falta de afianzamiento de los mismos, importe que se estima proporcionado y conforme a derecho, ...”. Por otra parte, poner de manifiesto que en el exhorto realizado en fecha 11 de noviembre de 2016 al Juzgado de Instrucción nº 21 por parte del Juzgado de Primera Instancia nº 20 de Barcelona, a solicitud de Mutua Universal, relativo a la cuantificación del importe afianzado por parte de las empresas personadas que tienen la condición de partícipes a título lucrativo; dicho Juzgado nº 21 emitió Providencia en fecha 19 de enero de 2017 manifestando que en la cuenta de Depósitos y Consignaciones existía en ese momento un saldo total de 75.457.052,18 euros, de los que 8.949.097,58 euros lo son en metálico y 66.507.954,60 euros en avales presentados. Por lo que dichos 75 millones, y a la espera de la finalización de las comunicaciones judiciales pertinentes de afianzamiento a realizar a todas las empresas beneficiarias de los extornos, deberían reducir ya el importe a afianzar por parte de la Mutua. Significar asimismo que, las citadas consignaciones se han producido sin que por parte del Juzgado de Instrucción número 21 de Barcelona se hayan emitido Diligencias de Embargo, ni tan siquiera se haya advertido de tal posibilidad, por lo que es de suponer que cuando esto suceda el importe de las consignaciones a realizar por los partícipes a título lucrativo se incremente inmediatamente de forma considerable. Por todo ello y dada la posición procesal de esta Mutua como responsable civil subsidiaria, únicamente debería responder en el supuesto de existencia de sentencia condenatoria y por las cuantías cuya asunción haya sido imposible asumir tanto por los acusados como por los 2.289 partícipes a título lucrativo, cuantía en todo sería residual si la comparamos con la cifra inicialmente reclamada.

Al margen del auto referenciado de la Audiencia Provincial de 19 de abril de 2017, no han existido cambios sustanciales en el procedimiento desde un punto de vista procesal. Se continua en la fase de apertura del juicio oral realizándose notificaciones y requerimientos a las empresas en calidad de partícipes a título lucrativo para que procedan al afianzamiento del importe por el que se las considera beneficiarias a título lucrativo.

### **Deuda de IDCQ por la venta de la Sociedad de Prevención**

Al amparo de la Disposición transitoria tercera de la Ley 35/2014, de 26 de diciembre, con fecha 31 de marzo de 2015, se presentó expediente ante la Dirección General de Ordenación de la Seguridad Social (DGOSS) solicitando la autorización para la transmisión de la totalidad de las participaciones del Patrimonio Histórico en Universal Prevención y Salud, Sociedad de Prevención S.L.U., a “IDC Salud, S.L.U.”. La DGOSS, mediante Resolución de fecha 30 de junio de 2015 autorizó la transmisión solicitada.

Según las estipulaciones del contrato de compraventa celebrado en 10 de agosto de 2015, los valores de las participaciones pendientes de cobro a 31 de diciembre de 2015 ascendían a 7.019.091,00 euros que se liquidarían en tres plazos de igual importe con vencimiento en los meses de agosto de 2016, 2017 y 2018.

MEDIDAS CAUTELARES PREVIAS – Juzgado de Primera Instancia nº 20, de Barcelona – Procedimiento MCP 613/2016-D2

En la Carta de Manifestaciones de fecha 23 de junio de 2016, dirigida a la IGSS relativa a la auditoria del ejercicio 2015, se puso de manifiesto en su punto nº 19 que: *“Con fecha 30 de mayo de 2016 “IDC Salud” nos ha notificado que la Federación de Servicios de CCOO ha promovido frente a la sociedad Unipresalud un procedimiento de mediación ante el Servicio Interconfederal de Mediación y Arbitraje (SIMA) en relación con la posible actualización de los multiplicadores correspondientes al complemento de experiencia, a raíz de la demanda de conflicto colectivo sobre la vigencia del contenido normativo del Convenio colectivo del sector interpuesta en el año 2013. El tema está pendiente de la negociación de “IDC Salud” y “Unipresalud” con los representantes de los trabajadores y posteriormente de determinar la posible responsabilidad que sobre ello pueda llegar a tener Mutua Universal.”*

Pues bien “IDCQ Prevención de Riesgos Laborales SLU” (en adelante IDCQ), continuadora de “IDC Salud”, en escrito de 29 de julio de 2016 recibido el 1 de agosto de 2016, ponía en nuestro conocimiento el inicio por su parte de los trámites para recabar del órgano judicial competente la declaración de existencia de “vicios ocultos”, así como la adopción de medidas que jurídicamente sean precisas para evitar ad cautelam la ejecución del aval a primer requerimiento que garantizaba los pagos aplazados por la venta de la sociedad de prevención.

En fecha 1 de agosto de 2016 el Juzgado de Primera Instancia nº 20 de Barcelona dicto Auto, por el que estimó la petición de medida cautelar solicitada por la entidad IDCQ, y prohibió a Mutua Universal la ejecución del aval otorgado por el BBVA en garantía del cumplimiento por parte de IDCQ de su obligación de abono de los tres pagos aplazados, ordenando al banco que no atendiera el requerimiento de pago por importe de 2.339.697 euros correspondiente al primer pago aplazado de vencimiento 10 de agosto de 2016.

En fecha 28 de octubre de 2016, Mutua Universal presentó ante el Juzgado el correspondiente Escrito de oposición a las medidas cautelares.

Mediante Auto de fecha 27 de enero de 2017 el Juzgado dejó sin efecto la medida cautelar acordada en el procedimiento de medidas previas a la demanda. En materia de costas se imponen a la parte actora (IDCQ). El Auto razona que no se puede hablar de “periculum in mora” puesto que el precio total pendiente de pago por la actora es muy superior a los costes acreditados en el posible vicio oculto que se sitúan en 856.283 euros según la reformulación realizada de las cuentas anuales de 2015. IDCQ presentó recurso ante la Audiencia Provincial de Barcelona, y ésta en Auto de 21 de julio de 2017 confirmó el levantamiento de las medidas cautelares.

El 9 de enero de 2018, Mutua procede a reclamar las costas judiciales de este procedimiento. Mediante autos de fechas 25 y 26 de julio de 2018 del Juzgado de Primera Instancia nº 20 de Barcelona y de la Audiencia Provincial de Barcelona, se acuerda la devolución de costas de primera y segunda instancia (55.487,55 euros y 16.840,49 euros respectivamente), cobrándose las mismas los días 13 y 22 de septiembre de 2018.

ACCIONES COBRO PAGOS APLAZADOS - Juzgado nº 46 - 646/2017-D1

El 10 de febrero de 2017, tras el alzamiento de las medidas cautelares, se efectuó primer requerimiento de pago a IDCQ por importe de 2.339.697 euros (correspondiente al pago no realizado el 10 de agosto 2016). El 20 de febrero de 2017, IDCQ declina el pago (sin ningún argumento de peso al equipararlo a una solicitud de daños y perjuicios en lugar de una reclamación

de una deuda vencida). El 5 de abril de 2017 y ante el impago, se realiza segundo requerimiento de pago. Al no obtener respuesta al segundo requerimiento de pago, se cursan instrucciones para interponer demanda de reclamación de cantidad contra IDCQ dado que continúan sin atender los requerimientos de pago y en breve se cumplirá el plazo del segundo pago aplazado.

En fecha 21 de julio de 2017 se presenta demanda por parte de Mutua ante el Juzgado nº 46 de BCN, reclamando los pagos aplazados. El 29 de noviembre de 2017, el Juzgado nº 46 emite Auto estimando la solicitud de suspensión del procedimiento por parte de IDCQ, alegando prejudicialidad del procedimiento principal seguido ante el Juzgado nº 20.

El 5 de enero de 2018 Mutua Universal presenta recurso de apelación ante la Audiencia Provincial, solicitando se deje sin efecto la suspensión del procedimiento. El 2 de febrero de 2018, IDCQ presenta escrito de oposición a la apelación planteada por Mutua.

El 18 de julio de 2018, IDCQ remite burofax a Mutua Universal indicando que no va a proceder a abonar el cuarto pago (tercer pago aplazado) del total, alegando que el procedimiento judicial no es firme. El 31 de julio de 2018, Mutua Universal requiere a IDCQ el cuarto pago del total.

En fecha 20 de febrero de 2019 se nos notifica Auto de la Audiencia Provincial de fecha 28 de enero de 2019, desestimando el recurso de apelación planteado por la Mutua, acordándose mantener la suspensión de los presentes autos, hasta que finalice el procedimiento seguido ante el Juzgado nº 20 de BCN (pleito principal), por entender que existe prejudicialidad civil.

#### JUICIO POR CUANTIA (Pleito Principal) - Juzgado nº 20 - 724/2016-D1

Como consecuencia de lo expresado anteriormente en el apartado relativo a las “medidas cautelares previas”, IDCQ en fecha 28 de septiembre de 2016 presentó demanda por existencia de vicio oculto a cuyo saneamiento pretende obligar a Mutua Universal. El Juzgado de Primera Instancia nº 20 de Barcelona mediante Decreto, de fecha 6 de octubre de 2016, admitió a trámite la demanda presentada.

En sentencia de fecha 13 de noviembre de 2017, el Juzgado nº 20 de Barcelona, falla estimar parcialmente la demanda de IDCQ por el que se declara que la obligación de pago del Complemento por Experiencia constituye un Vicio Oculto, estimando que el precio de compra de la sociedad de prevención pactado en 14.038.182 euros, debiéndose por lo tanto reducirse en la cantidad de 856.283 euros.

En fecha 15 de diciembre de 2017, IDCQ presenta recurso de apelación, solicitando la revocación de los pronunciamientos de la sentencia, estimación íntegra de la demanda y que se declare en primer lugar, que no está obligada a abonar importe alguno correspondiente a los pagos aplazados, en segundo lugar que se condene a Mutua Universal al abono de 4.062.793 euros y subsidiariamente a la cantidad que resulte de deducir de las cuantías satisfechas hasta la fecha la rebaja del precio que se acuerde, condenando asimismo a Mutua Universal a la devolución del aval a primer requerimiento inscrito en el Registro Especial de Avaluos con el nº 0182000845659, más el pago de las costas procesales.

Por otra parte, en fecha 18 de diciembre de 2017, Mutua Universal presenta también recurso de apelación, por la que se solicita se revoque la sentencia dictada por el Juzgado de Primera Instancia número 20 de Barcelona, desestimando íntegramente la demanda de IDCQ con expresa imposición

de costas a la parte recurrida. En fecha 10 de enero de 2018, Mutua Universal presenta oposición al recurso de apelación interpuesto por IDCQ de fecha 15 de diciembre de 2017.

Nos encontramos a la espera de la Sentencia de la Audiencia Provincial de Barcelona.

### **Juicio por cuantía (Splex) - Juzgado nº 39 - 773/2018-B1**

El Juzgado de Primera Instancia nº 29 de BCN, en fecha 1 de octubre de 2018, ha admitido a trámite la demanda presentada por Quiron Prevención, SLU, por importe de 556.927,02 euros contra Mutua Universal, motivada por la sentencia de 16 de febrero de 2017 de la Sala de lo Contencioso-administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Extremadura por el que se declaraba la responsabilidad solidaria por parte de Unipresalud por las obligaciones contraídas por SPLEX ante la reclamación notificada por la TGSS de fecha 13 de mayo de 2015 sobre potencial responsabilidad solidaria por las deudas del Servicio de Prevención Laboral Extremeña, SL.

Unipresalud y Splex suscribieron el 17 de diciembre de 2013 acuerdo de cesión de cartera, cediéndose a favor de Unipresalud todos los contratos para la prestación de servicios de prevención de los que era titular Splex tanto en la provincia de Badajoz como en la de Cáceres.

La demanda tiene su origen el contrato de compraventa de las participaciones de Unipresalud por parte de Mutua Universal a IDCSalud, SLU suscrito el 30 de marzo de 2015. En dicho contrato se pactaba que el régimen de condición suspensiva de las participaciones sería aplicable a la reclamación de la TGSS a Unipresalud sobre potencial responsabilidad solidaria por las deudas de Splex ante la mencionada TGSS.

Importe	concepto
500.239,57	Principal de la deuda de Splex con la TGSS
23.292,43	Intereses de demora
33.395,02	Costas procesales
<b>556.927,02</b>	<b>Total Reclamación</b>

### **Demanda de UGT relativa a la aplicación del IPC-2010**

La Sección Estatal de UGT en Mutua Universal presentó una demanda de Conflicto Colectivo en relación al reintegro del efecto en las tablas salariales de la aplicación del IPC de 2010 en las retribuciones abonados en los ejercicios 2011 al 2013. Los argumentos de los demandantes son que las cantidades reclamadas estaban prescritas en el momento de su reintegro. Además, indican que en ningún caso se negoció con los representantes de los trabajadores sobre cómo llevar a cabo las devoluciones de los importes. El riesgo de una eventual sentencia favorable a los trabajadores implicaría la necesidad de restituir el importe retraído a los trabajadores por el tema del IPC en la nómina del mes de mayo de 2016 (aproximadamente unos 2,0 millones de euros), ya que así está planteada la demanda independientemente de que el importe total a retraer asciende a 2,9 millones de euros. Dado que los dos millones de euros retraídos a los trabajadores se han compensado con deudas procedentes de las auditorías de 2011 y 2012, la posible devolución a los empleados debería ir con cargo al Patrimonio Histórico.

Mediante Acta de conciliación con avenencia, las partes acordaron en fecha 28 de junio de 2017 atenerse a la resolución que en su día dicte el Tribunal Supremo en los autos procedentes de la Audiencia Nacional (Sala Social autos 108/2017). La Audiencia Nacional falló en dichos autos que desestimaba las demandas interpuestas por las representaciones sindicales de una mutua en unos hechos de igual naturaleza que los planteados en Mutua Universal.

En fecha 7 de noviembre de 2018, la Sala 4ª del Tribunal Supremo emitió sentencia desestimando las pretensiones de las representaciones sindicales y confirmando la sentencia de la Audiencia Nacional recurrida. Por todo ello se considera pues concluido este procedimiento y también el pasivo contingente existente en el momento del cierre del ejercicio 2017.

- **RAZONES E INCIDENCIAS EN LAS CUENTAS ANUALES DE LOS CAMBIOS EN CRITERIOS DE CONTABILIZACIÓN Y CORRECCIÓN DE ERRORES**

Siguiendo instrucciones de la Intervención General de la Seguridad Social se reexpresan las cifras del Balance del ejercicio 2017, incorporando el importe de la cuenta 120 al cierre del ejercicio 2017.

CUENTA PGCP	IMPORTE CUENTAS RENDIDAS 2017	AJUSTES REFERIDOS A 2017	AJUSTES REFERIDOS A EJERCICIOS ANTERIORES	EJERCICIO 2017 REEXPRESADO
142-Provisiones a largo plazo	-14.288.840,67		-677.896,83	-14.966.737,50
419-Otras cuentas a pagar	-7.576.230,92		-51.388,31	-7.627.619,23
474- Dif. Temporarias deducibles	0	179.928,44	588.836,38	768.764,82
		179.928,44	-140.448,76	

El importe de 39.479,68 euros corresponde a dos conceptos:

- ajustes en las cuentas 142 "Provisiones a largo plazo" y 419 "Otras cuentas a pagar" como resultado de la aplicación de la Resolución del 4 de julio del 2013 sobre tratamiento contable del reintegro al Patrimonio de la Seguridad Social de los gastos indebidos por parte de las Mutuas Colaboradoras con la Seguridad Social.
- Ajustes en la cuenta 474 "Activos por diferencias temporarias deducibles" por la activación de Diferencias temporales de los ejercicios 2017 (179.928,44 euros) y del ejercicio 2016 (588.836,38 euros) que han sido aplicadas en el impuesto de sociedades del ejercicio 2018, ya que se han cumplido los requisitos formales necesarios.

---

**28 - OTRA INFORMACIÓN**

---

## **OTRA INFORMACIÓN**

### PERSONAL

La diferencia entre los 1831 empleados que trabajan en Mutua Universal a 31 de diciembre de 2018 y los 1630 empleados a jornada completa informados en el fichero S030.xlsm, se produce por la existencia de 724 empleados con una jornada inferior a la establecida para los empleados a jornada completa (1.700 horas anuales). Estos 724 empleados corresponden a 523 empleados a jornada completa.”

### SUPLEMENTO FINANCIERO EN LA GESTION DE LA PRESTACION ECONOMICA POR INCAPACIDAD TEMPORAL DERIVADA DE CONTINGENCIAS COMUNES

Mediante Oficio de 10 de diciembre de 2018 de la Dirección General de Ordenación de la Seguridad Social, se autorizó a esta Entidad a percibir la cantidad de 24.712.666,67 euros, en concepto de aportación por la aplicación de los coeficientes adicionales del 0,004 y del 0,003 a los que se refiere el artículo 24.1 de la Orden ESS/55/2018, de 26 de enero, sobre las cuotas íntegras estimadas de 2018.

El citado importe ha sido recaudado en el modelo T8 de diciembre de 2018 y contabilizado en las cuentas del grupo 72-Cotizaciones Sociales, con imputación al presupuesto de ingresos del ejercicio 2018.

### COMPENSACIÓN RESULTADOS NEGATIVOS EN CONTINGENCIAS COMUNES

Los resultados negativos obtenidos en el ejercicio 2018 en la gestión de la prestación económica por incapacidad temporal derivada de contingencias comunes, una vez considerado el “suplemento financiero” anterior, y consideradas las variaciones positivas por resultados de ejercicios anteriores y por los resultados netos generados por cuotas pendientes de cobro, determina que el resultado a distribuir procedente de contingencias comunes sea negativo por importe de 65.295.188,62 euros.

Para enjugar dicho déficit se aplica, en primer lugar, los saldos disponibles de la Reserva de estabilización de contingencias comunes y la Reserva complementaria en 19.479.244,39 euros y 5.973.982,68 euros respectivamente. Posteriormente, para enjugar el déficit todavía pendiente de saldar y dotar la Reserva de estabilización de contingencias comunes en el mínimo exigido del 5%, se aplica la Reserva de estabilización de contingencias profesionales en un importe de 61.813.776,01 euros.



## B) INFORMES DE AUDITORÍA



INFORME  
DE AUDITORÍA DE  
LAS CUENTAS ANUALES

(Gestión del Patrimonio  
de la Seguridad Social)

“MUTUA UNIVERSAL  
MUGENAT”  
Mutua Colaboradora  
con la Seguridad Social  
nº 10

Ejercicio 2018

INTERVENCIÓN  
GENERAL DE LA  
SEGURIDAD  
SOCIAL



Subdirección General de Control Financiero  
del Sistema de la Seguridad Social



## Índice

I. INTRODUCCIÓN.....	1
II. OBJETIVO Y ALCANCE DEL TRABAJO: RESPONSABILIDAD DE LOS AUDITORES .....	1
III. OPINIÓN .....	2
IV. ASUNTOS QUE NO AFECTAN A LA OPINIÓN.....	2

*El presente informe de auditoría ha sido firmado electrónicamente a través de la aplicación TRACI@ss de la Intervención General de la Seguridad Social por la Directora de Auditoría encargada y por el Subdirector General de Control Financiero del Sistema de la Seguridad Social, en Madrid, a 8 de julio de 2019.*



## I. Introducción

La Intervención General de la Seguridad Social, a través de la Subdirección General de Control Financiero del Sistema de la Seguridad Social, en uso de las competencias que le atribuyen los artículos 143 y 168 de la Ley General Presupuestaria, y de acuerdo con lo establecido en el artículo 98.2 del texto refundido de la Ley General de la Seguridad Social, ha auditado las cuentas anuales de “MUTUA UNIVERSAL MUGENAT”, Mutua Colaboradora con la Seguridad Social nº 10 (en adelante también referida como la Mutua o la Entidad), relativas a la gestión del Patrimonio de Seguridad Social que tiene adscrito, cuentas que comprenden el balance de situación a 31 de diciembre de 2018, la cuenta de resultado económico-patrimonial, el estado de liquidación del presupuesto, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

El Presidente de la Junta Directiva de la Mutua es responsable de la formulación de las cuentas anuales de la Entidad de acuerdo con el marco de información financiera que se detalla en la nota 3 de la memoria adjunta y, en particular, de acuerdo con los principios y criterios contables; asimismo, es responsable del control interno que considere necesario para permitir que la preparación de las citadas cuentas anuales estén libres de incorrección material.

Las cuentas anuales a las que se refiere el presente informe fueron formuladas por el Presidente y puestas a disposición de esta Intervención General de la Seguridad Social el día 5 de julio de 2019.

La Mutua inicialmente formuló sus cuentas anuales y fueron puestas a disposición de la Intervención General de la Seguridad Social el día 28 de marzo de 2019. Dichas cuentas fueron modificadas en la fecha indicada en el párrafo anterior.

La información relativa a las cuentas anuales queda contenida en el fichero 2010\_2018\_F\_190705\_082701\_CUENTA.zip cuyo resumen electrónico se corresponde con qbKTp9mD66FVPcLtJdw9VPjN0H1dLuVYb/tFliL4cII= y está depositado en la aplicación TRACI@ss de la Intervención General de la Seguridad Social.

## II. Objetivo y alcance del trabajo: Responsabilidad de los auditores

Nuestra responsabilidad es emitir una opinión sobre si las cuentas anuales adjuntas expresan la imagen fiel, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las Normas de Auditoría del Sector Público. Dichas normas exigen que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable, aunque no absoluta, de que las cuentas anuales están libres de incorrección material.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia adecuada y suficiente sobre los importes y la información recogida en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación razonable por parte del gestor de las cuentas anuales, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de



expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de los criterios contables y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por el gestor, así como la evaluación de la presentación global de las cuentas anuales.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para emitir nuestra opinión de auditoría.

### III. Opinión

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas relativas a la gestión del Patrimonio de Seguridad Social expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de “MUTUA UNIVERSAL MUGENAT”, Mutua Colaboradora con la Seguridad Social nº 10, a 31 de diciembre de 2018, así como de sus resultados, de sus flujos de efectivo y del estado de liquidación del presupuesto correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables y presupuestarios contenidos en el mismo.

### IV. Asuntos que no afectan a la opinión

#### IV.1. Párrafos de énfasis

Llamamos la atención respecto de lo señalado en las siguientes notas de la memoria adjunta:

**IV.1.1.** En la nota 3 “Bases de presentación de las cuentas” de la memoria adjunta, se recoge el cambio de criterio contable derivado de la aplicación del artículo 2.5 de la Orden TMS/1182/2018, de 13 de noviembre, por la que se regulan las operaciones de cierre del ejercicio 2018 para las entidades que integran el Sistema de la Seguridad Social, en virtud del cual se han dejado de imputar a los conceptos presupuestarios 482 “Incapacidad temporal”, 421 “Aportaciones para el sostenimiento de servicios comunes” y 423 “Cuotas de reaseguro de accidentes de trabajo” un total de 91.953.472,53 €, correspondiente fundamentalmente, a los gastos derivados del pago delegado de prestaciones de incapacidad temporal, aportaciones al sostenimiento de servicios comunes y cuotas de reaseguro, asociados a la recaudación de los meses de noviembre y diciembre del ejercicio auditado, que son aplicados al presupuesto corriente del ejercicio 2019, en la medida en que el acto de reconocimiento de las correlativas obligaciones presupuestarias se efectúa en dicho año, sin perjuicio de que su devengo desde el punto de vista económico-patrimonial se ha realizado en el ejercicio 2018 a través de la cuenta 413 “Acreedores por operaciones devengadas”

Asimismo, se recoge que, de acuerdo con el apartado 4 del punto 1. “Normas de elaboración de las cuentas anuales” de la tercera parte, relativa a cuentas anuales, de la adaptación del Plan General de Contabilidad Pública a las entidades que integran el Sistema de la Seguridad Social, aprobada por Resolución de 1 de julio de 2011, de la Intervención General de la Administración del Estado, debido al cambio de criterio contable producido, se han adaptado en el balance los importes de la subcuenta 5559 “Otros pagos pendientes de aplicación”, en el activo, y de la citada



cuenta contable 413, en el pasivo, en ambos casos de la columna del ejercicio N-1 (2017), aumentándolas igualmente por el importe de los pagos asociados a la recaudación de los meses de noviembre y diciembre de 2017, que fueron imputados al presupuesto de dicho ejercicio en las aperturas contables realizadas en los primeros meses del siguiente, por un importe total de 81.592.216,82 €.

**IV.1.2.** En la nota 14 de la memoria adjunta, la Entidad informa del activo contingente derivado del procedimiento judicial, que se sigue en el Juzgado de Instrucción nº 21 de Barcelona, como consecuencia del informe por los hallazgos de irregularidades de gestión detectados en los procedimientos de las auditorías practicadas por la Intervención General de la Seguridad Social sobre las operaciones llevadas a cabo durante los ejercicios 2005 y 2006 por “Mutua Universal Mugenat”. En fecha 15 de diciembre de 2015 se notificó a la Mutua el auto de apertura de juicio oral y en el mismo se solicitó el afianzamiento por importe de 195.080.853,02 €, cantidad a la que ascienden los presuntos extornos según el informe de los peritos designados por el citado Juzgado, correspondiente al período comprendido entre los años 1998 a 2007. Las once personas imputadas en el procedimiento han pasado a la condición de acusados y deben responder civilmente de forma directa y solidaria. “Mutua Universal Mugenat” ostenta la condición de responsable civil subsidiaria, a la vez que perjudicada. De conformidad con la petición formulada por la Tesorería General de la Seguridad Social, el Juzgado deberá traer al procedimiento a todas las empresas asociadas a la Mutua que presuntamente figuran como beneficiarias de extornos a fin de que puedan ejercitar su derecho a defensa. En Auto de la Audiencia Provincial de fecha 19 de abril de 2017, se estima parcialmente el recurso presentado sobre el afianzamiento y acuerda que la fianza “... se determine previo requerimiento y abono o afianzamiento de todo el importe por los responsables civiles directos y responsables a título lucrativo, por impago o falta de afianzamiento de los mismos, importe que se estima proporcionado y conforme a derecho”.

**IV.1.3.** Por otra parte, en las notas 16, 21 y 28 de la memoria adjunta, la Mutua informa sobre el resultado alcanzado en la gestión de la incapacidad temporal por contingencias comunes y su repercusión sobre los fondos propios de la Entidad.

En el ejercicio 2018 se ha obtenido un desahorro en la gestión de la incapacidad temporal por contingencias comunes de 83.860.726,49 €, incrementándose en un 27,30% respecto al ejercicio 2017. La causa principal de este descenso se debe al aumento en 62.684.593,47 € de los gastos por prestaciones de incapacidad temporal devengados, que no han sido compensados con el incremento de 49.599.126,76 €, en las cotizaciones sociales recaudadas por las mismas contingencias, en las que se incluye el importe de 24.712.666,67 €, correspondiente al suplemento financiero adicional, abonado por la Tesorería General de la Seguridad Social al amparo de lo previsto en el artículo 24.1 de la Orden ESS/55/2018, de 26 de enero.

La Mutua propone compensar el mencionado resultado negativo procedente de contingencias comunes, que una vez consideradas las variaciones por resultados de ejercicios anteriores y por resultados netos generados por cuotas pendientes de cobro asciende a un importe negativo de 65.295.188,62 €, aplicando los saldos al inicio del ejercicio de la Reserva de estabilización de contingencias comunes y de la Reserva complementaria en 19.479.244,39 € y 5.973.982,68 €, respectivamente. Para enjugar el déficit todavía pendiente de saldar y dotar la Reserva de estabilización de contingencias comunes en el mínimo del 5%, se aplica la Reserva de estabilización de contingencias profesionales en un importe de 61.813.776,01 €.

Estas cuestiones no modifican nuestra opinión.



#### IV.2. Párrafo de otras cuestiones

Aunque no se trata de asuntos que afecten a la representatividad de las cuentas anuales, a efectos de un mejor entendimiento de nuestro trabajo de auditoría y de nuestras responsabilidades como auditores, ponemos de manifiesto que, atendiendo a lo establecido en la Norma Técnica sobre evaluación de la importancia relativa, de la Intervención General de la Administración del Estado de 11 de abril de 2007, se han detectado incumplimientos presupuestarios que, no afectando a la imagen fiel de las cuentas anuales, conllevan que se hayan adquirido compromisos de gastos con cargo a ejercicios posteriores superando los porcentajes fijados en el artículo 47.2 de la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria. En concreto, la primera anualidad del capítulo II “Gastos corrientes en bienes y servicios”, del grupo de programas 22 “Atención especializada”, supera en 1,66 millones de euros el límite legal fijado. Adicionalmente, la primera anualidad del concepto 471 “Entregas de botiquines” del grupo de programas 21 “Atención primaria de salud”, supera en 130,54 miles de euros el límite legal fijado.



MINISTERIO  
DE TRABAJO, MIGRACIONES  
Y SEGURIDAD SOCIAL



INTERVENCIÓN GENERAL  
DE LA SEGURIDAD SOCIAL



INFORME  
DE AUDITORÍA DE  
LAS CUENTAS ANUALES

(Gestión del Patrimonio  
Histórico)

“MUTUA UNIVERSAL  
MUGENAT”  
Mutua Colaboradora  
con la Seguridad Social  
nº 10

Ejercicio 2018

INTERVENCIÓN  
GENERAL DE LA  
SEGURIDAD  
SOCIAL



Subdirección General de Control Financiero  
del Sistema de la Seguridad Social



## Índice

I. INTRODUCCIÓN .....	1
II. OBJETIVO Y ALCANCE DEL TRABAJO: RESPONSABILIDAD DE LOS AUDITORES .....	1
III. OPINIÓN .....	2
IV. ASUNTOS QUE NO AFECTAN A LA OPINIÓN .....	2

*El presente informe de auditoría ha sido firmado electrónicamente a través de la aplicación TRACI@ss de la Intervención General de la Seguridad Social por la Directora de Auditoría encargada y por el Subdirector General de Control Financiero del Sistema de la Seguridad Social, en Madrid, a 8 de julio de 2019.*



## I. Introducción

La Intervención General de la Seguridad Social, a través de la Subdirección General de Control Financiero del Sistema de la Seguridad Social, en uso de las competencias que le atribuyen los artículos 143 y 168 de la Ley General Presupuestaria, y de acuerdo con lo establecido en el artículo 98.2 del texto refundido de la Ley General de la Seguridad Social, ha auditado las cuentas anuales de “MUTUA UNIVERSAL MUGENAT”, Mutua Colaboradora con la Seguridad Social nº 10 (en adelante también referida como la Mutua o la Entidad), relativas a la gestión de su Patrimonio Histórico, cuentas que comprenden el balance de situación a 31 de diciembre de 2018, la cuenta de resultado económico-patrimonial, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

El Presidente de la Junta Directiva de la Mutua es responsable de la formulación de las cuentas anuales de la Entidad de acuerdo con el marco de información financiera que se detalla en la nota 3 de la memoria adjunta y, en particular, de acuerdo con los principios y criterios contables; asimismo, es responsable del control interno que considere necesario para permitir que la preparación de las citadas cuentas anuales estén libres de incorrección material.

Las cuentas anuales a las que se refiere el presente informe fueron formuladas por el Presidente y puestas a disposición de esta Intervención General de la Seguridad Social el día 5 de julio de 2019.

La Mutua inicialmente formuló sus cuentas anuales y fueron puestas a disposición de la Intervención General de la Seguridad Social el día 28 de marzo de 2019. Dichas cuentas fueron modificadas en la fecha indicada en el párrafo anterior.

La información relativa a las cuentas anuales queda contenida en el fichero 2010\_2018\_F\_190705\_082701\_CUENTA.zip cuyo resumen electrónico se corresponde con qbKTP9mD66FVPcLtJdw9VPjNOH1dLuVYb/tFiiL4cII= y está depositado en la aplicación TRACI@ss de la Intervención General de la Seguridad Social.

## II. Objetivo y alcance del trabajo: Responsabilidad de los auditores

Nuestra responsabilidad es emitir una opinión sobre si las cuentas anuales adjuntas expresan la imagen fiel, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las Normas de Auditoría del Sector Público. Dichas normas exigen que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable, aunque no absoluta, de que las cuentas anuales están libres de incorrección material.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia adecuada y suficiente sobre los importes y la información recogida en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación razonable por parte del gestor de las cuentas anuales, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de



expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de los criterios contables y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por el gestor, así como la evaluación de la presentación global de las cuentas anuales.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para emitir nuestra opinión de auditoría.

### III. Opinión

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas relativas a la gestión del Patrimonio Histórico expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de “MUTUA UNIVERSAL MUGENAT”, Mutua Colaboradora con la Seguridad Social nº 10, a 31 de diciembre de 2018, así como de sus resultados y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

### IV. Asuntos que no afectan a la opinión

#### IV.1. Párrafos de énfasis

Llamamos la atención respecto de lo señalado en la nota 27.5 de la memoria de las cuentas anuales, “Otra Información relevante”, en la que se informa de las siguientes contingencias incluidas en la cuenta 142 “Provisión a largo plazo para responsabilidades”, cuantificadas a 31 de diciembre de 2018 en 16.885.585,04 €:

- 6.714.906,50 € como consecuencia de los gastos a reintegrar conforme a la Resolución de la Secretaría de Estado de la Seguridad Social, de 20 de septiembre de 2016, por la que se da cumplimiento a la Sentencia dictada por la Audiencia Nacional el 29 de mayo de 2013, en relación con la auditoría practicada sobre las operaciones del ejercicio 2006 y 437.112,83 € de intereses.
- 9.733.565,71 € del Acta de Liquidación Provisional del Tribunal de Cuentas de 31 de octubre de 2012, derivados de las Actuaciones Previas nº 153/09, consecuencia del Informe de fiscalización del procedimiento de contratación de las mutuas de accidente de trabajo y enfermedades profesionales de la Seguridad Social aprobado por el Tribunal de Cuentas el 26 de marzo de 2009. El 8 de mayo de 2019 ha sido autorizada por parte de la Dirección General de Ordenación de la Seguridad Social la cancelación de la deuda mediante pago en metálico de 4.242.175,98 € realizado el día 27 de mayo de 2019 y, posteriormente, el 19 de junio de 2019, daciones en pago consistentes en la aportación al Patrimonio de la Seguridad Social de bienes inmuebles pertenecientes al Patrimonio Histórico valorados en 5.491.389,73 €.

Por último, en la nota ya mencionada de la memoria, se informa, de los siguientes pasivos contingentes:



- En relación con el procedimiento judicial que se sigue en el Juzgado de Instrucción nº 21 de Barcelona, Procedimiento Previas nº 3532/2007 Sección: K, como consecuencia del informe por los hallazgos de irregularidades de gestión detectados en los procedimientos de las auditorías practicadas por la Intervención General de la Seguridad Social sobre las operaciones llevadas a cabo durante los ejercicios 2005 y 2006 por “Mutua Universal Mugenat”, el 15 de diciembre de 2015 se notificó a la Mutua el auto de apertura del juicio oral, y en el mismo se solicitó el afianzamiento por importe de 195.080.853,02 €, cantidad a la que ascienden los presuntos extornos según el informe pericial de la Seguridad Social, correspondiente al periodo comprendido entre los años 1998 a 2007. Las once personas imputadas en el procedimiento han pasado a la condición de acusados y deben responder civilmente de forma directa y solidaria. “Mutua Universal Mugenat” ostenta la condición de responsable civil subsidiaria, a la vez que perjudicada. De conformidad con la petición formulada por la Tesorería General de la Seguridad Social, el Juzgado deberá traer al procedimiento a todas las empresas asociadas a la Mutua que presuntamente figuran como beneficiarias de extornos a fin de que puedan ejercitar su derecho a defensa. En Auto de la Audiencia Provincial de fecha 19 de abril de 2017, se estima parcialmente el recurso presentado sobre el afianzamiento y acuerda que la fianza “...se determine previo requerimiento y abono o afianzamiento de todo el importe por los responsables civiles directos y responsables a título lucrativo, por impago o falta de afianzamiento de los mismos, importe que se estima proporcionado y conforme a derecho”.
- Al amparo de la disposición transitoria tercera de la Ley 35/2014, de 26 de diciembre, por la que se modifica el texto refundido de la Ley General de la Seguridad Social en relación con el régimen jurídico de las mutuas y que regula el régimen de desinversión de las mutuas colaboradoras con la Seguridad Social en las sociedades mercantiles de prevención, se procedió mediante escritura pública de compraventa de fecha 10 de agosto de 2015, y previa autorización de la Dirección General de Ordenación de la Seguridad Social de fecha 30 de junio de 2015, a la transmisión de la totalidad de las participaciones propiedad del Patrimonio Histórico de la Mutua en “Universal Prevención y Salud, Sociedad de Prevención, S.L.U.” a “IDC Salud, S.L.U.” por un precio de 14.038.182,00 €, quedando pendientes 7.019.091,00 € que se liquidarían en tres plazos de igual importe con vencimiento el 10 de agosto de los años 2016, 2017 y 2018.

Con fecha 6 de octubre de 2016, se admite a trámite la demanda presentada ante el Juzgado de Primera Instancia nº 20 de Barcelona, por parte de “IDCQ Prevención de Riesgos Laborales S.L.U.”, continuadora de “IDC Salud, S.L.U.”, en la que se solicita se declare que la obligación de pago del complemento por experiencia que corresponde a “Universal Prevención y Salud, Sociedad de Prevención, S.L.U.”, constituye un vicio oculto en el proceso de compraventa de la sociedad de prevención, a cuyo saneamiento se encuentra obligada “Mutua Universal Mugenat”, de conformidad con el régimen pactado en el contrato de 30 de marzo de 2015, de manera que se determine que el precio de compra debe reducirse en un importe de 11.081.884,00 € y que se condene a “Mutua Universal Mugenat” a abonar a “IDCQ Prevención de Riesgos Laborales, S.L.U.” la cantidad de 4.062.793,00 €, así como a devolver el aval otorgado en garantía de cumplimiento por “IDC Salud, S.L.U.” de su obligación de abono de los tres pagos aplazados del total de pagos netos pactados. Con fecha 13 de noviembre de 2017, el Juzgado dicta sentencia por la que se estima parcialmente la demanda presentada por “IDCQ Prevención de Riesgos Laborales, S.L.U.”, declarando que la obligación de pago del complemento por experiencia que corresponde a la sociedad de prevención constituye un



vicio oculto, a cuyo saneamiento se encuentra obligada la demandada y, en consecuencia, se declara que el precio de compra debe reducirse en la cantidad de 856.283,00 €, desestimando el resto de peticiones de la parte actora. Se han presentado por ambas partes recursos de apelación ante la Audiencia Provincial de Barcelona, pendientes de resolución.

Dado que en el momento de elaborar la memoria la deuda correspondiente a los tres pagos aplazados continúa sin haberse hecho efectiva, y de conformidad con la Resolución de 14 de diciembre de 1999 de la Intervención General de la Administración del Estado por la que se regulan determinadas operaciones contables a realizar a fin de ejercicio, se ha procedido a deteriorar el crédito existente y vencido por importe de 7.130.287,26 €, correspondiendo 7.019.091,00 € al principal de la deuda y 111.196,26 € a los intereses devengados por el pago aplazado, de acuerdo con lo estipulado en el contrato de compra-venta de la sociedad de prevención.

- El Juzgado de Primera Instancia nº 29 de Barcelona, en fecha 1 de octubre de 2018, ha admitido a trámite la demanda presentada por “Quirón Prevención, S.L.U.”, por importe de 556.927,02 € contra “Mutua Universal Mugenat”, motivada por la sentencia de 16 de febrero de 2017 de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Extremadura por la que se declara la responsabilidad solidaria por parte de “Universal Prevención y Salud, Sociedad de Prevención, S.L.U.” por existencia de sucesión empresarial en relación con deudas contraídas con la Seguridad Social por otras dos empresas.

Estas cuestiones no modifican nuestra opinión.



MINISTERIO  
DE TRABAJO, MIGRACIONES  
Y SEGURIDAD SOCIAL



INTERVENCIÓN GENERAL  
DE LA SEGURIDAD SOCIAL